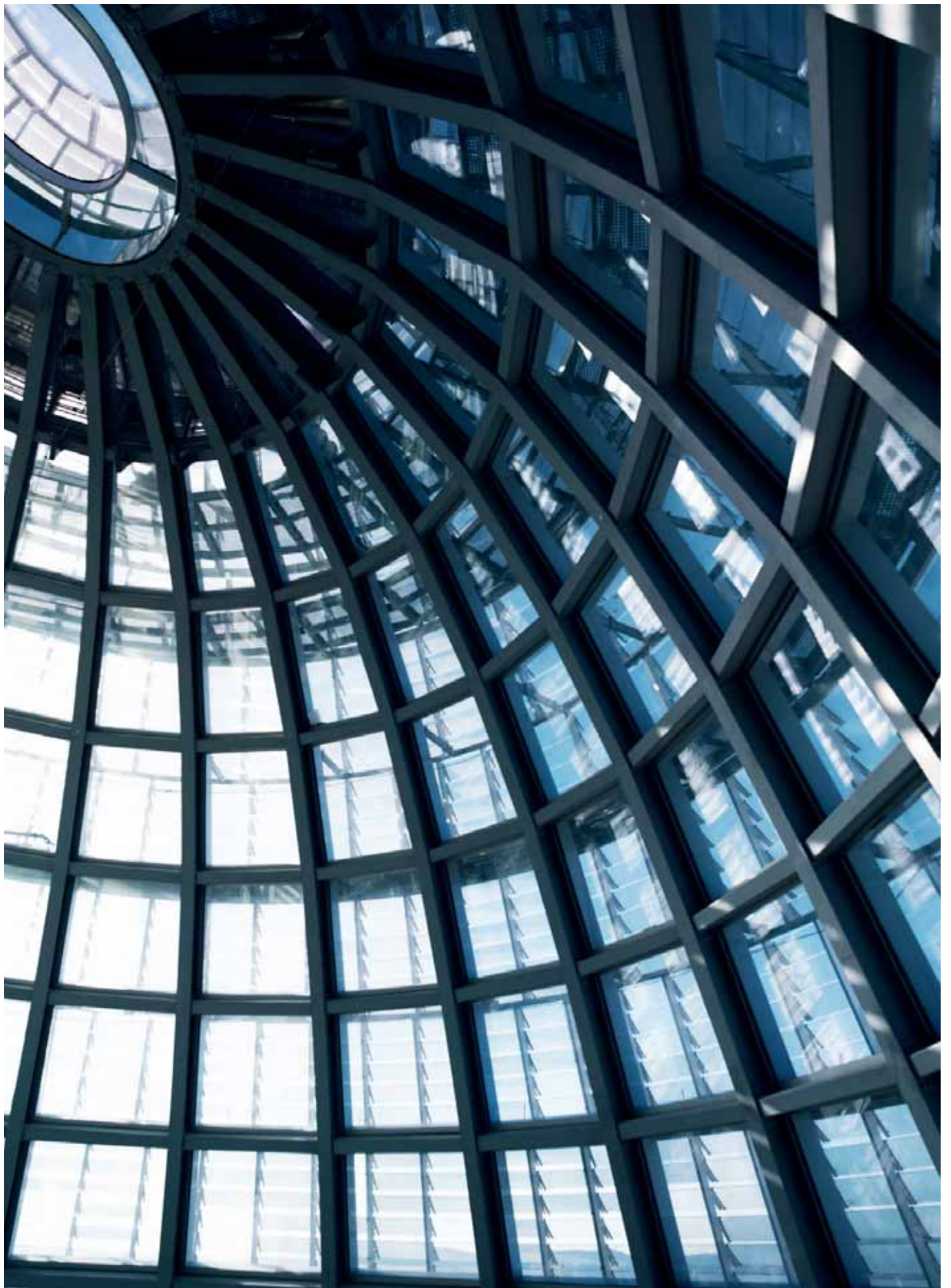


# 2004

**Informe anual**

Sociedad General de  
Aguas de Barcelona, S.A.





# Índice



<b>Informe anual 2004</b>	<b>5</b>
Comunicación del Presidente	<b>6</b>
Consejo de Administración y Comisiones Delegadas - Comité de Dirección	<b>15</b>
Evolución bursátil	<b>18</b>
Evolución histórica del Grupo Agbar	<b>23</b>
Pacto Mundial de las Naciones Unidas	<b>26</b>
Fundación Agbar	<b>27</b>
<b>Evolución de los negocios</b>	<b>35</b>
Agua	<b>36</b>
Salud	<b>45</b>
Construcción e Instalaciones	<b>50</b>
Inspección y Certificación	<b>57</b>
Agbar Servicios Compartidos	<b>61</b>
Negocios en desarrollo	<b>63</b>
<b>Cuentas anuales</b>	<b>69</b>
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.	<b>69</b>
Informe de auditoría de cuentas anuales	<b>70</b>
Balances de situación a 31 de diciembre de 2004 y 2003	<b>72</b>
Cuentas de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2004 y 2003	<b>74</b>
Memoria correspondiente al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2004	<b>76</b>
Informe de gestión correspondiente al ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2004	<b>112</b>
Anexos	<b>115</b>
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Grupo Agbar	<b>129</b>
Informe de auditoría de cuentas anuales	<b>131</b>
Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2004 y 2003	<b>132</b>
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidados a 31 de diciembre de 2004 y 2003	<b>134</b>
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2004	<b>136</b>
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2004	<b>184</b>
Anexos	<b>189</b>
<b>Propuesta de acuerdos</b>	<b>203</b>



# **Informe anual 2004**





## Comunicación del Presidente

Un año más, es para mí un motivo de satisfacción presentar y someter a su aprobación, en nombre del Consejo de Administración de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio correspondiente a 2004. La economía española ha cerrado 2004 con una tasa de crecimiento económico del 2,7%, tres décimas más que en 2003 y una décima por encima de la previsión del Gobierno, según los datos de Contabilidad Nacional anunciados por el Instituto Nacional de Estadística. Su evolución interanual, notablemente superior a la registrada por los países de la eurozona, ha sido suavemente desacelerada en la primera mitad del año y acelerada en el segundo semestre siendo, una vez más, la demanda interna el motor de crecimiento, mientras que el sector exterior ha ejercido de freno. En la actualización del Programa de Estabilidad 2004-2008, el Ejecutivo prevé un escenario optimista, en el que se estima que la economía registre un crecimiento en 2005 del 2,9%, acompañado de un importante ritmo de creación de empleo –iniciado ya en 2004– y de una moderación de la inflación, siendo la composición del crecimiento mucho más equilibrada, con una menor detracción del sector exterior. En cuanto al Índice de Precios al Consumo (IPC), el dato de inflación interanual, muy condicionado por los precios de la energía, se ha situado en 2004 en el 3,2%, seis décimas más que en 2003 y lejos del objetivo del Gobierno del 2%.

En este marco, el Grupo Agbar ha enfocado su política de crecimiento fundamentalmente en aquellos sectores considerados estratégicos, manteniendo siempre su situación de máxima solvencia financiera. El Grupo Agbar culmina así un ejercicio 2004 con excelentes resultados y brillante evolución bursátil que, habiendo superado las más exigentes previsiones, han logrado reforzar su posición en términos de crecimiento, solvencia y rentabilidad.

En el análisis de los resultados correspondientes al ejercicio 2004 del Grupo Agbar, se observa que los ingresos de explotación consolidados han alcanzado la cifra de 2.656.158 miles de euros. Excluyendo la contribución del Grupo Cespa, que incorpora nueve meses de actividad en 2003, el crecimiento de los ingresos de explotación del Grupo Agbar asciende un 13,0%.

La facturación internacional representa un 10,5% sobre el total de la actividad, frente al 8,5% del ejercicio anterior. Las contribuciones internacionales más significativas corresponden a las de los Grupos Agbar Chile y Applus+ Inc.

El resultado de explotación (EBIT) del ejercicio 2004 ha alcanzado los 247.274 miles de euros, un 2,5% superior al del año anterior. Sin tomar en consideración la aportación del Grupo Cespa, el resultado de explotación ha superado en un 23,6% al del mismo periodo del ejercicio precedente.

El resultado ordinario antes de la amortización del fondo de comercio ha registrado un crecimiento del 6,0%, alcanzando los 218.648 miles de euros frente a los 206.246 miles de euros del ejercicio anterior. La mejora en el resultado de explotación y la disminución del resultado financiero negativo ha sido el motivo de esta considerable mejora. El resultado procedente de las sociedades puestas en equivalencia ha sido de 13.958 miles de euros frente a los 16.322 miles de euros al cierre de 2003, reflejo en su mayor parte de la salida de perímetro del Grupo Cespa. Desde el total saneamiento llevado a cabo al cierre del ejercicio 2002, las asociadas argentinas del sector Agua y Saneamiento (Aguas Argentinas, Aguas Provinciales de Santa Fe y Aguas Cordobesas) no contribuyen a los resultados de sociedades puestas en equivalencia.

El resultado extraordinario se ha situado en 133.010 miles de euros, siendo sus partidas más significativas la reversión parcial de provisiones para riesgos y gastos sobre filiales argentinas y la plusvalía en la enajenación del 10% de la Compañía de Seguros Adeslas, S.A. El gasto por impuesto sobre beneficios ha sido de -80.103 miles de euros.

El resultado neto consolidado atribuido al Grupo Agbar, después de impuestos y de la imputación a minoritarios, ha alcanzado los 197.947 miles de euros, con un crecimiento del 1,9% respecto del ejercicio 2003. Su crecimiento en los últimos cinco años ha sido del 62,3%.

Con estos resultados, el beneficio por acción, al cierre de 2004, ha sido de 1,35 euros, algo superior al correspondiente a 2003, que fue de 1,33 euros.

Al cierre del ejercicio 2004 la plantilla del conjunto de sociedades que constituyen el perímetro de consolidación del Grupo Agbar contaba con 31.696 empleados; de éstos, 21.410 eran personas en plantilla de las sociedades consolidadas por integración global y proporcional.

En términos consolidados, las inversiones efectuadas por el conjunto de sociedades integradas global o proporcionalmente han sido de 544.937 miles de euros, de los que 157.280 miles de euros corresponden a inmovilizado material, 51.795 miles de euros a inmovilizado inmaterial, y 335.862 miles de euros a inversiones financieras, siendo de especial relevancia la inversión de un 30,1% adicional en Inversiones Aguas Metropolitanas Limitada, alcanzando una participación del 80,1%. La operación, valorada en unos 139,4 millones de euros, permite al Grupo Agbar incrementar su participación indirecta sobre Aguas Andinas, S.A. del 25,6% hasta el 41%.

En el análisis detallado de la evolución registrada por los diversos sectores de actividad, el sector Agua y Saneamiento ha obtenido en 2004 muy buenos resultados.

En lo que se refiere a Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., sociedad matriz del Grupo Agbar, durante el ejercicio 2004 ha desarrollado normalmente su actividad.

El volumen de agua consumida en 2004 alcanzó los 193,7 hm<sup>3</sup>, manteniéndose prácticamente estable respecto al ejercicio 2003.

La cifra de negocios de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. ha ascendido a 230.721 miles de euros, lo que supone un aumento del 4,6% respecto al cierre del ejercicio 2003.

El resultado financiero, que alcanza los 49.468 miles de euros, mejora de forma considerable respecto a 2003, debido básicamente a los mayores ingresos por dividendos de filiales y por intereses de créditos concedidos a empresas de grupo, a la vez que por el menor endeudamiento y la mejora en los tipos de interés y tipos de cambio de cobertura en los *swaps* en peso chileno.

El resultado neto de 169.682 miles de euros recoge el impacto del resultado extraordinario, muy elevado en 2004 debido a las reversiones de provisiones para riesgos y gastos sobre filiales argentinas constituidas en el año 2002 y a la plusvalía obtenida por la venta del 10% de la Compañía de Seguros Adeslas, S.A., entre otros. Se ha contabilizado un gasto por impuesto de sociedades que ha ascendido a -27.303 miles de euros frente al gasto por este concepto en 2003, que ascendió a -19.215 miles de euros.

Al cierre de 2004, los recursos propios de la Sociedad eran de 1.044.431 miles de euros, superiores en un 12,8% a los de 2003. Estos fondos propios representan una cobertura del 62,0% del inmovilizado total.

En el año 2004, el volumen de inversiones realizadas por Agbar ha ascendido a 83.812 miles de euros; de éstas, 46.676 miles de euros corresponden a inversiones materiales; 937 miles de euros corresponden a inversiones inmateriales y 36.199 miles de euros corresponden a inversiones financieras, en las que es digno de especial mención el incremento del 15% adicional en Emte.

En el resto del sector Agua y Saneamiento nacional, excluida el área metropolitana de Barcelona, ha continuado la tendencia iniciada en años anteriores de escasas privatizaciones. Pese a ello, el Grupo Agbar ha conseguido la adjudicación de 39 nuevos contratos de gestión de agua, equivalentes a 218.656 habitantes. Además, el Grupo Agbar adquirió en el segundo semestre de 2004 la sociedad Helguina, S.A., titular de contratos administrativos de gestión integral de agua que dan servicio a un total de 217.480 habitantes. Por otra parte, en 2004 se renovaron 60 contratos vinculados a la actividad del agua, que suponen una población servida de 1.200.168 habitantes. En la actividad de saneamiento, la suma de los contratos nuevos y las renovaciones supuso la explotación de plantas depuradoras con una carga contaminante equivalente a 2.699.346 habitantes. El Grupo renovó el 94% de los contratos de gestión de agua negociados, lo que supone un reconocimiento a la labor realizada.

En el ámbito internacional, destaca la operación llevada a cabo en agosto de 2004 relativa al proceso de compra por parte de Inversiones Aguas del Gran Santiago (100% Grupo Agbar) a Ondeo Services Chile de un 30,1% de Inversiones Aguas Metropolitana Limitada (IAM), esta última poseedora de un 51,2% de Aguas Andinas, S.A. Tras la operación, el Grupo Agbar pasa a poseer el 41,0% de Aguas Andinas, S.A.

Durante el próximo quinquenio, está prevista la construcción de la tercera planta de tratamiento de aguas residuales en Santiago de Chile, que junto a las ya operativas de El

Trebal (2001) y La Farfana (2003), permitirá el saneamiento de la totalidad de las aguas residuales de la cuenca de Santiago de Chile.

Por lo que respecta a Argentina, en mayo de 2004 se firmó el Acta Acuerdo para 2004, referente a la financiación de inversiones para el mismo año. El acuerdo, que forma parte del proceso de renegociación de las concesiones, tenía como objetivo sentar las bases de un nuevo contrato de concesión a largo plazo que permitiera alcanzar el equilibrio económico-financiero, y garantizar la calidad y continuidad de los servicios. Como resultado de la negociación, Aguas Argentinas finalizó en el mes de julio un proceso de reestructuración de su deuda garantizada. A raíz de esta reestructuración, el Grupo Agbar ha revertido parcialmente la provisión para riesgos y gastos, constituida a cierre del ejercicio 2002 y que ascendía a 216 millones de euros, con el objeto de dar cobertura a la totalidad del riesgo en dicho país. Las provisiones remanentes tras la reversión mencionada ascienden a unos 137 millones de euros y siguen dando cobertura a todas las responsabilidades contraídas por garantías de cualquier clase otorgadas a los negocios en Argentina.

En el ejercicio 2004, el Grupo Agbar ha seguido desarrollando satisfactoriamente sus actividades en las sociedades con participación ubicadas en Uruguay, Colombia, Cuba, México y Brasil.

La cifra de negocios consolidada en 2004 correspondiente a las actividades de Agua y Saneamiento ha ascendido a 968.027 miles de euros, un 8,4% más que en el ejercicio precedente, que representa el 38,7% de la cifra de negocios de todo el Grupo. Las inversiones realizadas por este sector ascienden a 322.267 miles de euros.

En la unidad de negocio Salud, el Grupo Adeslas ha cerrado un ejercicio 2004 excelente, en el que ha incrementado tanto su presencia en el territorio español como las prestaciones ofrecidas a sus asegurados.

La Compañía de Seguros Adeslas alcanzó a cierre de 2004 una cartera que asciende a 2.186.825 asegurados, lo que supone un incremento del 10,6% respecto a 2003 y que le permite consolidar su posición de líder en el ranking de las entidades que operan en el seguro de salud español.

Como hechos más destacables acontecidos en 2004 cabe mencionar la adquisición del 100% del Grupo Gestión Sanitaria Gallega, en Vigo, así como la firma con el Grupo IMQ, aseguradora sanitaria líder en el País Vasco, del convenio para la toma de una participación del 25% en su capital, además de dos opciones de incremento de toma de participación del 10% cada una, a ejercitar en los próximos cinco años.

El grupo francés Médéric, que participa en Adeslas desde 2002, ha aumentado durante 2004 su participación en un 10% adicional, mediante el ejercicio de una opción de compra de acciones que Agbar le otorgó al hacerse la primera transmisión. Tras dicha operación, el Grupo Agbar mantiene una participación sobre Adeslas del 64,8%. Todavía existe una opción de compra adicional por el 10% que Médéric podrá ejercitar hasta el 30 de junio de 2007.

En el año 2004, la cifra de negocios consolidada de la unidad de negocio Salud se ha situado en 857.622 miles de euros, un 12,5% más que la registrada en el ejercicio precedente. Esta actividad representa el 34,3% de la cifra de negocios de todo el Grupo Agbar. En el presente año, las inversiones realizadas por dicho sector fueron de 50.221 miles de euros.

El ejercicio 2004 marca para la unidad de negocio Inspección y Certificación el inicio de una nueva fase a partir del acuerdo de fusión por absorción de Soluziona Calidad y Medio Ambiente en Applus+. El reparto accionarial resultante del acuerdo es del 75% para Applus+ y del 25% para Unión Fenosa, y da como resultado el grupo de inspección, certificación y servicios tecnológicos más grande de España, con unas previsiones de crecimiento muy destacables.

En el área de inspección técnica de vehículos se han registrado a lo largo del ejercicio diversos movimientos, entre los que destaca la mayor presencia de Applus+ en varias comunidades autónomas, así como la adjudicación de concursos de inspección técnica de vehículos en Chile. También es de especial mención la ampliación de los contratos de Utah y Massachusetts. Con el objeto de conseguir una gestión más eficaz y simplificar la estructura societaria, se ha intercambiado la participación minoritaria del 36,75% en Inversiones Finisterre por el 45% de Applus+ Iteuve, consiguiendo así el 100% de esta última sociedad.

Aunque ya correspondiente al año 2005 y en línea con la estrategia de expansión internacional seguida por Applus+, es de especial relevancia la adquisición, llevada a cabo en enero del presente ejercicio, de la red estatal de estaciones de inspección técnica de vehículos de Dinamarca, convirtiéndose en el primer operador privado del sector en el país, que funciona en régimen de liberalización desde inicios de 2005.

En el área de ingeniería, test y homologación destaca la apertura de una nueva filial en Shanghai (China), con la que Applus+ Idiada logra ya estar presente en 11 países, llevando a cabo proyectos de seguridad activa y pasiva, línea motriz, fiabilidad y confort.

El año 2004 ha supuesto la consolidación en el área de la Certificación tanto por el crecimiento orgánico experimentado, como por las adquisiciones llevadas a cabo a lo largo del ejercicio 2003. Con una facturación que ha conseguido doblar la registrada en 2003, Applus+ ha continuado con su política de expansión, consiguiendo adquirir el 60% de Applus Control Textil, que servirá para la construcción de un núcleo certificador textil de primer orden.

La cifra de negocios consolidada de la unidad de negocio Inspección y Certificación ha ascendido a 210.226 miles de euros, con un crecimiento del 23,4% respecto al ejercicio precedente. El conjunto de esta actividad representa el 8,4% del total de la cifra de negocios consolidada del Grupo Agbar. Durante el ejercicio 2004, el total de inversiones realizadas por el Grupo fue de 100.421 miles de euros.

En el área de Construcción, se ha observado a lo largo de 2004 los efectos del cambio de estrategia, consistente en la contratación de obras de mayor importe y rentabilidad. Estos efectos repercuten en el volumen de ventas, algo inferior al registrado en 2003, pero mejoran de forma considerable el resultado ordinario y el resultado antes de impuestos. Destacan, entre todos los proyectos llevados a cabo, las adjudicaciones correspondientes a las obras del Canal Segarra-Garrigues. Este proyecto prevé la construcción y explotación durante un periodo de 30 años de una red de regadío conectada al Canal Segarra-Garrigues, en Lérida, con el objeto de transformar unas 70.000 hectáreas de secano en cultivos de regadío.

Lo más destacable en el área de Instalaciones es el incremento de participación por parte del Grupo Agbar en el capital de Emte, alcanzando el 50%, con lo que se consolida la nueva organización del área de Instalaciones, de la que se espera una importante aportación, sobre todo en los ámbitos de redes de producción y distribución, instalaciones mecánicas, seguridad contra incendios, así como en proyectos vinculados al sector ferroviario y de navegación aérea.

La unidad de negocio Construcción e Instalaciones ha alcanzado una cifra de negocios consolidada de 310.070 miles de euros, que supone un crecimiento del 50,7% respecto al ejercicio 2003. Dicho sector representa el 12,4% de la cifra de negocios consolidada de todo el Grupo Agbar. Las inversiones realizadas por el sector han sido de 43.844 miles de euros.

La unidad de negocio denominada Negocios en desarrollo está constituida por los sectores de Centros de atención multimedia, Mantenimiento, Transporte y Recaudación de exacciones.

En lo referente al área de Centros de atención multimedia, mencionar que el Grupo AGM Contacta se ha consolidado como el primer operador nacional en el mercado no cautivo, contando con una sólida base de clientes de una gran variedad de sectores.

En el área de Mantenimiento, dentro de la actividad de contadores de agua, Agbar Mantenimiento ha seguido con la política de introducción del contador electrónico, en sustitución del mecánico. De las 40.100 altas efectuadas en 2004, el 64% han sido contadores electrónicos, dato algo superior a 2003. El alquiler de contadores sigue siendo preferencia frente a la compra de contadores y continúa representando un 70% de las altas efectuadas. A consecuencia de la política de conservación del parque actual, en 2004 se han llevado a cabo más de 55.000 cambios de contadores.

El encarecimiento del combustible en 2004 ha repercutido negativamente en los costes del área de Transporte. Pese a ello, el Grupo ASM, división de transporte urgente del Grupo Agbar, ha conseguido mejorar considerablemente su resultado de explotación. La tendencia a la externalización de los procesos logísticos en las empresas ha continuado aumentando en 2004, hecho que ha permitido aumentar la cifra de negocios, así como entrar en sectores estratégicos tales como el óptico o el farmacéutico, con grandes volúmenes de envíos.

La unidad de negocio Negocios en desarrollo, que ha alcanzado en el ejercicio 2004 una cifra de negocios consolidada de 122.694 miles de euros, representa el 4,9% de la cifra de negocios consolidada del Grupo. Las inversiones realizadas por este sector han alcanzado los 9.905 miles de euros.

En la unidad de negocio Holding y Sociedades corporativas, destaca la evolución del área de Servicios Compartidos, que fue creada en 2003 con el objeto de dar respuesta a las necesidades de las diferentes unidades de negocio del Grupo en aquellas actividades consideradas de soporte. Esta evolución ha sido más favorable de lo esperado al superar el importe previsto tanto en lo que se refiere a la cifra de negocios como al resultado neto. Estas mejoras han sido comunes para todas las actividades que desempeña el área (sistemas de información, servicios administrativos, servicios de personal y servicios generales), mereciendo especial atención la rápida reducción de costes generada

gracias a la rapidez en la implantación del plan de ahorros, basado en las reducciones de costes derivadas de economías de escala, de la estandarización de procedimientos y de la gestión del conocimiento, además de la obtención de mayores descuentos o precios más ajustados, derivados de una mayor capacidad de compra.

La cifra de negocios consolidada en 2004 correspondiente a la unidad de negocio Holding y Sociedades corporativas ha ascendido a 30.681 miles de euros, el 1,2% de la cifra de negocios de todo el Grupo. Las inversiones realizadas por este sector ascienden a 18.279 miles de euros.

Al cierre de 2004, el Grupo Agbar presenta un elevado nivel de solidez, como se deduce de las calificaciones crediticias otorgadas por las principales agencias de *rating*. La calificación de Standard & Poor's fue revisada por última vez el pasado 17 de diciembre de 2004, pasando de AA- a A+ y fijando la perspectiva de negativa a estable. La calificación otorgada por Moody's fue revisada por última vez el pasado 8 de octubre de 2004, pasando de Aa3 a A1 y fijando también la perspectiva de negativa a estable. Ambas rebajas obedecieron al posible cambio en la composición del conjunto de los diferentes negocios del Grupo Agbar, en que se espera que las actividades de no Agua puedan incrementar, en el largo plazo, su contribución al conjunto del Grupo, en detrimento de la actividad de Agua y Saneamiento. Las calificaciones obtenidas reflejan el bajo nivel de riesgo y el liderazgo de Agbar en el mercado español del agua.

En mayo de 2004, Endesa Diversificación, S.A., que hasta el momento ostentaba el 11,64% del capital social de Agbar, vendió esta participación a los inversores institucionales españoles Torreal, S.A. (6,64%), Keblar de Inversiones, Sicav, S.A. (2,5%) y Alazán Inversiones 2001, Sicav, S.A. (2,5%).

El Consejo de Administración, en su sesión de 28 de septiembre de 2004, haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2003, acordó ampliar el capital social en la cuantía de 1.455.662 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.455.662 acciones ordinarias de Clase A, con un desembolso de 1 euro por acción suscrita y a razón de 1 acción nueva por cada 100 de las que ya se poseían. Finalizado el periodo de suscripción, el aumento de capital fue de 1.454.332 acciones ordinarias de Clase A, representativas de un capital de 1.454.332 euros.

El capital suscrito de la Sociedad a 31 de diciembre de 2004 es de 147.020.479 euros, representado por 145.531.940 acciones ordinarias de Clase A y 1.488.539 acciones rescatables de Clase B, correspondientes al plan de incentivos para empleados de sociedades españolas del Grupo Agbar denominado Plan Mayo 2001, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones están representadas por anotaciones en cuenta.

A finales de diciembre, y de acuerdo con los resultados previsibles, se llegó al acuerdo de distribuir un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004 de 0,16 euros brutos por acción ordinaria de Clase A, así como por acción rescatable de Clase B, lo que representa un importe total de 23.291 miles de euros. Se propone a esta Junta la distribución, tanto a las acciones ordinarias de Clase A como a las acciones de Clase B, de un dividendo complementario bruto de 0,2480 euros por acción. De esta manera, y si se aprueba la

propuesta, el dividendo total del ejercicio será de 59.391 miles de euros. Por tanto, sobre el resultado total del ejercicio 2004, finalmente, se traspasarían a reservas voluntarias un total de 110.060 miles de euros y a reserva legal un total de 231 miles de euros.

En el año 2004 la Fundación Agbar ha llevado a cabo un cambio de estrategia, hecho que ha comportado la elaboración de nuevos estatutos que rigen su funcionamiento y la reorganización de sus actividades en cuatro nuevas áreas: Dirección de Innovación, Dirección de Sostenibilidad, Museo Agbar y Dirección de Gestión del Conocimiento.

Merece especial mención, por ser uno de los proyectos más emblemáticos de la Fundación Agbar, la inauguración de su Museo. Ubicado en un emplazamiento privilegiado y empleando una museografía innovadora, nace con la voluntad de ser un museo activo, generador de propuestas para todos los públicos y capaz de comunicar un conocimiento vivo y entusiasta sobre el agua dulce.

En el área de innovación, destaca la participación en proyectos singulares tales como el de la Red Europea de Expertos en Reutilización del Agua, el desarrollo del portal Agbar I+D+i de Gestión Integral del Conocimiento Tecnológico, o la participación en el proyecto Life-Medio Ambiente, acerca del tratamiento de residuos.

Desde el área de sostenibilidad, se impulsan acciones de mejora en las relaciones con los *stakeholders* (grupos de interés) de la organización y se coordina la financiación de proyectos socioculturales, formativos, de investigación y de difusión con un alto compromiso medioambiental.

El total de gastos de la Fundación ha sido cubierto por la donación de Agbar, equivalente al 61% del total, los contratos de I+D con las empresas del Grupo, equivalentes al 35%, y el resto recibido de donaciones y servicios varios.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de Agbar celebrada, en primera convocatoria, el 21 de mayo de 2004 se acordó el nombramiento como Consejero de D. Jean-Pierre Hansen, por el plazo estatutario de cinco años, cubriendo la vacante producida por la dimisión de D. Jacques Pétry, presentada por escrito y aceptada por el Consejo de Administración en su reunión mantenida con anterioridad a la celebración de la Junta. El Sr. Hansen ya comunicó aceptar su cargo de Consejero.

En sesión del Consejo de Administración celebrada el mismo 21 de mayo de 2004 los Consejeros D. Ricardo Fornesa Ribó, D. Enrique Corominas Vila y D. Manuel Raventós Negra, que habían sido reelegidos, por el plazo estatutario de cinco años, por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada ese mismo día, manifestaron cada uno de ellos que aceptaban el cargo y que no estaban afectados por ninguna incompatibilidad. A raíz de la implantación del nuevo modelo organizativo, Agbar optó por simplificar su estructura directiva, con la que D. José Luis Jové Vintró cesó sus funciones como Consejero Delegado y como miembro del Consejo de Agbar el pasado mes de julio. En septiembre, el Consejo de Administración aprobó, a propuesta del Presidente Ejecutivo, el nombramiento de D. Angel Simón como Director General, con el objeto de mejorar la transversalidad y la eficiencia en todos los ámbitos del Grupo.

Durante el ejercicio 2004 la Comisión de Auditoría y Control y la de Nombramientos y Retribuciones se reunieron con periodicidad, y en las sesiones del Consejo de Administración se informó de los acuerdos adoptados por aquéllas.

En la sesión del Consejo de Administración de 31 de marzo de 2005, en que se han formulado las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y en la Orden ECO 3722/2003, de 26 de diciembre, se ha adoptado asimismo, entre otros, el acuerdo de formular el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2004.

Junto al sentido estrictamente económico de nuestra actividad y siendo conscientes del interés existente en la sociedad sobre la transparencia y la responsabilidad social de las empresas, hemos editado, un año más, el Informe de Gobierno Corporativo y el Informe de Sostenibilidad del Grupo Agbar.

Ninguno de estos logros hubiera sido posible sin el apoyo y la confianza de todos ustedes, señoras y señores accionistas, a quienes en nombre de los miembros del Consejo de Administración y en el mío propio, quisiera dar mi más sincero agradecimiento.

Ricardo Fornesa Ribó  
Presidente del Grupo Agbar

# **Consejo de Administración y Comisiones Delegadas Comité de Dirección**

## **Consejo de Administración**

### **Presidente Ejecutivo**

D. Ricardo Fornesa Ribó

### **Vicepresidente 1.º**

D. Gérard Mestrallet

### **Vicepresidente 2.º**

D. Jorge Mercader Miró

### **Consejeros**

D. Philippe Brongniart  
D. Enrique Corominas Vila  
D. Jean-Louis Chaussade  
D. Feliciano Fuster Jaume  
D. Bernard Guirkingier  
D. Miguel Noguer Planas  
D. Jean-Pierre Hansen  
D. Manuel Raventós Negra  
D. Juan Rosell Lastortras  
D. Juan Antonio Samaranch Torelló  
Nueva Compañía de Inversiones, S.A.  
(Persona física representante,  
D. Juan Abelló Gallo)

### **Secretario no Consejero**

D. Alejandro García-Bragado Dalmau

### **Vicesecretario no Consejero**

D. José Antonio Félez Gutiérrez

### **Representantes del personal invitados al Consejo**

D. Alberto Viadé Sanzano  
D. Jorge Requena Ferrando

## **Comisiones del Consejo**

### **COMISIÓN EJECUTIVA**

**Presidente** D. Ricardo Fornesa Ribó

**Vocales**  
D. Jorge Mercader Miró  
D. Jean-Louis Chaussade  
D. Juan Rosell Lastortras

### **COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL**

**Presidente** D. Enrique Corominas Vila

**Vocales**  
D. Jean-Louis Chaussade  
D. Juan Rosell Lastortras

**Secretario** El Secretario del Consejo  
de Administración

### **COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES**

**Presidente** D. Juan Antonio Samaranch Torelló

**Vocales**  
D. Jorge Mercader Miró  
D. Philippe Brongniart

**Secretario** El Secretario del Consejo  
de Administración

## **Comité de Dirección**

<b>Presidente Ejecutivo</b>	D. Ricardo Fornesa Ribó
<b>Director General</b>	D. Angel Simón Grimaldos
<b>Secretario General-Director General</b>	D. José Vila Bassas
<b>Director General de Medios Corporativos</b>	D. Luis María Puiggarí Lanza
<b>Director General de Agua y de Construcción e Instalaciones</b>	D. Miguel Alsius Juriol
<b>Director General de Salud</b>	D. Jesús Javier Murillo Ferrer
<b>Director General de Inspección y Certificación y de Negocios en desarrollo</b>	D. Sergio Pastor Colldeforns

## **Evolución bursátil**

Las bolsas cerraron 2004 con importantes ganancias y volúmenes de contratación por segundo año consecutivo. En el año 2004, el Ibex-35 se situó en los 9.080,80 puntos y el IGBM cerró en 959,06 puntos, acumulando unas ganancias del 17,4% y del 18,7%, respectivamente.

Pese a que la subida registrada en 2004 fue inferior a la de 2003, puede considerarse de mayor importancia, ya que ésta se produjo en un entorno de circunstancias adversas. Y es que en 2004 pesó más el robusto crecimiento económico a escala mundial y la elevada tasa de liquidez fruto de tipos de interés históricamente bajos que obstáculos tales como la escalada vertical del precio del crudo, la debilidad del dólar frente al euro o el inicio de una política monetaria más restrictiva por parte de la Reserva Federal estadounidense, poniendo de manifiesto que lo que cotiza en bolsa, por encima de cualquier factor externo, son sobre todo los resultados empresariales.

El año 2004 también fue bueno para la mayoría de mercados de renta variable del mundo, que se encontraban a cierre de ejercicio en los niveles máximos del año. Los grandes índices europeos (FTSE, CAC y DAX) registraron revalorizaciones próximas al 7%, algo más discretas que las estadounidenses y similares a la lograda por el Nikkei japonés. En la Unión Europea los índices de referencia austríaco y belga lideraron las subidas, con un incremento del 57% y del 31% respectivamente, seguidos de lejos por los índices español e italiano. Los mercados emergentes, especialmente los latinoamericanos, cerraron el ejercicio con las mayores revalorizaciones.

A lo largo del año 2004 los mercados de renta variable mostraron dos etapas diferenciadas: unos nueve primeros meses con un crecimiento moderado y con fases de descensos marcadas por factores externos, y un último trimestre que concentró la mayor parte de la revalorización total del año.

Tras un primer trimestre marcado por unos fuertes altibajos, con importantes subidas en los dos primeros meses impulsadas por los indicios de recuperación económica, en marzo la renta variable sufrió un descenso inevitable por varios factores negativos, entre

los que destacaron los atentados terroristas perpetrados en Madrid el 11 de marzo, que generaron el pánico en las principales bolsas mundiales y en concreto en la española; y finalmente, la inesperada victoria del Partido Socialista en las elecciones del 14 de marzo, que incrementó la volatilidad que caracterizó a la renta variable a finales del primer trimestre del año.

La bolsa retomó en abril la senda alcista. Los buenos datos macroeconómicos en EE.UU. y el positivo arranque de la campaña de resultados trimestrales llevaron al Ibex-35 a marcar su nivel máximo en dos años, 8.444,3 puntos. Desde entonces, varios focos de incertidumbre provocaron que los índices rompieran su racha de ascensos y registraran importantes caídas en los últimos días de abril. Uno de los focos de incertidumbre fue el riesgo geopolítico que suponía la situación en Irak y la escalada de violencia en Oriente Próximo. El efecto adicional que conllevó esta situación fue la subida del precio del petróleo. Además, si bien el dólar se revalorizó frente al euro, la moneda de la eurozona siguió manteniéndose en unos niveles elevados.

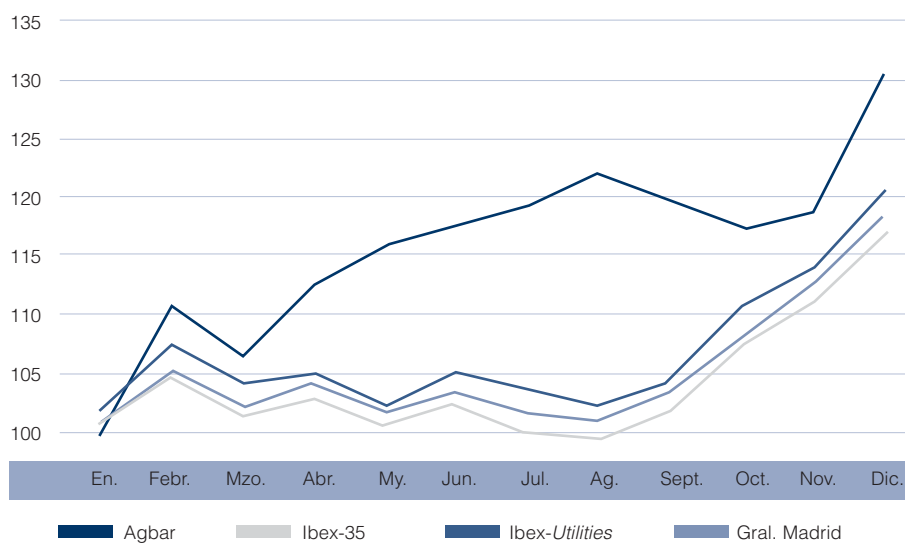
Durante el verano, a las incertidumbres geopolíticas del primer semestre del año, se sumaron otras variables, como el cambio de tendencia del ciclo monetario en EE.UU. tras las tres subidas consecutivas de tipo de interés; las publicaciones de resultados por parte de compañías estadounidenses, considerablemente más bajos de lo esperado; y, sobre todo, las continuas subidas del precio del crudo, cuya escalada fue el principal foco de preocupación para los mercados, que hizo temer por la consolidación de la recuperación económica internacional y el repunte de la inflación.

En el último trimestre del año, se registró la mayor subida del Ibex-35, concentrando más del 70% de la revalorización total del año. Detrás de estas subidas se encontraban, por una parte, el efecto producido por la caída del precio del petróleo, como resultado de los buenos datos de los inventarios de crudo de EE.UU. y el temor a que la subida de los tipos de interés en China provocara un frenazo en su economía y, con ello, una caída de la demanda de materias primas; y por otra parte, los mejores resultados empresariales del tercer trimestre. Ante esta situación, la fuerte apreciación del euro frente al dólar pasó a ser el principal motivo de preocupación. La economía de EE.UU. siguió mostrando mayor fortaleza que la europea, ya que mientras la primera crecía al 4,0% interanual, la segunda lo hacía al 1,9%. Sin embargo, los índices bursátiles europeos se movieron a la par que los americanos y asiáticos. Por sectores, destacaron las subidas de las *utilities* y de las telecomunicaciones, debidas a la atractiva rentabilidad por dividendo que éstas ofrecen. La cotización del valor de Aguas de Barcelona cerró el ejercicio 2004 en 15,38 euros por acción, lo que supone una revalorización acumulada en el año del 30,0%. El volumen nominal negociado en el conjunto del año 2004 fue de 68,46 millones de euros, un 17,5% superior al del ejercicio anterior.

Si el año 2003 fue para el valor el inicio de una fase de recuperación, el año 2004 puede ser calificado como la consolidación de esa tendencia alcista. Esta evolución, que tuvo su origen en octubre de 2002 cuando el valor se encontró alrededor de los 8,80 euros, ya fue pronosticada a lo largo del año por las diferentes estimaciones del mercado, que coincidían en señalar que se trataba de un valor con buenos fundamentos cuyo potencial de revalorización era elevado.

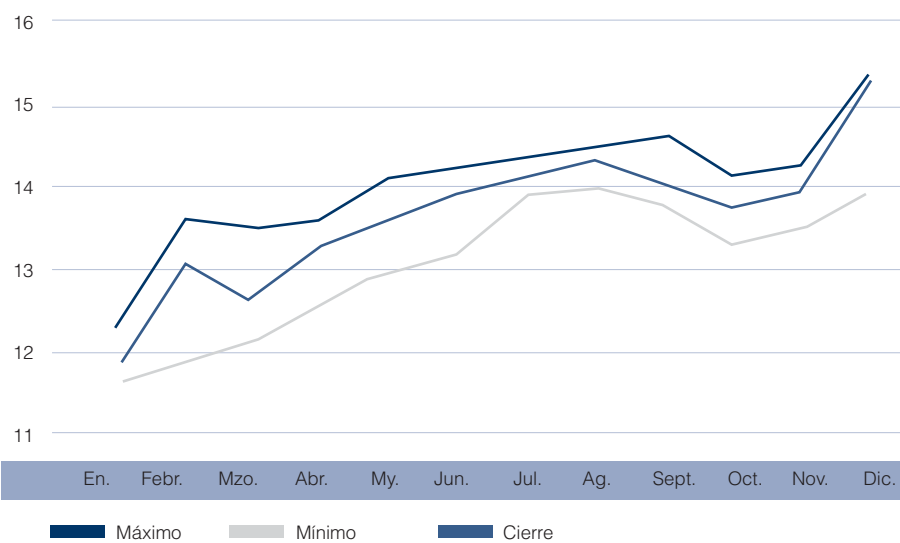
2004 Fecha	Cotizaciones base 100			
	Agbar	Ibex-35	Utilities	General Bolsa Madrid
Enero	101,94	102,49	103,86	102,75
Febrero	111,83	106,62	109,38	106,75
Marzo	108,11	103,63	105,66	104,14
Abril	113,27	104,81	106,70	105,44
Mayo	116,48	102,87	104,12	103,64
Junio	118,34	104,41	106,79	105,26
Julio	119,61	102,35	105,73	103,57
Agosto	121,81	101,71	104,34	103,07
Septiembre	119,61	103,77	106,41	105,30
Octubre	117,24	108,80	111,88	109,95
Noviembre	118,85	112,35	114,53	113,58
Diciembre	130,01	117,37	120,63	118,70

Evolución bursátil 2004 (Índice base 100 = 30/12/03)



2004				
Acción Agbar				
Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen nominal negociado
Enero	12,45	11,86	12,06	5.927.882
Febrero	13,74	12,04	13,23	4.579.926
Marzo	13,60	12,33	12,79	4.428.297
Abril	13,69	12,80	13,40	3.388.863
Mayo	14,19	13,14	13,78	22.117.266
Junio	14,30	13,34	14,00	5.823.483
Julio	14,50	14,00	14,15	2.809.514
Agosto	14,60	14,10	14,41	3.424.352
Septiembre	14,69	13,85	14,15	2.880.307
Octubre	14,25	13,45	13,87	4.704.577
Noviembre	14,35	13,63	14,06	3.252.564
Diciembre	15,40	14,05	15,38	5.124.852

Cotización de la acción de Aguas de Barcelona en 2004 (en euros)



Durante el primer trimestre del año, el valor de Aguas de Barcelona logró estabilizarse por encima de los 12 euros, superando un mes de marzo bajista, provocado en buena parte por la bajada de los mercados por los atentados terroristas cometidos en Madrid y el cambio de partido político tras las elecciones generales del 14 de marzo. La acción también se vio influenciada por el anuncio de Endesa de abandonar el capital de la compañía, al considerar la eléctrica que no se trataba de una inversión estratégica para la misma.

Durante el segundo trimestre del año, el valor retomó su trayectoria ascendente. Dos hechos significativos marcaron la evolución de la acción en el período: por una parte, Endesa anunció finalmente que había alcanzado un acuerdo con diversos inversores institucionales españoles para la venta de su participación en Agbar, fijando como precio de referencia para la operación los 14,02 euros por acción. Por otra parte, los resultados del primer trimestre de 2004 fueron bien recibidos por los analistas, que percibieron un potencial de crecimiento orgánico sostenible en los datos consolidados a pesar de la desinversión del Grupo Cespa realizada a finales de 2003.

Hasta el mes de agosto el valor mantuvo una tendencia alcista, gracias a la buena aceptación en el mercado de operaciones societarias relevantes, como el incremento de la participación indirecta del Grupo Agbar en Aguas Andinas (del 25,6% anterior al 41%) y la adquisición de Helguina, filial del Grupo Ferrovial titular de varios contratos de gestión integral del agua en España.

En el último trimestre del año el valor de Aguas de Barcelona se afianzó en la senda alcista, reforzada con la publicación de los resultados positivos del tercer trimestre con un importante incremento del resultado neto (homogeneizado por la venta del Grupo Cespa), que permitió cerrar 2004 en máximos anuales.

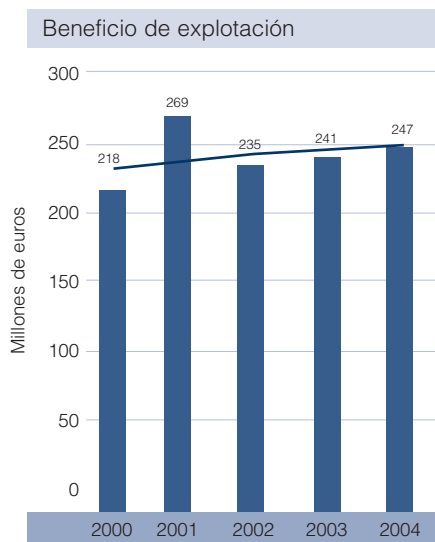
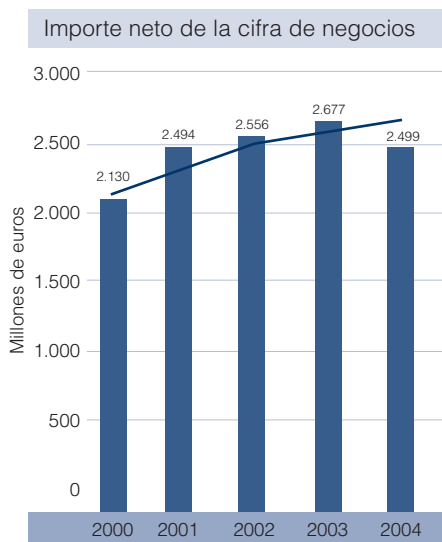
De acuerdo con la legislación vigente sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, en noviembre de 2004 se puso a disposición del público el folleto informativo elaborado para la ampliación de capital realizada en el ejercicio, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.455.662 acciones ordinarias de Clase A, con un desembolso de 1 euro por acción suscrita y a razón de 1 acción nueva por cada 100 de las que ya se poseían. El 30 de noviembre de 2004 se inició la ampliación con la cotización del cupón a 0,13 euros, alcanzando su cotización máxima en 0,14 euros, suscribiéndose un total de 1.454.332 acciones ordinarias de Clase A, representativas de un capital de 1.454.332 euros.

Durante el ejercicio se han remitido a las sociedades rectoras de las bolsas de Barcelona, Madrid y Bilbao, así como a la Comisión Nacional del Mercado de Valores las informaciones trimestrales y semestrales correspondientes.

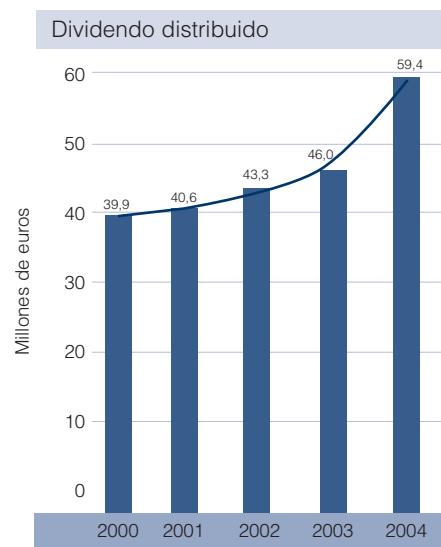
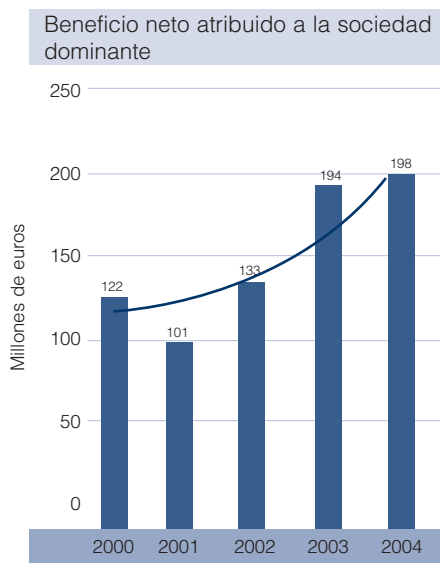
## Evolución histórica del Grupo Agbar: principales magnitudes económicas

Millones de euros

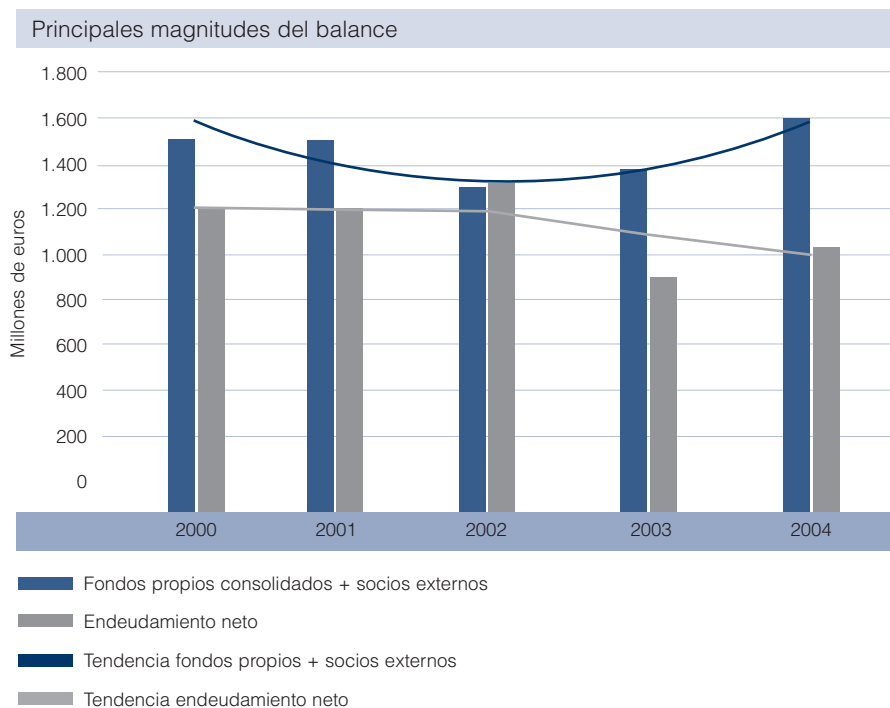
	2000	2001	2002	2003	2004
Importe neto de la cifra de negocios	2.130	2.494	2.556	2.677	2.499
Beneficio de explotación	218	269	235	241	247
Beneficio de las actividades ordinarias	175	231	156	183	194
Beneficio neto atribuido a la sociedad dominante	122	101	133	194	198
Fondos propios consolidados + socios externos					
Endeudamiento neto	1.521	1.507	1.299	1.368	1.609
Inversiones consolidadas	1.241	1.233	1.311	911	1.072
Inversiones inmateriales	751	465	462	323	545
Inversiones materiales	157	73	56	74	52
Inversiones financieras	391	329	300	186	157
Dividendo distribuido	203	63	106	63	336
	39,9	40,6	43,3	46,0	59,4



El Grupo Agbar ha mantenido una tendencia creciente en su actividad, superando los efectos de la crisis argentina iniciada en el año 2001. En 2004 la integración del Grupo Emte, el crecimiento de la actividad de certificación en Applus+, la mayor aportación de Aguas Andinas y la positiva evolución del conjunto de los negocios del Grupo, han permitido recuperar en lo que respecta al beneficio de explotación el efecto de la enajenación del Grupo Cespa a finales de 2003.



La tendencia creciente del beneficio neto atribuido a la sociedad dominante, debida tanto a la positiva evolución del beneficio de explotación y de las actividades ordinarias como a la obtención de resultados extraordinarios, ha permitido aumentar el reparto de dividendos ininterrumpidamente en los últimos ejercicios.



La solidez patrimonial del Grupo Agbar a lo largo de los últimos años le permite gozar de unos elevados *ratings* de calificación de su deuda. La calificación otorgada por Moody's es de A1, la más alta entre las *utilities* españolas. La agencia Standard & Poor's otorga al Grupo Agbar una calificación de A+, nivel bajo de riesgo. La perspectiva es estable en ambos casos.

# Pacto Mundial de las Naciones Unidas

La idea de un Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de responsabilidad social de las empresas fue lanzada por el Secretario General de la ONU, Kofi Annan. El Grupo Agbar se ha adherido a esta iniciativa en el año 2002 y, en consecuencia, se ha comprometido en la adopción, apoyo y promulgación, en su ámbito de influencia, de un conjunto de valores fundamentales en los campos de los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y contra la corrupción. De acuerdo con dichos principios, las empresas deben:

## **Derechos humanos**

- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.
- Evitar verse involucradas en abusos de los derechos humanos.

## **Derechos laborales**

- Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- Eliminar todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
- Abolir efectivamente el trabajo infantil.
- Eliminar la discriminación respecto del empleo y la ocupación.

## **Medio ambiente**

- Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.
- Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.
- Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

## **Anticorrupción**

- Trabajar siempre contra cualquier forma de corrupción, incluyendo extorsión y sobornos.

## Fundación Agbar

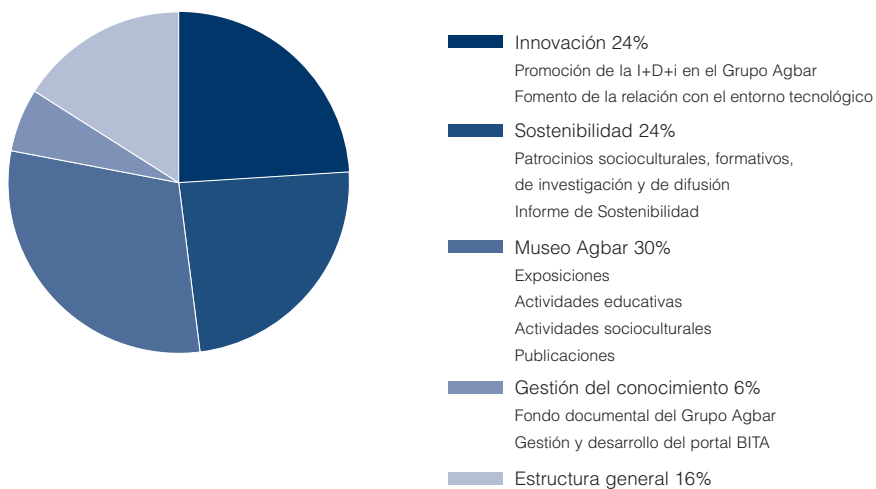


Durante 2004, la Fundación Agbar ha aprobado los nuevos estatutos que rigen su funcionamiento, con objeto de adecuarlos a la nueva etapa que ésta comienza. La promoción del desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida del ser humano se han erigido como principales objetivos de la Fundación.

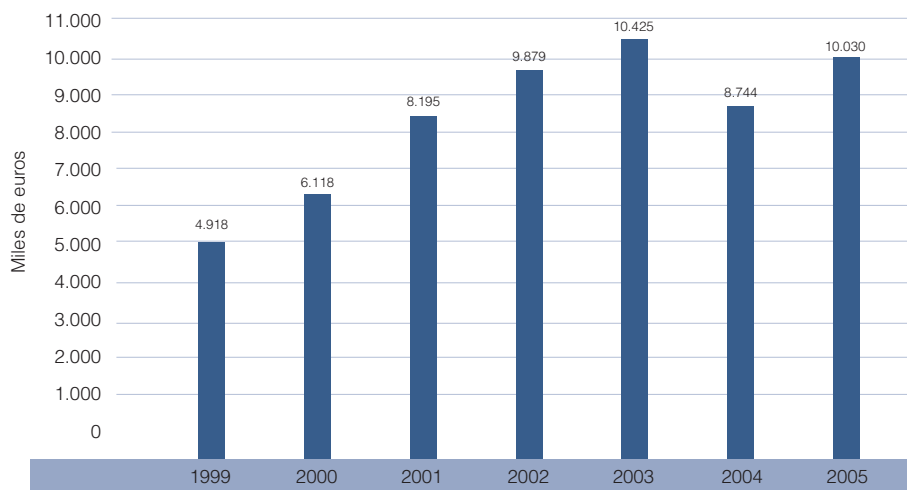
Este cambio en la estrategia de la Fundación ha generado cambios asociados en la estructura de la Fundación, que ha pasado a estar compuesta por cuatro áreas, la Dirección de Innovación, la Dirección de Sostenibilidad, el Museo Agbar y la Dirección de Gestión del Conocimiento.

Resaltamos a continuación algunas de las actividades principales desarrolladas por cada una de las áreas durante 2004. Para una información más detallada, puede consultarse el *Informe Anual de la Fundación Agbar* y el *Informe de Sostenibilidad del Grupo Agbar*.

Distribución presupuestaria 2004



### Evolución presupuestos anuales



### Área de innovación

El área de innovación de la Fundación es el principal instrumento para promover la innovación dentro del Grupo Agbar y situarlo como líder en sus diferentes sectores de actividad. Su objetivo principal es promocionar la investigación aplicada y la innovación dentro de las empresas del Grupo, creando al mismo tiempo nuevo conocimiento para la generación de valor.

El presupuesto de este último año se puede desglosar en cuatro acciones principales: los gastos imputados a los contratos de gestión de los proyectos que se firman con las empresas del Grupo, las donaciones a los proyectos I+D+i del Grupo, los convenios que se firman con terceros (universidades, entidades externas, etc.) y los gastos destinados a proyectos propios de la Fundación y a la dotación para las becas.

### Distribución de los gastos destinados a I+D+i en el presupuesto de la Fundación Agbar



	2003	2004
Contratos de gestión entre la Fundación Agbar y las empresas del Grupo Agbar	4.274.102,94	3.055.681,00
Donaciones a los proyectos I+D+i del Grupo Agbar	670.000,00	618.109,00
Convenios con terceros	181.671,93	124.555,21
Proyectos de la Fundación Agbar	252.965,55	197.600,00
Becas para los proyectos I+D+i que se desarrollan en las empresas del Grupo Agbar	228.266,86	239.930,00

En 2004, es destacable la participación en los siguientes proyectos:

- La Red Europea de Expertos en Reutilización del Agua [www.medreunet.com](http://www.medreunet.com) (INCO-CT-2003-502453)
- El desarrollo del Portal Agbar I+D+i de Gestión Integral del Conocimiento Tecnológico
- La participación en el proyecto Life-Medio Ambiente sobre el tratamiento de los lixiviados procedentes de los vertederos [www.lifeleachate.com](http://www.lifeleachate.com) (LIFE03 ENV/E/140)

Asimismo, esta área se encarga de la coordinación de la Estrategia Corporativa de Innovación del Grupo Agbar, que durante 2004 ha impulsado la presentación de proyectos multiempresa vinculados a las áreas que se consideran de interés común entre las empresas del Grupo, siendo éstas la tecnología *wireless*, la gestión del conocimiento y las tecnologías basadas en el CRM.

En este sentido se cofinanciaron cuatro proyectos:

• **Aplicación para la gestión clínica sin papeles en centros hospitalarios (LANHOS)**

Proyecto liderado por Adeslas que tiene como objetivo el despliegue de una red inalámbrica de datos en un centro hospitalario para la automatización de la gestión de la información clínica de los pacientes a través de dispositivos móviles. Asimismo, permite prestar servicios de acceso a Internet a pacientes y acompañantes.

• **Soluciones móviles para médicos de urgencias domiciliarias (DOMA)**

Proyecto liderado por Adeslas que tiene como objetivo la implantación de un sistema de gestión de urgencias domiciliarias en la delegación de Madrid. Los médicos reciben mediante su *pocket PC* (PC de bolsillo) las urgencias a las que Adeslas tiene que dar servicio y utilizan el mismo sistema para reportar la actividad realizada.

• **Gestión del conocimiento y teletrabajo (GESOTEL)**

Proyecto liderado por Adasa Sistemas que tiene como objetivo implantar un sistema de gestión del conocimiento accesible y común para todas las ingenierías del Grupo Agbar.

• **Creación de un cuadro de mando para Applus+ VO (CRM)**

Proyecto liderado por Applus+ que tiene como objetivo disponer de una herramienta, desarrollada mediante tecnologías de CRM, que facilite la gestión de la información disponible para el negocio de Applus+ VO (Vehículos de Ocasión).

## Área de sostenibilidad

Desde esta área se coordinan las iniciativas encaminadas a promover el desarrollo sostenible en el conjunto de empresas del Grupo Agbar. Se impulsan acciones de mejora en la relación con los *stakeholders* (grupos de interés) de la organización y se coordina la financiación de proyectos socioculturales, formativos, de investigación y de difusión.

Durante 2004, igual que en años anteriores, la Fundación ha apoyado por la vía del patrocinio aquellas iniciativas con un alto compromiso con la sostenibilidad, especialmente en lo que hace referencia al vector medioambiental y, más concretamente, al ciclo integral del agua.

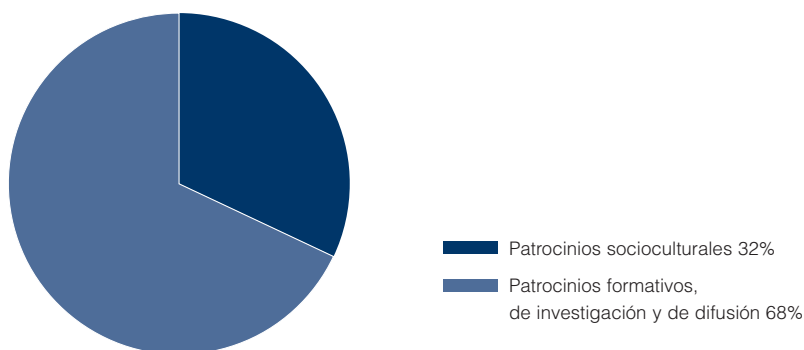
La vinculación con universidades y otras instituciones que promueven la formación de las personas en los valores de la sostenibilidad mediante cursos, cátedras, seminarios y cual-

quier otra herramienta de formación son los colectivos principales con los que se ha trabajado. Asimismo, se ha colaborado con asociaciones y entidades de prestigio en el ámbito social y cultural.

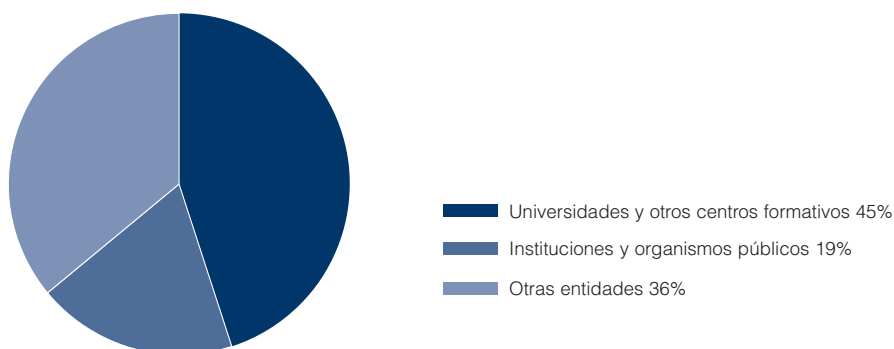
Algunas de las acciones en las que se ha colaborado durante 2004 son:

- El desarrollo de la Agenda 21 entre las escuelas de la ciudad en colaboración con el Ayuntamiento de Barcelona, con el objetivo de involucrar a los centros escolares en el desarrollo sostenible. Las Agendas 21 escolares son procesos participativos de revisión de prácticas educativas y de adopción de compromisos en relación con el medio ambiente y la sostenibilidad.
- La elaboración de publicaciones dirigidas a empleados y partes interesadas de la empresa con el objetivo de divulgar los conocimientos medioambientales y explicar las actuaciones del Grupo en el ámbito de la sostenibilidad (*Informe de Sostenibilidad del Grupo Agbar, Agbar Verde, L'aigua i la ciutat*, etc.).
- La organización, en colaboración con el Departament de Medi Ambient i Habitatge de la Generalitat de Catalunya, de los Seminarios Territoriales de Calificación Ambiental en las Empresas, dirigidos a los sectores de actividad más representativos de la economía catalana. Como resultado de esta colaboración, que se viene produciendo desde 1998, durante 2004 se ha publicado un libro que recoge, en 37 fichas, las características básicas de cada sector, su impacto medioambiental, sus soluciones, y casos prácticos aportados por las empresas participantes en los 18 seminarios realizados hasta el momento.

Distribución de patrocinios por tipos 2004



Distribución de patrocinios por tipo de organización 2004



## Museo Agbar

El día 1 de junio nació el Museu de les Aigües, actual Museo Agbar, en Cornellà de Llobregat, como uno de los proyectos más emblemáticos de la Fundación Agbar. El lema *Donde el agua vive, donde vives el agua* expresaba ya desde un inicio la voluntad de ser un museo activo, generador de propuestas para todos los públicos y capaz de comunicar un conocimiento vivo y entusiasta sobre el agua dulce.

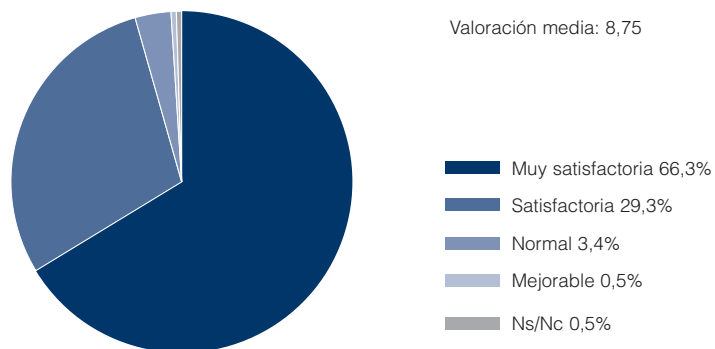
La exposición permanente del Museo se ubica en un emplazamiento privilegiado, las tres naves del edificio modernista del arquitecto Josep Amargós i Samaranch. Este edificio fue inaugurado en 1909 como contenedor de la instalación hidráulica a vapor destinada a la extracción del agua del acuífero del río Llobregat y su posterior impulsión a la red de abastecimiento. Las calderas originales, las máquinas y bombas de vapor, los cuadros de distribución, los puentes grúa, etc. todo este patrimonio ha sido puesto en valor mediante un cuidadoso proceso de restauración.

Este valioso patrimonio industrial se combina con una museografía innovadora que utiliza audiovisuales, módulos de experimentación, juegos interactivos y piezas museísticas como recursos comunicativos que también forman parte de la exposición permanente.

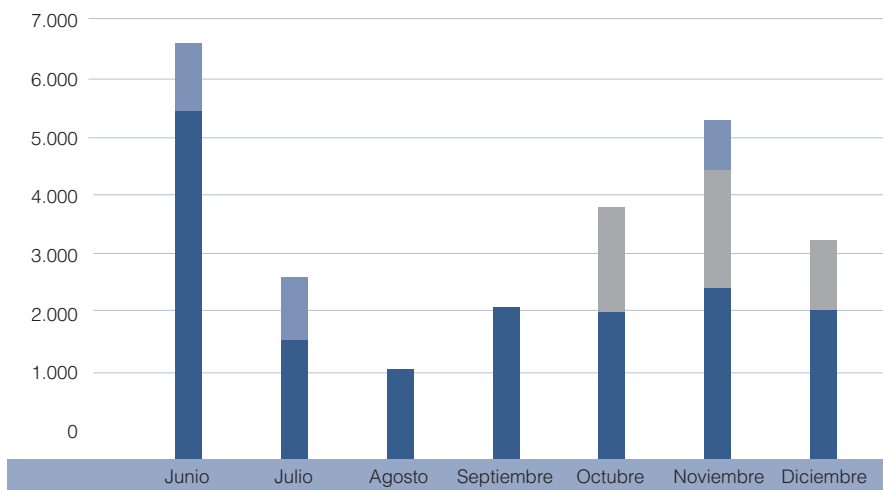
El 14 de octubre se inauguró Aqua Romana, primera exposición temporal del Museo, sobre la cultura y la tecnología del agua en el mundo romano. Esta muestra ha tenido un papel muy importante para situar al Museo Agbar como centro productor de exposiciones rigurosas, innovadoras y de calidad.

Paralelamente a estas exposiciones, durante 2004 se han iniciado buena parte de las líneas de programación del Museo, que pretenden consolidarse a lo largo del año que viene. Como ha demostrado el estudio de público realizado a finales de año, un porcentaje ya respetable de los visitantes ha repetido presencia en el Museo gracias a las actividades. Las actividades realizadas durante 2004 han sido muy diversas: música, cine al aire libre, cursos, cuentacuentos, etc. Asimismo, el Museo ha destinado gran parte de sus esfuerzos al desarrollo del programa educativo, focalizado principalmente en el diseño de actividades y talleres para escuelas, pero sin descuidar el resto de ámbitos educativos no formales en los períodos estivales y de vacaciones, que utilizan el juego como base pedagógica.

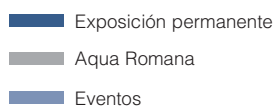
Opinión general de los visitantes sobre el Museo



### Número de visitantes



Desde junio de 2004 el Museo ha recibido un total de 25.800 visitas, lo que supone una media de 4.300 visitas mensuales.



### Área de gestión del conocimiento

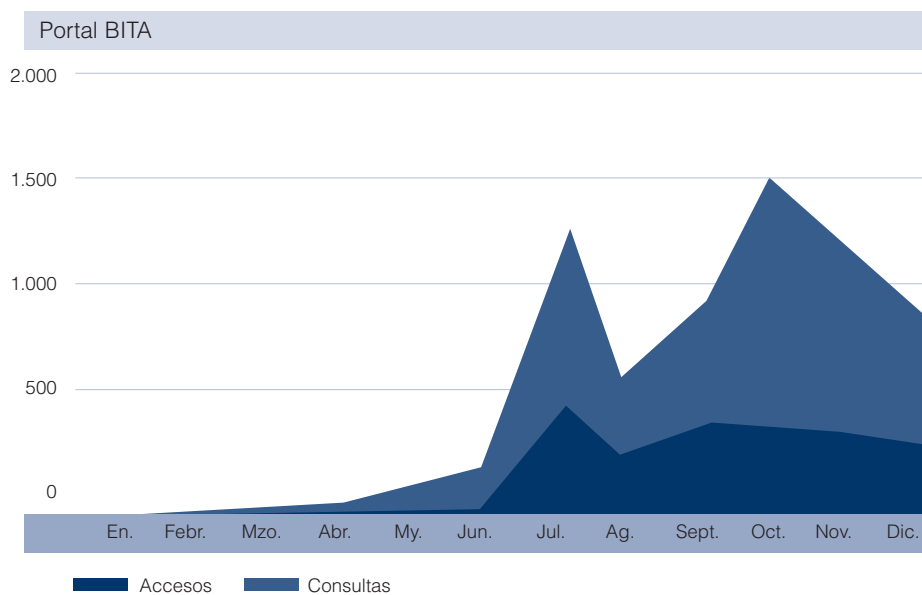
El 2004 ha supuesto la culminación de la creación de un fondo documental único para todo el Grupo Agbar, que ha consistido no sólo en centralizar la compra, el almacenaje y la distribución de documentos e información, sino también en el desarrollo paralelo de la plataforma tecnológica que será la base para difundir toda esta información.

El desarrollo del Fondo Documental BITA es el principal proyecto desarrollado por esta área durante 2004. BITA es una plataforma tecnológica que contiene información relacionada con las áreas de actividad de las empresas del Grupo Agbar.

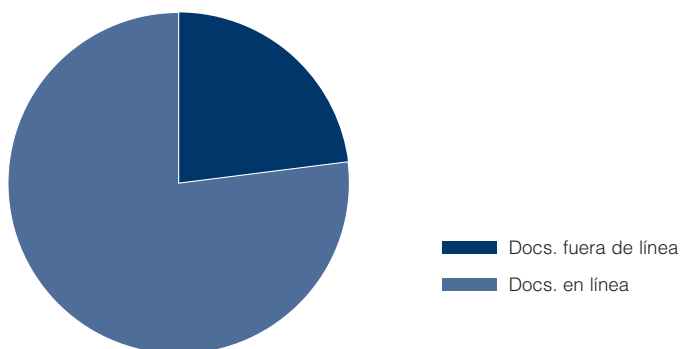
En este contexto, la Fundación juega un papel fundamental como centro que gestiona y aglutina las diversas fuentes de información tecnológicas, ofreciendo al investigador un entorno homogéneo para el acceso a la información, los procedimientos y el conocimiento técnico imprescindible para desarrollar su trabajo de manera eficaz.

BITA permite acceder a la normativa vigente (también dispone de un sistema de alertas para estar al día de sus actualizaciones y derogaciones) y a bases de datos especializadas (ISI Web of Knowledge, BOE), así como a concursos de la Administración. Asimismo, permite recopilar información sobre la asistencia a seminarios, congresos y jornadas por los empleados del Grupo.

La utilización de tecnología OCR (reconocimiento óptico de caracteres) para la digitalización de los contenidos del fondo documental permite realizar búsquedas más exactas, ya que el buscador puede rastrear el texto completo de cada documento.



Total documentos en BITA



Asimismo, el área de gestión del conocimiento se encarga de mantener actualizada la web de la Fundación Agbar para ofrecer toda la información sobre las actividades desarrolladas, los concursos y eventos, las publicaciones disponibles y las últimas noticias destacadas.

Además, desde la web se ofrece acceso a la parte de divulgación pública del fondo documental, poniendo así a disposición de la sociedad parte de la información generada en el Grupo Agbar.

**Documentos en BITA**

Total documentos:	35.153
Total documentos en línea:	27.279
Total accesos:	2.230
Total documentos consultados:	4.574



## **Evolución de los negocios**





# Agua

## **Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.**

### **Recursos y tratamiento**

La disponibilidad de agua en los sistemas Ter y Llobregat durante el primer semestre del año ha sido siempre superior al 75% de la capacidad máxima de reserva, resultado de una pluviometría favorable. Este escenario ha empeorado durante el segundo semestre. Así, los volúmenes embalsados se han reducido progresivamente, alcanzando a final de año los mínimos niveles de todo el ejercicio, situándose en 246 hm<sup>3</sup> el sistema Ter, volumen que representa el 61,8% de la capacidad máxima, y 128 hm<sup>3</sup> el sistema Llobregat, equivalente al 59,9% de su nivel máximo.

Los buenos índices de pluviometría del ejercicio han favorecido la disponibilidad de caudales de calidad en el río Llobregat (caudal medio circulante 16,4 m<sup>3</sup>/s). Por tanto, se ha incrementado respecto del año anterior el aprovechamiento de la planta de tratamiento de Sant Joan Despí, que ha aportado 113,7 hm<sup>3</sup> de agua de origen superficial a la red de abastecimiento. La explotación sostenible del acuífero del Llobregat y el aprovechamiento de la planta piloto del acuífero del Besòs han permitido la aportación de 24,9 hm<sup>3</sup> de agua de origen subterráneo. La red regional del ámbito Ter-Llobregat ha suministrado el resto de recursos hasta completar la demanda total del abastecimiento, que ha sido de 251,3 hm<sup>3</sup>, representando un decremento del 1,8% respecto del año anterior.

Considerando el delicado balance hídrico de las cuencas internas de Cataluña, en el ámbito de producción se ha puesto especial atención a la recuperación para el abastecimiento de recursos en desuso, en la medida en que la tecnología existente ha ido ofreciendo garantías sanitarias suficientes con viabilidad económica. Durante el año 2004 se han ultimado los trabajos de lanzamiento de la primera de las tres fases previstas de la planta industrial de ósmosis inversa de tratamiento de agua del acuífero del Besòs. Una vez que esta fase esté operativa, la producción total de agua potable procedente de este acuífero se incrementará hasta los 5,2 hm<sup>3</sup>/año.

Desde febrero de 2004 está operativo el proceso de secado térmico por atomización de los fangos generados en la planta potabilizadora de Sant Joan Despí. Este tratamiento innovador permite valorizar el producto resultante del proceso, transformándolo en polvo fino con posibilidades de comercialización como materia prima en industrias cerámicas y cementeras.

En línea con el respeto al medio ambiente, se han invertido esfuerzos en la implantación de un sistema de gestión ambiental, de acuerdo con la norma ISO 14001. Fruto de esta primera etapa, en enero de 2004, Aguas de Barcelona obtuvo el certificado de gestión ambiental en los ámbitos de producción de agua potable, servicio de control y análisis de la calidad del agua, y servicio de control y análisis de residuos de la ETAP de Sant Joan Despí.

Durante el ejercicio 2004 se han realizado avances relevantes en la concreción de los Planes de Autocontrol del Abastecimiento, la adecuación de instalaciones, la implantación de pruebas piloto, todas ellas con el común denominador de estar orientadas a incrementar las exigencias de garantía de calidad que requiere el cumplimiento del Real Decreto 140/2003, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

#### **Actividad comercial**

En septiembre de 2004, Aguas de Barcelona firmó un acuerdo marco con la Entidad Metropolitana del Medio Ambiente para los próximos cuatro años, orientado principalmente a promover y asegurar a los ciudadanos una gestión del servicio basada en criterios de calidad, sostenibilidad y máximo respeto medioambiental.

La primera consecuencia de este acuerdo ha sido la nueva orientación de la política de inversiones, que promueve proyectos de recuperación de recursos hídricos en el ámbito metropolitano y desarrolla soluciones limpias en aquellos procesos que tienen impacto en el medio ambiente, además de otros proyectos de mejora y ampliación de infraestructuras y de incremento de la eficiencia. Para materializar estos proyectos hasta el año 2008, Aguas de Barcelona establece el compromiso de realizar inversiones por valor de 150 millones de euros.

El acuerdo marco pretende garantizar un elevado nivel de servicio. Por este motivo, se definen unos indicadores de gestión para determinar el nivel efectivo del servicio e impulsar la mejora continua en diversas áreas de actividad.

Además de las medidas de mejora, Aguas de Barcelona publicará una Carta de Compromisos con el Cliente, adquiriendo una responsabilidad explícita sobre su cumplimiento, que garantice la calidad del servicio a los clientes en términos de información, utilidad y celeridad. La Carta de Compromisos toma como referencia las necesidades y expectativas de los clientes para conseguir una mejora continua del servicio que les ofrece la compañía.

En el abastecimiento de agua, a finales de 2004 se alcanzó la cifra de 1.339.114 clientes, lo que significa un aumento neto de 17.980 clientes, un 1,4% más que el año anterior.





La población servida es de 2.776.465 habitantes, según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística correspondientes a 1 de enero de 2004. En el último año la población del ámbito de abastecimiento de Aguas de Barcelona ha aumentado en 8.122 personas, un 0,3%, lo que refleja un cierto estancamiento respecto al crecimiento que se venía produciendo en años anteriores.

Respecto a los usos del agua, se mantiene la misma distribución que el año anterior, siendo los contratos domésticos el 87,5% de los clientes de Aguas de Barcelona, el 12% son usos comerciales e industriales, y el 0,5% restante corresponde a suministros municipales y otros distribuidores.

En el año 2004 se han facturado 193.292 miles de metros cúbicos, repartidos entre los diferentes usos de la siguiente manera: 65% para uso doméstico, 25% para uso comercial e industrial, 7% para uso público municipal y 3% a otros distribuidores.

El aumento medio ponderado de las tarifas respecto a las del año 2003 ha sido del 3,77%, porcentaje que varía en función de los distintos usos de los suministros. Para el uso doméstico, el incremento se situó en un 2,82%. Las tarifas del servicio en vigor durante el año 2004 fueron aprobadas por la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, autorizadas por la Comisión de Precios de Cataluña en sesión del 20 de noviembre de 2003, y publicadas en el DOG nº 4036, de 23 de diciembre de 2003.

El mantenimiento de la política de eliminación de suministros regulados por aforo, y su sustitución por agua directa medida por contador, se ha reflejado en una reducción de 801 suministros por aforo durante el año 2004, lo que ha supuesto la eliminación de 4.470 depósitos de agua en viviendas del ámbito suministrado.

En abril se inauguró la red urbana de calor y frío en la zona del Fórum Barcelona 2004. La construcción y explotación de este sistema centralizado de producción y suministro de calor y frío en la zona del Fórum 2004 fue adjudicado por el Consorci del Besòs (formado por los Ayuntamientos de Barcelona y Sant Adrià de Besòs), por un período de veinticinco años, a la sociedad Districlima, en cuyo capital social Aguas de Barcelona participa con el 19,2%.

Este innovador sistema de climatización aprovecha como energía primaria el vapor residual de la planta de valorización de residuos, y la convierte en agua caliente a 90 °C y agua fría a 5 °C que se distribuye, mediante un circuito cerrado de tuberías de acero de unos 20 km, a los edificios Fórum, Centro de Convenciones y Puerto Deportivo, así como a varios edificios de oficinas y hoteles.

Las ventajas que aporta este sistema son múltiples. Entre las medioambientales, cabe destacar la disminución de gases con efecto invernadero (reducción de hasta 5.000 toneladas/año de emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera), la eliminación del riesgo de contaminación por legionelosis, la disminución de ruidos y vibraciones, y la eliminación del impacto visual de los equipos de climatización en las azoteas de los edificios. Entre las ventajas económicas, para el promotor supone unos menores costes de inversión y explotación, y para el usuario, menores costes de consumo de energía.

## Relaciones con los clientes

El acuerdo marco firmado por Aguas de Barcelona y la Entidad Metropolitana del Medio Ambiente tiene un efecto positivo directo en la atención a los clientes por medio de la Carta de Compromisos.

Dicha Carta, que ha entrado en vigor en 2005, fija unos estándares de calidad de servicio a los que se compromete la compañía con sus clientes. En caso de incumplir alguno de estos estándares, Aguas de Barcelona compensará económicamente al cliente afectado, sin necesidad de que dicho cliente haya llevado a cabo una reclamación previa (indemnización automática).

Esta Carta de Compromisos significa un punto de inflexión y una mejora en la relación empresa-cliente llevada a cabo hasta hoy, a la vez que conllevará un incremento de la calidad del servicio prestado.

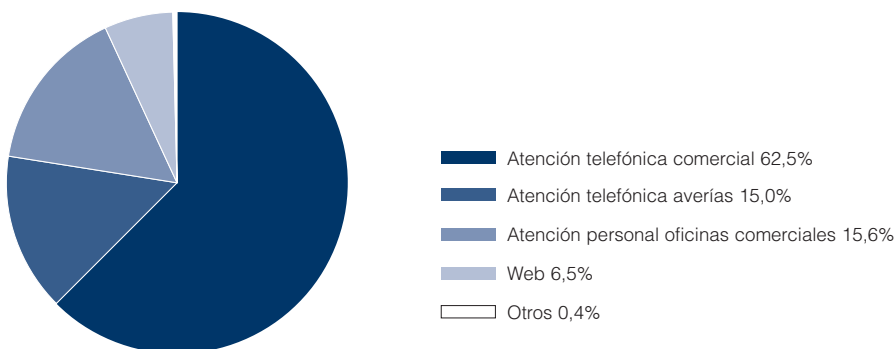
Aguas de Barcelona pone a disposición de sus clientes diversos canales de atención, que durante el año 2004 gestionaron casi 1.113.000 contactos con clientes, el 44% de los cuales fueron peticiones de transacciones comerciales.

Siguiendo la tendencia de los últimos años, el canal telefónico se consolida como el principal canal de contacto elegido por el cliente, ya que supone el 77,5% de todos los contactos (862.297 llamadas). Los clientes disponen de dos teléfonos gratuitos de atención: uno para las consultas y transacciones comerciales, y otro de urgencias, que permite comunicar incidencias u obtener información sobre averías existentes en tiempo real.

Asimismo, el canal Internet continúa en progresión ascendente y representa en la actualidad el 6,5% de los contactos, frente al 5% del año 2003. A través de nuestra web, [www.aiguesdebarcelona.es](http://www.aiguesdebarcelona.es), los clientes pueden realizar todo tipo de gestiones comerciales además de obtener información sobre el servicio ofrecido por la compañía y otros aspectos relacionados con el ciclo del agua.



Contactos con los clientes por canal de atención





En cuanto a la calidad del servicio, el índice de satisfacción de clientes domésticos se situó en el 2004 en un 7 sobre 10. Dicha puntuación es similar a la de ediciones anteriores y confirma la satisfacción que tienen los clientes del servicio recibido por parte de la compañía. A su vez, los clientes han considerado que la compañía cumple satisfactoriamente sus expectativas sobre el servicio de suministro de agua.

Las principales acciones de comunicación con clientes llevadas a cabo en el 2004 tienen de nuevo su origen en las novedades comerciales de la compañía y en las iniciativas educativas desarrolladas.

Así, durante el primer semestre se llevó a cabo una campaña de comunicación para presentar a los clientes y a los ciudadanos en general, la puesta en marcha de la nueva planta de tratamiento de agua subterránea del río Besòs.

La campaña se basó en el envío, junto a la factura, de un folleto informativo en el que, además de presentar la nueva planta de tratamiento por membranas, se explicaban los beneficios sociales y ambientales del proyecto. Entre ellos destacan la mayor disponibilidad de agua para el área de Barcelona –un agua de bajo contenido en sales– y la posibilidad de regular el nivel de la capa freática del acuífero, y evitar así posibles inundaciones en los sótanos de los edificios y en las instalaciones del metro.

La campaña también contempló la inserción de publicidad en medios exteriores (vallas, opis, autobuses y banderolas), en la radio, y la incorporación de un módulo específico en la web de la compañía. Desde el módulo web se lanzó un concurso interactivo de preguntas sobre el nuevo proyecto de potabilización, que alcanzó la participación de más de 10.000 personas.

También durante el primer semestre Aguas de Barcelona celebró el Día Mundial del Agua. Al igual que en ediciones anteriores, el eje central de la celebración se basó en la realización de la sexta edición de la Fiesta del Agua. Para llevarla a cabo se incorporaron nuevos talleres, nuevas actuaciones y nuevos espectáculos de los que disfrutaron más de 20.000 personas.

Este año, además, se quiso ampliar la celebración del Día Mundial del Agua y se realizaron dos nuevas acciones: una exposición fotográfica vinculada al agua, que se ubicó en las oficinas de atención al cliente de la central de la compañía; y la celebración de una mesa redonda, en la que distintas ONG que realizan proyectos de potabilización y saneamiento de agua en países en vías de desarrollo presentaron sus claves para la consecución de los objetivos establecidos por las Naciones Unidas en estos países (Decenio del Agua para la Vida 2005-2015).

En junio se elaboró la segunda edición de los CD-ROM municipales. Estos CD-ROM son un elemento exclusivo de comunicación con los ayuntamientos que confían la gestión del servicio de agua potable a Aguas de Barcelona. En ellos, se recogen de forma amena e interactiva las principales actuaciones desarrolladas por Aguas de Barcelona, así como las inversiones realizadas, necesarias para abastecer de agua potable a cada una de las poblaciones. Se elaboran con una periodicidad anual y su contenido se modifica de acuerdo con las expectativas de los ayuntamientos.

Con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a los clientes del laboratorio de Aguas de Barcelona, a finales de julio se publicó la página web [www.agbarlab.com](http://www.agbarlab.com). Por un lado, esta web presenta los servicios del laboratorio, así como sus acreditaciones y certificaciones. Y por otro, ofrece a sus clientes la posibilidad de consultar al momento (*on-line*) el resultado de los análisis contratados (análisis de aguas potables, análisis de residuos, etc.).

Finalmente, como cada año, la planta de tratamiento de agua potable de Sant Joan Despí abrió sus puertas a las visitas escolares. En el curso 2003-2004 fueron más de 2.500 los alumnos que hicieron uso de las nuevas instalaciones y los nuevos recursos pedagógicos de que dispone la planta.

Como refuerzo a la visita, se publicó en junio la versión para jóvenes del libro *El agua, el largo camino de la naturaleza a casa*. Esta publicación explica de forma sintética las etapas y subetapas del proceso de potabilización de la ETAP de Sant Joan Despí, e incorpora nuevos contenidos de interés para los jóvenes (agua e historia, agua y cultura, etc.).



## **Agbar agua**

Durante el año 2004 se ha consolidado el modelo organizativo de Agbar agua, que tiene como principio básico su adecuación continua al mejor servicio hacia nuestros clientes, al máximo rendimiento para nuestros accionistas, y a la mejor preparación y desarrollo de nuestros profesionales, para poder afrontar con flexibilidad y capacidad de adaptación los cambios constantes derivados de las necesidades de un entorno complejo.

### **Mantenimiento del liderazgo nacional en el mercado del agua**

Fruto de este nuevo modelo organizativo de mejora de la eficiencia y del trabajo de un equipo altamente cualificado, Agbar agua mantiene su posición de liderazgo en el mercado nacional de la gestión del agua y un claro crecimiento en el del saneamiento, que ha quedado reafirmada en 2004 con la adjudicación o renovación de los siguientes contratos. En el ámbito de la gestión del servicio de abastecimiento de agua potable, se han suscrito treinta y nueve nuevos contratos que totalizan una población de 218.656 habitantes, entre los que cabe mencionar Aldaia (Valencia, 25.643 habitantes) y Villanueva de la Serena (Badajoz, 24.512 habitantes).

Destaca en este contexto la adquisición de la sociedad Helguina, S.A., filial del Grupo Ferrovial y titular de los contratos administrativos de gestión integral del agua que dan servicio a un total de 217.480 habitantes en diversos municipios: Ponferrada (León, 64.990 habitantes), Estepona (Málaga, 47.697 habitantes) y Úbeda (Jaén, 33.347 habitantes), entre otros.

En el capítulo de renovaciones contractuales, el sector ha reforzado su posición con la continuidad en un total de sesenta contratos de agua potable, que representan una población total servida de 1.200.168 habitantes, entre los que cabe señalar Cartagena (Murcia, 194.203 habitantes), Benidorm (Alicante, 64.267 habitantes), Orihuela (Alicante, 56.612 habitantes) y Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria, 52.684 habitantes).



En el ámbito del saneamiento, se han firmado nuevos contratos para la explotación de treinta y tres plantas depuradoras, con una carga contaminante total equivalente a 498.582 habitantes, y se han renovado cincuenta y tres contratos de depuración, que representan la continuación de la gestión de ochenta y siete plantas depuradoras, con una carga contaminante equivalente a un total de 2.200.764 habitantes. Destaca la renovación de Terrassa (Barcelona, 292.000 habitantes equivalentes), Soto Gutiérrez (Madrid, 210.165 habitantes equivalentes) y Lloret de Mar (Girona, 100.487 habitantes equivalentes).

En alcantarillado, Agbar agua ha recibido el encargo de gestionar el servicio de veintinueve nuevos municipios con una población de 316.537 habitantes, entre los que cabe mencionar Aldaia (Valencia, 25.643 habitantes) y Adra (Almería, 21.704 habitantes). Igualmente han renovado su confianza en nuestro Grupo dieciocho municipios, con un total de 181.904 habitantes, entre los que figuran Orihuela (Alicante, 56.612 habitantes), Xirivella (Valencia, 28.044 habitantes) y Xinzo de Limia (Ourense, 20.357 habitantes).

#### **Actividad internacional**

En Chile, concluyó en agosto de 2004 el proceso de compra por parte de Inversiones Aguas del Gran Santiago a Ondeo Services Chile de un 30,1% de Inversiones Aguas Metropolitana Limitada, esta última poseedora de un 51,2% de Aguas Andinas. Asimismo se iniciaron las negociaciones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios para establecer el marco tarifario del próximo quinquenio.

Por lo que respecta a Argentina, en mayo de 2004 se firmó el Acta Acuerdo que contempla la financiación de inversiones para ese ejercicio y cuyo objetivo es sentar las bases de un nuevo contrato de concesión a largo plazo que permita alcanzar el equilibrio económico-financiero, y garantizar la calidad y continuidad de los servicios.

Aguas de Cartagena de Indias (Colombia) continuó durante el ejercicio 2004 la ejecución de las obras contempladas en el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Cartagena de Indias, financiadas por el Banco Mundial, y entre las que cabe señalar la construcción del acueducto de la zona norte de la ciudad, que beneficiará a más de 15.000 residentes y significará un importante avance en su desarrollo urbanístico. Igualmente, se inició la construcción de la estación de bombeo de aguas residuales en el corregimiento de Pasacaballos, que habilitará las redes de alcantarillado de la zona y beneficiará a una población de más de 8.000 personas.

Fruto del trabajo durante sus nueve años de actividad, actualmente la cobertura del servicio de abastecimiento de agua potable en la ciudad de Cartagena de Indias se ha elevado al 99% (en 1995 era del 73%), y en el ámbito del alcantarillado ha pasado del 61% en 1995 al 78% a finales del presente ejercicio.

Durante el año 2004, Aguas de Saltillo (México) ha puesto especial énfasis en el programa de ampliación de cobertura de los servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado para la ciudad de Saltillo, y ha logrado la meta del 100% de cobertura respecto al agua potable, con lo que en estos momentos todos los distritos de la ciudad cuentan con redes que permiten ofrecer el servicio de agua potable en todos los hogares.

En el apartado de alcantarillado se ha producido un gran avance, por lo que se prevé un importante incremento de la cobertura en 2005 con la ampliación del servicio de drenaje sanitario y el incremento del número de clientes que reciben servicio diario.

Para conseguir estos objetivos, Aguas de Saltillo ha realizado importantes inversiones en la instalación de 87.547 metros de tubería de suministro de agua potable y 45.286 metros de tuberías para alcantarillado.

En Cuba el año 2004 ha estado marcado por una fuerte sequía que ha afectado a todo el país y que ha requerido los mayores esfuerzos de la organización de Aguas de La Habana para disminuir los efectos sobre la población, al tiempo que se ha prestado la máxima colaboración a las autoridades cubanas.

Por primera vez en la República de Cuba, se clausuró en julio de 2004 la primera edición del Máster sobre el Ciclo Integral del Agua, que se realiza en ese país fruto de la colaboración del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echevarría de La Habana, las universidades españolas de Castilla-La Mancha y de Alicante, y Aguas de La Habana, con el apoyo, entre otros, del Instituto Cubano de Investigación de Derivados de la Caña de Azúcar y Aguas de Alicante.

#### **Agbar agua al servicio de la comunidad**

##### ***Participación en el Fórum Universal de las Culturas Barcelona 2004***

En línea con su implicación social y medioambiental, Agbar agua estuvo presente en el Fórum Universal de las Culturas, celebrado en Barcelona de junio a septiembre de 2004, participando en el Comité de Sabios y como ponente en el diálogo "Agua: vida y seguridad". También participó en el espacio de Buenas Prácticas Empresariales, donde Agbar agua, bajo el lema "Vaso a vaso, educamos para un buen uso del agua", presentó su experiencia particular de responsabilidad social vinculada a los ejes de paz, diversidad y sostenibilidad que han presidido este evento.

##### ***Organización de las XXIV Jornadas Técnicas de la AEAS***

En el entorno del acontecimiento internacional del Fórum Barcelona 2004, Aguas de Barcelona acogió como anfitriona y organizadora las XXIV Jornadas Técnicas de la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento, celebradas en Barcelona del 16 al 18 de junio, bajo el lema de la sostenibilidad, uno de los ejes del Fórum Universal de las Culturas. En esta edición, que contó con más de 900 asistentes, los profesionales y especialistas del sector trataron especialmente la transposición en la legislación española de la Directiva Marco del Agua, normativa comunitaria sobre abastecimiento de agua potable y saneamiento.

La AEAS integra a 336 asociados, representantes de entidades que gestionan más de 32 millones de habitantes en 1.500 municipios españoles.

##### ***Reconocimiento internacional de las actividades de nuestras empresas***

El Quinto Concurso Internacional de Buenas Prácticas, convocado por las Naciones Unidas, ha calificado el Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental emprendido por el Ayuntamiento de Murcia y la política de abastecimiento, saneamiento y reutilización del agua en Murcia, dirigidos y realizados por Aguas de Murcia, como una de las mejores prácticas llevadas a cabo a escala internacional y modelo de desarrollo económico, protección del medio ambiente y desarrollo social orientado a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.





Emasagra, que tiene confiada la gestión del agua en la ciudad de Granada, ha resultado vencedora del Premio Internacional de la IWA 2004, en su categoría de Servicios a Clientes, por su trabajo "Oficina virtual", dentro de la campaña que esa sociedad realiza para la sensibilización ambiental de la comunidad, en competición con otros cincuenta proyectos de diferentes países.

La IWA es la mayor organización internacional de empresas gestoras de las actividades del ciclo integral del agua.

### ***22 de marzo, Día Mundial del Agua***

El Día Mundial del Agua, declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 47/193, es una ocasión única para recordar a todos los ciudadanos que, mediante esfuerzos concretos para proveer agua potable y una mayor concienciación del mundo sobre los problemas y las soluciones en este campo, se puede ayudar para que las cosas sean distintas.

El 22 de marzo de 2004, el Día Mundial del Agua en las Naciones Unidas se celebró bajo el tema "El agua y los desastres", recordándonos las dos caras del líquido elemento, por un lado el valor que tiene el agua para el futuro desarrollo y bienestar de la humanidad, y por otro, el impacto devastador de los elementos climáticos, como es el caso de las inundaciones.

Nuestra responsabilidad frente a la comunidad cuyo servicio gestionamos, así como la cercanía en nuestro territorio de ambos aspectos, incentiva nuestro aporte de conocimiento, tecnología y nuestro compromiso medioambiental con las generaciones futuras, desarrollando actividades orientadas a la sensibilización de la población para seguir garantizando la viabilidad y sostenibilidad de un bien fundamental.

## Salud



La presencia de Agbar en este ámbito se desarrolla mediante su participación mayoritaria en Adeslas, aseguradora incorporada al Grupo en 1990 y que desde entonces ha experimentado de forma sostenida un crecimiento notable, ocupando a partir de 2001 la primera posición del *ranking* de este ramo con una cuota de mercado que al término de 2004 era del 20,4%.

En Adeslas también participa como socio minoritario el Grupo francés Médéric, a quien Agbar transmitió en 2002 un 25% del capital de la aseguradora y dos opciones de compra de acciones, cada una de ellas por un 10% del capital. Nuestro Grupo se aseguró de este modo el mantenimiento de una posición mayoritaria, a la vez que sigue teniendo confiada la gestión de la Compañía. Como Médéric ha ejercitado precisamente en 2004 la primera de estas dos opciones de compra, su participación en Adeslas se sitúa ahora en el 35% y la de Agbar en el 64,79%, correspondiendo el resto a accionistas minoritarios. La línea estratégica de Adeslas pretende ser una respuesta coherente a las características de la sanidad española, en la que el Estado no sólo asume la cobertura de la prestación sanitaria para la práctica totalidad de la población, sino que a diferencia de otros países emplea en esa prestación casi exclusivamente medios públicos, lo que condiciona de manera esencial el desarrollo de la iniciativa privada.

### Sanidad y seguro privado

Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Sanidad y Consumo, que corresponden al año 2002, el gasto sanitario total alcanzó en ese año la cifra de 53.329 millones de euros, un 7,66% del PIB español. De esta cifra correspondieron a gasto privado sólo 15.158 millones de euros, es decir, el 28,5% del total. Las primas del seguro de salud en 2002 ascendieron a 3.296 millones de euros según ICEA, por lo que el seguro de salud representó sólo un 6,2% del gasto sanitario total y un 21,7% del gasto privado. Las coordenadas del seguro de salud siguen en términos similares hoy.



El crecimiento de la cartera de este ramo se enfrenta además al hecho de que buena parte de los clientes abandona la póliza cuando concluye la utilización que había previsto de sus prestaciones, ya que cuenta también con la cobertura de la sanidad pública y puede recurrir a ella en caso de emergencia. Y así, aunque cada año accede al seguro un importante número de clientes nuevos, es significativo asimismo el número de los que lo abandonan, y ello da lugar a un crecimiento de la actividad más bien lento.

En los últimos años, sin embargo, la evolución ha sido mejor por tres razones principales: el crecimiento de la renta media de los ciudadanos; un buen tratamiento fiscal de los seguros de salud, aunque concretado en las primas pagadas por empresas para sus trabajadores o por trabajadores autónomos en estimación directa, incluida en ambos casos la familia directa del trabajador; y la decisión de algunas grandes empresas de poner término a su régimen específico de colaboración con la Seguridad Social para la asistencia sanitaria de la totalidad o una parte de sus plantillas, decisión que en algunos casos han acompañado con la suscripción de un seguro colectivo de salud para los empleados. El último es un fenómeno coyuntural y ya casi agotado, pero debería mantenerse un buen tratamiento fiscal para el seguro de salud porque responde a los intereses generales de nuestra sociedad, en cuanto que este seguro reduce significativamente la demanda de prestaciones que en otro caso recibiría la sanidad pública.

Según los datos de ICEA del tercer trimestre de 2004, aproximadamente un 17,5% de la población española es cliente de una aseguradora de salud: 6,8 millones de personas en seguros de asistencia sanitaria, en los que se garantiza la propia prestación de la asistencia mediante un cuadro de profesionales y establecimientos sanitarios concertados; 0,8 millones en seguros de reembolso de gastos médicos, y 1,5 millones en seguros que cubren subsidios e indemnizaciones en caso de enfermedad. Con independencia de ello, habría otros 0,8 millones de personas con seguros de asistencia dental, aunque en buena parte son también clientes de alguna de las tres modalidades citadas en primer lugar. La recaudación de primas en 2004 habría sido de 3.966 millones de euros, cifra de la que alrededor del 84% corresponde a los seguros de asistencia sanitaria.

Es en este marco donde hay que situar la cartera de Adeslas, compuesta al término de 2004 por 1.777.918 asegurados de asistencia sanitaria, 388.196 asegurados de asistencia dental y 20.711 asegurados de accidentes, lo que hace un total de 2.186.825 y supone un crecimiento de 209.766 asegurados sobre el total existente al cierre de 2003, es decir, un 10,6% más. Los ingresos por primas fueron de 795,3 millones de euros y los ingresos totales de 868,2 millones de euros, lo que supone en cuanto a éstos un aumento del 12% sobre el ejercicio precedente.

El crecimiento de cartera descrito es de carácter orgánico, computándose dentro del mismo la entrada de colectivos correspondientes a grandes empresas como Iberdrola, Endesa, Unión Fenosa o Gas Natural, que eligieron nuestra cobertura para sus plantillas al concluir, como apuntábamos, su colaboración específica con la Seguridad Social en la prestación de asistencia sanitaria. Si a este crecimiento orgánico se le añade la cartera de la aseguradora pontevedresa La Nueva Unión de Seguros, S.A. (NUSSA), adquirida en este ejercicio por Adeslas con otras empresas, el aumento anual de cartera sería de 218.530 asegurados, situándose el total de la misma en 2.195.589 asegurados al cierre de 2004.

Al margen de NUSSA, y en cuanto a inversiones en otras aseguradoras de salud, merece reseñarse este año el convenio que Adeslas ha suscrito con el Grupo IMQ para la toma de una participación del 25% en el capital de IMQ Seguros, la aseguradora sanitaria líder en el País Vasco con una cartera del orden de 244.000 asegurados al término de 2004.

### **Colaboración con la sanidad pública**

La composición de la cartera de Adeslas, como decíamos, responde al perfil de la sanidad española y es fruto de un aprovechamiento eficaz de las posibilidades concretas que ella ofrece. Y así, mientras una parte de los asegurados de la Compañía tiene simultáneamente la cobertura de la sanidad pública, supuesto de carácter general para el seguro de salud español, otra parte proviene de la colaboración de Adeslas con diversas administraciones sanitarias, línea compartida con otras grandes aseguradoras, aunque nuestra Compañía, como veremos, ha sido pionera en una de las fórmulas a reseñar en este sentido.

En un modelo sanitario como el español, con tan amplio protagonismo del Estado, la colaboración del seguro privado con la sanidad pública tiene dificultades para abrirse paso, pese a haber puesto ya de manifiesto su valor e interés al hacer compatible una prestación sanitaria de calidad con el ahorro significativo del gasto público.

La primera experiencia reseñable al respecto es la de Muface, Isfas y Mugeju, las tres mutualidades de los funcionarios del Estado en las que está afiliado un colectivo de aproximadamente 2,5 millones de personas formado por el personal de la Administración Civil del Estado, el de las Fuerzas Armadas y el de la Administración de Justicia, con sus familiares. La prestación más significativa de estas mutualidades, que son un complemento del régimen de Clases Pasivas, es la asistencia sanitaria de sus afiliados para la que, en uso de las posibilidades de su normativa, establecen conciertos tanto con la sanidad pública como con aseguradoras privadas, y permiten que sus beneficiarios elijan anualmente entre todas las opciones. Aproximadamente el 87% del colectivo se viene decantando por la asistencia de aseguradoras privadas, lo que prueba el alto grado de aceptación que tiene la prestación realizada por éstas.

Adeslas suscribe estos conciertos de las mutualidades desde que se iniciaron hace casi treinta años y tiene adscrita una de las principales cuotas del colectivo: sin considerar las provincias donde la Compañía opera a través de otras aseguradoras subconcertadas, al término de 2004 contaba con 772.940 asegurados de esta procedencia, 12.524 más que al acabar el año anterior.

La otra experiencia de colaboración es la desarrollada por el Gobierno de la Generalitat Valenciana para gestionar la prestación de asistencia sanitaria en varias Áreas de Salud. A ese fin, convoca concursos públicos en los que adjudica esta prestación en un Área por plazo determinado, en este momento quince años prorrogables por otros cinco. El contratista ha de realizar las inversiones sanitarias que se precisen, la primera de ellas construir y equipar un hospital para el Área, amortizando estas inversiones con cargo a la cápita por residente que la Consejería le abona desde que la prestación comienza, una vez terminado el hospital. El Gobierno valenciano evita así el desembolso puntual que la construcción del hospital le supondría en otro caso, consiguiendo también con la cápita un ahorro interesante sobre su coste sanitario medio por ciudadano, además de transferir al concesionario el riesgo de que el coste efectivo sea superior.





Por ahora son tres las concesiones de esta naturaleza adjudicadas, y la primera de ellas, relativa al Área de Salud núm. 10 que en este momento tiene 237.809 habitantes, fue la adjudicada en 1997 a una unión temporal de empresas (UTE) cuyo socio mayoritario es Adeslas. La prestación sanitaria contratada comenzó aquí al inicio de 1999, cuando abrió sus puertas el Hospital de La Ribera que la UTE concesionaria construyó en Alzira (Valencia). En las otras dos concesiones la prestación no se ha iniciado todavía.

El éxito de esta fórmula de colaboración se ha contrastado a lo largo de los más de cinco años que lleva operando. A la satisfacción de los usuarios puesta de relieve en las encuestas realizadas periódicamente, se une la de la Consejería de Sanidad por los buenos resultados de la concesión en el plano sanitario, entre ellos la ausencia de listas de espera. El funcionamiento del Hospital de La Ribera, en concreto, viene siendo validado por su participación en el programa *Top 20 Benchmarks para la excelencia* de la consultora Iasist, el único programa de esta clase en España, en el que en 2004 el hospital ha logrado por cuarto año consecutivo la primera posición en la categoría de Grandes Hospitales Generales, siendo también distinguido esta vez en el apartado específico de Cirugía Digestiva.

La actividad del Hospital de La Ribera es elevada: en 2004 se han producido 19.279 ingresos de pacientes, de ellos 5.590 programados y 13.689 de carácter urgente, con una media de 4,77 estancias por enfermo. Del funcionamiento del hospital dan idea también las 19.606 intervenciones quirúrgicas y las 521.098 consultas externas realizadas o las 118.668 urgencias que durante el año se han atendido.

### **Empresa de seguros y empresa sanitaria**

Una aseguradora de asistencia sanitaria debe ser una gestora real de las prestaciones, no sólo quien asume el pago de su importe ante profesionales y establecimientos sanitarios. Porque la complejidad de las necesidades sanitarias exige conocerlas bien para darles una respuesta ordenada y completa. Y en la construcción de esa respuesta una aseguradora no puede dejar a un lado la suficiencia de las primas, objetivo que en un marco de competencia hace imprescindible la buena relación calidad-precio en los servicios a prestar.

Consciente de todo ello, Adeslas se ha dotado de policlínicos y hospitales propios, sin perjuicio de tener concertados los servicios de más de 26.000 profesionales y 270 hospitales en las diferentes provincias. En el primer caso se trata de los *Centros Médicos Adeslas*, veinticuatro modernos policlínicos abiertos en varias ciudades para prestar las especialidades más frecuentadas, y cuya actividad completa la de los recursos sanitarios concertados. La Compañía también dispone de dos clínicas dentales propias en Madrid y otra en Barcelona. En cuanto a hospitales privados, y por ello al margen del Hospital de La Ribera, Adeslas cuenta hoy con ocho de estos establecimientos en otras tantas capitales de provincia.

Es este sentido, merece reseñarse la adquisición en Vigo, durante 2004, de la Clínica Fátima, centro de referencia en la zona que cuenta con 250 camas y factura 19,3 millones de euros al año. La adquisición de la sociedad titular de este hospital y de la aseguradora NUSSA, citada anteriormente, ha supuesto para Adeslas una inversión de 23,3 millones de euros.

Ntra. Señora de América, el hospital de la Compañía en Madrid, participa asimismo en el programa *Top 20 Benchmarks para la excelencia* dentro de la categoría de Hospitales y Clínicas Privadas, en la que ha vuelto a obtener el primer lugar en 2004 por tercer año consecutivo. La mejora de la calidad, por otro lado, exige permanentes inversiones en estos establecimientos: el Hospital Parque San Antonio, de Málaga, concluyó este año la renovación y ampliación de sus instalaciones iniciada en 1997 y que ha supuesto una inversión aproximada de 8 millones de euros. Con los nuevos servicios y recursos técnicos incorporados, es hoy y allí un gran referente de la medicina privada.

### **Estrategia basada en la calidad de servicio**

El seguro de asistencia sanitaria garantiza, como decíamos, la atención misma de las necesidades de salud del asegurado, es decir, la prestación de unos servicios que por su naturaleza tienen inigualable importancia para los usuarios.

La calidad de servicio exige mejorar constantemente el contenido de esa prestación. Y la meta actual de Adeslas está en progresar desde el concepto tradicional de curación para unirlo de manera natural al de prevención. Los programas que ya tiene desarrollados para la atención específica del paciente diabético; la detección precoz del cáncer de mama, endometrio y cérvix; los programas de salud y desarrollo infantil; la gestión de la hipercolesterolemia o la orientación específica de las embarazadas indican el horizonte al que la Compañía se dirige. Desde el inicio de 2004 las pólizas de Adeslas incluyen los servicios de orientación médica y segunda opinión, accesibles también por teléfono e Internet.

Esta línea de actuación también abarca la oferta de productos aseguradores que tienen en cuenta los deseos o las necesidades de los ciudadanos actuales. En 2004 han aparecido *Adeslas Vital*, seguro pensado para las personas que creen en la prevención y apuestan por una vida saludable, con primas más reducidas y un copago proporcional al uso de las prestaciones, y *Adeslas Profesional*, dirigido a trabajadores autónomos, por lo que incluye la cobertura económica de la incapacidad temporal y un seguro de accidentes junto con la prestación de asistencia sanitaria.





## **Construcción e Instalaciones**

### **Construcción**

El sector de la construcción ha seguido ostentando, por méritos propios, su apelativo de motor de la economía española. Su peso en el conjunto del PIB durante el pasado ejercicio se ha incrementado un 0,8%, hasta llegar a representar el 18,2% del conjunto anual de creación de riqueza, y ello le hace acreedor a ser considerado el sector más dinámico de la economía durante el año 2004. Ocupa directamente a más de dos millones de personas, con un incremento registrado de 106.500, y, además, debe ser considerado un sector con un potente efecto de arrastre.

La construcción en España constituye el cuarto mercado de la UE, en el que destaca el mayor peso de la edificación residencial y la menor incidencia en la rehabilitación y el mantenimiento de la edificación que en el resto de Europa. La obra civil representa tan sólo un 24% del conjunto de la producción y la edificación se lleva el 76% restante. Este subsector de la obra civil debe seguir siendo considerado como dinámico, pero ha mostrado signos de atenuación de la actividad. Algunos ministerios, como el de Medio Ambiente, y algunas comunidades autónomas, como la de Cataluña, han licitado un volumen de obras muy inferior al del año anterior.

En este contexto, Acsa Agbar Construcción, S.A., con una trayectoria de notable crecimiento en los últimos cinco años, se planteó, a comienzos del pasado ejercicio, una reorientación de la estrategia de contratación de obras. Decidió priorizar las obras de un volumen económico superior y asociarse puntualmente con otras empresas especializadas, cuando ello pudiera facilitar la contratación de una gran obra. Este objetivo ha obligado a la empresa a captar nuevos clientes en la Administración central, atendiendo a la capacidad contractual de algunos ministerios, y también a aceptar proyectos integrales, en el sentido de aportar financiación privada para proyectos de obra pública, mediante nuevas fórmulas concesionales. Aparte de un mayor peso específico de los proyectos a considerar, la empresa pretende conseguir, también, un mayor equilibrio geográfico en la contratación de obras, lo cual significa no limitarse a unas áreas territoriales en las que

está presente desde hace años. El último objetivo previsto es lograr una nivelación más proporcional entre las distintas tipologías de obras a contratar (infraestructuras de transporte, infraestructuras hidráulicas, edificación residencial y no residencial).

El proceso emprendido ha dado ya algunos resultados iniciales estimables. Acsa Agbar Construcción, S.A. ha experimentado un incremento de la contratación de un 17,5% durante el ejercicio 2004, llegando a la cifra de 258 millones de euros.

Una visión resumida del panorama de la contratación de obras en este ejercicio nos confirma su evolución positiva. El ámbito de las infraestructuras se lleva la parte más importante de las adjudicaciones conseguidas, con algunas obras que merecen ser destacadas. El desvío de la autovía C-31 de acceso al aeropuerto de Barcelona, a cargo de Aena, liberará unos espacios que servirán para ubicar una parte de la futura ciudad aeroportuaria, tal y como está contemplado en el Plan Director de este aeropuerto, que se está ampliando para poder atender las demandas crecientes de tránsito. Castellana de Autopistas confió a una UTE en la que participa Acsa la ejecución de dos proyectos de gran magnitud en los alrededores de Madrid, con presupuestos de 61 y 81 millones de euros. El primero para construir un cuarto carril de 17,9 km en la autovía A-6, en el tramo Las Rozas-Villalba, y el segundo para construir una tercera calzada en la autopista AP-6, en el tramo Valle de los Caídos-San Rafael. Este último tramo tiene un total de 13 km, de los que 3 son de túnel. En Baleares, se construye una nueva vía de acceso al Hospital General de Mahón, de 1,6 km de longitud, a cargo del Consell Insular de Menorca. También en Menorca, concretamente en Binidali, se levanta una nueva estación depuradora de aguas residuales, responsabilidad del Ibasan, empresa dependiente del Gobierno Balear. En Córdoba, se está urbanizando el Plan Parcial N1 Mirabueno, con una superficie de 416.000 m<sup>2</sup>, para una junta de compensación encabezada por Marin-Hillinger, S.L., y en Granada se llevan a cabo las instalaciones en la urbanización de un importante complejo institucional, residencial y deportivo de la Diputación.

Además de la obra hidráulica de las Baleares mencionada anteriormente, Acsa ha seguido contratando obras en el sector medioambiental, en el que tiene un ganado prestigio. Un ejemplo es el de la traída de agua en alta al área metropolitana de Barcelona, responsabilidad de ATLL (Aigües Ter Llobregat), en la que se está trabajando en un nuevo subtramo de la llamada Arteria Ter-Trinidad, que va desde la localidad de Cardedeu hasta la entrada a Barcelona. También en el sector hidráulico, la empresa participa en la construcción del regadío de la Terra Alta (Tarragona), para Regsa (Generalitat de Catalunya), así como en la transformación en zona de regadío del área llamada Plenetes, Moro y Vall de Camí en Caspe (Zaragoza), para Sirasa (Gobierno de Aragón), y también en la modernización de la red de riego del Canal de Pinyana de Alcarràs (Lleida), para Seiasa (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación). Para finalizar este apartado, hay que mencionar que Acsa-Verd, la división de diseño y mantenimiento de espacios verdes de Acsa, ha incrementado en un 70% su contratación respecto al ejercicio anterior.

El peso del ámbito de la edificación en el conjunto de las contrataciones se ha mantenido, con signos de gran fortaleza. Algunas obras adjudicadas este año tienen una indudable relevancia. En cuanto a la construcción de viviendas, cabe destacar las 138 viviendas de protección oficial en Sant Adrià de Besòs (Barcelona), las 66 de esta misma modalidad en Manresa o las 40 de Canovelles (Barcelona). Estas tres promociones de la





cooperativa social Habitatge Entorn confiadas a Acsa le permiten alcanzar un papel de primer nivel en la construcción de viviendas sociales en Cataluña. En la construcción residencial no protegida, un proyecto muy importante es el de 96 viviendas en la urbanización Los Flamings de Benahavis (Málaga), para Acosta Grupo Inmobiliario, o el de un edificio de 26 viviendas en la calle Les Planes de Sabadell, para Germans Argemí, S.L. En la edificación institucional destaca, en primer lugar, una gran ampliación de más de 15.900 m<sup>2</sup> distribuidos en siete nuevos módulos de la Academia de la Guardia Civil, ubicada en Baeza (Jaén), para el Ministerio del Interior, y también la remodelación de un edificio histórico en Córdoba para la sede del Rectorado de la Universidad de esta ciudad. En Granada se está construyendo el edificio que será la nueva sede de los sindicatos UGT y CC.OO., a cargo de Emuvyssa (Ayuntamiento de Granada). En Lloret de Mar (Girona), la ampliación del centro escolar (CEIP) contratada por Gisa (Generalitat de Catalunya) conlleva más de 3.100 m<sup>2</sup> de nueva edificación. En edificación industrial destaca la construcción de los edificios destinados a las subestaciones de energía del aeropuerto de Barcelona, a cargo de Aena.

Como proyecto singular por el tipo de edificio y por la vinculación a la empresa promotora, Acsa ha tenido la oportunidad de poder realizar las obras de interiorismo de la Torre Agbar, que estará preparada para acoger a las personas que trabajen en ella a mediados de 2005.

En Chile se han constituido, durante este ejercicio, dos sociedades concesionarias (La Cisterna y Quinta Normal) para gestionar los contratos de construcción y concesión de las estaciones intermodales adjudicadas por el Gobierno chileno al consorcio Acsa y Alsá.

Acsa ha continuado impulsando su actividad histórica de mantenimiento de redes, mediante diversos contratos firmados con entidades como Agbar Servicios Compartidos, S.A., el Canal de Isabel II en Madrid, Emasagra y Aguasvira en Granada, y Emahsa en Huelva. En la actividad de mantenimiento de pavimentación, se ha ampliado el contrato con el Ayuntamiento de Badalona y prosigue el contrato con el Ayuntamiento de Córdoba. A fin de mejorar su efectividad, la Delegación de Contratas Llobregat dispone de un nuevo y espacioso edificio, construido por Acsa, en la calle Feixa Llarga de Hospitalet de Llobregat. También se ha renovado una parte significativa de la flota de vehículos que dan soporte a las contratas.

La trayectoria de Acsa Agbar Construcción, S.A., y su adscripción a un Grupo pionero en facilitar servicios relacionados con el medio ambiente, conforman un valor prevalente para la empresa de atención a la sostenibilidad ambiental. En este sentido, se ha impulsado el Sistema Integrado de Calidad, Prevención y Medio Ambiente (CPMA), con 46 auditorías internas en obras y 6 externas, y con más de 800 trabajadores, tanto personal propio como subcontratado, habiendo recibido formación en materia de CPMA durante este año.

## Instalaciones

Emte inicia sus actividades a través de su actual cabecera, Emte, S.A., en la década de los sesenta en el sector de las instalaciones eléctricas. Desde aquellas fechas ha tenido un crecimiento sostenido, aumentando paulatinamente su abanico de actividades hasta cubrir la realización de todo tipo de instalaciones de alta, media y baja tensión.

Simultáneamente, Emte se ha ido dotando de capacidades complementarias en las áreas de las instalaciones mecánicas, los sistemas basados en la electrónica y las telecomunicaciones, el mantenimiento y, por último, la ingeniería aplicada al medio ambiente y a las energías renovables, hasta configurar su actual oferta multidisciplinar, que permite afrontar proyectos globales con un elevado grado de complejidad técnica y de gestión.

Durante el ejercicio 2004 se ha culminado la integración en Emte de las cuatro sociedades provenientes del Grupo Agbar, y éste ha ejercido las opciones de compra sobre un 15% adicional del capital de la matriz Emte, S.A., por lo que Agbar pasa a tener ya el 50% del capital de Emte.

Asimismo, durante este ejercicio se ha creado la sociedad Agbar Incendios por segregación de la actividad de protección contra incendios de la sociedad Agbar Instalaciones, y se ha adquirido a Klimacal el 30% del capital de Emte Service, por lo que esta última pasa a ser propiedad al 100% de la matriz Emte, S.A.

Durante este período, se han llevado a cabo dos adquisiciones de sociedades: Omnilogic Telecomunicaciones por parte de la matriz Emte, e Interna por parte de Klimacal.

Con estas incorporaciones, la estructura operativa de Emte sigue estando configurada alrededor de cinco unidades de negocio:

- instalaciones eléctricas
- instalaciones mecánicas
- sistemas y tecnología
- mantenimiento y servicios
- ingenierías del medio ambiente

El reparto de actividad de las distintas unidades de negocio ha sido el siguiente:

- instalaciones eléctricas: 50,39%
- sistemas y tecnología: 24,37%
- instalaciones mecánicas: 12,44%
- mantenimiento y servicios: 10,39%
- ingenierías del medio ambiente: 2,40%

Respecto del ejercicio anterior, se observa una paulatina disminución del peso de las instalaciones eléctricas y un aumento significativo de los sistemas y tecnología, como consecuencia de la incorporación de Omnilogic a esta unidad de negocio.

El ejercicio 2004 ha sido muy positivo en cuanto a contratación, lo que ha permitido acumular a final del mismo una excelente cartera de pedidos para ejecutar durante el año 2005 y siguientes. En conjunto, la cartera pendiente de ejecutar se sitúa cerca de los 360 millones de euros, lo que garantiza muy buenas expectativas para el cumplimiento de los objetivos de crecimiento para los ejercicios siguientes.





#### **Unidad de negocio instalaciones eléctricas:**

Durante el ejercicio, esta unidad de negocio ha mantenido un buen comportamiento en conjunto, tanto en lo que se refiere a la producción ejecutada como a la contratación.

Cabe destacar el excelente comportamiento de las actividades vinculadas a la distribución eléctrica, donde sigue existiendo un fuerte dinamismo inversor para adecuar las redes a los crecimientos de la demanda de electricidad, tanto en cantidad como en calidad.

Durante este año, podemos señalar la participación de Emte en los proyectos siguientes:

- ciclo combinado de Gas Natural en Cartagena
- hospitales de Ciudad Real, Tomelloso, Motril y Sant Pau (Barcelona)
- electrificación del metro ligero de Toulouse
- central de energía y balizamiento de la tercera pista del aeropuerto de Barcelona
- subestaciones eléctricas para los planes Tramontana (Catalunya) y Alborada (Andalucía) para Endesa
- instalaciones de electrificación para Euskotren
- electrificación de la línea del AVE Lleida – Barcelona
- ampliación fábrica de PET para Catalana de Polímers
- instalaciones del túnel del Grau de la Sabata (Andorra)
- ampliación de la Fira de Barcelona

#### **Unidad de negocio instalaciones mecánicas:**

Durante este ejercicio, Klimacal ha absorbido la sociedad Intema con posterioridad a su adquisición. Esta incorporación ha permitido reforzar notablemente la actividad de instalaciones de climatización en la zona centro, lo que ha contribuido decisivamente al crecimiento de la unidad de negocio.

La actividad de Agbar Incendios sigue desarrollándose acorde con las crecientes exigencias en materia de protección contra incendios, tanto en los establecimientos industriales como en los de pública concurrencia y residenciales. En este sentido, la compañía sigue creando soluciones y tecnología propias para mantenerse en la punta de lanza de la técnica en esta especialidad, tanto en ingeniería e instalación de sistemas como en su posterior mantenimiento.

Algunos de los proyectos más significativos en los que han estado involucrados Klimacal y Agbar Incendios durante este ejercicio son:

- sistemas de agua nebulizada para subestaciones de Endesa
- protección para esferas de Repsol YPF en San Fernando y en Argentina
- instalación de rociadores para Cobega
- instalaciones de detección y extinción en varias estaciones de Renfe y de metro de Barcelona
- instalaciones mecánicas en la nueva clínica Quirón de Madrid
- climatización de los hoteles Noga y L'Illa de Barcelona
- nueva central de producción de frío y calor para el aeropuerto de Barcelona (Aena)
- climatización en diversos edificios del Campus Financiero del BSCH en Madrid
- climatización del hospital de Linares (Jaén)

### **Unidad de negocio sistemas y tecnología:**

La actividad de esta unidad de negocio se ha visto notablemente reforzada en este ejercicio con la incorporación de la empresa Omnilogic Telecomunicaciones. Esta sociedad está especializada en el diseño y la construcción de redes de telecomunicación avanzadas y sistemas de transmisión. Dispone para ello de larga experiencia y de vinculaciones estrechas con los principales fabricantes de equipamiento especializado, tales como Nokia, Marconi o Axxessit, con los que mantiene contratos de representación en España y algunos países de Latinoamérica desde hace años.

La actividad en el campo de las infraestructuras de transporte sigue generando un importante volumen para Emte Sistemas, tanto en telecontrol como en telecomunicaciones, fundamentalmente para los sistemas de navegación aérea y el despliegue de las redes de ferrocarril.

Los proyectos vinculados a los sistemas de telecontrol en el medio ambiente siguen siendo el motor de la actividad de Adasa Sistemas, que mantiene un claro liderazgo en este mercado de especialización.

Como proyectos destacados en los que intervienen las sociedades de esta unidad de negocio, podemos destacar:

- mantenimiento de los sistemas Saica para las cuencas del Guadiana y del Júcar
- sistemas de control en diversos depósitos de regulación de las aguas pluviales en Barcelona
- contratos de mantenimiento para las líneas de prensas de Renault en Valladolid
- diversos contratos para la automatización de trenes de pintura de Dürr para Seat, Opel y Nissan
- sistema de control de emisores para el aeropuerto de Alicante
- sistemas ILS para el aeropuerto de Bilbao
- diversos sistemas de control de proceso para la industria: Boehringer, Brenntag, Alcon-Cusí, etc.
- telecontrol de depósitos de combustible y agua para Renfe
- sistemas de transmisión SDH y PDH para Red Eléctrica

### **Unidad de negocio mantenimiento y servicios:**

Aunque la actividad de mantenimiento y servicios representa solamente algo más del 10% de la del conjunto del grupo Emte, tiene una gran importancia cualitativa por cuanto constituye la continuidad natural de muchas de las otras actividades y permite mantener vínculos de largo plazo con muchos de nuestros clientes.

Las dos grandes actividades de esta área se han desarrollado satisfactoriamente durante el ejercicio: Emte Service ha obtenido nuevos contratos de mantenimiento integral de infraestructuras y grandes edificios, y Agbar Instalaciones ha aumentado notablemente su base de clientes profesionales y domésticos a través de los abonos de mantenimiento.

Entre los nuevos contratos obtenidos por Emte Service, cabe destacar los de diversos centros de asistencia primaria en Catalunya, el de las zonas exteriores del Fórum 2004 y de diversas dependencias del Aeropuerto de Barajas para Aena. En el terreno industrial, es de destacar la continuidad en los contratos con Basf, Basell y Greecat.





Los abonos de mantenimiento de Agbar Instalaciones han experimentado también un fuerte crecimiento durante el ejercicio hasta situarse en un total de 44.063 contratos, de los que más de 6.300 corresponden al segmento profesional, que es el de mayor crecimiento.

#### **Unidad de negocio ingenierías del medio ambiente:**

Dentro de esta área agrupamos tres sociedades de ingeniería especializadas en el campo de la hidrología (Aquatec y Aquaplan), y en el de las energías renovables (Emte Medio Ambiente y Energía).

Dentro del primer campo, Aquatec y Aquaplan han seguido involucradas en la prestación de servicios de consulta especializados a las administraciones responsables de la gestión del agua: Ministerio de Medio Ambiente, Agència Catalana de l'Aigua, Sodemasa, confederaciones hidrográficas, etc. También se han realizado colaboraciones con empresas del Grupo Agbar en lo que se refiere a ingeniería especializada de diversas redes de distribución.

Emte Medio Ambiente y Energía ha continuado desarrollando diversos proyectos en los campos de las energías renovables y el tratamiento de residuos. Durante el ejercicio se ha completado prácticamente el proceso de construcción del Coparc del Mediterrani, anejo a la incineradora del Besòs (Barcelona), que entrará en funcionamiento durante la primera mitad de 2005. También se ha puesto en marcha la planta de reciclado de neumáticos de Gestión Medioambiental de Neumáticos en Maials (Lleida).

Se ha avanzado también notablemente en el proceso de tramitación administrativa de diversos parques eólicos a través de la sociedad participada Cater. Se dispone ya de las autorizaciones para la construcción de dos parques en la zona de Tarragona, que se espera puedan estar en funcionamiento durante el año 2006.

#### **Prevención de riesgos laborales, calidad y medio ambiente:**

La prevención de riesgos laborales constituye una de las prioridades de gestión del grupo Emte. Para ello, se dedican esfuerzos humanos y medios materiales a mejorar los procedimientos de trabajo y los sistemas de prevención implantados en cada una de las actividades, prestando especial atención a la formación de todos nuestros empleados en esta materia.

Las diversas empresas del grupo disponen de sistemas de calidad certificados según ISO 9000 desde hace ya diversos años. Adicionalmente, la matriz Emte, S.A. y algunas filiales disponen también de la certificación de sus procedimientos de gestión según ISO 14000 para acreditar la adecuación de dichos procedimientos a una correcta gestión medioambiental.

## Inspección y Certificación



### Creación del mayor grupo de inspección, certificación y servicios tecnológicos de España

El hito más relevante del año 2004 para Applus+ es la firma del acuerdo de integración de Soluziona Calidad y Medio Ambiente (empresa del Grupo Unión Fenosa) en la estructura de Applus+. Esta operación tiene como resultado la variación del accionariado de Applus+, que pasó a ser:

- 75,1% Aguas de Barcelona
- 24,9% Unión Fenosa, S.A.

La firma del acuerdo permitió crear el mayor grupo de inspección, certificación y servicios tecnológicos de España. Con esta operación, Applus+ amplió su capacidad operativa nacional e internacional, con la que obtuvo presencia en 21 países.

Tras la operación, Applus+ participa en Soluziona Calidad y Medio Ambiente (que pasará a denominarse Applus+ Calidad & Medio Ambiente) en un 100%. Esta sociedad, a la vez, tiene varias participadas:

- El 100% de Norcontrol, S.A. Empresa centrada en el negocio de inspección y certificación para actividades industriales, construcción y telecomunicaciones.
- El 100% de Novotec Consultores, S.A. Empresa centrada en las áreas de calidad, medio ambiente, prevención y seguridad. Sus principales actividades incluyen: asesoramiento técnico y auditoría para la automatización de procesos de gestión en lo que se refiere a control de calidad, seguridad laboral y medio ambiente.
- El 60% de NC Sweett, *joint venture* con Cyril Sweett Ltd. Esta sociedad opera en el área de servicios de *Project Management* dentro del sector de la construcción, y tiene como objetivo maximizar la eficiencia del tiempo-calidad-precio.

Con esta operación, y la reciente privatización de la red estatal de estaciones de ITV de Dinamarca (enero de 2005), Applus+ tiene previsto alcanzar unos ingresos en el año 2005 de más de 450 millones de euros.



## **Inspección técnica de vehículos**

### **Reordenación del sector de ITV**

Se ha intercambiado la participación minoritaria en Inversiones Finisterre (36,75%) por el 45% de Applus+ Iteuve, consiguiendo así el 100% de esta última sociedad. Con ello se consigue una simplificación societaria y organizativa que posibilita una gestión más eficaz.

### **Compra del 100% de la sociedad Luybas**

La sociedad Luybas opera en el País Vasco a través de dos estaciones de ITV, una en Vitoria (Álava) y otra en Bergara (Guipúzcoa). Con la incorporación de estas dos estaciones, Applus+ gestiona el 50% de las ITV en el País Vasco, y pasará de 109.150 inspecciones anuales a 220.000. Ello supone beneficiarse de unos ahorros por sinergias de concentración que siguen las tendencias marcadas en la compañía de simplificación organizativa y ahorros de operación y gestión.

### **Retrocesión de la prórroga de las concesiones de ITV en Cataluña**

La retrocesión de la prórroga del año 2014 al 2006 fue decidida por el nuevo Gobierno de la Generalitat de Catalunya. En estos momentos, la retrocesión de la prórroga se encuentra recurrida por la vía contenciosa-administrativa, y se espera alcanzar una solución satisfactoria para las partes.

### **Adjudicación del concurso de ITV Chile**

De las cuatro concesiones a diez años que se ofertaban, Applus+ ha sido adjudicataria de dos de ellas. El parque de vehículos de Chile alcanza los 930.000 vehículos y la inspección está ligada al permiso de circulación, que se renueva anualmente, por lo que las inspecciones son anuales y el grado de cumplimiento, muy elevado.

### **Adjudicación del concurso de privatización de las ITV de Dinamarca**

A principios de 2005 Applus+ ganó el concurso de privatización de las ITV en Dinamarca, con un mercado de 1,3 millones de inspecciones anuales. La entrada en Dinamarca, que aporta 56 millones de euros a la facturación consolidada de la compañía, supone una plataforma para la expansión de Applus+ en los países nórdicos.

## **Certificación**

El año 2004 es el de consolidación del área de certificación de Applus+. La facturación por certificación del año 2004 prácticamente dobla la del año anterior, alcanzando los 69 millones de euros. Las razones principales del aumento de facturación son el crecimiento orgánico y la consolidación de empresas incorporadas a Applus+ en el año 2003.

### **Creación de Applus+ Control Textil**

La nueva línea Applus+ Control Textil llevará a cabo inspección y ensayos de textiles en todas sus modalidades y actividades auxiliares.

La creación de la nueva línea es posible tras la entrada de Applus+ en el capital de Viscontex, alcanzando una participación del 60% de la empresa dedicada a la certificación e inspección textil, que pasa a denominarse Applus+ Control Textil, y la simultánea ampliación con parte de los activos de Servicios Colectivos de la Industria Textil, S.A. en la actividad que ésta llevaba a cabo en el Laboratori d'Anàlisi Tèxtil de Sabadell (LATS). Tras la adquisición, este laboratorio y el centro de inspección Viscontex pasan a formar parte de la red de laboratorios de Applus+.

La empresa aportó a Applus+ en el 2004 una facturación de 1,7 millones de euros, y servirá para la construcción de un núcleo certificador textil de primer orden.

### **Creación de Applus+ Accessibility**

Certificación, promoción y formación de accesibilidad. La certificación se realiza a dos niveles:

- 1) De obligado cumplimiento, como externalización de servicio de administraciones públicas, locales o autonómicas, para la concesión de permisos y licencias. Se basa en la normativa vigente de la comunidad autónoma.
- 2) Voluntaria o de excelencia, con el uso de la marca Applus+ Accessibility para su reconocimiento.

Productos agrupados en los siguientes campos: edificación y urbanismo, transporte de pasajeros, comunicación y telecomunicación, máquinas y útiles. También audita sistemas para valorar servicios, proporcionados por empresas o entidades, basados en criterios de accesibilidad.

### **Ampliación de capital de LGAI**

LGAi ha realizado una ampliación de capital a la que sólo ha acudido, tal como se preveía en el concurso, Applus+, que ha aportado las acciones de Agbar Cert, Applus+ Construcción Técnica, Cayacea, Vermeulen, Ecal, Ascammplus e Irtaplus, dentro de la tónica de integración y concentración indicada anteriormente.

### **Acuerdo de colaboración entre Applus+ e IRTA**

El Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias de Cataluña (IRTA) y Applus+ firmaron un acuerdo de colaboración estratégica para el desarrollo, la prestación y la comercialización de servicios tecnológicos y de investigación en el ámbito agroalimentario. El acuerdo consiste en la creación de una sociedad mixta a través de la cual el IRTA prestará aquellos servicios de base tecnológica fruto de su actividad investigadora, conforme éstos se vayan identificando. Estos servicios, que forman parte de la actividad industrial y comercial del IRTA, se incorporaron a Applus+ Agroalimentario, la línea de negocio de Applus+ dedicada a la certificación agroalimentaria.

El Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA) es una empresa pública de la Generalitat de Catalunya que centra su actividad en la investigación científica y la transferencia tecnológica en el ámbito de la agricultura y la industria agroalimentarias, y que ajusta su funcionamiento al ordenamiento jurídico privado.





### **Applus+ Technologies amplió contratos con los estados de Connecticut y Utah**

Applus+ Technologies firmó una enmienda a su contrato actual con el estado de Connecticut que prevé ciertas modificaciones en el programa de inspecciones de emisiones a cambio de incentivos financieros y de una extensión del contrato hasta mayo de 2010. Los términos de la enmienda van a generar a favor de la empresa aproximadamente 8,2 millones de dólares en incentivos e ingresos durante los próximos seis años.

La enmienda requiere por parte de Applus+ una mejora en el *software* y *hardware*, así como en algunos de sus procedimientos en las inspecciones de los 300 talleres, los cuales inspeccionan anualmente alrededor de 1.000.000 de vehículos para el estado. La mejora del sistema de Applus+ sobrepasará las especificaciones de inspección originales en términos de exactitud, capacidad de auditoría y reducción de emisiones de gases en el programa de inspecciones de emisiones descentralizado de Connecticut.

Por otro lado, Applus+ Technologies logró una extensión adicional de su contrato con el Departamento de Salud del condado de Salt Lake para seguir gestionando el programa de inspección de emisiones en el estado de Utah (Estados Unidos) hasta el mes de marzo del año 2006. La extensión asegura que el contrato actual continuará hasta el 31 de marzo del año 2006 y aportará unos ingresos superiores a los 2,2 millones de dólares para la compañía.

Applus+ Technologies proporciona los servicios de gestión de compra, equipo y mantenimiento a más de 335 talleres, que llevan a cabo más de 550.000 inspecciones al año.

### **Ingeniería, test y homologación**

A finales del 2004 se abrió una nueva filial en Shanghai (China). Con esta nueva oficina, Applus+ Idiada está presente en once países (España, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Luxemburgo, Corea, Taiwan, Japón, China e Irán).

Durante este año, el sector del automóvil a escala internacional ha confirmado su confianza en Applus+ Idiada como *partner* de desarrollo de producto y como líder en homologación y referente en la prestación de servicios tecnológicos en el campo de la seguridad vehicular. Los proyectos que se han llevado a cabo se centran, principalmente, en los campos de la seguridad activa y pasiva, la línea motriz, la fiabilidad y el confort. Se han invertido 3,5 millones de euros en la mejora de instalaciones y en la puesta en marcha de dos nuevos laboratorios, que incrementan la capacidad de servicio en los campos de seguridad pasiva y de emisiones contaminantes.



## **Agbar Servicios Compartidos**

Durante el ejercicio 2004 la empresa Agbar Servicios Compartidos se ha consolidado como vehículo societario del proyecto de servicios compartidos iniciado en el ejercicio 2003.

La Dirección de Servicios Compartidos da respuesta a las necesidades de las unidades de negocio en aquellas actividades comunes. Su misión es la de realizar la gestión conjunta de aquellos procesos de las empresas del Grupo Agbar en los que el aprovechamiento de sinergias hace recomendable una gestión común orientada a la mejora de la eficiencia de la organización, actuando como un proveedor en competencia.

Los servicios que actualmente presta corresponden a las áreas de sistemas de información y telecomunicaciones, compras, aprovisionamiento, logística y gestión operativa de los edificios en los que están ubicados los centros de trabajo.

### **Servicios de tecnologías de la información y comunicaciones**

Durante el ejercicio 2004 se ha procedido a la incorporación y reorganización de los recursos, las personas y las infraestructuras que provenían de las anteriores unidades de sistemas de información de Aguas de Barcelona, Applus+ y Sorea, y con ello se ha mejorado la calidad de los servicios de sistemas de información y se han conseguido importantes ahorros. Los usuarios de dichos servicios informáticos son más de 10.000, distribuidos en más de 100 empresas.

Con esta integración se obtiene un importante ahorro gracias a la existencia de economías de escala, a una mejora de la capacidad de negociación con los proveedores y a la estandarización del tratamiento de incidencias.

Agbar Servicios Compartidos ha conseguido la clasificación como empresa contratista de servicios, con la máxima categoría (D) en los grupos de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, y con ello obtiene la capacidad necesaria para celebrar contratos con las administraciones públicas cuya anualidad media sea superior a 600.000 euros.



## **Servicios de la cadena de suministros**

En lo referente al área de compras, durante el ejercicio 2004 Agbar Servicios Compartidos se ha subrogado en los contratos que Aguas de Barcelona y Sorea tenían con proveedores de los ámbitos de sistemas de información y gestión de inmuebles, lo que sumado a la actividad de compras que ya venía realizando en los ámbitos de material hidráulico, productos químicos, viajes, flota, ofimática y telecomunicaciones, supone la gestión de más de 180 contratos de proveedores.

Respecto a las áreas de aprovisionamiento y logística, Agbar Servicios Compartidos cuenta con una red de 224 plataformas repartidas en todo el territorio nacional y con una actividad de 400.000 líneas de albarán servidas durante el ejercicio.

## **Gestión operativa de edificios**

Agbar Servicios Compartidos está consolidando un modelo de gestión operativa de edificios (*Facility Management*), realizando la implantación de esta figura como novedad en la gestión de inmuebles. De esta manera se gestionan conjuntamente todas las actividades relacionadas con la puesta en funcionamiento de un edificio, desde el proyecto de arquitectura hasta la gestión de los servicios a prestar una vez esté en funcionamiento. Con este modelo, las unidades de negocio del Grupo Agbar pueden canalizar a través de un único interlocutor la relación con los diferentes proveedores, simplificando enormemente la negociación con un mercado proveedor cada día más tecnificado, complejo y agresivo.

En este sentido, Agbar Servicios Compartidos ha iniciado la obra del edificio del Grupo Agbar en Collblanc (l'Hospitalet de Llobregat), que albergará el nuevo laboratorio, la gerencia sur de Aguas de Barcelona y otros departamentos. Adicionalmente, se ha finalizado la gestión de control del edificio Pedrosa para la sociedad Agbar Global Market, S.A. Asimismo, se han realizado los trabajos de seguimiento de la obra de edificación de la Torre Agbar, y se han preparado y empezado a ejecutar los proyectos específicos de interiorismo y equipamiento complementario de la misma.

## Negocios en desarrollo



### Centros de atención multimedia

#### El Grupo AGM Contacta

El Grupo AGM Contacta se consolida como el primer operador independiente de este sector, y cuenta con más de diez años de experiencia en las áreas de tecnología, consultoría, gestión de recursos y explotación de centros de interacción con clientes.

Cuenta con una infraestructura compuesta por cinco centros de atención desde los que se prestan servicios a empresas encuadradas en todos los sectores de actividad, en la gestión y el tratamiento de la relación con sus clientes. Durante el ejercicio 2004 se ha ampliado la capacidad de prestación de servicios alcanzando los 2.500 puestos.

Esta infraestructura de centros de atención de clientes está orientada a aportar soluciones particularizadas a las necesidades de las empresas en el ámbito de gestión de sus clientes, uniendo atención personalizada a estrategias de mejora de la eficiencia, aplicando la tecnología más innovadora para dar soporte a actividades de información, asesoramiento, promoción, venta, formación, y asistencia técnica en productos y servicios. Estas actividades se realizan mediante la utilización de diferentes canales de interacción con los clientes (voz, fax, voz sobre protocolo de Internet –IP–, correo electrónico, etc.), y a través de la integración de los sistemas de información propios con los de la empresa del cliente.

La política comercial se ha enfocado al desarrollo de una más amplia oferta de servicios de valor añadido y, en especial, a la venta de tecnología propia para la gestión multicanal de centros de atención multimedia en régimen ASP (Concepta), y a la venta de proyectos de consultoría en gestión de clientes.

De cara a afrontar con mejores garantías los nuevos retos, en el 2004 se ha iniciado la integración operativa de las empresas que componen la división de centros de atención multimedia: AGM Contacta (sociedad *holding*), Power Line (centro de atención multimedia en Madrid) y TGT (centro de atención multimedia en Barcelona), que finalizará con la



fusión jurídica de estas empresas a principios del 2005. Esto permitirá una mayor dinamidad y la reducción de gastos generales.

En línea con la política del Grupo Agbar de asegurar la calidad en el servicio al cliente, las empresas de la división disponen de la certificación de calidad de acuerdo con la norma UNE EN ISO 9001:2000.

### **Mantenimiento**

En su actividad de contadores de agua, Agbar Mantenimiento ha continuado con su política de introducción del contador electrónico, en sustitución del mecánico. De las 40.100 altas de contadores llevadas a cabo en 2004, el 64% han sido contadores electrónicos, con lo que el parque actual de contadores electrónicos asciende ya a 260.000, el 20% del total.

El alquiler de contadores sigue siendo preferencia frente a la compra y continúa representando el 70% de las altas realizadas en el año. Por otra parte, y con objeto de conservar el parque de contadores actual, se han efectuado más de 55.400 cambios de contadores.

A lo largo de 2004, se inició el proceso de acreditación por Enac del Laboratorio de Contadores según la norma ISO 17.025. El sector cerró el año finalizando el proceso de certificación del sistema de gestión medioambiental según la norma ISO 14.100 de 2004.

### **Recaudación de exacciones**

El Grupo Agbar desarrolla, a través de la empresa Tribugest Gestión de Tributos, sus filiales y UTE, un amplio abanico de servicios de asistencia técnica a entidades locales en el área de la gestión tributaria y recaudatoria. Tales servicios abarcan la gestión de todo el ciclo tributario, desde la determinación de los importes hasta su notificación, tramitación y liquidación de expedientes sancionadores, así como actividades relacionadas (gestión catastral, inventario de bienes, formación, inspección tributaria, etc.). Todo ello siguiendo estrictamente los parámetros de calidad establecidos por nuestra organización.

En noviembre del año 2003, el Grupo Agbar firmó el acuerdo estratégico con el Banco de Crédito Local (BCL, perteneciente al Grupo BBVA) para constituir una plataforma común de desarrollo de los negocios de recaudación. Este acuerdo se ha materializado dando entrada a BCL en el capital de Tribugest con una participación del 40%, materializada mediante la adquisición de acciones de Tribugest y la aportación de la sociedad Afina, filial del BCL dedicada a la gestión y recaudación de tributos. La fusión de la empresa Afina con Tribugest ha tenido efecto a partir de enero de 2004.

La empresa resultante se ha situado como líder indiscutible del mercado, con un potencial tanto financiero como comercial muy superior al del resto de los competidores, y con una gran experiencia dentro del ámbito de las administraciones locales, donde ambos grupos vienen desarrollando parte de sus actividades, aportando un gran valor en cuanto a eficiencia y eficacia se refiere.

La cifra global de negocio para el ejercicio 2004 se ha situado en 22,5 millones de euros, un 35% superior a la cifra alcanzable en el ejercicio anterior, imputable no sólo a la fusión con Afina, sino también a la consecución de nuevos contratos (principalmente en Cádiz, Vilanova, Puertollano, y en diciembre de 2004 en Murcia y Tuineje). Al cierre del ejercicio 2004, Tribugest cuenta con una amplia cartera de clientes: 385 municipios y 13 entidades supramunicipales.

Como en años anteriores, las renovaciones de contratos (Ciudad Real, Melilla, Oviedo y Santander principalmente) ponen de manifiesto la satisfacción y fidelización de los clientes.

### Presencia del sector en España

La presencia de Tribugest en las comunidades autónomas del Estado español es la siguiente:



## Logística y Transporte urgente

ASM es la empresa especializada en los servicios de transporte urgente y distribución. Como complemento a esta actividad, y con la finalidad de ofrecer un servicio integral, se prestan asimismo servicios de almacenaje, logística y manipulación. Este tipo de servicios, que va asociado directamente al transporte, incluye una amplia gama de prestaciones, desde el simple almacenamiento, la preparación de campañas, realización de *mailings* y servicios de telemarketing, hasta la recogida, la distribución directa y la gestión integral de *stocks*.

ASM tiene una clara vocación de servicio al cliente aprovechando la aplicación del desarrollo tecnológico y de comunicaciones, para incrementar el nivel de información que exige cada vez más el mercado, como complemento a los propios servicios de transporte. Esta vocación se concreta en la posibilidad que tienen nuestros clientes de utilizar nuestros sistemas de gestión para documentar sus envíos, transmitir los pedidos y consultar los justificantes de entrega por vía telemática en tiempo real.

La configuración actual del grupo ASM está integrada por la matriz, con sede en Madrid, y delegaciones propias en Barcelona, Valencia, Zaragoza y Las Palmas, además de las filiales ASM Málaga y MSM Mallorca, participadas ambas en un 70%.

La sociedad, participada en un 80% por Agbar, cuenta con 69 delegaciones para comercializar y distribuir, repartidas por todas las comunidades autónomas, Portugal y Andorra. Durante el ejercicio 2004 se han transportado a través de la red ASM 13 millones de expediciones con un total de 98 millones de kilos, alcanzando en el último período del año una media diaria de 50.000 envíos.

La cifra de inversiones del ejercicio asciende a 1,2 millones de euros. El 70% corresponde a inversiones de mejora de las instalaciones y automatización de los equipos de pesaje y volumetrización en Barcelona, Valencia, Málaga y Mallorca. El 30% restante se ha aplicado a la renovación y ampliación del parque informático, y a actividades de I+D, para la ampliación y mejora de nuestro *software* de gestión.

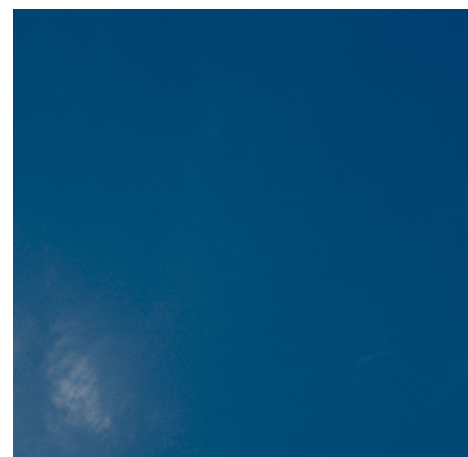
Durante el ejercicio 2004 se ha potenciado la estrategia iniciada en 2003 de involucrar a toda la organización ASM hacia la orientación total al cliente. Esta estrategia, amparada bajo el nombre de Proyecto Clave, ha supuesto desde el incremento de los controles de seguridad de los envíos, hasta la creación de una plataforma de atención al cliente exclusiva en el sector, que permite una clara diferenciación del producto ASM frente a la competencia. Las ventas del ejercicio han constatado la tendencia expansiva iniciada a partir del cuarto trimestre de 2002. Este hecho ha permitido mejorar la rentabilidad marginal de la estructura instalada, obteniendo un incremento del 14% en el resultado bruto de las operaciones respecto a 2003.

El crecimiento de la cifra de negocios ha sido generalizado en todas las plazas propias de la red ASM, destacando la potenciación de los sectores farmacéutico y turístico, y la consolidación de los clientes de óptica y administración pública como segmentos de mercado de reciente incorporación a nuestra cartera. Esta progresión, con diversificación de sectores y plazas de producción, han permitido consolidar y afianzar la presencia de ASM en el ámbito nacional, fortaleciendo la estructura de la compañía en zonas y mercados de fuerte producción y ampliando las expectativas de crecimiento de cara a 2005.





**Cuentas anuales e  
informe de gestión  
Sociedad General de  
Aguas de Barcelona, S.A.**



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 29 de marzo de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión favorable.
3. La Sociedad, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Los efectos de la consolidación, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, suponen un incremento de las reservas y del beneficio del ejercicio atribuible al Grupo por importe de 191.746 y 28.265 miles de euros, respectivamente, así como un incremento de los activos e importe neto de la cifra de negocios de 2.606.112 y 2.268.599 miles de euros. Con fecha 31 de marzo de 2005, hemos emitido nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, en el que expresamos una opinión favorable.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Julio Haeflner

31 de marzo de 2005



## Balances de situación a 31 de diciembre de 2004 y 2003

Miles de euros

ACTIVO	31-12-2004	31-12-2003
<b>INMOVILIZADO:</b>		
<b>Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)</b>	<b>33.728</b>	<b>39.975</b>
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	7.253	7.253
Fondo de comercio de fusión	53.310	53.310
Aplicaciones informáticas	52.781	52.600
Derechos sobre activos cedidos en uso	16.887	16.468
Amortizaciones	(96.503)	(89.656)
<b>Inmovilizaciones materiales (Nota 6)</b>	<b>426.575</b>	<b>446.082</b>
Terrenos y construcciones	124.191	154.041
Instalaciones de conducción	552.849	537.836
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje y mobiliario	146.140	136.554
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	24.122	18.412
Otro inmovilizado	8.392	14.918
Amortizaciones	(429.119)	(415.679)
<b>Inmovilizaciones financieras (Nota 7)</b>	<b>1.224.794</b>	<b>1.101.398</b>
Participaciones en empresas del grupo	1.005.779	959.064
Créditos a empresas del grupo	135.147	-
Participaciones en empresas asociadas	108.487	140.146
Créditos a empresas asociadas	17.440	1.999
Cartera de valores a largo plazo	4.019	3.867
Otros créditos	5.103	1.752
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	11.929	9.714
Administraciones Públicas a largo plazo	152.086	195.629
Provisiones	(215.196)	(210.773)
<b>Total inmovilizado</b>	<b>1.685.097</b>	<b>1.587.455</b>
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>593</b>	<b>715</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		
<b>Existencias</b>	<b>1.826</b>	<b>3.465</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.421	1.222
Productos en curso y semiterminados	405	2.243
<b>Deudores</b>	<b>92.253</b>	<b>111.070</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	54.365	46.264
Empresas del grupo, deudores	6.429	8.944
Empresas asociadas, deudores	629	338
Deudores varios	4.665	9.152
Personal	71	85
Administraciones Públicas	30.567	51.466
Provisiones	(4.473)	(5.179)
<b>Inversiones financieras temporales (Nota 7)</b>	<b>80.398</b>	<b>253.402</b>
Créditos a empresas del grupo	73.850	120.059
Créditos a empresas asociadas	-	1.278
Cartera de valores a corto plazo	33	130.848
Otros créditos	6.515	1.217
Depósitos y Fianzas a corto plazo	-	-
<b>Acciones propias a corto plazo (Nota 4e)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Acciones propias a corto plazo	-	-
Provisiones	-	-
<b>Tesorería</b>	<b>1.153</b>	<b>4.041</b>
<b>Total activo circulante</b>	<b>175.630</b>	<b>371.978</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.861.320</b>	<b>1.960.148</b>

Miles de euros

<b>PASIVO</b>	<b>31-12-2004</b>	<b>31-12-2003</b>
<b>FONDOS PROPIOS (Nota 8):</b>		
<b>Capital suscrito</b>	<b>147.020</b>	<b>145.866</b>
<b>Prima de emisión</b>	<b>178.366</b>	<b>182.056</b>
<b>Reservas de revalorización</b>	<b>128.061</b>	<b>128.061</b>
<b>Reservas</b>	<b>444.593</b>	<b>302.638</b>
Reserva legal	29.174	28.886
Reserva adquisición acciones propias	-	-
Diferencias por ajuste del capital a euros	231	231
Otras reservas	415.188	273.521
<b>Beneficio del ejercicio</b>	<b>169.682</b>	<b>187.859</b>
<b>Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</b>	<b>(23.291)</b>	<b>(20.841)</b>
<b>Total fondos propios</b>	<b>1.044.431</b>	<b>925.639</b>
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>17.080</b>	<b>12.705</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:</b>		
<b>Fondo de reversión financiero</b>	<b>607</b>	<b>454</b>
<b>Otras provisiones</b>	<b>151.090</b>	<b>225.200</b>
<b>Total provisiones para riesgos y gastos (Nota 9)</b>	<b>151.697</b>	<b>225.654</b>
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO:</b>		
<b>Deudas con entidades de crédito (Nota 10)</b>	<b>53.509</b>	<b>37.242</b>
<b>Deudas con empresas grupo y asociadas (Nota 11)</b>	<b>240.595</b>	<b>534.239</b>
<b>Otros acreedores</b>	<b>38.144</b>	<b>42.959</b>
Otras deudas	12.519	12.442
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	11.383	10.746
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 12)	14.242	19.771
<b>Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos</b>	<b>8.976</b>	<b>10.227</b>
De empresas del grupo	8.976	10.227
De empresas asociadas y de otras empresas	-	-
<b>Total acreedores a largo plazo</b>	<b>341.224</b>	<b>624.667</b>
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>		
<b>Deudas con entidades de crédito (Nota 10)</b>	<b>28.873</b>	<b>14.110</b>
Préstamos y otras deudas	28.346	12.258
Deudas por intereses	527	1.852
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 11)</b>	<b>157.418</b>	<b>41.674</b>
Deudas con empresas del grupo	157.363	41.671
Deudas con empresas asociadas	55	3
<b>Otros acreedores</b>	<b>39.141</b>	<b>36.942</b>
Anticipos recibidos por pedidos	1.410	2.566
Deudas por compras o prestaciones de servicios	37.731	34.376
<b>Otras deudas no comerciales</b>	<b>80.361</b>	<b>77.954</b>
Administraciones Públicas	42.538	38.281
Remuneraciones pendientes de pago	8.307	7.305
Otras deudas	29.490	32.342
Fianzas y depósitos recibidos a c/p	26	26
<b>Provisiones para operaciones de tráfico</b>	<b>878</b>	<b>803</b>
<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>217</b>	<b>-</b>
<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>306.888</b>	<b>171.483</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.861.320</b>	<b>1.960.148</b>

## Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

Miles de euros

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>GASTOS:</b>		
<b>Reducción de productos en curso y semiterminados</b>	<b>1.838</b>	<b>-</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>76.907</b>	<b>54.427</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	47.337	28.602
Otros gastos externos	29.570	25.825
<b>Gastos de personal (Nota 14)</b>	<b>74.266</b>	<b>72.837</b>
Sueldos, salarios y asimilados	49.026	49.418
Cargas sociales	25.240	23.419
<b>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>36.163</b>	<b>39.544</b>
<b>Variación de las provisiones de tráfico</b>	<b>1.395</b>	<b>129</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>90.123</b>	<b>101.916</b>
Servicios exteriores	84.029	95.815
Tributos	5.000	4.214
Otros gastos de gestión corriente	1.094	1.887
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>280.692</b>	<b>268.853</b>
<b>Beneficio de explotación</b>	<b>11.415</b>	<b>3.554</b>
<b>Gastos financieros y gastos asimilados</b>	<b>19.335</b>	<b>32.451</b>
Por deudas con empresas del grupo	16.546	19.034
Por deudas con terceros y gastos asimilados	2.789	13.417
<b>Variación provisiones de inversiones financieras</b>	<b>410</b>	<b>88</b>
<b>Diferencias negativas de cambio</b>	<b>-</b>	<b>384</b>
<b>Total gastos financieros</b>	<b>19.745</b>	<b>32.923</b>
<b>Resultados financieros positivos</b>	<b>49.468</b>	<b>5.169</b>
<b>Beneficio de las actividades ordinarias</b>	<b>60.883</b>	<b>8.723</b>
<b>Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control</b>	<b>4.366</b>	<b>2.503</b>
<b>Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias</b>	<b>-</b>	<b>54</b>
<b>Gastos extraordinarios (Nota 14)</b>	<b>31.816</b>	<b>57.372</b>
<b>Total gastos extraordinarios</b>	<b>36.182</b>	<b>59.929</b>
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	<b>136.103</b>	<b>198.351</b>
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>196.986</b>	<b>207.074</b>
Impuesto sobre Sociedades (Nota 12)	27.304	19.215
Otros impuestos	-	-
<b>Beneficio del ejercicio</b>	<b>169.682</b>	<b>187.859</b>

Miles de euros

<b>HABER</b>	<b>Ejercicio 2004</b>	<b>Ejercicio 2003</b>
<b>INGRESOS:</b>		
<b>Importe neto de la cifra de negocios (Nota 14)</b>	<b>230.721</b>	<b>220.516</b>
Ventas	212.763	206.194
Prestaciones de servicios	17.958	14.322
<b>Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>-</b>	<b>503</b>
<b>Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (Nota 14)</b>	<b>47.004</b>	<b>39.459</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>14.382</b>	<b>11.929</b>
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>292.107</b>	<b>272.407</b>
<b>Ingresos de participaciones en capital</b>	<b>63.647</b>	<b>35.992</b>
En empresas del grupo (Anexo I)	62.380	34.800
En empresas asociadas (Anexo III)	1.267	1.179
En empresas fuera de grupo	-	13
<b>Otros intereses e ingresos asimilados</b>	<b>5.374</b>	<b>2.100</b>
De empresas del grupo	2.596	833
De empresas asociadas	711	105
Otros intereses	651	453
Beneficios en inversiones financieras	1.416	709
<b>Diferencias positivas de cambio</b>	<b>192</b>	<b>-</b>
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>69.213</b>	<b>38.092</b>
<b>Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (Nota 7)</b>	<b>7.222</b>	<b>11.768</b>
<b>Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (Nota 14)</b>	<b>82.555</b>	<b>240.011</b>
<b>Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias</b>	<b>11</b>	<b>59</b>
<b>Ingresos extraordinarios</b>	<b>82.497</b>	<b>6.442</b>
<b>Total ingresos extraordinarios</b>	<b>172.285</b>	<b>258.280</b>

# **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

## **1. Actividad de la Sociedad**

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (en adelante, Agbar o la Sociedad) tiene su domicilio social en Barcelona, Passeig de Sant Joan, 39. Fue constituida el 20 de enero de 1882, en París, y adaptados sus Estatutos Sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante Escritura autorizada inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 8.880, Folio 62, Hoja B-16.487, inscripción 1.032.

El objeto social de Agbar es:

A) La prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en Derecho, incluyendo, cuando sea necesario, el proyecto, realización y construcción de las correspondientes obras de infraestructura y equipamientos, así como la fabricación, construcción y suministro de todo tipo de equipos y elementos. Y, especialmente, la prestación de servicios públicos relacionados con:

- a) Abastecimiento de agua en las diferentes modalidades de suministro denominadas “en alta” y “en baja”, destinadas tanto a entidades públicas como privadas y particulares, para usos industriales y domésticos.
- b) Recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos, así como su reciclaje.
- c) Tratamiento y depuración de aguas residuales y de toda clase de residuos líquidos así como la reutilización directa de dichas aguas.
- d) Sistemas de alcantarillado.
- e) Sistemas de regadío.
- f) Obras hidráulicas y civiles.

B) La explotación y comercialización de toda clase de manantiales de aguas naturales, incluso mineromedicinales.

C) El fomento y contribución al desarrollo de la tecnología mediante la constitución y participación en entidades dedicadas a la investigación y desarrollo, tales como Fundaciones, Asociaciones y Centros Docentes Públicos y Privados.

D) El fomento, desarrollo y asistencia en las actividades informáticas, cibernéticas y de procesos automatizados.

E) La adquisición de toda clase de fincas, sean rústicas o urbanas, así como la construcción de todo tipo de edificios, para su uso o explotación en venta, renta o bajo cualquier otra modalidad.

F) El estudio, proyecto, construcción, fabricación, suministro, mantenimiento y conservación de obras e instalaciones, de todo tipo, sistemas y en general de medios de control, operación y gestión relacionados con las actividades de la electricidad, la electrónica, las telecomunicaciones, la producción de energía, la captación, transferencia y teletransmisión de datos.

Asimismo, la Sociedad podrá desarrollar, implantar y mantener aplicaciones informáticas, telemáticas, de automatismos y telecontrol, de recepción y transmisión de voz y datos, de teledetección, y en general, de captación, proceso y transferencia de información en todo tipo de ámbito de actividad económica.

G) Prestación de servicios de inspección técnica, auditoría técnica y control de calidad, ensayo, análisis, investigación y desarrollo, homologación y certificación en cualquier sector de la industria o de los servicios.

H) La realización de forma indirecta, es decir, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades constituidas al efecto, de operaciones de seguro privado de conformidad con las previsiones de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, cumpliendo todos los requisitos aplicables a las mismas.

I) La adquisición y explotación, de forma indirecta, de establecimientos sanitarios de hospitalización y de asistencia médico-quirúrgica, así como toda actividad médica y asistencial relacionada con dicho objeto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades.

J) La actuación como Sociedad Holding, pudiendo al efecto constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras Sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en Asociaciones y Empresas Civiles, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de valores, o de aquellas otras Entidades regidas por Leyes especiales.

K) La compraventa de acciones, obligaciones y demás títulos de renta fija o variable, nacionales y extranjeros, relativos a las actividades anteriormente relacionadas, así como la participación en calidad de fundadores de Sociedades o Entidades que vayan a constituirse con iguales fines.

Queda excluido el ejercicio directo, y el indirecto cuando fuere procedente, de todas aquellas actividades reservadas por la legislación especial. La Sociedad no desarrollará ninguna actividad para la que las leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento a las mismas.”

Agbar tiene como principal actividad la distribución y suministro de agua en Barcelona, servicio del cual es titular con carácter indefinido. Asimismo, realiza esta actividad en otros municipios del Área Metropolitana de Barcelona y, entre ellos, los de L'Hospitalet de Llobregat, Badalona y Santa Coloma de Gramanet.

Con fecha 9 de septiembre de 2004, la Sociedad ha suscrito un acuerdo marco con la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos (en adelante EMSHTR) para los próximos 4 años referido al suministro de agua en el área metropolitana de Barcelona. El objetivo estratégico de este acuerdo es promover y asegurar a los ciudadanos una gestión del servicio basada en criterios de calidad, sostenibilidad y máximo respeto medioambiental. La primera consecuencia de este acuerdo ha sido la nueva orientación de la política de inversiones, promoviendo proyectos de recuperación de recursos hídricos en el ámbito metropolitano y desarrollando soluciones limpias en aquellos procesos que tienen impacto en el medioambiente, además de otros proyectos de mejora y ampliación de infraestructuras y de incremento de la eficiencia. En este sentido, la Sociedad tiene comprometidos para el ejercicio 2005 con EMSHTR la realización de inversiones por un importe de 37.395 miles de euros. Asimismo, el mencionado acuerdo pretende garantizar un elevado nivel de servicio. Por este motivo se definen unos indicadores de gestión para determinar el nivel efectivo del servicio e impulsar la mejora continua en determinadas áreas de actividad (calidad del agua, gestión medioambiental, gestión del servicio y atención al cliente).

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de diciembre de 1998, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua y con la Ley de Sociedades Anónimas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales del ejercicio 2004, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas. La Sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 fueron aprobadas el 21 de mayo de 2004.

### 3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2004 de Agbar es la siguiente:

	Miles de euros
Dividendo a cuenta repartido	23.291
Dividendo complementario	36.100
Reservas voluntarias	110.060
Reserva legal	231
<b>Beneficio neto del ejercicio 2004</b>	<b>169.682</b>

Con fecha 17 de diciembre de 2004 el Consejo de Administración acordó el reparto de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004 a las acciones, de 0,16 euros brutos por acción, tanto de clase A (Código ISIN ES0141330C19) como de clase B (Código ISIN ES0141330F16), que se hizo efectivo a partir del 11 de enero de 2005. El estado contable de liquidez provisional, elaborado de acuerdo con los requisitos legales, y en el que se pone de manifiesto la existencia de resultados y liquidez suficiente para distribuir el dividendo a cuenta, es el siguiente:

	Miles de euros
Beneficio antes de impuestos por el período del 1 de enero al 31 de octubre de 2004 (*)	167.356
Menos:	
Impuesto sobre Sociedades estimado	(20.869)
Dotación prevista a reserva legal	(291)
<b>Límite para distribución dividendos a cuenta</b>	<b>146.196</b>
Tesorería disponible en la fecha del acuerdo de distribución del dividendo a cuenta (17 de diciembre de 2004) (**)	339.417
Aumentos de tesorería en el período de un año	550.601
Disminuciones de tesorería en el período de un año	(530.749)
<b>Tesorería previsible en diciembre de 2004 (*)</b>	<b>359.269</b>

(\*) Último cierre contable disponible a 17 de diciembre de 2004.

(\*\*) Se incluyen como tesorería los saldos disponibles de cuentas de crédito

### 4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2004, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad adaptado a las Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua, han sido las siguientes:

### **a) Fondo de comercio de fusión:**

El fondo de comercio de fusión (Nota 5), originado por la absorción de Corporación Agbar, S.A. y Aplicaciones del Agua, S.A. (ADASA) por parte de Agbar con fecha 1 de enero de 1992, correspondía a la diferencia entre el valor en libros de la Sociedad de dichas participaciones y el valor teórico-contable de las sociedades absorbidas según los balances de fusión al 31 de diciembre de 1991, que incluían una revalorización de las inmobilizaciones financieras de Corporación Agbar, S.A. de 30.964 miles de euros para contabilizarlas a su valor teórico-contable.

De acuerdo con la autorización de la Junta General de Accionistas de fecha 30 de mayo de 1995, la Sociedad decidió constituir una provisión con cargo a Reservas Voluntarias para compensar el fondo de comercio de fusión pendiente de amortizar al 1 de enero de 1995 que ascendía a 37.317 miles de euros. Seguidamente se procedió a la amortización total del saldo pendiente de dicho fondo, disponiendo por tanto de la correspondiente provisión constituida.

### **b) Inmobilizaciones inmateriales:**

Las inmobilizaciones inmateriales se valoran a su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan conforme a los siguientes criterios (Nota 5):

- Los derechos de superficie sobre fincas urbanas se amortizan linealmente en el plazo de duración de los mencionados derechos.
- Los derechos de uso para ubicar instalaciones de conducción se amortizan linealmente en un período de cincuenta años.
- Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un período de cinco años.
- Las concesiones administrativas se amortizan linealmente en función del período de duración de las mismas.

Los costes salariales del personal propio así como los costes asociados para el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado inmaterial, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los costes activados por dicho concepto en el ejercicio 2004 se presentan como "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los elementos en curso se traspan al inmovilizado inmaterial en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de desarrollo.

### **c) Inmobilizaciones materiales:**

El inmovilizado material se halla valorado a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véanse Notas 6 y 8).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los costes salariales del personal propio así como los costes asociados para el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado material (consumos de materiales de almacén y otros gastos externos aplicables), se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los costes activados por dicho concepto en el ejercicio 2004 se presentan como "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los costes de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos según el siguiente detalle:

	<b>Años de vida útil</b>
Construcciones	20 a 50
Instalaciones técnicas	12,5 a 20
Maquinaria	12
Instalaciones de conducción	20 a 34
Elementos de transporte	10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	4
Instalaciones industriales y comerciales	12 a 17
Utilillaje	3,33 a 12
Otro inmovilizado material	12,5

#### **d) Inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales:**

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como variable y si son a corto o a largo plazo:

- A) Participaciones en el capital de sociedades del Grupo o asociadas: Al menor entre el coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de cierre. La dotación de provisiones se realiza atendiendo a la evolución de los fondos propios consolidados de la sociedad participada.
- B) Títulos con cotización oficial (salvo participaciones en el capital de sociedades del Grupo o asociadas): A coste de adquisición o a valor de mercado, el menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior. Cuando existan intereses, explícitos o implícitos, devengados y no vencidos al final del ejercicio, la corrección valorativa se determina comparando el precio de mercado con la suma del precio de adquisición de los valores y de los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio.
- C) Títulos sin cotización oficial (salvo participaciones en el capital de sociedades del Grupo o asociadas): A coste de adquisición, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor teórico-contable al cierre del ejercicio corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de cierre.
- D) Títulos en sociedades extranjeras: Se aplican los criterios descritos en los cuatro puntos anteriores, según las características de la sociedad. Para el cálculo del valor teórico-contable o valor de mercado, según corresponda, se aplica el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre para la conversión de la moneda original a euros. (Nota 7).
- E) Los excedentes de tesorería se materializan en valores de renta fija a corto plazo que se registran al precio de adquisición. Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero (Nota 7).

Las minusvalías entre el coste de adquisición revalorizado en su caso y el valor de mercado o el valor teórico-contable corregido, si procede, en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan al cierre del ejercicio, se registran en el epígrafe "Provisiones" del capítulo "Inmovilizaciones financieras" e "Inversiones financieras temporales", caso de ser necesarias, del balance de situación adjunto.

Las cuentas anuales adjuntas están referidas a la Sociedad individualmente, habiéndose formulado separadamente las cuentas anuales consolidadas con las de las sociedades del Grupo y asociadas. Estas cuentas consolidadas, preparadas teniendo en consideración los métodos de consolidación aplicables a los distintos tipos de participaciones, reflejan las siguientes variaciones en los fondos propios, resultados del ejercicio, activos totales e importe neto de la cifra de negocios, en relación con las cuentas anuales adjuntas, en miles de euros:

Miles de euros

	<b>Aumento/(Disminución)</b>
Capital y Reservas	191.746
Beneficio neto del ejercicio	28.265
Total activo	2.606.112
Importe neto de la cifra de negocios	2.268.599

**e) Acciones propias:**

Las acciones de la Sociedad en autocartera, las cuales cotizan en Bolsa, se contabilizan por el menor de los siguientes importes: precio de adquisición, cotización del último día del ejercicio o cotización media del último trimestre. A 31 de diciembre de 2004, no existen acciones propias en poder de la Sociedad (Nota 8g).

**f) Existencias:**

Las materias primas y auxiliares se valoran al coste promedio de adquisición o al valor de mercado, el menor.

Los trabajos en curso corresponden en su mayor parte a trabajos realizados por cuenta ajena y se valoran al coste, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de fabricación.

La Sociedad, en su caso, registra las provisiones necesarias para reflejar la pérdida de valor de las existencias por la obsolescencia de las mismas o para reflejar adecuadamente su valor de realización.

**g) Compromisos y Provisiones para pensiones y obligaciones similares:**

La Sociedad tiene establecido un compromiso de pensiones de prestación definida complementario al de la Seguridad Social, cuya finalidad consiste en garantizar a los empleados con antigüedad anterior al 1 de enero de 1991 una serie de beneficios en concepto de pensiones de jubilación y viudedad. Adicionalmente, el convenio colectivo vigente en la Sociedad establece que todo el personal fijo, incorporado a partir del 1 de enero de 1991, que haya superado el período de prueba, tiene derecho a ser partícipe en un plan de pensiones de aportación definida acogido a la Ley 8/87, de 8 de junio de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones que cubre las prestaciones de jubilación, viudedad, invalidez y orfandad.

La Sociedad, en base a la normativa vigente, en particular según la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, procedió, en el ejercicio 2002, a completar la externalización de los compromisos indicados anteriormente y para ello formalizó un único plan de pensiones con una entidad aseguradora al que incorporó el plan de pensiones de aportación definida anteriormente indicado (Nota 13d).

La Sociedad registra en la cuenta de pérdidas y ganancias los costes derivados de los devengos anuales del Plan de pensiones, de acuerdo con los correspondientes cálculos actuariales efectuados por terceros independientes para cada uno de los riesgos cubiertos.

**h) Impuesto sobre Sociedades:**

El Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes, que no se revierten en periodos siguientes, con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta (Nota 12).

Las diferencias, en su caso, entre la cuota correspondiente a la base imponible y el ingreso o gasto contabilizado, se registran como impuestos diferidos o anticipados, según su naturaleza.

Adicionalmente, se registra contablemente el importe de las deducciones que se estiman podrán ser aplicadas en los próximos 10 años en base a la normativa actualmente aplicable respecto a las deducciones y bonificaciones fiscales.

### **i) Transacciones en moneda distinta del euro:**

A) Las diferencias de valoración en euros generadas por los instrumentos financieros en moneda distinta del euro que financian inversiones en sociedades extranjeras que tienen la misma moneda funcional, u otra altamente correlacionada con aquella, y por las cuales se produce una situación de cobertura de riesgo de tipo de cambio asociado al citado préstamo, se registran como resultados extraordinarios del ejercicio compensando los efectos contrarios derivados de la corrección de valor de las inversiones financieras correspondientes.

B) Para el resto de deudas y créditos en moneda distinta del euro, la conversión en euros se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio positivas o negativas se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda. Las diferencias negativas que se producen en cada grupo se imputan a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios". No obstante, las diferencias positivas no realizadas se llevan a resultados cuando para cada grupo homogéneo se hayan imputado a resultados en ejercicios anteriores o en el propio ejercicio diferencias negativas de cambio, con el límite económico de éstas.

### **j) Ingresos y gastos:**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos (Nota 14).

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

### **k) Suministros pendientes de facturación:**

La Sociedad registra como venta de agua los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre está pendiente de facturación. Este importe asciende al 31 de diciembre de 2004 a 28.656 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Deudores - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance de situación adjunto.

### **l) Información sobre medio ambiente:**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la entidad (Nota 18).

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (Nota 4c).

La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos según el detalle que se indica en la Nota 4c.

## 5. Inmovilizaciones inmateriales

El detalle y movimiento del ejercicio 2004 de este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

Miles de euros

	Saldo a 1 de enero de 2004	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Trasposos	Saldo a 31 de diciembre de 2004
<b>Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares:</b>					
Coste	7.253	-	-	-	7.253
Amortización acumulada	(2.347)	(123)	-	-	(2.470)
	<b>4.906</b>	<b>(123)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.783</b>
<b>Fondo de comercio de fusión:</b>					
Coste	53.310	-	-	-	53.310
Amortización acumulada	(53.310)	-	-	-	(53.310)
	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aplicaciones informáticas:</b>					
Coste	52.600	189	(1.780)	1.772	52.781
Amortización acumulada	(30.552)	(7.643)	1.265	-	(36.930)
	<b>22.048</b>	<b>(7.454)</b>	<b>(515)</b>	<b>1.772</b>	<b>15.851</b>
<b>Derechos sobre activos cedidos en uso:</b>					
Coste	16.468	419	-	-	16.887
Amortización acumulada	(3.447)	(346)	-	-	(3.793)
	<b>13.021</b>	<b>73</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.094</b>
<b>Total:</b>					
Coste	129.631	608	(1.780)	1.772	130.231
Amortización acumulada	(89.656)	(8.112)	1.265	-	(96.503)
<b>Total</b>	<b>39.975</b>	<b>(7.504)</b>	<b>(515)</b>	<b>1.772</b>	<b>33.728</b>

Al 31 de diciembre de 2004, se incluye en el epígrafe "Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares" la aportación efectuada por la Sociedad al Institut Municipal de Promoció Urbanística, S.A. correspondiente a una parte de las galerías de servicio de las rondas de Barcelona cuyo importe neto asciende a 4.391 miles de euros.

La columna trasposos del epígrafe "Aplicaciones Informáticas", así como la mayor parte de las adiciones del ejercicio, corresponden al proceso de implantación de nuevos aplicativos informáticos de la Sociedad.

El epígrafe "Derechos sobre activos cedidos en uso" incluye el valor neto correspondiente al derecho de superficie sobre una finca urbana que vence el año 2039 y que al 31 de diciembre de 2004 ascendía a 11.697 miles de euros. La Sociedad tiene constituida una garantía hipotecaria sobre esta finca para garantizar el pago de dichos derechos de superficie. A 31 de diciembre de 2004, los epígrafes de acreedores a corto y largo plazo del balance de situación adjunto incluyen un total de 11.475 miles de euros asociados a la deuda pendiente por este derecho de superficie. Adicionalmente, se incluye también, el valor neto de los derechos de superficie sobre dos fincas urbanas en el término municipal de Castelldefels, por importes de 763 miles de euros y 634 miles de euros, respectivamente. En ambos casos el vencimiento de los derechos de superficie es de 75 años, finalizando en los años 2072 y 2076, respectivamente.

El importe del inmovilizado inmaterial totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2004 asciende a 69.087 miles de euros.

El presupuesto de inversiones para el ejercicio 2005 de la Sociedad en inmovilizado inmaterial asciende a 1.660 miles de euros.

## 6. Inmovilizaciones materiales

El detalle y movimiento del ejercicio 2004 de este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

Miles de euros

	Saldo a 1 de enero de 2004	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Trasposos	Saldo a 31 de diciembre de 2004
<b>Terrenos y construcciones:</b>					
Coste	154.041	1.742	(34.030)	2.438	124.191
Amortización acumulada	(48.263)	(3.294)	3.906	(1)	(47.652)
	<b>105.778</b>	<b>(1.552)</b>	<b>(30.124)</b>	<b>2.437</b>	<b>76.539</b>
<b>Maquinaria:</b>					
Coste	148	-	-	8	156
Amortización acumulada	(19)	(14)	-	2	(31)
	<b>129</b>	<b>(14)</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>125</b>
<b>Instalaciones de conducción:</b>					
Coste	537.836	15.549	(6.748)	6.212	552.849
Amortización acumulada	(280.790)	(17.810)	3.893	(974)	(295.681)
	<b>257.046</b>	<b>(2.261)</b>	<b>(2.855)</b>	<b>5.238</b>	<b>257.168</b>
<b>Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:</b>					
Coste	136.406	8.204	(3.469)	4.843	145.984
Amortización acumulada	(76.324)	(6.122)	1.470	971	(80.005)
	<b>60.082</b>	<b>2.082</b>	<b>(1.999)</b>	<b>5.814</b>	<b>65.979</b>
<b>Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso:</b>					
Coste	18.412	21.351	-	(15.641)	24.122
	<b>18.412</b>	<b>21.351</b>	<b>-</b>	<b>(15.641)</b>	<b>24.122</b>
<b>Otro inmovilizado:</b>					
Coste	14.918	574	(7.470)	370	8.392
Amortización acumulada	(10.283)	(747)	5.280	-	(5.750)
	<b>4.635</b>	<b>(173)</b>	<b>(2.190)</b>	<b>370</b>	<b>2.642</b>
<b>Total:</b>					
Coste	861.761	47.420	(51.717)	(1.770)	855.694
Amortización acumulada	(415.679)	(27.987)	14.549	(2)	(429.119)
<b>Total</b>	<b>446.082</b>	<b>19.433</b>	<b>(37.168)</b>	<b>(1.772)</b>	<b>426.575</b>

Los traspasos realizados durante el ejercicio corresponden al coste de determinados proyectos que se encontraban en curso y que han sido reclasificados al epígrafe de Inmovilizado Inmaterial dada su naturaleza (Nota 5).

Los retiros más significativos corresponden a las bajas del epígrafe de "Terrenos y construcciones" asociados a la venta de un inmueble de la Sociedad por valor bruto de 15.155 miles de euros. Esta venta ha generado un beneficio extraordinario de 14.308 miles de euros, registrado como "Beneficios por enajenación del inmovilizado material" (Nota 14).

La Sociedad actualizó en 1996 su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. La actualización se practicó aplicando los coeficientes máximos autorizados por el citado Real Decreto-Ley.

Las cuentas afectadas por la actualización y su efecto el 31 de diciembre de 2004, son como siguen:

	Miles de euros		
	<b>Incremento neto de valor</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Efecto neto</b>
Terrenos y construcciones	15.325	(4.390)	10.935
Instalaciones de conducción	99.409	(59.512)	39.897
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.291	(7.102)	1.189
Otro inmovilizado	260	(254)	6
<b>Total</b>	<b>123.285</b>	<b>(71.258)</b>	<b>52.027</b>

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, fue abonada a la cuenta "Reservas de revalorización" del balance de situación adjunto (Nota 8d). Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización de 1996 ha supuesto un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2004 de 6.293 miles de euros y se prevé que en el ejercicio 2005 este efecto ascienda, aproximadamente, a 5.478 miles de euros.

El inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2004 asciende a 175.525 miles de euros.

El presupuesto de inversiones para el ejercicio 2005 de la Sociedad en inmovilizado material asciende a 84.863 miles de euros, el cual incluye todas las inversiones necesarias para el traslado de la Sociedad a una nueva sede social, previsto para el ejercicio 2005.

## 7. Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras temporales", ha sido el siguiente:

Miles de euros

	Saldo a 1 de enero de 2004	Adiciones o dotaciones	Aumento/ (disminución) por transferencia o traspaso	Bajas/ reversiones	Saldo a 31 de diciembre de 2004
<b>Inmovilizaciones Financieras:</b>					
Participación en empresas del Grupo	959.064	37.328	31.822	(22.435)	1.005.779
Participación en empresas asociadas	140.146	165	(31.822)	(2)	108.487
Créditos a empresas del Grupo	-	143.047	(7.900)	-	135.147
Créditos a empresas asociadas	1.999	15.441	-	-	17.440
Cartera de valores a largo plazo-					
Participación en otras empresas	1.585	152	-	-	1.737
Valores de renta fija	-	-	-	-	-
Otros	2.282	-	-	-	2.282
	3.867	152	-	-	4.019
Otros créditos	1.752	3.584	-	(233)	5.103
Depósitos y fianzas	9.714	2.726	-	(511)	11.929
Administraciones Públicas a largo plazo	195.629	6.359	-	(49.902)	152.086
Provisiones	(210.773)	(4.073)	(15.354)	15.004	(215.196)
<b>Total inmovilizado financiero</b>	<b>1.101.398</b>	<b>204.729</b>	<b>(23.254)</b>	<b>(58.079)</b>	<b>1.224.794</b>
<b>Inversiones financieras temporales</b>	<b>253.402</b>	<b>51.846</b>	<b>(1.109)</b>	<b>(223.741)</b>	<b>80.398</b>

### a) Participación en empresas del Grupo y asociadas:

En los Anexos I, II y III se presenta una relación de las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, respectivamente, y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2004.

Las variaciones de los epígrafes "Participación en empresas del Grupo y asociadas" durante el ejercicio 2004 se resumen, en miles de euros, en el siguiente detalle:

Miles de euros

Sociedad	Altas			Traspasos	Venta/baja
	Compra	Constitución/ ampliación de capital	Total		
<b>Empresas del Grupo:</b>					
EMTE, S.A.	34.465	742	35.207	31.822	(1.445)
Compañía de Seguros Adeslas, S.A.	-	-	-	-	(10.109)
Aerogest Serveis Aeroportuaris, S.A.	-	150	150	-	-
Applus Cert, S.U.	-	-	-	(4.000)	-
Munles, S.L. (antes AGM The Global Company, S.A.)	-	-	-	-	(4.258)
Aguas de Levante, S.A.	-	-	-	-	(1.757)
Applus Servicios Tecnológicos, S.L.	-	-	-	4.000	-
Reciclaje de Neumáticos de Valencia, S.A. (Reneva)	1.971	-	1.971	-	-
Trasa, Tratamiento de Residuos S.A.	-	-	-	-	(4.208)
Tribugest – Gestión de Tributos, S.A.	-	-	-	-	(658)
<b>Total empresas del Grupo</b>	<b>36.436</b>	<b>892</b>	<b>37.328</b>	<b>31.822</b>	<b>(22.435)</b>
<b>Empresas asociadas:</b>					
Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.	80	-	80	-	-
EMTE, S.A.	-	-	-	(31.822)	-
Inversiones Finisterre, S.A.	-	-	-	-	(2)
Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A.	85	-	85	-	-
<b>Total empresas asociadas</b>	<b>165</b>	<b>-</b>	<b>165</b>	<b>(31.822)</b>	<b>(2)</b>

#### EMTE, S.A.:

El total de altas del ejercicio, por importe de 35.207 miles de euros, corresponden a la compra efectuada de un 15% adicional de participación al 35% ya ostentado en el Grupo EMTE, adquisición formalizada el 29 de junio de 2004 mediante la compra de acciones por importe de 18.645 miles de euros y mediante la suscripción de una ampliación de capital por importe de 16.562 miles de euros, de los cuales un total de 15.820 miles de euros corresponden a prima de emisión. Fruto de dicha adquisición, el Grupo EMTE ha pasado a considerarse como sociedad del Grupo, por lo que el coste en libros del 35% de participación ostentado al principio del ejercicio, por importe de 31.822 miles de euros, se ha traspasado del epígrafe de "Participación en empresas asociadas" al epígrafe de "Participación en empresas del Grupo". Adicionalmente, con fecha 23 de junio de 2004 la Junta General de Accionistas de la sociedad EMTE, S.A. acordó la devolución a los accionistas de parte de la prima de emisión existente al 31 de diciembre de 2003, por importe de 4.130 miles de euros, correspondiendo a la Sociedad el 35% de esta devolución, es decir, 1.445 miles de euros.

**Compañía de Seguros Adeslas, S.A.:**

En el ejercicio 2002, se vendió el 24,6% del capital social de Adeslas, al grupo francés Médéric. El contrato de venta de la participación de Adeslas incluía la opción de ser ampliada hasta un 20,4% adicional. El precio de venta del 20,4% restante se estableció en tres opciones diferenciadas; la primera de ellas (0,4%) se ejercitó en el ejercicio 2003; las dos opciones restantes, del 10% cada una de ellas, tienen un precio estipulado de 62 millones de euros cada una de ellas, sujetas asimismo al cumplimiento de determinadas condiciones.

Con fecha 28 de septiembre de 2004, Médéric ha ejercitado, en aplicación del contrato firmado con la Sociedad en el ejercicio 2002, la segunda opción de compra sobre el 10% de Compañía de Seguros Adeslas, S.A., es decir, sobre 554.874 acciones. De estas acciones, 101.104 están totalmente desembolsadas y el resto (453.770 acciones) están parcialmente desembolsadas al 75%.

El precio pactado para la adquisición del 10% del presente ejercicio ha sido de 108,86 euros para las totalmente desembolsadas y de 108,71 euros para las parcialmente desembolsadas, por tanto, el precio total de venta del 10% ha ascendido a 60.335 miles de euros, generándose una plusvalía bruta de 51.597 miles de euros (Nota 14).

A 31 de diciembre de 2004, la Sociedad mantiene un 64,78% de participación en Adeslas.

**Applus Cert, S.U.:**

El 3 de marzo de 2004 la sociedad Applus Servicios Tecnológicos, S.L. aumentó su capital, asumiendo Agbar el 100% de la citada ampliación mediante la aportación de 40.000 acciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas de la sociedad Applus Cert, S.U., representativas del 100% de su capital social.

**Munles, S.L. (antes AGM The Global Company, S.A.):**

Con fecha 23 de diciembre de 2004, MUNLES, S.L. (antes AGM The Global Company, S.A), redujo su capital mediante la amortización de 29.822 participaciones propias (estas participaciones fueron adquiridas por la Sociedad en ejecución de un acuerdo de reducción de capital). Tras la referida reducción de capital, Agbar transmite las participaciones representativas del 100% del capital social de la Sociedad a un tercero.

**Aguas de Levante, S.A.:**

La Junta General de Accionistas de la sociedad Aguas de Levante, S.A. acordó el 29 de abril de 2004, la restitución a los accionistas de parte de la prima de emisión. Dado el porcentaje de participación y el importe restituido, el importe total percibido por Agbar ha ascendido a 1.757 miles de euros.

**Reciclaje de Neumáticos de Valencia, S.A. (Reneva):**

Con fecha 14 de diciembre de 2004, Agbar adquirió a Applus Servicios Tecnológicos, S.A., por un importe de 1.971 miles de euros, un total de 54.910 acciones de Reciclaje de Neumáticos Valencia, S.A., representativas del 52,34% del capital social de la citada sociedad.

**Trasa, Tratamiento de Residuos, S.A.U.:**

El 21 de enero de 2004, la Sociedad vendió la totalidad de las acciones de Trasa, Tratamiento de Residuos, S.A.U., de la cual era titular al 100%, por un importe de 14.561 miles de euros, generando un beneficio extraordinario de 10.388 miles de euros.

**Tribugest - Gestión de Tributos, S.A.:**

Con fecha 21 de enero de 2004, la Sociedad ha vendido 69.278 acciones de Tribugest, Gestión de Tributos, S.A. representativas, del 32,22% del capital social, por importe de 1.560 miles de euros.

#### **b) Créditos a empresas del Grupo y asociadas:**

Las adiciones del capítulo "Créditos a empresas del grupo" corresponden a dos créditos otorgados en el ejercicio 2004 a la sociedad Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A. por importes de 139.724 miles de euros y 35.323 miles de euros, respectivamente. El primero de ellos fue concedido con fecha 24 de septiembre de 2004 y su vencimiento final es el 31 de mayo de 2011. La parte pendiente a largo plazo al cierre del ejercicio asciende a 114.624 miles de euros. El crédito por importe de 35.323 miles de euros se concedió con fecha 6 de octubre de 2004 y su vencimiento final es el 30 de noviembre de 2008. La parte pendiente a largo plazo al cierre del ejercicio asciende a 20.523 miles de euros. A 31 de diciembre de 2004 ya han sido amortizados 5.300 miles de euros del primer crédito y 8.300 miles de euros del segundo. El tipo de interés aplicado en ambos créditos es Euribor más treinta puntos básicos.

Las adiciones del capítulo "Créditos a empresas asociadas" corresponden a créditos otorgados en el ejercicio 2004 a Aguas Argentinas, S.A., en aplicación de las garantías concedidas a esta sociedad con relación a su financiación, y Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. por importes de 15.441 miles de euros y 165 miles de euros respectivamente. Asimismo, el apartado de traspasos del capítulo de "Provisiones" incluye un traspaso del epígrafe de "Provisiones para riesgos y gastos" del pasivo del balance de situación adjunto de parte de la provisión constituida en el ejercicio 2002 por parte de la Sociedad para cubrir el riesgo máximo por compromisos y garantías sobre sus filiales en Argentina y que se asigna individualmente a los préstamos concedidos a Aguas Argentinas, S.A. (Nota 9 y 19).

#### **c) Otros créditos y Administraciones Públicas a largo plazo:**

El epígrafe "Otros créditos" incluye 1.286 miles de euros por el importe pendiente de cobro de las acciones de Aguas Cordobesas, S.A. y Aguas Argentinas, S.A. que fueron adquiridas por la Sociedad y traspasadas a los trabajadores de dichas sociedades y que deben ser reembolsadas por éstos con los dividendos de las mismas y conceptos de sueldos a percibir, de conformidad con lo estipulado en el contrato de concesión. En el ejercicio 2002, se provisionaron totalmente dichos créditos. Igualmente, incluye 3.584 miles de euros, correspondientes al saldo pendiente de cobro a largo plazo de un préstamo concedido a la Fundación Agbar en este ejercicio 2004 por importe de 3.770 miles de euros que devenga un interés igual al Euribor más cincuenta puntos básicos.

El epígrafe "Administraciones Públicas largo plazo" incluye los créditos fiscales derivados de los conceptos detallados en la Nota 12. Las adiciones corresponden básicamente a los impuestos anticipados generados por la dotación realizada a la provisión para riesgos y gastos. Las Bajas y Reversiones del ejercicio corresponden, básicamente, al efecto fiscal de la reversión realizada en el presente ejercicio de parte de la provisión para riesgos y gastos asociada a Argentina (Nota 19), a la aplicación en el presente ejercicio de deducciones pendientes activadas en el pasado y a la deducibilidad en el presente ejercicio de dotaciones realizadas en el pasado por planes de pensiones del personal (Nota 13).

#### **d) Provisiones:**

En el ejercicio 2004, se han realizado dotaciones por importe de 4.073 miles de euros y reversiones por importe de 15.004 miles de euros a la provisión de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas, incluidas en las columnas "Adiciones o Dotaciones" y "Bajas/Reversiones" del capítulo provisiones, respectivamente. El efecto neto está registrado en el epígrafe "Total ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El epígrafe "Provisiones" incluye provisiones por importe de 85.253, 7.900 y 5.152 miles de euros por las inversiones directas en las sociedades argentinas, Aguas Argentinas, S.A., Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y Aguas Cordobesas, S.A., respectivamente. Adicionalmente, incluye 17.968 miles de euros de provisión por la participación en Interagua, S.A. derivada, básicamente, de la participación que detenta en Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. (Nota 19), así como un importe de 17.440 miles de euros de provisión por los créditos concedidos a empresas asociadas argentinas.

### e) Inversiones financieras temporales:

El detalle del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Miles de euros
Agbar Global Market, S.A. ., Sociedad Unipersonal	3.000
Agbar Servicios Compartidos, S.A.	2.000
Agencia Servicios Mensajería, S.A.	6.500
Applus Servicios Tecnológicos, S.L.	15.000
Inusa Sociedad de Inmuebles, S.A.	600
Inversiones Aguas del gran Santiago, S.A.	26.300
Tribugest – Gestión de Tributos, S.A.	20.000
Otros créditos a Empresas del Grupo	-
Intereses devengados	370
<b>Total créditos empresas del Grupo</b>	<b>73.770</b>
Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A.	165
Intereses devengados	82
<b>Total créditos empresas asociadas</b>	<b>247</b>
Cartera de valores a corto plazo	<b>33</b>
Otras inversiones temporales	<b>6.513</b>
Provisiones	<b>(165)</b>
<b>Total inversiones financieras temporales</b>	<b>80.398</b>

Los saldos registrados en los epígrafes “Créditos a empresas del Grupo” y “Créditos a empresas asociadas” devengan tipos de interés de mercado.

En el epígrafe “Otras inversiones temporales” se incluyen 4.981 miles de euros correspondientes a las diferencias de cambio positivas devengadas al cierre del ejercicio por la valoración en euros de los instrumentos financieros en moneda distinta del euro que financian inversiones en Chile por las cuales se produce una situación de cobertura de riesgo de tipo de cambio.

## 8. Fondos propios

Los movimientos habidos en el capítulo "Fondos propios" del balance de situación adjunto han sido los siguientes:

	Miles de euros									
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas revalor.	Reserva legal	Reservas volunt.	Difer. por ajuste capital a euros	Beneficio ejercicio	Div. a cuenta	Div. complem.	Total
Saldos a 1 de enero de 2004	145.866	182.056	128.061	28.886	273.521	231	187.859	(20.841)	-	925.639
Distribución de beneficios del 2003	-	-	-	288	141.615	-	(187.859)	20.841	25.115	-
Dividendo complementario del 2003	-	-	-	-	52	-	-	-	(25.115)	(25.063)
Ampliación de capital (Serie A)	1.454	-	-	-	-	-	-	-	-	1.454
Reducción de capital (Serie B)	(300)	(3.690)	-	-	-	-	-	-	-	(3.990)
Beneficio del ejercicio 2004	-	-	-	-	-	-	169.682	-	-	169.682
Dividendo a cuenta del ejercicio 2004	-	-	-	-	-	-	-	(23.291)	-	(23.291)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2004</b>	<b>147.020</b>	<b>178.366</b>	<b>128.061</b>	<b>29.174</b>	<b>415.188</b>	<b>231</b>	<b>169.682</b>	<b>(23.291)</b>	<b>-</b>	<b>1.044.431</b>

Al 31 de diciembre de 2004, el único accionista de la Sociedad con participación igual o superior al 10% es HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (Sociedad participada por Suez Environnement España, S.L. - Grupo Suez y Caixa Holding, S.A.U. – Grupo “la Caixa”), con un 47,20% de participación. Adicionalmente, el Grupo Suez mantiene una participación directa en la Sociedad del 1,45%.

#### **a) Capital suscrito:**

El Capital suscrito a 31 de diciembre de 2004 es de 147.020.479 euros y está representado por 145.531.940 acciones ordinarias de clase A y 1.488.539 acciones rescatables de clase B, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones están representadas por anotaciones en cuenta.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 25 de mayo de 2001, aprobó un Plan de Opciones sobre Acciones a favor de empleados de Agbar y de las sociedades españolas de su Grupo en plantilla a 25 de mayo de 2001 (en adelante Plan Mayo). Conforme al Plan Mayo, se asignó a cada beneficiario un número de opciones por importe total equivalente al 5% de su retribución bruta anual, a un precio de ejercicio de 13,30 euros y redondeando el importe por fracciones enteras por defecto. El plazo y condiciones de ejercicio es a partir de los dos años y durante los tres años siguientes, esto es, del 25 de mayo de 2003 a 25 de mayo de 2006.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de 25 de mayo de 2001, aprobó una ampliación de capital en la cuantía 2.260 miles de euros, mediante la emisión de 2.260.000 acciones rescatables de clase B con un nominal de 1 euro y 12,30 euros de prima de emisión por acción. La emisión de acciones rescatables se efectuó con la finalidad de servir de cobertura a la Sociedad para el Plan Mayo. La ampliación de capital fue parcialmente suscrita por una entidad financiera que suscribió 1.800.375 acciones, quedando estas totalmente desembolsadas. Dicha entidad financiera mantiene estos títulos hasta que sean ejecutadas las opciones por los beneficiarios del Plan Mayo o hasta que venza el plan. Finalizado el Plan Mayo, la Sociedad recomprará las acciones que aún fueran de titularidad de la referida entidad financiera para proceder seguidamente a su amortización mediante la reducción del capital en la cuantía correspondiente, adoptando la Junta Ordinaria de Accionistas los acuerdos sociales pertinentes dentro de los plazos legalmente establecidos. A 31 de diciembre de 2004, hay Beneficiarios del Plan Mayo que han comunicado el ejercicio de sus opciones por un número total de 11.836 opciones (507 en el periodo que concluyó en junio, 7.025 en el que concluyó a finales de agosto y 4.304 en el periodo que concluyó a finales de noviembre).

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de 21 de mayo de 2004 acordó reducir el capital social en 300 miles de euros, para la amortización de 300.000 acciones rescatables de clase B, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, adquiridas por la Sociedad como sobrantes para la cobertura del Plan Mayo. La prima de emisión asociada a las citadas acciones ascendía a 12,3 euros por acción, por lo que se acordó la reducción igualmente de la prima de emisión por un importe total de 3.690.000 euros.

El Consejo de Administración de Agbar, en su reunión de 28 de septiembre de 2004, haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2003, acordó ampliar el capital social en la cuantía de 1.455.662 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.455.662 acciones ordinarias de Clase A, de valor nominal 1 euro cada una, representada por anotaciones en cuenta. Concluido el período de suscripción preferente en proporción de una acción nueva por cada cien acciones poseídas y a la vista de las suscripciones efectuadas, en fecha 20 de diciembre de 2004, se otorgó la Escritura Pública de ejecución de aumento de capital realizado mediante la emisión de 1.454.332 acciones de clase A de un euro de valor nominal cada una. El desembolso de esta ampliación se realizó totalmente en efectivo en el momento de la suscripción. Las nuevas acciones devengarán derechos económicos a partir de 1 de enero de 2005. Las nuevas acciones fueron admitidas a Cotización Oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao, con efectos a partir del día 30 de diciembre de 2004.

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad tienen la condición de valores mobiliarios y se rigen por lo dispuesto en la normativa reguladora del Mercado de Valores.

### **b) Capital autorizado:**

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 30 de mayo de 2003 aprobó delegar en el Consejo de Administración, para que dentro del plazo máximo de cinco años pueda ampliar en una o varias veces el capital social mediante aportaciones dinerarias y emisión de acciones ordinarias, de Clase A, en una cifra de hasta 72.214 miles de euros, con la autorización expresa para delegar en la Comisión Ejecutiva tal decisión, dejando sin efecto, en cuanto fuere menester, la anterior autorización que fue otorgada por la Junta de 20 de mayo de 1998, en la parte no utilizada. A 31 de diciembre de 2004 están pendientes de ejercitar ampliaciones de capital por un importe total de 69.322 miles de euros.

El Consejo queda facultado, pudiendo delegar en la Comisión Ejecutiva, para excluir el derecho de suscripción preferente en las emisiones de acciones que acuerde en uso de esta delegación, cuando el interés de la Sociedad así lo exija.

Asimismo, la mencionada Junta General de Accionistas de 30 de mayo de 2003, aprobó facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para emitir en una o varias veces, en un plazo de cinco años, hasta 500.000 miles de euros en obligaciones u otros valores de renta fija, simples, con garantía hipotecaria y convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Sociedad, pudiendo a su vez delegar en la Comisión Ejecutiva y/o en el Presidente, dejando sin efecto en la parte no utilizada la autorización que fue otorgada por la Junta de 20 de mayo de 1998. La Junta acordó aumentar, desde entonces y para en su momento, el capital social hasta la cifra máxima de 500 millones de euros o, en su caso, en la cuantía necesaria para atender a la conversión en acciones de los valores de renta fija convertibles en acciones que puedan emitirse al amparo de esta autorización. Una vez transcurrido el plazo de vigencia de la autorización, ésta quedará sin valor alguno en la parte que no hubiese sido dispuesta. Al 31 de diciembre de 2004 no ha sido ejercida esta facultad por parte del Consejo de Administración.

### **c) Prima de emisión:**

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### **d) Reservas de revalorización:**

Habiendo transcurrido el plazo de 3 años sin que la Administración Tributaria haya comprobado el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, si bien, no podrá distribuirse hasta que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Adicionalmente, en el caso de que la revalorización provenga de elementos patrimoniales en régimen de arrendamiento financiero, la citada disposición no podrá tener lugar antes del momento en que se ejercite la opción de compra.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

### **e) Reserva legal:**

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### **f) Reservas voluntarias:**

La totalidad de las reservas voluntarias al 31 de diciembre de 2004 son de libre disposición, excepto por el importe asociado a gastos de establecimiento, gastos de investigación y desarrollo y fondo de comercio de fusión del balance de situación adjunto, tal y como establece el artículo 194 del Texto Refundido de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

#### **g) Reservas por adquisición de acciones propias:**

Las únicas operaciones de compra y de venta de acciones propias han sido realizadas en relación con la operativa del antes referido Plan Mayo. A 31 de diciembre de 2004 no existían acciones en autocartera.

### **9. Otras provisiones**

El movimiento habido en la cuenta de "Provisión para riesgos y gastos - Otras provisiones" en el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	225.200
Dotaciones	19.461
Trasposos	(15.441)
Aplicaciones	(2.777)
Reversión	(75.353)
<b>Saldo final</b>	<b>151.090</b>

Dentro del apartado de "Dotaciones" se incluyen 15.000 miles de euros de dotaciones referentes a costes extraordinarios derivados de la reevaluación de la recuperabilidad de determinados activos, 1.422 miles de euros de correcciones de estimaciones de provisiones correspondientes a ejercicios anteriores, así como 3.039 miles de euros de dotaciones del ejercicio para provisiones de cánones.

En el apartado de "Trasposos" se incluyen los trasposos de "Provisión para riesgos y gastos" a "Provisión de Créditos a largo plazo a empresas asociadas" por importe de 15.441 miles de euros correspondientes a los préstamos otorgados en el ejercicio 2004 a sociedades Argentinas los cuales fueron totalmente provisionados en el ejercicio 2002 (Notas 7 y 19).

El apartado de reversiones incluye básicamente la reversión realizada en 2004 de parte de las provisiones constituidas en 2002 para cubrir el riesgo máximo de las inversiones en Argentina por las garantías otorgadas que pudieran ser exigidas. El saldo final de estas provisiones incluye 105.400 miles de euros de provisiones por riesgos por este concepto (Nota 19).

## 10. Deudas con entidades de crédito

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Límite	A corto plazo	A largo plazo	Total
Préstamos	-	-	37.243	37.243
Pólizas de crédito	441.150	28.346	16.266	44.612
Intereses	-	527	-	527
<b>Total</b>	<b>441.150</b>	<b>28.873</b>	<b>53.509</b>	<b>82.382</b>

Miles de euros

El apartado de préstamos incluye, a 31 de diciembre de 2004, dos operaciones de préstamo por importe de 25.243 miles de euros y de 12.000 miles de euros, con vencimiento en el año 2007, los cuales fueron objeto en su momento de permutas de tipos de interés. Para el primero de ellos, la Sociedad tiene contratado un Swap de tipos de interés en el que recibe el mismo tipo que en el préstamo subyacente y en el que paga un tipo variable de Euribor menos 0,10%. Para el segundo, la Sociedad tiene contratado un Swap de tipos de interés en el que recibe el mismo tipo que exista en cada momento en el préstamo subyacente y paga en todos los casos Euribor más 0,10%.

El importe límite total de líneas de crédito es de 441.150 miles de euros, de los cuales 44.612 miles de euros están dispuestos y los 396.538 miles de euros restantes están disponibles. Del importe límite total, 276.300 miles de euros vencen en 2005, 60.000 miles de euros vencen en 2006 y el resto en 2007.

## 11. Deudas con Empresas Grupo y asociadas

El saldo del epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" corresponde a préstamos tomados por la Sociedad de su filial Agbar International B.V. que se corresponden a la emisión de las denominadas "euronotas" que coloca dicha filial en los mercados. El detalle de las deudas por préstamos recibidos de Agbar International B.V. es el siguiente:

Prestamista	Miles de euros	Fecha vencimiento
Agbar International B.V.	28.400	2006
Agbar International B.V.	24.000	2007
Agbar International B.V.	188.195	2009
<b>Total préstamos Agbar International B.V.</b>	<b>240.595</b>	

Todos ellos devengan unos tipos de interés variables referenciados al Euribor a 3 ó 6 meses más un diferencial, excepto un tramo de 121.605 miles de euros de tres préstamos con vencimiento en el ejercicio 2009 que devengan un tipo de interés fijo del 6,205% anual.

El detalle del saldo del epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” es el siguiente:

Miles de euros

<b>Deudas comerciales:</b>	
Acsa - Agbar construcción, S.A.	5.554
Adasa Sistemas, S.A.	1.051
Agbar Servicios Compartidos, S.A.	3.411
Sorea, Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A.	1.441
Otros	1.002
<b>Total deudas comerciales empresas del Grupo</b>	<b>12.459</b>
<b>Préstamos y cuentas corrientes recibidas de empresas del Grupo:</b>	
Agbar International B.V.	118.144
Agbarex, S.L., Sociedad Unipersonal	19.800
Agbar Mantenimiento, S.A.	5.322
Otros	9
<b>Total Préstamos y cuentas corrientes recibidos de empresas del grupo:</b>	<b>143.275</b>
<b>Intereses a corto plazo de deudas con empresas del Grupo:</b>	
Agbar International B.V.	1.541
Otros	88
<b>Total intereses corto plazo de deudas con empresas Grupo:</b>	<b>1.629</b>
<b>Total deudas con empresas del grupo</b>	<b>157.363</b>
<b>Total deudas comerciales empresas asociadas</b>	<b>55</b>
<b>Total deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>157.418</b>

Los préstamos recibidos de empresas del grupo devengan un tipo de interés referenciado al Euribor o Libor a un mes o a tres meses.

## 12. Situación fiscal

Desde 1993, la Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de consolidación fiscal, como sociedad dominante del Grupo Agbar. Dicho régimen se obtuvo por un período de 3 años. Durante el ejercicio 1996, de acuerdo con lo establecido por la normativa transitoria de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, se comunicó la prórroga para los ejercicios 1996 a 1998. Asimismo, durante el ejercicio 1998, la Junta General de Accionistas aprobó la prórroga en dicho régimen para los ejercicios 1999 a 2001, que ya fue comunicada en dicho ejercicio. En el ejercicio 2001 se comunicó la prórroga en dicho régimen para los ejercicios 2002 a 2004, quedando el grupo vinculado a tributar por dicho régimen de forma indefinida mientras no se renuncie a su aplicación.

Como consecuencia de la presentación del Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de declaración consolidada, la Sociedad ha podido aplicarse bonificaciones y deducciones superiores a su cuota individual que recuperará en la liquidación consolidada.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable individual de Agbar con la base imponible individual teórica del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2004 es como sigue:

	Miles de euros
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	196.986
Diferencias permanentes	8.455
<b>Base contable del impuesto</b>	<b>205.441</b>
Diferencias temporales	(97.779)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>107.662</b>

La diferencia permanente más significativa corresponde a la aportación a la póliza de excesos de pensiones por importe de 8.298 miles de euros. Las diferencias temporales corresponden básicamente a la reversión de las provisiones para cubrir el riesgo máximo de Argentina por importe de 71 millones de euros (Nota 19), así como a la recuperación del 10% de la externalización de los compromisos por pensiones por importe de 20 millones de euros.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se ha efectuado de la siguiente forma:

	Miles de euros
Base contable del impuesto	205.441
Cuota al 35% s/205.441	71.905
Deducciones ejercicio 2004	(43.039)
Otros Ajustes	(1.562)
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>27.304</b>

El Impuesto sobre Sociedades registrado como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 es el resultado de aplicar los tipos impositivos vigentes a la base contable del impuesto y disminuirlo en 43.039 miles de euros, por las deducciones que se indican a continuación:

	Miles de euros
Por doble imposición	26.993
Por reinversión de resultados extraordinarios	13.386
Otras deducciones	2.660
<b>Total deducciones generadas en el ejercicio</b>	<b>43.039</b>

El detalle de las rentas acogidas a deducciones por reinversión de resultados extraordinarios, junto con la fecha de reinversión, es el siguiente:

Importe de las rentas (miles de euros)	Importe de las deducciones (miles de euros)	Fecha estimada de la reinversión	Fecha de vencimiento de la obligación de permanencia
7.971	1.594	2004	2009
58.957	11.792	2004	2007
<b>66.928</b>	<b>13.386</b>		

La Sociedad se ha deducido fiscalmente en este ejercicio 2004, un total de 10.819 miles de euros correspondientes a deducciones por reinversión por rentas generadas en el ejercicio 2003 y no deducidas fiscalmente en dicho ejercicio tanto por insuficiencia de cuota íntegra como por falta de inversión, por 9.231 y 1.588 miles de euros, respectivamente.

En este sentido, adjuntamos el detalle de las deducciones por reinversión de resultados extraordinarios por rentas generadas en ejercicios anteriores, tanto acreditadas en ejercicios anteriores como en este ejercicio 2004, y cuyos elementos patrimoniales objeto de la reinversión aún están obligados a permanecer en el patrimonio de la Sociedad así como la fecha del vencimiento de esta obligación:

Ejercicio de generación de las rentas	Importe (miles de euros)	Fecha estimada de la reinversión	Fecha de vencimiento de la obligación de permanencia
2002	24.265	2002	2005
2002	2.675	2003	2006
2003	26.017	2003	2006
2003	2.575	2003	2008
2003	10.819	2004	2007
	<b>66.351</b>		

Durante el ejercicio 2002, la Sociedad registró como crédito fiscal deducciones devengadas en ejercicios anteriores considerando la nueva normativa aplicable según Resolución de 15 de marzo de 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se modifica parcialmente la de 9 de octubre de 1997 sobre algunos aspectos de la norma de valoración decimosexta del Plan General de Contabilidad, y que introduce un nuevo tratamiento para las deducciones y bonificaciones fiscales pendientes de aplicar fiscalmente, de forma que siempre que sea previsible el cumplimiento de las condiciones establecidas por la norma fiscal para su perfección, se puedan reconocer los créditos fiscales derivados de dichas deducciones y bonificaciones en el propio ejercicio en que se generan. Adicionalmente, la Sociedad mantiene 12 millones de euros de deducciones acreditadas no contabilizadas como crédito fiscal que podrían llegar a serlo en ejercicios futuros en función de la evolución de los resultados de la propia Sociedad y de las que tributan en régimen de consolidación fiscal.

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 2004 se habían originado los siguientes impuestos anticipados y diferidos que se han registrado en las cuentas anuales.

El detalle es el siguiente:

Miles de euros

	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota
<b>Impuestos anticipados:</b>		
Fondo de pensiones	140.817	49.286
Provisión riesgo máximo Argentina	119.714	41.900
Provisión depreciación cartera Argentina	55.263	19.342
Amortización fondo de comercio de Fusión	13.326	4.664
Provisión aspectos contingentes	11.514	4.030
Provisión deterioro otros activos	15.000	5.250
Otros	5.386	1.885
<b>Créditos fiscales:</b>		
Deducciones no aplicadas fiscalmente	-	25.729
<b>Total Impuestos anticipados y créditos fiscales:</b>	<b>361.020</b>	<b>152.086</b>
<b>Impuestos diferidos:</b>		
Individuales-		
Amortización R.D.L. 2/85 y Ley 12/88	3.674	1.286
Amortización R.D.L. 3/93	15.172	5.310
Otros	1.931	676
	20.777	7.272
Derivados de eliminaciones en consolidación fiscal:	19.914	6.970
<b>Total Impuestos diferidos:</b>	<b>40.691</b>	<b>14.242</b>

El efecto acumulado anteriormente indicado se ha calculado mediante la aplicación del importe correspondiente al tipo impositivo vigente al 31 de diciembre de 2004.

El detalle de los saldos a corto plazo con Administraciones Públicas es el siguiente:

Miles de euros

	Deudores	Acreedores
I.S. 2004	27.304	-
I.V.A.	1.441	-
I.R.P.F.	-	1.268
O.S.S.A.	-	844
Tasas	-	34.372
Otros	1.822	6.054
<b>Total</b>	<b>30.567</b>	<b>42.538</b>

En el ejercicio 2003, la Oficina Nacional de Inspección incoó actas a la Sociedad por un importe total de 29 millones de euros, que corresponden a la cuota y a los intereses de demora asociados. Dichas actas se refieren a la comprobación fiscal de los impuestos siguientes: IVA de los ejercicios 1996 a 1998, IRPF de los ejercicios 1996 a 1998 e Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1995 a 1998. En el ejercicio 2004 la Sociedad ha recibido una sanción de la Oficina Nacional de Inspección con

relación a las actas incoadas descritas anteriormente por un importe total de 12 millones de euros. La Sociedad ha recurrido dichas actas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) habiendo sido presentadas las correspondientes alegaciones. La liquidación está en suspenso dado que se han presentado los avales correspondientes. Asimismo, la Sociedad, está siendo objeto de comprobación fiscal por los impuestos siguientes: IVA de los ejercicios 1999 a 2001 e Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999 a 2001. Adicionalmente, la Sociedad tiene abiertos a inspección los impuestos siguientes: IVA del ejercicio 2002 al 2004, IRPF del ejercicio 2001 al 2004 e Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2002 y 2003.

Con fecha 6 de marzo de 2002, el Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas emitió dos sentencias en las que calificó la aplicación de la deducción por actividades exportadoras por las entidades siderúrgicas españolas como ayuda de estado a efectos del Tratado CECA. Dichas sentencias fueron confirmadas por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas el pasado 15 de julio de 2004. Como consecuencia de las sentencias anteriormente señaladas, la Comisión Europea solicitó al Gobierno de España la información necesaria para analizar la deducción por actividades exportadoras y, si procede, instar el procedimiento declarativo de dicha deducción como ayuda de estado por parte del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. Actualmente la Comisión Europea no ha concluido el análisis indicado anteriormente.

Desde el ejercicio 1993, la Sociedad ha aplicado, de acuerdo con la normativa fiscal vigente en España, en su declaración de Impuesto sobre Sociedades, deducciones por este concepto por importe de 75 millones de euros.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad tiene acreditadas fiscalmente deducciones por este concepto pendientes de aplicar por importe de 25 millones de euros, tal y como se detallan en el cuadro anterior adjunto.

En la situación actual no es posible determinar de forma objetiva el efecto final que para la entidad, podría, en su caso, derivarse de la resolución final de este asunto. De acuerdo con la opinión de los asesores del Grupo, se considera que no se derivarán pasivos adicionales a los contabilizados ni otros efectos que puedan ser significativos en relación con las cuentas anuales adjuntas y en consecuencia no se ha registrado provisión alguna por este concepto.

En las cuentas anuales del ejercicio 1992 se incluyeron los requisitos de información contable, aplicables a las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canjes de valores, establecidos por la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, de adecuación de determinados conceptos impositivos a las Directivas y Reglamentos de las Comunidades Europeas para acogerse a los beneficios fiscales relativos a la fusión de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., Corporación Agbar, S.A. y Aplicaciones del Agua, S.A.. Asimismo, y considerando lo establecido en la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, en las cuentas anuales del ejercicio 1997 se incluyeron los requisitos de información contable relativos a la disolución sin liquidación de Agbar Salud, S.A. y posterior incorporación de la totalidad de activos y pasivos de dicha sociedad en Agbar.

### **13. Compromisos adquiridos y otras garantías**

#### **a) Garantías por concesiones y financiaciones:**

Agbar ha asumido compromisos de garantías relacionados con los contratos de concesión de los servicios de agua potable y saneamiento operados en distintos países, y con operaciones financieras recibidas por las concesionarias.

#### **Argentina (Nota 19)**

Las garantías de cumplimiento de los contratos ascienden a 58,7 millones de pesos argentinos (14,5 millones de euros al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2004), correspondiendo 42,4 millones de pesos argentinos a Aguas Argentinas S.A. y 16,3 millones de pesos argentinos a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A.

Las garantías ante las instituciones financieras (Corporación Financiera Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Europeo de Inversiones) derivadas de las operaciones de financiación, ascienden hasta un importe máximo de 122 millones de dólares estadounidenses (90 millones de euros), correspondiendo 94 millones de dólares estadounidenses a Aguas Argentinas, S.A., 22 millones de dólares estadounidenses a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y 6 millones de dólares estadounidenses a Aguas Cordobesas, S.A.

## Otros países

En relación con las operaciones de cobertura realizadas en Chile por Inversiones Aguas del Gran Santiago, existe garantía ante el Banco Santander Chile por importe de 121.000 millones de pesos chilenos (159 millones de euros al tipo de cambio de cierre). En relación con la participación en la sociedad Aguas de la Costa, S.A. (Uruguay), Agbar asumió el compromiso de garantía ante el Banco Exterior de América, S.A., derivado de las operaciones de financiación, por importe de 1,6 millones de dólares estadounidenses (1,2 millones de euros).

En relación con la financiación a la sociedad Águas de Guariroba, S.A. (Brasil), existe garantía ante Bradesco por importe de 62,3 millones de reales brasileños (17 millones de euros). Para la misma sociedad, y en relación con una línea de crédito otorgada por Banco Itaú, se mantienen compromisos por hasta 10 millones de reales brasileños (2,8 millones de euros).

Se mantiene la garantía en relación con la financiación de Applus Inc., ante Sociéte Generale hasta un importe de 60 millones de dólares estadounidenses. Adicionalmente, en relación con las operaciones de cobertura de Applus Servicios Tecnológicos, S.L., se mantiene una garantía ante Morgan Stanley por 19 millones de dólares estadounidenses. En conjunto, ambas garantías equivalen a 79 millones de dólares (58 millones de euros). Asimismo, Agbar mantiene una garantía a favor de International Fidelity Insurance Company, que otorgó una línea de avales de cumplimiento de contrato a Applus Technologies por hasta 25 millones de dólares.

Asimismo, Agbar mantiene la garantía presentada ante el Banco Santander Central Hispano por importe de 50 millones de pesos mexicanos (3,3 millones de euros) con relación a la financiación de Interagbar de México, S.A. Para la misma sociedad, Agbar ha garantizado la línea de crédito concedida por Bancomer, por hasta 4 millones de pesos mexicanos (0,3 millones de euros)

## b) Emisión Euro Medium Term Notes:

Durante el ejercicio 2004, Agbar International B.V. no ha efectuado nuevas emisiones de Euro Medium Term Notes. El pasado 21 de junio de 2004 se amortizó la emisión de 50 millones de euros realizada en diciembre de 2002, coincidiendo con su vencimiento.

Se mantienen las emisiones realizadas en ejercicios anteriores, una por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 6% anual y vencimiento en 2009, cinco emisiones en dólares por un total de 140 millones de dólares con distintos tipos de interés base y vencimientos en los años 2005 y 2006, y una última en yenes por el contravalor de 24 millones de euros, con vencimiento en 2007.

Agbar International B.V. es una filial al 100% de Agbar y las indicadas emisiones así como la contratación de productos derivados asociados a las mismas cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de Agbar, según se indica en los correspondientes Folletos Informativos de las diferentes emisiones.

## c) Operaciones de cobertura sobre tipos de interés y tipos de cambio:

Agbar ha prorrogado operaciones de cobertura por un importe aproximado de 186 millones de euros para cubrir el riesgo de cambio derivado de sus inversiones en Chile. Estas operaciones se añaden a otras contratadas en 2002 con el mismo fin. Asimismo, para parte de estas coberturas se ha fijado el tipo de interés a pagar en peso chileno.

Durante el ejercicio 2004, la Sociedad ha adquirido opciones de compra de dólares contra euros por un importe equivalente a 94 millones de dólares, para asegurar el tipo de cambio máximo de sus obligaciones por garantías otorgadas a favor de sociedades argentinas. A finales del ejercicio, las opciones fueron prorrogadas y ampliado el importe cubierto hasta los 112,6 millones de dólares.

#### **d) Otros compromisos:**

##### **Torre Agbar:**

Con fecha 25 de noviembre de 2004, la Sociedad ha suscrito un contrato de subarrendamiento con Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) sobre el edificio denominado "Torre Agbar" ubicado en la Avenida Diagonal de Barcelona, números 197 a 211. El propietario del edificio es la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", quién a su vez mantiene un contrato de arrendamiento financiero con Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal).

El contrato de subarrendamiento firmado por la Sociedad y Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) es efectivo desde el 15 de noviembre de 2004. El contrato de subarrendamiento se firma por un periodo mínimo de diez años, renovable por dos periodos adicionales de diez años cada uno de ellos, con carácter potestativo por parte de la Sociedad y con carácter obligatorio para Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal). Si vencido el plazo inicial de diez años la Sociedad no prorrogase el contrato de subarrendamiento como mínimo durante diez años más, la Sociedad deberá indemnizar a Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) con una cantidad equivalente a un año de la renta que estuviese vigente en aquél momento. Finalizadas en su caso las dos prórrogas previstas, las partes podrán prorrogar automáticamente el contrato por nuevos periodos de diez años, siempre que no medie denuncia previa de alguna de las partes con una antelación mínima de un año a la fecha de los sucesivos vencimientos. El contrato de subarrendamiento autoriza expresamente a la Sociedad a realizar a su vez subarrendamientos a favor de terceros. En la misma fecha de 25 de noviembre de 2004, la Sociedad, Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) y la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", han suscrito un contrato en el que se establecen los supuestos y regímenes de ejecución de una opción de compra y otra de venta sobre la "Torre Agbar". En dicho sentido, la Sociedad dispone de una opción de compra que podrá ejercitar durante el periodo comprendido entre el 15 de noviembre de 2009 y el 15 de noviembre de 2014. Por su parte, "la Caixa" podrá ejercitar una opción de venta en el mismo plazo y condiciones que los fijados para la opción de compra. El precio de ejercicio, tanto en lo que se refiere a la opción de compra como la opción de venta, se ha fijado a 25 de noviembre de 2004 en 141.713 miles de euros, actualizables anualmente según el índice de precios al consumo más cien puntos básicos.

A 31 de diciembre de 2004, la Sociedad no ha procedido a la ocupación del mencionado edificio, y se estima que el traslado efectivo al mismo será efectivo en el segundo semestre de 2005.

La Sociedad estima que los costes derivados del abandono de las actuales ubicaciones físicas por el traslado a las nuevas instalaciones de la "Torre Agbar" no son significativos, y que en cualquier caso, se verán compensados por los beneficios derivados de la venta de los actuales edificios ocupados por la Sociedad.

##### **Compañía de Seguros Adeslas, S.A.:**

En el ejercicio 2003, el Grupo Médéric ejercitó la opción de compra por el 0,4% del Grupo Adeslas. El precio de la venta ascendió a 3,2 millones de euros, generándose una plusvalía a nivel individual de 2.851 miles de euros. Existen dos opciones de compra adicionales por el 10% cada una. Dichas opciones se pueden ejercitar entre 1 de julio de 2004 y 30 de junio de 2007. La primera opción de compra del 10% ha sido ejercitada y formalizada a finales del mes de septiembre de 2004, con un precio de venta que ha ascendido a 60.335 miles de euros, generándose una plusvalía a nivel individual por importe de 51.597 miles de euros (Nota 14). Para el cálculo del precio de la opción de compra restante, se parte de 62 millones de euros, cantidad que se reducirá en el importe de los dividendos percibidos e incrementará con los intereses devengados al 3,5% anual desde la formalización del contrato hasta la fecha de pago.

##### **EMTE, S.A.:**

Entre el ejercicio 2003 y el ejercicio 2004 la Sociedad ha formalizado la entrada en el capital social de EMTE con una participación total del 50%. El precio final de la adquisición del último 20% está sujeto a la evolución real de los resultados de los ejercicios 2004 y 2005.

### Compromisos con el personal:

Durante el ejercicio 2002 Agbar procedió a la externalización de los compromisos por pensiones con su personal (Nota 4g). Dicha externalización supuso por un lado el rescate de las pólizas de seguro que la Sociedad mantenía históricamente para cubrir parte de las obligaciones mantenidas con determinados colectivos de la Sociedad, por un importe de 147.362 miles de euros y, por otro lado, la aportación de 199.790 miles de euros a un plan de pensiones acogido a la Ley 8/1987 así como una póliza de seguro que cubre los excesos de aportaciones no incluidas en el citado plan en aplicación de la normativa legal y la propia regulación del Plan de pensiones. Asimismo se contrataron, a través de dicho plan, diversas pólizas de seguros adicionales para asegurar la percepción de la renta del personal pasivo. Tras la formalización de dichos instrumentos financieros, se cumplió con el compromiso acordado por la Sociedad con los diversos colectivos.

Los cálculos actuariales efectuados por terceros independientes para cada uno de los riesgos cubiertos se basan en las siguientes hipótesis actuariales: una tasa de crecimiento del IPC y de las bases de cotización a la Seguridad Social del 2%, una tasa de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social y de los salarios del 2,5%, una tasa nominal de actualización del 5% y unas tablas de supervivencia PERMF 2000.

A 31 de diciembre de 2004, los compromisos por pensiones con el personal según los últimos cálculos actuariales ascienden a 207.738 miles de euros. En dicha fecha existen instrumentos de previsión formalizados con entidades financieras externas que cubren adecuadamente las obligaciones y compromisos por pensiones con el personal de la Sociedad.

### Águas Guariroba, S.A.:

La Sociedad mantiene una participación del 50% en el capital de Águas Guariroba, S.A. (Brasil). El otro accionista de referencia, con el 41% de participación, dispone, tal y como se estableció en el contrato inicial entre socios, de dos opciones de venta del 6% y del 25% de su participación a Agbar, a un precio fijado en el mismo contrato y basado en el nivel de beneficios obtenido por esta sociedad. La primera opción vencía en octubre de 2004 y la segunda opción en octubre de 2005. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se está en negociaciones con respecto al ejercicio de la primera opción.

## 14. Ingresos y gastos

### a) Ingresos de explotación:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2004 es la siguiente:

	Miles de euros
Venta de agua	200.032
Ingresos por trabajos y derechos de acometida	12.729
Ventas de subproductos y residuos	2
Prestaciones de servicios	17.958
<b>Total</b>	<b>230.721</b>

El apartado "Trabajos efectuados por la Empresa para el inmovilizado" del ejercicio 2004 corresponde a los siguientes conceptos:

	Miles de euros
Trabajos de otras empresas	33.767
Consumo de materiales	2.973
Gastos de personal	2.485
Otros	7.779
<b>Total</b>	<b>47.004</b>

#### **b) Gastos de personal:**

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2004 se componen de los siguientes conceptos:

	Miles de euros
Sueldos y salarios	48.588
Indemnizaciones	438
Seguridad social a cargo empresa	11.298
Pensiones y jubilaciones	33
Aportación fondo pensiones	12.375
Otros gastos sociales	1.534
<b>Total</b>	<b>74.266</b>

Dentro del epígrafe de aportaciones al fondo de pensiones se incluyen las aportaciones al plan de pensiones así como a la póliza de seguro que cubre los excesos de aportaciones no incluidas en el citado plan, por parte de la Sociedad, y que cubren las obligaciones de la Sociedad con sus empleados (Nota 4g y 13d). Asimismo, en este epígrafe se incluyen los gastos devengados en cada ejercicio por los diferenciales entre las hipótesis actuariales utilizadas en la externalización del plan de pensiones y la realidad.

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2004 distribuido por categorías ha sido el siguiente:

	Número de empleados
Personal titulado	222
Mandos intermedios y encargados	303
Oficiales	370
Ayudantes y auxiliares	171
<b>Total</b>	<b>1.066</b>

La plantilla media en el ejercicio 2004 ha sido de 1.129 personas.

#### **c) Otros gastos de explotación:**

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2004 ascienden a 146 miles de euros. Asimismo, los honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor o por otras sociedades vinculadas al mismo en este ejercicio han ascendido a 292 miles de euros.

#### d) Resultados extraordinarios:

El detalle de los resultados extraordinarios es el siguiente:

	Miles de euros	
	<b>Gastos</b>	<b>Ingresos</b>
Pérdidas/beneficios procedentes del inmovilizado	4.366	82.555
Variación de las provisiones de inmovilizado (Nota 7d)	-	7.222
Resultados por operaciones con acciones propias	-	11
Gastos/Ingresos extraordinarios	31.816	82.497
<b>Total</b>	<b>36.182</b>	<b>172.285</b>

El epígrafe de "Beneficios por enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de resultados adjunta, incluye los siguiente conceptos:

	Miles de euros
Beneficio venta Adeslas (Nota 7a)	51.597
Beneficio por venta inmovilizado material	14.471
Beneficio venta Trasa (Nota 7a)	10.388
Otros	6.099
<b>Beneficio enajenación inmovilizado y cartera de control</b>	<b>82.555</b>

El apartado "Beneficios de la venta de inmovilizado material" de la cuenta de resultados adjunta incluye principalmente, la plusvalía obtenida por la enajenación de un edificio sito en la calle Príncipe de Vergara de Madrid, por importe de 14.308 miles de euros. Adicionalmente dicho epígrafe recoge los beneficios por otras ventas de inmovilizado material por importe de 163 miles de euros, con lo que el beneficio total por enajenación del inmovilizado material es de 14.471 miles de euros (Nota 6).

El epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta de resultados adjunta incluye principalmente, 15.000 miles de euros dotaciones referentes a costes extraordinarios derivados de la reevaluación de la recuperabilidad de determinados activos (Nota 9). Asimismo, se incluyen 6.032 miles de euros por indemnizaciones al personal de carácter extraordinario, 5.400 miles de euros de las aportaciones a la Fundación Agbar y 1.422 miles de euros por adaptaciones de las estimaciones de provisiones realizadas en ejercicios anteriores.

El epígrafe de "Ingresos extraordinarios" incluye básicamente la reversión de las provisiones para cubrir el riesgo máximo de Argentina por importe de 71 millones de euros (Nota 19) así como indemnizaciones recibidas y otros ingresos extraordinarios.

### e) Transacciones con empresas del Grupo y asociadas:

Las transacciones efectuadas por la Sociedad, durante el ejercicio 2004, con empresas del Grupo y con empresas asociadas, han sido las siguientes:

	Miles de euros		
Ingresos/(Gastos)	Empresas del Grupo	Empresas asociadas	Total
Ventas	6.233	-	6.233
Aprovisionamientos	(24.607)	-	(24.607)
Servicios prestados	2.046	-	2.046
Servicios recibidos	(25.076)	-	(25.076)
Intereses percibidos	2.898	410	3.308
Intereses pagados	(16.546)	-	(16.546)
Dividendos recibidos	62.380	1.268	63.648

### 15. Retribuciones y compromisos con los miembros del Consejo de Administración

El importe de los sueldos devengados en el ejercicio 2004 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad que forman parte de la plantilla de Agbar ha ascendido a 964 miles de euros. Las dietas y atenciones estatutarias devengadas en el ejercicio 2004 por los miembros de dicho Consejo de Administración han ascendido a 492 miles de euros y 1.655 miles de euros, respectivamente. En todos los casos, las retribuciones están referidas a las funciones de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, tanto por el ejercicio del cargo en dicha Sociedad como en las distintas sociedades del Grupo y asociadas.

Las obligaciones devengadas en materia de compromiso de pensiones con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a 31 de diciembre de 2004, que están cubiertas a través de pólizas contratadas para tal fin, ascienden a 10.709 miles de euros. Durante el ejercicio 2004, la Sociedad ha aportado a dichas pólizas 150 miles de euros en concepto de cobertura de compromisos.

### 16. Información conforme al artículo 114 de la Ley de Mercado de Valores introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio

En el ejercicio 2004 no se han realizado operaciones ajenas al tráfico ordinario ni fuera de las condiciones normales de mercado, entre los Administradores y la Sociedades del Grupo Agbar.

### 17. Información conforme al artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio

Durante el ejercicio 2004, no han participado en el capital, ni han ejercido cargos o funciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Agbar, ni han realizado, por cuenta propia o ajena, ese género de actividad, los Consejeros D. Jorge Mercader Miró, D. Philippe Brongniart, D. Enrique Corominas Vila, D. Miguel Noguera Planas y D. Manuel Raventós Negra, quienes en este sentido negativo han informado a la Sociedad.

Sí han informado en sentido positivo los Consejeros que a continuación se citan, con el detalle pertinente comunicado a la Sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Sociedad	Cargo	Participación
D. Ricardo Fornesa Ribó	Caifor, S.A.	Presidente	-
D. Gérard Mestrallet	Suez, S.A.	Presidente – Director General	No significativa 0,002%
	Suez Environnement	Presidente (a partir de 15 de marzo de 2004)	No significativa 1 acción
D. Jean-Louis Chaussade	Suez Environnement	Director General (a partir de 15 de marzo de 2004)	-
	Degrémont	Presidente	No significativa 1 acción
	Lyonnaise des Eaux France	Consejero	No significativa 1 acción
	Société des Eaux de Marseille	Consejero (a partir de 1 de junio de 2004)	No significativa 1 acción
	Northumbrian Water Limited (Royaume-Uni)	Consejero sustituto (a partir de 27 de mayo de 2004)	-
D. Feliciano Fuster Jaume	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	-	No significativa 4.275 acc.
	Endesa, S.A.	-	No significativa 1.501 acc.
D. Bernard Guirkingier	Lyonnaise des Eaux France	Presidente-Director General	No significativa 1 acción
	Ondeo Industrial Solutions	Presidente (a partir de 14 de abril de 2004)	No significativa 1 acción
	Degrémont	Consejero (a partir de 11 de marzo de 2004)	No significativa 1 acción
	SCM	Consejero	No significativa 1 acción
	SDEI	Consejero	No significativa 1 acción
	Sté des Eaux de Marseille	Consejero	No significativa 1 acción
	Sté des Eaux du Nord	Consejero	No significativa 1 acción
	SAGEP	Persona física representante de Lyonnaise des Eaux France, Consejero	-
	LYDEC	Consejero	No significativa 1 acción
	Northumbrian Water Limited (Royaume-Uni)	Consejero	-
D. Jean-Pierre Hansen	Suez, S.A.	“Chief Operating Officer”	-
	Acea	Consejero	-
	Ondeo	Consejero	-
	Suez Environnement	Consejero	-
D. Juan Rosell Lastortras	Endesa, S.A.	Presidente del Consejo Asesor en Catalunya	-
	Airat, S.A.	-	20%
	Master S.A. de Ingeniería	-	10%
D. Juan Antonio Samaranch Torelló	Caifor, S.A.	Consejero	-
Nueva Compañía de Inversiones, S.A. (persona física representante D. Juan Abelló Gallo)	Sacyr Vallehermoso, S.A.	Vicepresidente 2º.	8,838% indirecto

Durante el ejercicio 2004 los Consejeros antes referidos Sres. D. Ricardo Fornesa Ribó, D. Gérard Mestrallet, D. Jean-Louis Chaussade, D. Bernard Guirking, D. Feliciano Fuster Jaume, D. Jean-Pierre Hansen, D. Juan Rosell Lastortras, D. Juan Antonio Samaranch Torelló y Nueva Compañía de Inversiones, S.A. no han realizado, por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Los ex consejeros D. José Luis Jové Vintró y D. Rafael Miranda Robredo han informado a la Sociedad que durante el ejercicio 2004 y en el período en que fueron Consejeros de Agbar no participaron en el capital, ni ejercieron cargos o funciones en otras Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Agbar, ni realizaron por cuenta propia o ajena ese género de actividad.

El ex consejero Torreal, S.A. ha informado que durante el ejercicio 2004:

- Ejerció el cargo de Consejero de Sacyr Vallehermoso, S.A. y fue titular, directa e indirectamente, de acciones representativas del 8,838% de su capital social;
- y ejerció el cargo de Consejero de la Sociedad Sufi, S.A., de la que fue titular indirecto de acciones representativas del 31,94% de su capital social.

El ex consejero D. Jacques Pétry ha informado a la Sociedad que durante el ejercicio 2004 y en el período en que fue Consejero de Agbar:

- Ejerció el cargo de Consejero en: Degrémont (hasta el 11 de marzo de 2004), Ondeo Industrial Solutions (hasta el 17 de mayo de 2004), Sté des Eaux de Marseille (hasta el 17 de mayo de 2004), fue Presidente-Director General de Suez Environnement (hasta el 15 de marzo de 2004), y Director de: United Water Resources (hasta el 17 de mayo de 2004) y de Northumbrian Water Limited (Royaume-Uni) (hasta el 27 de mayo de 2004);
- tuvo una participación poco significativa, de 1 acción: en Degrémont, Ondeo Industrial Solutions y Sté des Eaux de Marseille, y;
- no realizó, por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Agbar.

## 18. Información sobre medio ambiente

A 31 de diciembre de 2004, la Sociedad tiene diversos elementos en su inmovilizado cuyo fin es ayudar a la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. El detalle de los elementos individualizados más relevantes es el siguiente:

	Miles de euros
Planta tratamiento fangos ETAP St. Joan Despí	4.997
Plan mejora rendimiento red	6.108
Otros activos medioambientales	384
<b>Total</b>	<b>11.489</b>

Asimismo durante el ejercicio 2004, la Sociedad ha incurrido en diversos gastos con el objetivo de protección y mejora en dicho ámbito. Los gastos correspondientes a las actividades recurrentes de mantenimiento y otros gastos ascienden a un total de 943 miles de euros. Adicionalmente, la Sociedad ha realizado aportaciones a la Fundación Agbar en el ejercicio 2004 por un importe total de 5.400 miles de euros. Dicha fundación dedica una parte significativa de su presupuesto anual a proyectos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente.

A 31 de diciembre de 2004, la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos. Adicionalmente, la Sociedad dispone de pólizas de seguros así como de planes de seguridad que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

## **19. Situación de las inversiones en Argentina**

Agbar, dada su implantación en el ámbito internacional, ha continuado viéndose afectada, al igual que otras sociedades, por los efectos derivados de la situación económica que atraviesa Argentina a través de las distintas sociedades participadas que operan en este país.

Durante los últimos meses del ejercicio 2001 se implementó en este país un profundo cambio del modelo económico y de la Ley de Convertibilidad vigente desde el mes de marzo de 1991. Las principales consecuencias del conjunto de medidas adoptadas por el gobierno argentino fueron:

- a) la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense y la pesificación de ciertos activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país,
- b) la introducción de restricciones al retiro de fondos depositados en las instituciones financieras,
- c) la restricción a realizar transferencias al exterior en concepto de servicios de capital de préstamos financieros y de distribución de dividendos sin la previa autorización del Banco Central de la República Argentina, y;
- d) el incremento de los precios internos.

La Ley 25.561, de 6 de enero de 2002, supuso la derogación de los mecanismos de indexación de tarifas de servicios públicos que se rijan por contrato con Gobierno Argentino, pero instauró una obligación de renegociación, caso por caso, de este tipo de contrato, teniéndose en cuenta la problemática económica y social, la preservación de la calidad de los servicios públicos y los intereses económico-financieros de las empresas prestatarias.

Entre los aspectos pendientes de concluir se encuentra la necesaria renegociación con el gobierno de las tarifas futuras de las principales concesiones por efecto de la Ley 25.561. A la fecha actual, no han finalizado las negociaciones y, en consecuencia, de acuerdo con la información actualmente disponible, no puede predecirse el resultado de las mismas sobre el nivel de tarifas, y por tanto, sobre el nivel de ingresos futuros de las sociedades argentinas.

Sin embargo, Agbar puede ampararse en las disposiciones contractuales, particularmente en el contrato de concesión de Aguas Argentinas, que garantizan una remuneración justa de los capitales comprometidos expresados en dólares, reconociendo al concesionario el derecho a una indemnización en caso de rescate del contrato, fundada en el valor neto contable de los activos, incrementada por el daño emergente de la rescisión así como por el lucro cesante contractual en caso de ser por falta imputable al concedente o disminuida por las garantías de buena ejecución en caso de falta imputable al concesionario.

Durante el ejercicio 2003, Agbar interpuso tres reclamaciones contra el Estado Argentino por desprotección de las inversiones en las sociedades Aguas Argentinas, S.A., Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y Aguas Cordobesas, S.A. ante el Centro Internacional de Arbitraje de Disputas sobre Inversiones (CIADI). Del mismo modo estas sociedades, así como el resto de sus socios europeos, también interpusieron reclamaciones ante dicho organismo. Durante el ejercicio 2004 las actuaciones procesales han sido las propias del procedimiento CIADI, esto es, fijación del calendario de actuaciones con el Tribunal e interposición de los escritos de alegaciones sobre cuestiones de forma y fondo.

En ejercicios anteriores Agbar, siguiendo un criterio de prudencia, dotó provisiones con el fin de sanear totalmente el valor del activo de las participaciones en Argentina y adicionalmente cubrir el importe total máximo de las obligaciones que contractualmente le pudiesen ser exigidas (Nota 13a).

Con fecha 17 de julio de 2004, se ha firmado un acuerdo multilateral de renegociación parcial de la deuda de Aguas Argentinas entre esta sociedad, sus accionistas y garantes y las entidades financieras acreedoras. Mediante este acuerdo, Agbar, que garantiza parte de esta deuda, ha reducido significativamente su exposición a causa de la quita obtenida sobre la deuda nominal, por la cancelación adicional de garantías acordada con las entidades financieras sin desembolso por parte de Agbar, y adicionalmente, por la materialización de diferencias positivas de cambio en la cancelación de los citados compromisos. Finalmente, y para evitar que dicho nivel de riesgo total máximo se vea afectado a futuro por la fluctuación de los tipos de cambio de las monedas en que se hayan denominados los compromisos y garantías, Agbar ha procedido a la contratación de instrumentos derivados de cobertura de tipo de cambio sobre el importe total de estos compromisos y garantías restantes a 31 de diciembre de 2004.

El efecto en resultados registrado como consecuencia de todo lo mencionado ha ascendido a 71 millones de euros (Nota 14d), que netos del efecto fiscal asociado, han ascendido a 45 millones de euros de los cuales, 6 millones de euros son derivados de la cancelación de compromisos por el pago parcial de deuda, 23 millones de euros corresponden a cancelación de garantías sin desembolso de efectivo y 16 millones de euros corresponden a diferencias positivas de cambio.

En base a lo indicado anteriormente Agbar mantiene, a 31 de diciembre de 2004, provisiones por las inversiones financieras Argentinas por importe de 116.274 miles de euros registradas en el epígrafe de "Provisiones" del Inmovilizado Financiero (Nota 7) así como 105.400 miles de euros registrados en epígrafe de "Provisiones para riesgos y gastos" (Nota 9) para cubrir el riesgo máximo que las garantías otorgadas pudieran llegar a ocasionarle. El efecto fiscal asociado a las provisiones se encuentra registrado en el epígrafe de "Administraciones Públicas a Largo Plazo" del activo balance de situación adjunto por importe de 61.242 miles de euros. Adicionalmente, en el ejercicio 2004, la Sociedad ha asignado 15.441 miles de euros de la provisión por riesgo máximo a "provisiones de créditos a empresas asociadas" correspondientes a los préstamos otorgados a dichas filiales durante el ejercicio 2004 en conexión con la reestructuración comentada (Nota 9), ascendiendo el total de esta provisión a 31 de diciembre de 2004 a 17.441 miles de euros.

## **20. Hechos posteriores**

En fecha 2 de febrero de 2005, se elevaron a público los acuerdos adoptados en diciembre de 2004, por las Juntas de socios/accionistas de las sociedades Applus Servicios Tecnológicos, S.L., y Soluziona, S.A., que aprobaban la escisión parcial de Soluziona, S.A. (sociedad escindida) a favor de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. (sociedad beneficiaria de la escisión). Como consecuencia de la escisión, se procedió a ampliar el capital en Applus Servicios Tecnológicos, S.L. en el importe de 26.130 miles de euros. La escisión de Soluziona, S.A. fue una escisión de cartera, consistente en la totalidad de las participaciones sociales de la sociedad Soluziona Calidad y Medioambiente, S.L., Unipersonal (actualmente denominada Applus Calidad y Medioambiente, S.L.) Tras la ampliación de capital, Applus Servicios Tecnológicos, S.L. pasa a estar participada por Agbar en un 75% y por Unión Fenosa, S.A. en un 25%.

Durante el mes de marzo de 2005, se ha llegado a un acuerdo con los bancos multilaterales acreedores de la sociedad participada Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. por el cual se reestructura la deuda con los mismos, quedando reducida a un 40% de la actual tras el pago del 60% de la misma por parte de los accionistas de Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. Del 40% de deuda remanente, un 20% queda aplazado a cinco años, con garantía de los accionistas, y el otro 20% deviene contingente y únicamente pagadero bajo determinadas circunstancias: una mejora ostensible de las operaciones y resultados de Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A., o por la recepción de una indemnización como consecuencia de la demanda interpuesta ante el CIADI o por la terminación de la concesión.

## 21. Cuadro de financiación

El cuadro de financiación de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, en el que se muestran los orígenes y aplicaciones de recursos, puede resumirse como sigue:

APLICACIONES	Miles de euros		ORÍGENES	Miles de euros	
	2004	2003		2004	2003
Recursos aplicados en las operaciones	-	12.234	Recursos procedentes de las operaciones	52.894	-
Gastos de establecimiento	64	40	Aportaciones de accionistas	1.454	1.438
Adquisiciones de inmovilizado:			Otros movimientos Fondos Propios	-	101
Inmovilizaciones inmateriales	608	2.451	Deudas a largo plazo-		
Inmovilizaciones materiales	47.420	38.749	Empréstitos y otros pasivos análogos	16.267	-
Inmovilizaciones financieras	200.998	85.244	Deudas empresas del grupo	-	37.998
Impuestos anticipados a largo plazo	-	22.139	Impuestos anticipados Traspasos/Bajas	49.902	11.060
Reducción de capital y prima de emisión	3.990	-	Enajenación de inmovilizado:		
Dividendos	48.354	43.536	Inmovilizaciones materiales	47.788	6.776
Cancelación o traspaso a corto plazo			Inmovilizaciones financieras	86.111	349.635
de deuda a largo plazo:			Otros acreedores L/P	714	894
Deudas con entidades de crédito	293.644	16.143	Ingresos a distribuir	7.162	4.237
Deudas a largo plazo:			Cancelación o traspaso a corto plazo de		
Desembolsos pendientes sobre acciones	1.251	98	créditos a largo plazo	7.900	-
Cancelación impuestos diferidos a largo plazo	5.529	-			
Traspaso a corto plazo de provisiones de					
inmovilizado financiero	87	-			
Otras provisiones	-	2.477			
<b>Total aplicaciones</b>	<b>601.945</b>	<b>223.111</b>	<b>Total orígenes</b>	<b>270.192</b>	<b>412.139</b>
<b>Exceso de orígenes sobre aplicaciones</b>			<b>Exceso de aplicaciones sobre orígenes</b>		
<b>(aumento del capital circulante)</b>	<b>-</b>	<b>189.028</b>	<b>(disminución del capital circulante)</b>	<b>331.753</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>601.945</b>	<b>412.139</b>	<b>Total</b>	<b>601.945</b>	<b>412.139</b>

La variación del capital circulante de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, puede resumirse como sigue:

	Miles de euros			
	2004		2003	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	-	1.639	-	1.886
Deudores	-	18.817	-	16.001
Acreedores	-	135.405	-	8.923
Inversiones financieras temporales	-	173.004	224.782	-
Tesorería	-	2.888	-	5.033
Acciones Propias	-	-	-	3.911
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>331.753</b>	<b>224.782</b>	<b>35.754</b>
<b>Variación del capital circulante</b>	<b>-</b>	<b>331.753</b>	<b>189.028</b>	<b>-</b>

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Miles de euros	
	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Resultado contable	169.682	187.859
Más:		
Dotación neta a:		
Pensiones y otras provisiones	16.684	15.751
Amortizaciones	36.163	39.544
	<b>52.847</b>	<b>55.295</b>
Pérdidas por enajenación de inmobilizaciones inmateriales, materiales y financieras	4.366	2.503
Variación de las provisiones para inmobilizaciones inmateriales, materiales y financieras	-	-
Impuestos diferidos registrados	-	7.516
Gastos a distribuir en varios ejercicios	122	134
Dotación al fondo de reversión financiero	153	-
Menos:		
Beneficios en la enajenación del inmovilizado material y financiero	(82.555)	(240.011)
Variación de las provisiones para inmobilizaciones inmateriales, materiales y financieras	(7.222)	(11.768)
Reversión provisiones para riesgos y gastos	(75.353)	(3.936)
Impuestos anticipados registrados	(6.359)	(9.489)
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	(2.787)	(337)
<b>Recursos procedentes (aplicados) de (en) las operaciones</b>	<b>52.894</b>	<b>(12.234)</b>

## **INFORME DE GESTIÓN**

### **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2004 es de 230.721 miles de euros, lo que significa un incremento del 4,6% respecto al ejercicio 2003. El volumen de agua consumida durante el año 2004 ha alcanzado los 193,7 Hm<sup>3</sup> lo que supone un descenso del 0,36% respecto al volumen consumido en el 2003.

El resultado ordinario de la Sociedad asciende a 60.883 miles de euros frente a 8.723 miles de euros del mismo periodo del ejercicio anterior. Este aumento se debe tanto al mayor Resultado de Explotación por incremento de los márgenes así como al aumento del Resultado Financiero por incremento de los dividendos cobrados de filiales y los menores gastos financieros.

Por otro lado, los Resultados Extraordinarios del ejercicio ascienden a 136.103 miles de euros y recogen principalmente la aplicación de provisiones por riesgos constituidas por Argentina (71.880 miles de euros), las plusvalías obtenidas por la venta del 10% de Compañía de Seguros Adeslas, S.A. a la Sociedad francesa Médéric (51.597 miles de euros) y los beneficios procedentes del inmovilizado material por ventas de inmuebles (14.308 miles de euros).

Respecto a Argentina, como consecuencia de los efectos del Acuerdo Financiero Interino alcanzado por Aguas Argentinas, S.A. con sus acreedores durante el mes de julio de 2004 y de la reestimación de las provisiones para riesgo máximo, que recoge, entre otros, el efecto de la depreciación del dólar frente al euro, la Sociedad ha registrado un Resultado Extraordinario de 71,8 millones de euros proveniente de la reversión parcial de provisiones para riesgos y gastos sobre inversiones en Argentina. Estas provisiones fueron constituidas a cierre del ejercicio 2002 para la cobertura de la totalidad del riesgo en dicho país. Las provisiones remanentes tras la reversión mencionada siguen dando cobertura a todas las responsabilidades contraídas por garantías de cualquier clase otorgadas a los negocios en Argentina.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades asciende a 27.304 miles de euros, una vez contabilizadas las deducciones sobre la cuota por valor de 16.045 miles de euros generadas en el presente ejercicio en cumplimiento de la Resolución del ICAC de 15 de marzo de 2002 relativa al Impuesto de Sociedades.

En consecuencia, el Resultado Neto del ejercicio alcanza los 169.682 miles de euros.

En el ejercicio 2004 el volumen de inversiones realizadas por la Sociedad es de 83.812 miles de euros de los cuales 937 miles de euros corresponden a inversiones en inmovilizado inmaterial, 46.676 miles de euros a inmovilizado material y 36.199 miles de euros a inmovilizado financiero, entre las cuales destacan el incremento de la participación en EMTE con 35.207 miles de euros hasta alcanzar el 50% del capital social y la adquisición del 52,34% de la sociedad Reciclaje de Neumáticos de Valencia, SA (Reneva).

La compra efectuada de un 15% adicional de participación al 35% ya ostentado en EMTE, SA se realizó mediante la adquisición de acciones por importe de 18.645 miles de euros y la suscripción de una ampliación de capital de 16.562 miles de euros. Adicionalmente, la Junta de Accionistas acordó la devolución de parte de la prima de emisión existente a 31 de diciembre de 2003, correspondiendo a Agbar 1.445 miles de euros.

La adquisición de 54.910 acciones de la sociedad Reneva, representativas del 52,34% del capital social, se realizó por 1.971 miles de euros.

La sociedad francesa Médéric ha ejercitado, en aplicación del contrato firmado con Agbar en el ejercicio 2002, la segunda opción de compra sobre el 10% de la Compañía de Seguros Adeslas, S.A. El precio de venta ha ascendido a 60.335 miles de euros, generándose una plusvalía bruta de 51.597 miles de euros.

El 3 de marzo de 2004 la sociedad Applus Servicios Tecnológicos, S.L. aumentó su capital, asumiendo Agbar el 100% de la ampliación mediante la aportación de 40.000 acciones de 100 euros de valor nominal cada una, de la sociedad Applus Cert, S.U. representativas del 100% de su capital social.

Con fecha 23 de diciembre de 2004, MUNLES, S.L. (antes AGM THE GLOBAL COMPANY, S.A.), redujo su capital mediante la amortización de 29.822 participaciones propias (estas participaciones fueron adquiridas por la Sociedad en ejecución de un acuerdo de reducción de capital). Tras la referida reducción de capital, Agbar transmite las participaciones representativas del 100% del capital social de la Sociedad a un tercero.

El 21 de enero de 2004, Agbar vendió la totalidad de las acciones de Trasa – Tratamiento de Residuos, S.A.U., de la cual era titular al 100%, por un importe de 14.561 miles de euros, generándose un beneficio extraordinario de 10.388 miles de euros. Durante el ejercicio 2004, Agbar ha vendido 69.278 acciones de Tribugest Gestión de Tributos, S.A. representativas del 32,22% del capital social por importe de 1.560 miles de euros.

Con fecha 9 de septiembre de 2004, la Sociedad ha suscrito un acuerdo marco con la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos (en adelante EMSHTR) para los próximos 4 años referido al suministro de agua en el área metropolitana de Barcelona. El objetivo estratégico de este acuerdo es promover y asegurar a los ciudadanos una gestión del servicio basada en criterios de calidad, sostenibilidad y máximo respeto medioambiental. La primera consecuencia de este acuerdo ha estado la nueva orientación de la política de inversiones, promoviendo proyectos de recuperación de recursos hídricos en el ámbito metropolitano y desarrollando soluciones limpias en aquellos procesos que tienen impacto en el medioambiente, además de otros proyectos de mejora y ampliación de infraestructuras y de incremento de la eficiencia. En este sentido, la Sociedad tiene comprometidos para el ejercicio 2005 con EMSHTR la realización de inversiones por un importe de 37.395 miles de euros. Asimismo, el mencionado acuerdo pretende garantizar un elevado nivel de servicio. Por este motivo, se definen unos indicadores de gestión para determinar el nivel efectivo del servicio e impulsar la mejora continua en determinadas áreas de actividad (calidad del agua, gestión medioambiental, gestión del servicio y atención al cliente).

Los recursos propios de la Sociedad a 31 de Diciembre de 2004, después de repartir un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2004 de 0,16 Euros brutos por acción ordinaria tanto de clase A como de clase B rescatable (Plan Mayo 2001) por un importe de 23.291 miles de euros, son de 1.044.431 miles de euros, y suponen un grado de cobertura del inmovilizado neto del 61,96%. El porcentaje de endeudamiento neto sobre el total pasivo, una vez repartido el dividendo complementario por importe de 36.100 miles de euros, se sitúa en el 27,32%. Esto permite disponer de suficiente margen para recurrir al endeudamiento como fuente de financiación de inversiones futuras.

En el marco de las condiciones autorizadas por la Junta General de Accionistas, la Sociedad adquirió e inmediatamente enajenó durante el ejercicio 2004, con las preceptivas comunicaciones a la CNMV, 11.836 acciones propias, que coincide con el número de opciones ejercitadas por beneficiarios del Plan Mayo en ese período, quedando a cero el saldo en autocartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2004.

En fecha 22 de marzo de 2004 la Sociedad ejercitó parcialmente, sobre 300.000 acciones rescatables de clase B, la opción de compra convenida con la entidad financiera suscriptora de las acciones que se emitieron en cobertura de los compromisos adquiridos en méritos del "Plan Mayo". Por razones diversas esas 300.000 acciones merecían en esos momentos la condición de "sobrantes", motivo por el que resultaba pertinente, para cumplir fielmente con la finalidad de la emisión de dichas acciones rescatables, ejercer la opción de compra. La adquisición se realizó, tal y como estaba convenido, al precio de 13,30 euros por acción, esto es, por un importe total de 3.990 miles de euros. Dichas acciones fueron adquiridas con la finalidad de proceder a su amortización, mediante la correspondiente reducción de capital social, en los términos que el Consejo de Administración sometió a aprobación de la Junta General de Accionistas y así quedó aprobado en la Junta de 21 de mayo de 2004.

El volumen de inversiones previsto para el ejercicio 2005 es del orden de 86.523 miles de euros e incluye todas las inversiones materiales destinadas a infraestructuras y equipos para el suministro de agua, así como las inversiones necesarias para el traslado y equipamiento de la Sociedad a una nueva sede social.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 26 de marzo de 2004, de conformidad con la Ley 26/2003, de 17 de julio, y la Orden ECO 3722/2003, de 26 de diciembre, aprobó el Reglamento del Consejo y aprobó un texto de Reglamento de Junta General que sometió a aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de mayo de 2004, quedando aprobado por ésta. Los referidos Reglamentos constan comunicados a la CNMV e inscritos en el Registro Mercantil.



## **Anexos**



## Sociedades del Grupo. Anexo I

Los datos al 31 de diciembre del 2004 incluidos en este Anexo referidos a sociedades argentinas (A) no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

Sociedad	Miles de euros			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por Agbar en 2004	Porcentaje participación Agbar		
	Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta	
<b>Holding y Sociedades Corporativas:</b>								
* Agbar Global Market, S.A. Paseo de Sant Joan, 39 08009 - Barcelona	F	5.054	7.142	1.525	13.721	-	100	-
* INUSA Sociedad de Inmuebles, S.A. Henao, 20 Enpla. 48009 Bilbao		2.000	(346)	(219)	-	-	-	50
* Reciclaje de Neumáticos de Valencia, S.A. Jesús, 33 46007 Valencia		1.049	1.209	(11)	1.964	-	52	-
* Agbar International, BV Strawinskylaan, 3105 1077 ZX Amsterdam (Holanda)		18	(876)	285	-	-	100	-
* Agbarex S.L., Sociedad Unipersonal Passeig de Sant Joan, 43 08009 - Barcelona	F	9.210	18.972	10.809	18.418	-	100	-
** Comercial de Aguas S.A. (COMAGUA) Alona, 33 03007 Alicante		1.710	3.829	1.608	-	-	-	75
* Agbar Servicios Compartidos, S.A. Girona, 176 08037 - Barcelona	F	5.120	5.177	169	10.306	-	100	-
<b>Agua y saneamiento:</b>								
* SOREA, Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A. Diputación, 353 08009 Barcelona	F	110.445	25.309	14.767	126.427	8.130	100	-
** Anaigua, Compañía d'Aigües de l'Alt Penedés i l'Anoia, S.A., Societat Unipersonal Diputación, 353 08009 Barcelona	F	767	(11)	26	-	-	-	100
** Aigües Sant Pere de Ribes, S.A. Onze de setembre, 4 bjs. Drcha. 08810 Sant Pere de Ribes (Barcelona)	F	1.000	215	123	-	-	-	97
** Aquagest, Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Agua, S.A. Príncipe de Vergara, 110 28002 Madrid	F	23.082	25.499	11.126	-	-	-	100
*** Asturagua, S.A. Marqués de Santa Cruz, 10, 3º 33007 Oviedo (Asturias)		364	2.231	1.084	-	-	-	50
*** Aguas del Norte, S.A. (ANSA) Lehendakari Aguirre Etorbidea, 29 - 6º 48014 Bilbao	F	1.743	929	(1.496)	-	-	-	100
*** Aguas de Valladolid, S.A., Sociedad Unipersonal General Ruiz, 1 47004 Valladolid	F	12.000	(1.067)	(223)	-	-	-	100
*** Gestión de Aguas de Aragón, S.A. Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1,7ª Edif. Trovador 50001 Zaragoza	F	570	48	166	-	-	-	100

Las sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en bolsa a 31 de diciembre de 2004

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal

Sociedad	Miles de euros				Valor neto en libros	Dividendos recibidos por Agbar en 2004	Porcentaje participación Agbar	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa			Indirecta	
** Aquagest Sur, S.A. Avda. Luis de Morales, 32, Edificio Fórum, Planta 4 M6 41018 Sevilla	F	30.648	3.330	2.977	-	-	-	100
*** Canaragua, S.A. Avda. Manuel Hermoso Rojas, 4, 1ª Oficinas 6-7 38003 Sta. Cruz de Tenerife	F	2.404	38.561	5.196	-	-	-	90
*** Pozos y Recursos del Teide, S.A. San Agustín, 8 38201 La Laguna (Sta. Cruz de Tenerife)	F	70	704	262	-	-	-	100
* Hidroser, Servicios Integrales del Agua, S.A Príncipe de Vergara, 110 28002 Madrid		1.455	25	169	825	-	50	-
* Interagbar de México, S.A. de C.V. Avda.Hidalgo, 107 - Centro Histórico Delegación Cuauhtemoc 06300 México Distrito Federal		2.702	456	550	3.708	-	100	-
* Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S.A. (SEARSA) Bruc, 49, 3º 1º 08009 Barcelona		2.062	692	287	1.519	219	50	-
* Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A. (AGUAS FILTRADAS) Jacometrezo, 4 3º 28013 Madrid		1.087	473	307	933	180	50	-
* Águas Guarairoba, S.A. Rua Bahia, 280 - Campo Grande Estado do Mato Grosso do Sul (Brasil)		15.777	(365)	1.395	8.402	-	50	-
* Aquagest Levante, S.A. Los doscientos, 6, Entlo. C, esc. Izqda 03007 Alicante	F	19.140	13.138	9.563	22.797	5.100	100	-
** Helguina, S.A. Príncipe de Vergara, 135 28016 Madrid		5.481	126	516	-	-	-	100
** Hidra Gestión Integral del Agua, S.A. Cronista Carreres, 9 46003 Valencia	F	4.508	281	526	-	-	-	100
** Ingeniería, Tecnología y Servicios del Agua y Medio Ambiente, S.L., Sociedad Unipersonal (SEDELAM) Ntra. Sra. de los Buenos Libros, 3 30008 Murcia	F	301	193	293	-	-	-	100
* Agbar Chile, S.A. Huérfanos 835, Piso 18 Santiago de Chile (Chile)		230.966	54.842	2.438	245.700	-	100	-
** Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A. Huérfanos, 835 Piso 18 Santiago de Chile (Chile)		296.058	54.769	2.061	129.081	-	27	73
** Cia. Hisp. Amer. Serv., S.A. (CHAS) Avda.Isidora Goyenechea, 3642 piso 4 Las Condes - Santiago de Chile (Chile)		12.251	1.846	1.749	-	-	-	50
*** Aguas Décima, S.A. San Carlos, 147 Valdivia (Chile)		11.339	(2)	1.758	-	-	-	50
*** Brisaguas Avda.Isidora Goyenechea, 3642 piso 4 Las Condes - Santiago de Chile (Chile)		1.687	(349)	(32)	-	-	-	26

Las sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en bolsa a 31 de diciembre de 2004

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal

Sociedad		Miles de euros			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por Agbar en 2004	Porcentaje participación Agbar	
		Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
* Interagua, Servicios Integrales del Agua, S.A. Sociedad Unipersonal Príncipe de Vergara, 110 28002 Madrid	F	774	155	8.379	17.572	2.284	100	-
* Aguas de la Costa, S.A. Calle 1 y 20 La Barra Depart. Maldonado (Uruguay)		344	2.285	393	1.813	138	60	-
<b>Salud:</b>								
* Compañía de Seguros Adeslas, S.A. Príncipe de Vergara, 110 28002 Madrid		66.696	101.660	48.722	65.484	20.982	65	-
** Adeslas Dental, S.A. Príncipe, 21 28012 Madrid		443	258	564	-	-	-	65
** Granada Salud, S.A. Pedro Antonio de Alarcón, 60 bajo 18002 Granada		313	89	(3)	-	-	-	65
*** Centro Médico de Zamora, S.A. Rda. San Torcuato, 15 49006 Zamora		325	(27)	18	-	-	-	53
*** Clínica Parque San Antonio, S.A. Avda. Pintor Sorolla, 2 29016 Málaga		3.104	450	831	-	-	-	64
**** Unidad de Radiología Cardiovascular Andaluza, S.A. Avda. Pintor Sorolla, 2 29016 Málaga		138	634	436	-	-	-	33
*** Clinsa, S.A. Arturo Soria. 103 28043 Madrid		7.020	1.129	1.787	-	-	-	63
** General de Inversiones Tormes, S.A. Arco, 1 37002 Madrid		5.000	70	(241)	-	-	-	65
*** Sanatorio Virgen del Mar-Cristóbal Castillo, S.A. Ctra. Mami, Km 1 s/n 04120 Almería		213	3.912	1.109	-	-	-	63
*** Sanatorio Nuestra Señora de la Salud de Granada, S.A. Ntra. Sra. De la Salud s/n 18014 Granada		2.848	(902)	1.520	-	-	-	65
** UMR, S.L. Príncipe de Vergara, 110 28002 Madrid		6.305	21.646	4.013	-	-	-	65
*** Casa de Reposo Sanatorio Perpetuo Socorro, S.A. Doctor Gómez Ulla, 15 03013 Alicante		3.065	3.297	927	-	-	-	49
**** Hemodinámica Intervencionista de Alicante, S.A. Doctor Gómez Ulla, 15 03013 Alicante		270	248	95	-	-	-	32
**** Tomografía axial computerizada de Alicante, S.A. Pl. Dr Gomez Ulla 15 03013 Alicante		467	751	102	-	-	-	27
** Igualatorio Quirúrgico Médico, S.A. de Seguros (Iquimesa) Pza. America, 3 Bajos 01005 Vitoria		1.406	(168)	1.507	-	-	-	65

Las sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en bolsa a 31 de diciembre de 2004

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal

Sociedad	Miles de euros			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por Agbar en 2004	Porcentaje participación Agbar		
	Capital	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta	
	escriturado							
*** Centro Médico Amarica, S.A. Pza. Amarica, 4 Bajos 01005 Vitoria	60	289	32	-	-	-	65	
** Infraestructuras y Servicios de Alzira, S.A. Carretera de Corbera KM. 1 46600 Alzira - Valencia	1.250	530	231	-	-	-	33	
*** Alianza Médica Leridana, S.A. Bisbe Torres, 13 25002 Lleida	1.418	899	310	-	-	-	46	
** Plaza Salud 24, S.A. Príncipe de Vergara, 110 28002 Madrid	901	(13)	110	-	-	-	32	
** Adeslas Dental Barcelona, S.A. Príncipe de Vergara, 110 28002 Madrid	91	(24)	(6)	-	-	-	65	
** Gestión Sanitaria Gallega, S.L. Vía Norte, 54 36206 Vigo (Pontevedra)	1.697	4.509	(1.476)	-	-	-	65	
*** Centro Médico Gallego, S.A. Vía Norte, 48 36206 Vigo (Pontevedra)	351	5.032	(2.771)	-	-	-	65	
*** La Nueva Unión de Seguros, S.A. Vía Norte, 54 1º A/B 36206 Vigo (Pontevedra)	1.680	(487)	(46)	-	-	-	65	
*** Xesteira Gestión, S.L. C/ Fátima, 4 36206 Vigo (Pontevedra)	120	397	308	-	-	-	65	
<b>Construcción e Instalaciones:</b>								
* Acsa Agbar Construcción, S.A. Ronda Guinardó, 99 08041 Barcelona	F	2.404	16.956	3.788	16.674	2.200	100	-
** Constructora Acsa Andina, Ltda. Avda. 11 de Septiembre, 1860 of. 152 Providencia - Santiago de Chile Chile		1.976	(1.563)	157	-	-	-	100
** Inmobiliaria Saru, S.A., Sociedad Unipersonal Ronda Guinardó, 99 08041 Barcelona	F	120	263	-	-	-	-	100
* Aguas de Levante, S.A. (ADL) Crta.de Sant Joan Despí, 1 08014 Cornellà de Llobregat - Barcelona	F	1.688	338	207	2.224	17.219	100	-
<b>Inspección y Certificación:</b>								
* Applus Servicios Tecnológicos, S.L. Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona Carretera d'accés a la Facultat de Medicina s/n. Bellaterra, Cerdanyola del Vallés (Barcelona).	F	78.432	36.340	4.672	120.043	-	100	-
*** Applus Inc. 2711 Centerville Road, Suite 400. Wilmington (NEW CASTLE), Delaware, USA.		29.366	(2.278)	(797)	-	-	-	100
*** Applus Technologies Inc. 444 N.Michigan Avenue, Suite 1110 Chicago, ILLINOIS 60610		236	13.426	3.942	-	-	-	100
*** Applus Iteuve Technology, S.L. Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona Carretera d'accés a la facultat de medicina s/n. Bellaterra, Cedanyola del Vallés (Barcelona).		24.722	21.445	(13.592)	-	-	-	100
*** Iteuve Portugal, Ltda. Quintas das Ravelas, lote 17 Palhais 2830 Barreiro (Portugal)		499	3.540	479	-	-	-	100

Las sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en bolsa a 31 de diciembre de 2004

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal

Sociedad	Miles de euros			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por Agbar en 2004	Porcentaje participación Agbar	
	Capital	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
	escriturado						
*** Iteuve Aragón, S.A. Camino Aurín, s/n 22600 Sabiñánigo (Huesca)	301	76	94	-	-	-	100
*** Iteuve Canarias, S.A. Pol. Ind. Arinaga parcela 193 35260 Agüimes (Las Palmas de Gran Canaria)	451	3.750	1.893	-	-	-	100
*** Iteuve Castilla, S.A. Polígono Palancares, parcela 4 16003 Cuenca	307	61	183	-	-	-	100
*** Iteuve Euskadi, S.A. Pol. Ugaldeguren 1, parcela 8 48170 Zamudio (Vizcaya)	601	2.546	658	-	-	-	72
**** Applus ECA ITV, S.A. Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona Carretera d'accés a la facultat de medicina s/n. Bellaterra, Cerdanyola del Vallés (Barcelona).	1.202	8.043	2.023	-	-	-	51
**** CÓRCEGA 384, SL Tuset 32, 8è Barcelona	161	(5)	(2)	-	-	-	51
*** Applus Iteuve Andalucía, S.A. Polígono Industrial Juncaril, Parcelas 317 y 318 18210 Pelíngros (Granada)	523	2.817	701	-	-	-	57
*** Applus Iteuve Alicante, S.A. Polígono Industrial Pla de la Vallonga, calle 5, nº 5 03113 Alicante	1.803	3.809	1.427	-	-	-	75
*** Luybas S.L. Lermandabide, 13 (Polígono de Jundiz) Vitoria (Álava)	60	12	792	-	-	-	100
*** Idiada Automotive Technology, S.A. L'Arbornar, s/n Apartado de correos 20 43710 Sta. Oliva (Tarragona)	1.500	3.498	2.044	-	-	-	67
*** Idiada Fahrzeugtechnik, GmbH Nürnbergger Strasse D-85055 Ingolstadt (ALEMANIA)	250	(147)	10	-	-	-	67
*** Applus Automotive Technology Luxembourg, SARL L-6914 Roodt-sur-Syre, 8, rue du Molin Luxembourg	100	65	222	-	-	-	80
*** CTAG-IDIADA Safety Technology, SL. Polígono Industrial A Granxa, Prc. 249-250 Porriño (Pontevedra)	300	86	159	-	-	-	34
*** Iteuve do Brasil, Ltda. Rua Bernardino de Campos, 98, 4ª, sala 1 Sao Paulo - SP (Brasil)	5.388	1.155	73	-	-	-	100
** Applus Construcción Técnica, SA. Praga 16-18. Polígono Cova Solera 08191 Rubí	3.005	136	80	-	-	-	75
** LGAI Technological Center, S.A. Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona Carretera d'accés a la facultat de medicina s/n. Bellaterra, Cedanyola del Vallés (Barcelona).	60.355	784	(915)	-	-	-	76
** Vermeulen, S.L., Comisarios de Averías Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona Carretera d'accés a la facultat de medicina s/n. Bellaterra, Cedanyola del Vallés (Barcelona).	6	782	247	-	-	-	66
**** Entidad Certificadora de Alimentos de España, S.A. Calle Miguel Yuste, 16 Madrid	618	-	498	-	-	-	76

Las sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en bolsa a 31 de diciembre de 2004

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal

Sociedad	Miles de euros			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por Agbar en 2004	Porcentaje participación Agbar		
	Capital	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta	
	escriturado							
**** Ecal Andalucía Avda. San Francisco Javier 22 41018 - Sevilla	120	(84)	(21)	-	-	-	46	
****Cayacea, Centro de Analisis, Asesoramiento y Control de Calidad, S.A. Calle Miguel Yuste, 12 - Madrid	78	1.057	(22)	-	-	-	71	
*** Auditores y Técnicos de Control de Calidad, S.L. Calle Miguel Yuste, 12 - Madrid	3	178	53	-	-	-	71	
****Agbar Cert, Sociedad Unipersonal Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona Carretera d'accés a la facultat de medicina s/n. Bellaterra, Cedanyola del Vallés (Barcelona).	4.000	4	29	-	-	-	76	
**** Agbar Certificación, S.L. Torretxu Bidea nº 7 48150 Sondika (Vizcaya)	2.235	258	837	-	-	-	71	
** Ascamm Plus Servicios Tecnológicos Avda. de la universitat autònoma 23 Cerdanyola del Vallés (Barcelona)	2.000	(1)	(130)	-	-	-	39	
*** Lgai México Avda. de las Fuentes 41-A-1003, colonia Lomas de Tecamachalco (Naucalpan), Estado de Mejico	13	243	287	-	-	-	38	
** Irtapplus Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona Carretera d'accés a la facultat de medicina s/n. Bellaterra, Cedanyola del Vallés (Barcelona).	619	80	(54)	-	-	-	48	
** Laboratorio de Control de Aguas, S.A. (Labaqua) Alona, 33 - 03007 Alicante	693	3.379	1.526	-	-	-	59	
<b>Negocios en desarrollo</b>								
* AGM Contacta, S.L. Marqués de Sentmenat, 35-27 08014 Barcelona	F	4.406	17.228	863	25.427	-	100	-
** TGT Tecnología y Gestión Telefónica, S.A. Marqués de Setmenat, 35-33 08014 Barcelona	F	791	3.962	(763)	-	-	-	100
** Power Line Marketing Telefónico, S.L. Teide, 5 Parque Empresarial La Marina 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid)	F	240	8.374	(93)	-	-	-	100
* Agbar Mantenimiento, S.A. Berguedà, 20-24 08029 Barcelona	F	2.193	3.726	2.372	5.277	4.257	100	-
* Tribugest, Gestión de Tributos, S.A. Avda.Diagonal, 309, 2º A 08013 Barcelona		1.460	3.067	(2.434)	1.256	-	60	-
* Agencia Servicios Mensajería, S.A. Miguel Flea, 14-16 28037 Madrid	F	3.065	727	(102)	2.962	-	80	-
** ASM Transporte Urgente Málaga, S.A. Lima 7 29006 Málaga		121	(40)	23	-	-	-	56
** Mallorca Servicios Mensajería, S.L. Gremi Boters, 44 07009 Palma de Mallorca		10	184	12	-	-	-	57
					<b>842.533</b>	<b>60.709</b>		

Las sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en bolsa a 31 de diciembre de 2004

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal

## Sociedades multigrupo. Anexo II

Los datos al 31 de diciembre del 2004 incluidos en este Anexo referidos a sociedades argentinas (A) no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

Sociedad	Miles de euros			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por Agbar en 2004	Porcentaje participación Agbar	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
<b>Agua y Saneamiento:</b>							
*** Inversiones Aguas Metropolitanas, Ltda. Huérfanos, 835 Piso 18 Santiago de Chile (Chile)	624.521	33.174	9.753	-	-	-	80
**** Aguas Andinas, S.A. Avda. Presidente Balmaceda, 1398 Santiago de Chile (Chile)	161.585	247.043	71.083	-	-	-	41
***** Aguas Cordillera, S.A. Presidente Balmaceda 1398 Santiago de Chile (Chile)	48.392	6.131	13.444	-	-	-	41
***** Analisis Ambientales, S.A. Camilo Henríquez, 540 Puente Alto (Santiago de Chile)	272	279	434	-	-	-	41
***** Eco-Riles, S.A. Avda. Presidente Balmaceda, 1398 Santiago de Chile (Chile)	347	207	667	-	-	-	41
***** Comercial Orbi II Avda. Santa María 6910-A Vicatura - Santiago de Chile (Chile)	3.175	9.122	2.090	-	-	-	41
***** Gestión y Servicios Avda. Presidente Balmaceda, 1398 Santiago de Chile (Chile)	16	603	616	-	-	-	41
***** Aguas Los Dominicos Avda. Presidente Balmaceda, 1398 Santiago de Chile (Chile)	3.227	3.976	1.017	-	-	-	41
***** Aguas Manquehue Avda. Presidente Balmaceda, 1398 Santiago de Chile (Chile)	9.363	2.963	2.117	-	-	-	41
***** Hidráulica Manquehue, Ltda Avda. Presidente Balmaceda, 1398 Santiago de Chile (Chile)	13	341	31	-	-	-	41
<b>Construcción e Instalaciones:</b>							
** Tem-vac, sistemas de vacío, S.L. Polígono Industrial Congost Avda. Sant Julià, 100 08400 Granollers (Barcelona)	120	20	141	-	-	-	50
* EMTE, S.A. Avda. Baix Llobregat, 10 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)	8.147	53.853	12.545	65.584	1.603	50	-
** EMTE Redes, S.A. Orquendo, 23 28906 Madrid	397	919	486	-	-	-	50
** EMTE Girona, S.A. Migdia, 20 Pol. Ind. Mas Lladó II 17458 Fornells de la Selva (Girona)	601	2.839	1.834	-	-	-	50
** Klimacal, S.A. Avda. Baix Llobregat, 6 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)	301	1.739	2.022	-	-	-	30
** EMTE Service, S.A. Angel Guimerà, 141-145 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)	301	2.140	584	-	-	-	50

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

Sociedad	Miles de euros			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por Agbar en 2004	Porcentaje participación Agbar	
	Capital	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
	escriturado						
** EMTE Sistemas , S.A. Lopez Hoyos, 141 28002 Madrid	718	3.069	1.157	-	-	-	47
** EMTE Automatización , S.A. Avda. de la Cerdanya, 41 Pol. Ind. Pomar de Dalt 08916 Badalona (Barcelona)	1.911	(261)	(368)	-	-	-	50
** Comercial e Instaladora Balear, S.A. (COIBSA) Eusebi Estada, 70 07004 Palma de Mallorca	180	554	112	-	-	-	32
*** COIBSA Manteniment i Serveis, S.A. Eusebi Estada, 70 07004 Palma de Mallorca	6	216	3	-	-	-	22
** ISAC, S.A. Anglada de Casa Font Ordino (Andorra)	72	(1.025)	(335)	-	-	-	16
** Aquaplan, S.A. Principe de Vergara, 110 28001 Madrid	377	508	21	-	-	-	50
** Aquatec, S.A. Mallorca, 270 08037 Barcelona	211	1.123	101	-	-	-	50
** Adasa Sistemas, S.A. Mallorca, 270 pral 2a. 08037 Barcelona	541	7.078	2.763	-	-	-	50
** Agbar Instalaciones, S.L. Berguedà, 20-24 08029 Barcelona	2.597	2.470	157	-	-	-	50
** Agrupació Granollers Avda. Baix Llobregat, 10 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)	1.202	(25)	(5)	-	-	-	40
** Emte Ingeniería Avda. Baix Llobregat, 10 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)	60	-	2	-	-	-	50
** Emte Medio Ambiente y Energía Avda. Baix Llobregat, 10 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)	600	-	106	-	-	-	50
** Agbar Incendios Berguedà, 20-24 08029 Barcelona	3.174	2.476	309	-	-	-	50
** Acsa Argentina Bernardo de Irigoyen, 330 4º 1072 Buenos Aires (Argentina)	26	(27)	66	-	-	-	50
** Esicsa Ctra. Vieja de Valencia nave 14 43480 Vilaseca (Tarragona)	60	(15)	(13)	-	-	-	50
** Omnilogic Telecomunicaciones Ramirez de Arellano, 15 28043 Madrid	570	5.493	2.101	-	-	-	50
				<b>65.584</b>	<b>1.603</b>		

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

## Sociedades asociadas. Anexo III

Los datos al 31 de diciembre del 2004 incluidos en este Anexo referidos a sociedades argentinas (A) no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

Sociedad	Miles de euros			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por Agbar en 2004	Porcentaje participación Agbar	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
<b>Agua y Saneamiento:</b>							
* Girona, S.A. Travessia del Carril, 2 6è-3a 17001 Girona	1.200	1.346	394	630	53	31	-
* Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A. Societat, 26 08221 Terrassa (Barcelona)	4.856	12.124	1.391	3.381	244	31	-
** Companyia d'Aigües de Palamós Pl. Padró, 1 17230 Palamós - Girona	1.969	388	40	-	-	-	56
** Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A. (Emasagra) Molinos, 58-60 18009 Granada	2.656	531	4.861	-	-	-	49
** Aigües de l'Alt Empordà, S.A. (Adamsa) Lluís Companys, 43 17480 Roses (Girona)	60	12	48	-	-	-	49
** Aigües d'Osona Bisbe Morgades, 46 entlo. 2 08500 Vic (Barcelona)	60	26	22	-	-	-	46
** Conducció del Ter, S.L. (Conter) Bourg de Peaje, 89-97 17220 Sant Feliu de Guíxols (Girona)	18	4	50	-	-	-	48
** E.M. Aguas de Jumilla Avenida de Levante, 32 30520 Jumilla (Murcia)	601	89	227	-	-	-	49
**** Aguas de Arona Plaza del Cristo de la Salud, 1 38640 Arona (Santa Cruz de Tenerife)	781	55	65	-	-	-	74
** Serveis de Cervera i La Segarra Plaça Major, 1 baixos 25200 Cervera - Lleida	118	942	92	-	-	-	49
*** AIE Bahía Gaditana Carretera Nacional IV Km 683 11100 San Ferenando (Cádiz)	4.658	-	430	-	-	-	22
** Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, S.A. (EMUASA) Plaza Circular, 9 30008 Murcia	6.087	6.565	3.418	-	-	-	49
** Empresa Municipal Mixta d'Aigües de Tarragona, S.A. (EMATSA) Avda. Pau Casals, 13-15 43003 Tarragona	361	1.817	2.230	-	-	-	49
*** Aigües de Cullera, S.A. Plaza de la Sal, 4 46400 Cullera (València)	1.893	297	280	-	-	-	48
*** Empresa Mixta d'Aigües de l'Horta, S.A. Placeta de l'Era, 12 46900 Torrent (Valencia)	1.803	173	403	-	-	-	49
*** Teidagua, S.A. San Agustín, 8 38201 La Laguna - Sta. Cruz de Tenerife	4.129	(19)	810	-	-	-	50

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

Sociedad	Miles de euros			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por Agbar en 2004	Porcentaje participación Agbar	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
** Aguas Municipalizadas de Alicante Empresa Mixta (AMAEM) Alona, 31-33 - 03007 Alicante	15.887	4.947	4.390	-	-	-	50
*** Aguas y Saneamientos de Torremolinos, S.A. (ASTOSAM) Loma de los Riscos, 2 - 29620 Torremolinos-Málaga	2.344	716	987	-	-	-	50
**** Aguas de Telde, Gestión Integral del Servicio, S.A. Matías Zurita, 12 35200 Telde - Gran Canaria	7.020	(1.488)	(378)	-	-	-	45
** Aguas del Arco Mediterráneo, S.A. Caballero de Rodas, 22 03180 Torrevejeja - Alicante	1.803	1.335	1.648	-	-	-	74
** E.M. Aguas de Lorca Príncipe Alonso, 2 30800 Lorca - Murcia	3.005	389	897	-	-	-	49
** Aguas de Cieza, S.A. José Pérez Gómez, 2 bis 30530 Cieza (Murcia)	1.503	83	172	-	-	-	49
*** Aguas Vega-Sierra Elvira, S.A. (AguasVira) Plaza Cuba, s/n Edificio Tres Coronas 18230 Atarfe - Granada	1.202	3.515	882	-	-	-	40
** Aigües i Sanejament d'Elx, E.M. Joan Carles I, 53 baixos 03202 Elche - Alicante	12.261	51	889	-	-	-	49
** Aguas de Saltillo, Sociedad Anónima de capital variable De la Fuente, 433 Zona centro 25000 Saltillo Coahuila (Méjico)	11.830	1.193	1.429	-	-	-	49
* Aguas de Cartagena, S.A., E.S.P. (ACUACAR) Edif. Chambacú, Piso 2 Torices Sector Papayal, Carrera 13B, 26-87 Cartagena de Indias (Colombia)	9.072	1.495	2.406	3.056	672	46	-
* Aguas Argentinas, S.A. Tucumán 752 Buenos Aires (Argentina) C1049AAP	A 39.336	(289.613)	18.589	-	-	25	-
* Aguas Cordobesas, S.A. La voz del interior, 5507 Córdoba (Argentina) H5008HJY	A 7.401	(19.725)	(725)	-	-	17	-
* Aguas Provinciales Santa Fe, S.A. 9 de julio, 2824, 1r piso 3000 Santa Fe (Argentina) Cartagena de Indias (Colombia)	A 14.802	(71.332)	(7.837)	-	-	11	15
** Sorea Rubatec AIE Passeig de Sant Joan, 43 baixos 08009 Barcelona	240	-	308	-	-	-	45
*** Simmar-Serveis Integrals del Maresme Plaça Miquel Biada, 1 08302 Mataró (Barcelona)	300	61	157	-	-	-	36
** Depuradora d'Osona Historiador Ramon d'Abadal i de Vinyals, 5 08500 Vic (Barcelona)	210	46	354	-	-	-	25
** Drenatges Urbans del Besòs Avinguda Sant Julià, 241 08400 Granollers (Barcelona)	300	41	3	-	-	-	50

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

Sociedad	Miles de euros			Valor neto en libros	Dividendos recibidos por Agbar en 2004	Porcentaje participación Agbar	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados			Directa	Indirecta
** Empresa Mixta de Aguas Residuales de Alicante, S.A. (EMARASA) Alona, 31-33 03007 Alicante	1.965	716	1.033	-	-	-	50
* Clavegueram de Barcelona, S.A. (CLABSA) Acer, 16 08038 Barcelona	3.606	385	442	2.164	221	60	-
**** Sociedad Concesionaria para la Gestión y Fomento de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado, Saneamiento y Drenaje Pluvial, S. A. (Aguas de la Habana) Fomento, s/n, esq. Recreo y Suarte Palatino Cerro La Habana (Cuba)	5.873	(6)	563	-	-	-	41
<b>Salud:</b>							
** Salamanca Análisis Clínicos, S.A. Pozo Hilería, 6 37002 Salamanca	75	1.156	177	-	-	-	13
** Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey, S.A. Paseo de la Estación, 40 23008 Jaén	103	2.721	273	-	-	-	24
** Grupo Hospitalario Juncal, 3.002 Buenos Aires (Argentina)	A 19.041	(17.131)	(2.818)	-	-	-	100
<b>Construcción e Instalaciones:</b>							
** Aigües de Segarra-Garrigues, S.A. Pl. del Carme, 15, 1r, 1ª 25300 Tarrega (Lleida)	30.000	(63)	(110)	-	-	-	23
** Gestión Medioambiental de Neumáticos, S.A. P.I. Piverd, s/n 25179 Maials (Lleida)	1.350		(349)	-	-	-	21
** Ecoparc Barcelona Viriato, 47 2º 08014 Barcelona	6	(243)	(1.619)	-	-	-	9
** Grecat Avda. Europa, s/n P.I. De Constanti (Tarragona)	2.409	113	(786)	-	-	-	17
** Invetem Mediterránea Avda. Baix Llobregat, 10 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)	72	38	93	-	-	-	15
<b>Inspección y Certificación:</b>							
*** Applus Argentina, S.A. Reconquista, 1048, 9º Buenos Aires (Argentina)	4.539	(1.474)	(79)	-	-	-	100
*** Iteuve Inspección Técnica de Vehículos Reconquista, 1048, 9º Buenos Aires (Argentina)	1.820	(1.771)	(3)	-	-	-	100
				<b>9.231</b>	<b>1.190</b>		

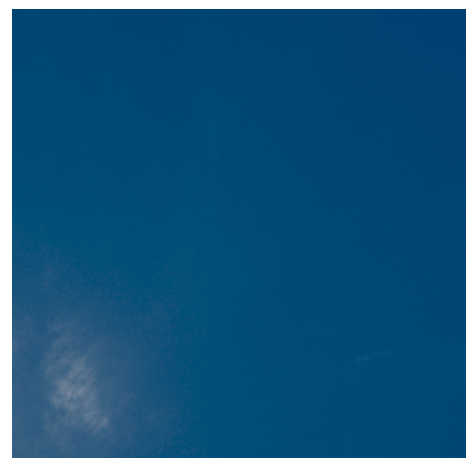
\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.





**Cuentas anuales consolidadas e  
informe de gestión consolidado  
Sociedad General de  
Aguas de Barcelona, S.A. y  
Sociedades participadas que  
forman el Grupo Agbar**



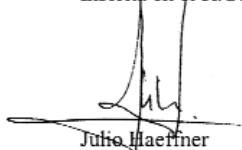


## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 29 de marzo de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

DELOITTE  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Julio Haefner

31 de marzo de 2005

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414.  
Inscripción 96, C.I.F.: B-79104469. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso. 28020 Madrid

COL·LEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

Membre exercent:  
**DELOITTE, S.L.**

Any 2005 N.º CC003358  
IMPORT COL·LEGAL: 67 €

.....  
Aquest informe està subjecte a  
la taxa aplicable establerta a la  
Llei 44/2002 de 22 de novembre.  
.....

Member of  
**Deloitte Touche Tohmatsu**

## Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2004 y 2003

Miles de euros

ACTIVO	31-12-2004	31-12-2003
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	4.773	4.480
<b>INMOVILIZADO:</b>		
Gastos de establecimiento	6.491	15.718
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	577.079	472.384
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	1.735.820	1.430.122
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	434.084	511.501
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	5.949	10.149
<b>Total inmovilizado</b>	<b>2.759.423</b>	<b>2.439.874</b>
<b>FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 5)</b>	<b>382.470</b>	<b>318.449</b>
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>28.155</b>	<b>31.521</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		
Existencias (Nota 9)	40.583	32.576
Deudores (Nota 10)	873.410	826.566
Inversiones financieras temporales (Nota 8e)	312.438	355.541
Tesorería	55.760	49.915
Ajustes por periodificación	10.420	5.034
<b>Total activo circulante</b>	<b>1.292.611</b>	<b>1.269.632</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.467.432</b>	<b>4.063.956</b>

Miles de euros

<b>PASIVO</b>	<b>31-12-2004</b>	<b>31-12-2003</b>
<b>FONDOS PROPIOS (Nota 11):</b>		
Capital suscrito	147.020	145.866
Prima de emisión	178.366	182.056
Reservas de revalorización	128.061	128.061
Otras reservas de la Sociedad Dominante	444.593	302.638
Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional	261.142	246.159
Reservas de sociedades puestas en equivalencia	81.952	93.466
Diferencias de conversión	(151.348)	(152.146)
Beneficio del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	197.947	194.275
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(23.291)	(20.841)
<b>Total fondos propios</b>	<b>1.264.442</b>	<b>1.119.534</b>
<b>INTERESES DE SOCIOS EXTERNOS (Nota 12)</b>	<b>344.332</b>	<b>248.175</b>
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>40.412</b>	<b>35.489</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 13)</b>		
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	3.590	7.133
Otras provisiones	199.716	285.058
Fondo de reversión	49.636	40.349
<b>Total provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>252.942</b>	<b>332.540</b>
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO:</b>		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 14)	787.380	839.740
Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	309.705	242.404
Otros acreedores	145.750	111.382
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	246	937
<b>Total acreedores a largo plazo</b>	<b>1.243.081</b>	<b>1.194.463</b>
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 14)	167.305	58.787
Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	170.658	175.563
Deudas con empresas puestas en equivalencia	6.746	7.176
Acreedores comerciales	628.231	623.159
Otras deudas no comerciales	328.198	253.557
Provisiones para operaciones de tráfico	4.920	3.322
Ajustes por periodificación	16.165	12.191
<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>1.322.223</b>	<b>1.133.755</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.467.432</b>	<b>4.063.956</b>

## Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

Miles de euros

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>GASTOS:</b>		
Consumos y otros gastos externos (Nota 18b)	1.262.068	1.145.805
Gastos de personal (Nota 18c)	611.360	791.099
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	152.882	167.437
Dotación al fondo de reversión	5.454	6.386
Variación de las provisiones de tráfico	12.651	12.406
Otros gastos de explotación	364.469	435.366
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>2.408.884</b>	<b>2.558.499</b>
<b>Beneficio de explotación</b>	<b>247.274</b>	<b>241.308</b>
Gastos financieros	63.522	70.893
Pérdidas de inversiones financieras temporales	33	537
Variación de las provisiones de inversiones financieras	288	47
Diferencias negativas de cambio	269	2.718
<b>Total gastos financieros</b>	<b>64.112</b>	<b>74.195</b>
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 5)	24.380	23.210
<b>Beneficio de las actividades ordinarias</b>	<b>194.268</b>	<b>183.036</b>
Pérdidas procedentes del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	5.716	6.683
Variación de la provisión procedente del inmovilizado material e inmaterial	11.666	20.350
Pérdidas por operaciones con acciones de la Sociedad Dominante	-	54
Gastos y pérdidas extraordinarios	66.596	88.070
<b>Total gastos extraordinarios (Nota 18e)</b>	<b>83.978</b>	<b>115.157</b>
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	<b>133.010</b>	<b>128.822</b>
<b>Beneficio consolidado antes de impuestos</b>	<b>327.278</b>	<b>311.858</b>
Impuesto sobre Sociedades (Nota 16)	81.564	66.173
Otros impuestos	(1.461)	2.716
<b>Beneficio neto consolidado</b>	<b>247.175</b>	<b>242.969</b>
Beneficio atribuido a socios externos (Nota 12)	49.228	48.694
<b>Beneficio neto del ejercicio atribuido a la sociedad dominante (Nota 18f)</b>	<b>197.947</b>	<b>194.275</b>

Las Notas 1 a 25 y los Anexos I, II y III descritos en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004.

Miles de euros

<b>HABER</b>	<b>Ejercicio 2004</b>	<b>Ejercicio 2003</b>
<b>INGRESOS:</b>		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 18a)	2.499.320	2.676.539
Aumento de existencias de productos terminados, en curso de fabricación y trabajos para terceros	4.031	2.463
Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado	83.179	50.704
Exceso de provisiones para riesgos y gastos	316	2.540
Otros ingresos de explotación	69.312	67.561
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>2.656.158</b>	<b>2.799.807</b>
Ingresos de participaciones en capital	3.522	2.734
Otros ingresos financieros	16.030	17.590
Beneficios de inversiones financieras	1.562	933
Diferencias positivas de cambio	414	1.554
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>21.528</b>	<b>22.811</b>
<b>Resultados financieros negativos</b>	<b>42.584</b>	<b>51.384</b>
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	13.958	16.322
Beneficios procedentes del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	86.606	204.307
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	638
Beneficios por operaciones con acciones de la Sociedad Dominante	11	59
Subvenciones de capital traspasadas a resultados del ejercicio	1.280	294
Ingresos o beneficios extraordinarios	129.091	38.681
<b>Total ingresos extraordinarios (Nota 18e)</b>	<b>216.988</b>	<b>243.979</b>

## **MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

### **1. Actividad del Grupo**

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (en adelante, Agbar) es la Sociedad Dominante del Grupo (en adelante Grupo Agbar) y tiene su domicilio social en Barcelona, Passeig de Sant Joan, 39. Fue constituida el 20 de enero de 1882, en París, y adaptados sus Estatutos Sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante Escritura autorizada inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 8.880, Folio 62, Hoja B-16.487, inscripción 1.032.

El objeto social de Agbar es:

- "A) La prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en Derecho, incluyendo, cuando sea necesario, el proyecto, realización y construcción de las correspondientes obras de infraestructura y equipamientos, así como la fabricación, construcción y suministro de todo tipo de equipos y elementos. Y, especialmente, la prestación de servicios públicos relacionados con:
- a) Abastecimiento de agua en las diferentes modalidades de suministro denominadas "en alta" y "en baja", destinadas tanto a entidades públicas como privadas y particulares, para usos industriales y domésticos.
  - b) Recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos, así como su reciclaje.
  - c) Tratamiento y depuración de aguas residuales y de toda clase de residuos líquidos así como la reutilización directa de dichas aguas.
  - d) Sistemas de alcantarillado.
  - e) Sistemas de regadío.
  - f) Obras hidráulicas y civiles.
- B) La explotación y comercialización de toda clase de manantiales de aguas naturales, incluso mineromedicinales.
- C) El fomento y contribución al desarrollo de la tecnología mediante la constitución y participación en entidades dedicadas a la investigación y desarrollo, tales como Fundaciones, Asociaciones y Centros Docentes Públicos y Privados.
- D) El fomento, desarrollo y asistencia en las actividades informáticas, cibernéticas y de procesos automatizados.
- E) La adquisición de toda clase de fincas, sean rústicas o urbanas, así como la construcción de todo tipo de edificios, para su uso o explotación en venta, renta o bajo cualquier otra modalidad.
- F) El estudio, proyecto, construcción, fabricación, suministro, mantenimiento y conservación de obras e instalaciones, de todo tipo, sistemas y en general de medios de control, operación y gestión relacionados con las actividades de la electricidad, la electrónica, las telecomunicaciones, la producción de energía, la captación, transferencia y teletransmisión de datos. Asimismo, la Sociedad podrá desarrollar, implantar y mantener aplicaciones informáticas, telemáticas, de automatismos y telecontrol, de recepción y transmisión de voz y datos, de teledetección, y en general, de captación, proceso y transferencia de información en todo tipo de ámbito de actividad económica.
- G) Prestación de servicios de inspección técnica, auditoría técnica y control de calidad, ensayo, análisis, investigación y desarrollo, homologación y certificación en cualquier sector de la industria o de los servicios.
- H) La realización de forma indirecta, es decir, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades constituidas al efecto, de operaciones de seguro privado de conformidad con las previsiones de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, cumpliendo todos los requisitos aplicables a las mismas.

- I) La adquisición y explotación, de forma indirecta, de establecimientos sanitarios de hospitalización y de asistencia médico-quirúrgica, así como toda actividad médica y asistencial relacionada con dicho objeto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades.
- J) La actuación como Sociedad Holding, pudiendo al efecto constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras Sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en Asociaciones y Empresas Civiles, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de valores, o de aquellas otras Entidades regidas por Leyes especiales.
- K) La compraventa de acciones, obligaciones y demás títulos de renta fija o variable, nacionales y extranjeros, relativos a las actividades anteriormente relacionadas, así como la participación en calidad de fundadores de Sociedades o Entidades que vayan a constituirse con iguales fines.

Queda excluido el ejercicio directo, y el indirecto cuando fuere procedente, de todas aquellas actividades reservadas por la legislación especial. La Sociedad no desarrollará ninguna actividad para la que las leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento a las mismas."

Agbar tiene como principal actividad la distribución y suministro de agua en Barcelona, servicio del cual es titular con carácter indefinido. Asimismo, realiza esta actividad en otros municipios del Área Metropolitana de Barcelona y, entre ellos, los de L'Hospitalet de Llobregat, Badalona y Santa Coloma de Gramanet.

Con fecha 9 de septiembre de 2004, la Sociedad Dominante ha suscrito un acuerdo marco con la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos (en adelante EMSHTR) para los próximos 4 años referido al suministro de agua en el área metropolitana de Barcelona. El objetivo estratégico de este acuerdo es promover y asegurar a los ciudadanos una gestión del servicio basada en criterios de calidad, sostenibilidad y máximo respeto medioambiental. La primera consecuencia de este acuerdo ha sido la nueva orientación de la política de inversiones, promoviendo proyectos de recuperación de recursos hídricos en el ámbito metropolitano y desarrollando soluciones limpias en aquellos procesos que tienen impacto en el medioambiente, además de otros proyectos de mejora y ampliación de infraestructuras y de incremento de la eficiencia. En este sentido, la Sociedad Dominante tiene comprometidos para el ejercicio 2005 con EMSHTR la realización de inversiones por un importe de 37.395 miles de euros. Asimismo, el mencionado acuerdo pretende garantizar un elevado nivel de servicio. Por este motivo se definen unos indicadores de gestión para determinar el nivel efectivo del servicio e impulsar la mejora continua en determinadas áreas de actividad (calidad del agua, gestión medioambiental, gestión del servicio y atención al cliente).

Las principales actividades del Grupo Agbar desarrolladas directamente por la Sociedad Dominante o a través de las sociedades que forman el Grupo Agbar (véanse Anexos I, II y III), son las siguientes:

- Agua potable, con la captación, suministro y servicio integral en centros urbanos a través de las figuras de concesión y arrendamiento.
- Asistencia sanitaria.
- Inspección y certificación.
- Gestión telefónica (Centros de Atención Multimedia).
- Transporte y mensajería.
- Montaje y mantenimiento de instalaciones de agua, gas, electricidad y climatización.
- Construcción e ingeniería.
- Gestión de tributos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

### **a) Imagen fiel:**

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales de Agbar y de cada una de las sociedades consolidadas (detalladas en los Anexos I, II y III) y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad así como en los diferentes Planes de Adaptación Sectoriales que sean de aplicación y en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo Agbar consolidado.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2004, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Agbar, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2003 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Agbar celebrada el 21 de mayo de 2004.

### **b) Principios de consolidación:**

En el proceso de consolidación se han considerado las sociedades dependientes o asociadas de Agbar detalladas en los Anexos I, II y III.

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que componen el Grupo Agbar, han sido los siguientes:

A) Integración global.

- a) Participación directa o indirecta superior al 50% y para aquellas sociedades sobre las que existe un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.
- b) Sociedades participadas al 50% o con participación inferior, cuya dirección efectiva corresponde a Agbar o a alguna Sociedad del Grupo Agbar.

B) Integración proporcional.

Participación superior o igual al 20% en sociedades cuya gestión se realiza de forma conjunta con los otros accionistas (sociedades multigrupo).

C) Puesta en equivalencia.

Participación directa o indirecta según los siguientes requisitos:

- a) Sociedades cuya participación sea superior o igual al 20% e inferior al 50%,
- b) Sociedades cotizadas en Bolsa con participación superior al 3%,
- c) Sociedades con participación igual o superior al 50% cuya dirección efectiva no corresponde a Agbar o a alguna sociedad del Grupo Agbar y,
- d) Sociedades con participaciones superiores al 10% e inferiores al 20% en las que se ejerce una influencia notable a través de los órganos de Administración.

Las diferencias de primera consolidación se han calculado como la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de dichas sociedades ponderado por el porcentaje de participación efectivo en cada período, una vez homogeneizados los criterios contables y consideradas las plusvalías y minusvalías tácitas existentes en los elementos patrimoniales de

cada sociedad. Los impactos individuales resultantes para cada sociedad participada se incluyen en el epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" del balance de situación consolidado adjunto (Nota 4a y 5).

El resto de sociedades participadas no incluidas en los apartados anteriores se encuentran registradas a valor de coste corregido en su caso por las provisiones de cartera correspondientes.

La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras se ha realizado aplicando el método de conversión de tipo de cambio de cierre establecido en el mencionado Real Decreto 1815/1991, consistente en la valoración de los fondos propios de las sociedades a tipo de cambio histórico, de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias al tipo de cambio medio del ejercicio y de los bienes, derechos y obligaciones al tipo de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de conversión se contabilizan con cargo o abono a la cuenta de este mismo nombre clasificada en el apartado de "Fondos Propios" del balance de situación consolidado. En las Notas 4m y 11 se indica el tratamiento considerado en el ejercicio 2004 por las coberturas de tipo de cambio de parte de las inversiones extranjeras del Grupo Agbar.

La clasificación de las reservas consolidadas entre "Sociedades consolidadas por integración global y proporcional" y "Sociedades puestas en equivalencia" se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo Agbar y, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

Además, como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que, en su caso, pudiera producirse como consecuencia de la incorporación de los resultados y reservas de las sociedades consolidadas a la Sociedad Dominante, debido a que se considera que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerar que éstas se utilizarán como recursos de financiación en cada sociedad.

Los intereses de socios externos representan la parte alícuota de los fondos propios y de los resultados al 31 de diciembre de 2004 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global y en las que la propiedad está compartida con terceros, y se presentan como "Intereses de socios externos" en el balance de situación consolidado adjunto y en el epígrafe de "Beneficio atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

### **c) Variaciones en el perímetro de consolidación:**

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación del ejercicio 2004 respecto del ejercicio anterior son las siguientes:

- A) Las altas de sociedades más relevantes en el perímetro de consolidación que se consolidan por el método de integración global corresponden a la adquisición del 100% de Helguina, S.A. por parte de Aquagest Promoción Técnica y Financiera de Abastecimiento de Agua, S.A., a la adquisición del 100% de la sociedad Gestión Sanitaria Gallega, S.L. por parte del Grupo Adeslas y a la adquisición del 100% de Luybas, S.A. por parte del Grupo Applus.
- B) Entre las altas de sociedades en el perímetro del Grupo Agbar que se consolidan por el procedimiento de integración proporcional, destaca la adquisición del 100% de Omnilogic Telecomunicaciones, S.A. por parte del Grupo EMTE durante el ejercicio 2004.

Adicionalmente, con fecha 25 de agosto de 2004, el Grupo ha ampliado su participación financiera sobre la sociedad Inversiones Aguas Metropolitanas, Ltda. del 50% al 80,1%. Dado que esta sociedad participa directamente con un 51,2% sobre Aguas Andinas, el Grupo Agbar ha pasado a ostentar un 41% de participación indirecta sobre esta última sociedad.

- C) La baja de perímetro más significativa se refiere a la venta de Trasa, Tratamiento de Residuos, S.A. en lo referente a sociedades consolidadas por el método de integración global. En cuanto a sociedades consolidadas por puesta en equivalencia, la baja de perímetro más significativa es la de Inversiones Finisterre, S.A.
- D) El cambio de método de consolidación más relevante del ejercicio 2004 corresponde al Grupo EMTE, que pasa de consolidarse por puesta en equivalencia (35%) a consolidarse por integración proporcional (50%), dada la adquisición por parte del Grupo Agbar de un 15% adicional de participación al 35% ya existente en el ejercicio anterior, adquisición formalizada el 29 de junio de 2004 mediante la compra de acciones por importe de 18.646 miles de euros y mediante la suscripción de una ampliación de capital por importe de 16.562 miles de euros. Atendiendo a un criterio de importancia relativa, la cuenta de resultados consolidada por el método proporcional del citado Grupo es la correspondiente a los 12 meses de operaciones del ejercicio. Este tratamiento temporal no implica diferencias significativas en los estados financieros consolidados del Grupo Agbar del ejercicio 2004, respecto a los que se derivarían de haber dispuesto de la información necesaria para la incorporación exclusiva de las operaciones del segundo semestre (Notas 5 y 8a).

### 3. Distribución de resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2004 de Agbar es la siguiente:

	Miles de euros
Dividendo a cuenta repartido	23.291
Dividendo complementario	36.100
Reservas voluntarias	110.060
Reserva legal	231
<b>Beneficio neto del ejercicio 2004 de la Sociedad Dominante</b>	<b>169.682</b>

Con fecha 17 de diciembre de 2004 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó el reparto de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004 a las acciones, de 0,16 euros por acción de clase A (Código ISIN ES0141330C19) y de 0,16 euros por acción de clase B (Código ISIN ES0141330F16) que se hizo efectivo a partir del 11 de enero de 2005. Los referidos importes por acción son brutos.

El estado contable de liquidez provisional, elaborado de acuerdo con los requisitos legales, y en el que se pone de manifiesto la existencia de resultados y liquidez suficiente para distribuir el dividendo a cuenta, es el siguiente:

	Miles de euros
Beneficio antes de impuestos por el período del 1 de enero al 31 de octubre de 2004 (*)	167.356
Menos:	
Impuesto sobre Sociedades estimado	(20.869)
Dotación prevista a reserva legal	(291)
<b>Límite para distribución dividendos a cuenta</b>	<b>146.196</b>
Tesorería disponible en la fecha del acuerdo de distribución del dividendo a cuenta (17 de diciembre de 2004) (**)	339.417
Aumentos de tesorería en el período de un año	550.601
Disminuciones de tesorería en el período de un año	(530.749)
<b>Tesorería previsible en diciembre de 2004 (*)</b>	<b>359.269</b>

(\*) Último cierre contable disponible a 17 de diciembre de 2004.

(\*\*) Se incluyen como tesorería los saldos disponibles de cuentas de crédito

## 4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2004, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, así como en los diferentes Planes de Adaptación Sectoriales que sean de aplicación y en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, han sido las siguientes:

### a) Fondo de comercio de consolidación:

El fondo de comercio de consolidación se ha calculado como resultado de la diferencia positiva entre la inversión en cada una de las sociedades consolidadas y el valor teórico-contable de la participación resultante de los balances de situación disponibles más cercanos a la fecha de la compra, ajustados, en su caso, por las plusvalías o minusvalías tácitas existentes a dicha fecha en sus activos y pasivos.

Los fondos de comercio derivados de la adquisición de participaciones se amortizan entre diez y veinte años, de acuerdo con las características de la actividad de las participaciones adquiridas, ya que se considera que éste es el periodo durante el cual dichos fondos contribuyen a la obtención de beneficios equivalentes, como mínimo e individualmente, al importe pendiente de amortizar de estos fondos de comercio.

En aquellos casos en que existen diferentes adquisiciones en el tiempo de participaciones en una misma sociedad consolidada, el fondo de comercio presentado en las cuentas anuales adjuntas es el total de cada una de las diferencias, tanto negativas como positivas, constatadas en cada adquisición, entre la inversión realizada y el respectivo valor teórico-contable en ese momento, atendiendo a un análisis global de la inversión total en cada sociedad participada.

### b) Gastos de establecimiento:

Los gastos de establecimiento corresponden principalmente a los gastos incurridos en el inicio de nuevas actividades, y se muestran al coste neto de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal sobre un periodo de cinco años.

### c) Inmovilizaciones inmateriales:

Las inmovilizaciones inmateriales se presentan por su precio de adquisición o coste de producción, que incluye la asignación del valor de los fondos de comercio realizada en base a las valoraciones independientes correspondientes, en caso de que ella sea aplicable, y se amortizan conforme a los siguientes criterios (Nota 6):

- Las concesiones administrativas o similares se amortizan linealmente en función del período de duración de las mismas.
- Los derechos de uso y de opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero se registran por el valor de contado del bien en el momento de la formalización del contrato. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado. En el pasivo del balance de situación consolidado se refleja la deuda total por las cuotas de arrendamiento. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios en el balance de situación consolidado y se imputa a resultados a lo largo de la duración del contrato con un criterio financiero.
- Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un período de tres a cinco años, excepto determinados activos que en base a estudios técnicos independientes puedan ser amortizados en un periodo superior.
- Los derechos de superficie sobre fincas urbanas, se amortizan linealmente en el plazo de duración de los mencionados derechos.
- Los derechos de uso para ubicar instalaciones de conducción, se amortizan linealmente en un período de cincuenta años.

Los costes salariales del personal propio así como los costes asociados para el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado inmaterial, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los costes activados por dicho concepto en el ejercicio 2004 se presentan como "Trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado inmaterial en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de desarrollo.

#### **d) Inmovilizaciones materiales:**

El inmovilizado material se halla valorado a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véanse Notas 7 y 11) y la asignación del valor de los fondos de comercio, en aquellos casos en que fuera aplicable, realizada en base a valoraciones independientes.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de prueba.

Los costes salariales del personal propio así como los costes asociados para el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado material (consumos de materiales de almacén y otros gastos externos aplicables), se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los costes activados por dicho concepto en el ejercicio 2004 se presentan como "Trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los costes de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

Las sociedades amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, salvo para algunos elementos de determinadas sociedades en los que se han aplicado otros criterios de amortización, cuya homogeneización no supondría diferencias significativas a nivel del Grupo Agbar, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos según el siguiente detalle:

	<b>Años de vida útil</b>
Construcciones	20 a 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	4 a 20
Instalaciones de conducción e industriales	10 a 34
Elementos de transporte	5 a 10
Mobiliario y enseres	5 a 10
Equipos para proceso de información	4 a 5

### **e) Inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales:**

El Grupo sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como variable y si son a corto o a largo plazo:

A) Participaciones valoradas mediante el procedimiento de puesta en equivalencia (Nota 8a): se muestran por el valor de la fracción que representan del neto patrimonial de la sociedad.

B) Resto de participaciones e inversiones financieras (Nota 8b):

a) Participación en fondos de inversión en activos del mercado monetario (FIAMM): Se valoran a su valor liquidativo el último día del ejercicio.

b) Títulos con cotización oficial: A coste de adquisición, o a valor de mercado, el menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior. Cuando existan intereses, explícitos o implícitos, devengados y no vencidos al final del ejercicio, la corrección valorativa se determina comparando el precio de mercado con la suma del precio de adquisición de los valores y de los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio.

c) Títulos sin cotización oficial: A coste de adquisición, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación por el exceso del coste sobre su valor teórico-contable al cierre del ejercicio corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de cierre.

d) Títulos en sociedades extranjeras: Se aplican los criterios descritos en los puntos anteriores, según las características de la sociedad. Para el cálculo del valor teórico-contable o valor de mercado, según corresponda, se aplica el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre para la conversión de la moneda original a euros.

C) Los excedentes de tesorería se materializan en valores de renta fija a corto plazo que se registran al precio de adquisición.

Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero (Nota 8e).

Las minusvalías derivadas de estos criterios de valoración se registran en el epígrafe "Provisiones" del capítulo "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras temporales", caso de ser necesarias, del balance de situación consolidado.

### **f) Acciones de la Sociedad Dominante:**

Las acciones de la Sociedad Dominante en autocartera, las cuales cotizan en bolsa, se contabilizan por el menor de los siguientes importes: precio de adquisición, cotización del último día del ejercicio o cotización media del último trimestre. A 31 de diciembre de 2004, no existen acciones de la Sociedad Dominante en autocartera (Nota 11g).

### **g) Existencias:**

Las materias primas y auxiliares se valoran a precio promedio de adquisición o valor de mercado, el menor (Nota 9).

Los trabajos en curso corresponden en su mayor parte a trabajos realizados por cuenta ajena y se valoran al coste de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos e indirectos de fabricación. En las obras cuyos costes incurridos superan cierto importe y un grado de avance determinado, se registra una estimación del beneficio en base al precio y condiciones de venta del encargo y en base al coste incurrido hasta la fecha. Los trabajos valorados a precio de venta se clasifican en el apartado "Deudores" del balance de situación consolidado adjunto.

En aquellos encargos en que los ingresos reconocidos, según el criterio descrito en el párrafo anterior, son inferiores a la facturación realizada al cliente, las diferencias figuran en el epígrafe "Acreedores a corto plazo - Acreedores comerciales" del balance de situación consolidado adjunto.

#### **h) Clientes y provisión para insolvencias:**

El Grupo Agbar sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permitan cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurran circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

#### **i) Compromisos y Provisiones para pensiones y obligaciones similares:**

Agbar y algunas sociedades del Grupo Agbar tienen compromisos por pensiones, siendo el más significativo el correspondiente a la Sociedad Dominante.

Agbar tiene establecido un compromiso por pensiones de prestación definida complementario al de la Seguridad Social, cuya finalidad consiste en garantizar a los empleados con antigüedad anterior al 1 de enero de 1991 una serie de beneficios en concepto de pensiones de jubilación y viudedad. Adicionalmente, el convenio colectivo vigente en Agbar establece que todo el personal fijo, incorporado a partir del 1 de enero de 1991, que haya superado el período de prueba, tiene derecho a ser partícipe en un plan de pensiones de aportación definida acogido a la Ley 8/87, de 8 de junio de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones que cubre las prestaciones de jubilación, viudedad, invalidez y orfandad.

La Sociedad Dominante, en base a la normativa vigente, en particular según la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, procedió en el ejercicio 2002 a completar la externalización de los compromisos indicados anteriormente y para ello formalizó un único plan de pensiones con una entidad aseguradora al que incorporó el plan de pensiones de aportación definida anteriormente indicado (Nota 17c).

Por esta razón, los únicos compromisos registrados contablemente en el epígrafe de "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" al 31 de diciembre de 2004 corresponden a determinadas obligaciones adquiridas por sociedades fuera de España (básicamente en Chile) así como provisiones por pensiones pendientes de extenalizar del Grupo Adeslas al acogerse dicho Grupo a la prórroga establecida en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 4/2004, de 29 de diciembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que amplía el plazo para externalizar los premios de jubilación recogidos en convenios colectivos de ámbito supraempresarial hasta el 31 de diciembre de 2005 (Nota 13a).

La Sociedad Dominante registra en la cuenta de pérdidas y ganancias los costes derivados de los devengos anuales del Plan de pensiones, de acuerdo con los correspondientes cálculos actuariales efectuados por terceros independientes para cada uno de los riesgos cubiertos.

#### **j) Otras provisiones:**

Este epígrafe recoge los siguientes conceptos:

- A) Las provisiones constituidas en el ejercicio 2002 asignadas a cubrir el riesgo máximo que pudiera llegar a materializarse derivado de los compromisos asociados a las inversiones financieras mantenidas por el Grupo Agbar en Argentina (Nota 23).
- B) Otras provisiones necesarias estimadas para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso, y por indemnizaciones y contingencias pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares, así como potenciales pérdidas de valor de ciertos activos del balance de situación consolidado adjunto. Su dotación se efectúa, sobre la base de un criterio de prudencia, al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

#### **k) Fondo de reversión:**

El fondo de reversión refleja las dotaciones efectuadas por algunas de las sociedades del Grupo Agbar al objeto de constituir un fondo que cubra, al final del período de la concesión, el valor del inmovilizado material neto reversible al ente público concedente así como los posibles compromisos por reparaciones u otras inversiones que se prevean (Nota 13c).

La dotación al fondo de reversión se efectúa distribuyendo mediante un criterio sistemático la diferencia entre el valor estimado de la inversión no amortizada y/o de los compromisos a atender al término del contrato concesional. La dotación al fondo

de reversión efectuada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004 ha ascendido a 9.351 miles de euros (Nota 7).

#### **l) Deudas:**

Las deudas se contabilizan por su valor nominal y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

#### **m) Productos financieros derivados:**

Las operaciones de derivados contratadas por el Grupo Agbar tienen por objeto eliminar o reducir significativamente determinados riesgos de tipo de interés y tipo de cambio existentes en posiciones patrimoniales. La imputación a la cuenta de resultados consolidada o a diferencias de conversión de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto a lo largo de la vida de estos derivados financieros se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el empleado con los resultados o diferencias de conversión producidos por el elemento patrimonial y operación principal cuyo riesgo está siendo cubierto (Nota 17b).

#### **n) Impuesto sobre Sociedades:**

El Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes, que no se revierten en periodos siguientes, con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta (Nota 16).

Las diferencias, en su caso, entre la cuota correspondiente a la base imponible y el ingreso o gasto contabilizado, se registran como impuestos diferidos o anticipados, según su naturaleza.

Adicionalmente, se registran contablemente el importe de las deducciones que se estiman podrán ser aplicadas en los próximos 10 años en base a la normativa actualmente aplicable respecto a las deducciones y bonificaciones fiscales (Nota 16).

#### **o) Transacciones en moneda distinta del euro:**

A) Las diferencias de valoración en euros generadas por los instrumentos financieros en moneda distinta del euro que financian inversiones en sociedades extranjeras que tienen la misma moneda funcional, u otra altamente correlacionada con aquella, y a las cuales dan cobertura, se registran empleando como contrapartida la cuenta de "Diferencias de Conversión" del balance de situación consolidado adjunto.

En las operaciones así definidas es intención de las respectivas sociedades del Grupo Agbar mantener esta cobertura mientras se mantenga la inversión en la sociedad filial correspondiente.

B) Para el resto de deudas y créditos en moneda distinta del euro, la conversión en euros se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio positivas o negativas se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda. Las diferencias negativas realizadas y no realizadas en cada grupo homogéneo de divisas se imputan a resultados, así como las diferencias positivas realizadas, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios". No obstante, las diferencias positivas no realizadas se llevan a resultados cuando para cada grupo homogéneo de divisas se hayan imputado a resultados en ejercicios anteriores o en el propio ejercicio diferencias negativas de cambio, con el límite económico de éstas.

#### **p) Ingresos y gastos:**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos (Nota 18).

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las sociedades únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

#### **q) Suministros pendientes de facturación:**

La Sociedad Dominante y las sociedades participadas donde es aplicable, registran como venta de agua los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre está pendiente de facturación. Este importe ascendía al 31 de diciembre de 2004 para las Sociedades del Sector de Agua y Saneamiento del Grupo Agbar a 63.714 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Deudores - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004.

#### **r) Provisiones técnicas:**

Las provisiones técnicas para prestaciones por siniestros, que al 31 de diciembre de 2004 ascienden a 148.859 miles de euros, han sido incluidas bajo el epígrafe "Acreedores comerciales" a corto plazo, y recogen las estimaciones efectuadas individualmente por las sociedades aseguradoras del Grupo Agbar con origen en los siniestros pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio, así como una estimación global, en base a la experiencia, de las obligaciones que puedan derivarse para las sociedades como consecuencia de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre y pendientes de declaración.

#### **s) Información sobre el medio ambiente:**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de las sociedades del Grupo Agbar, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo Agbar.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (Notas 7 y 22).

Las sociedades amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos según el detalle que se indica en la Nota 4-d.

A 31 de diciembre de 2004 no existen provisiones derivadas de riesgos medioambientales (Nota 22).

### **5. Fondo de comercio de consolidación**

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2003	318.449
Adiciones	95.623
Diferencias de conversión	(2.657)
Bajas	(4.565)
Amortización	(24.380)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>382.470</b>

Las adiciones del ejercicio incluyen el fondo de comercio, por importe de 47.250 miles de euros, generado en la adquisición por parte de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. de un 45% adicional de la sociedad Applus Iteuve Technology, S.L.; el fondo de comercio, por importe de 19.162 miles de euros, que surge de la adquisición por parte del Grupo ADESLAS del 100% del Grupo Gestión Sanitaria Gallega; el fondo de comercio, por importe de 17.611 miles de euros, generado en la compra de un 15% adicional de participación en el Grupo EMTE; y finalmente el fondo de comercio, por importe de 6.703 miles de euros, correspondiente a la adquisición por parte de Applus Iteuve Technology, S.L. del 100% de Luybas, S.A.

Las adiciones del ejercicio incluyen también el mayor fondo de comercio, por importe de 53.079 miles de euros, que surge del incremento de participación del 30,1% en el subgrupo Inversiones Aguas Metropolitanas, Ltda. (Nota 2c). Adicionalmente, y a raíz de la citada compra adicional sobre el subgrupo Inversiones Aguas Metropolitanas, Ltda., se ha generado un fondo de comercio negativo por importe de 58.624 miles de euros, que el Grupo Agbar ha considerado como menor fondo de comercio de este subgrupo (Nota 4a), y que se presenta neteando las adiciones del ejercicio.

En el epígrafe de "Diferencias de conversión" se incluyen las variaciones por tipo de cambio de los fondos de comercio mantenidos por subgrupos extranjeros con cargo al epígrafe correspondiente en los Fondos Propios Consolidados (Nota 2b).

Las bajas corresponden, básicamente, al fondo de comercio por importe de 2.391 miles de euros relativo a la venta de la sociedad Inversiones Finisterre, S.A.

La amortización por importe de 24.380 miles de euros corresponde, íntegramente, a la dotación del devengo del ejercicio, no habiéndose producido en este ejercicio cancelaciones anticipadas o saneamientos.

Los principales fondos de comercio pendientes de amortización en el ejercicio 2004 son los que se detallan a continuación:

	Miles de euros	Años pendientes de amortizar
<b>Sociedades consolidadas por integración global:</b>		
Grupo Agbar Chile e IAGSSA	136.905	15-19
Grupo Applus	127.384	2-19
Grupo EMTE	42.391	19
Grupo Adeslas	42.309	9-18
Grupo AGM Contacta	12.536	15
Grupo Sorea	12.364	9-17
Interagua Servicios Integrales del Agua, S.A.U.	7.054	17
Grupo Aquagest Levante	1.527	13-14
<b>Total fondo de comercio de consolidación</b>	<b>382.470</b>	

El fondo de comercio del Grupo Agbar Chile e IAGSSA corresponde al fondo de comercio relacionado con la adquisición de Aguas Andinas e incluye el efecto del incremento de participación del 30,1% de Inversiones Aguas Metropolitanas, Ltda. (Nota 2c).

El fondo de comercio asociado al Grupo Applus corresponde esencialmente a Applus Iteuve Technology, S.L. por importe de 60.115 miles de euros, de los que 10.300, 4.927 y 44.888 miles de euros tienen, respectivamente, plazos pendientes de amortización de 13, 10 y 19 años, y a Applus Technologies Inc por importe de 38.529 miles de euros y cuyo plazo pendiente de amortización es de 15 años.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone el Grupo Agbar, las previsiones de beneficios atribuibles a las participaciones con fondos de comercio asociados durante el período de amortización, equivalen como mínimo e individualmente al importe pendiente de amortización de dichos fondos de comercio.

## 6. Inmovilizaciones inmateriales

El movimiento habido en las cuentas de inmovilizaciones inmateriales y en sus amortizaciones acumuladas durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

Miles de euros

	Saldo a 1 de enero de 2004	Adiciones o dotaciones	Aumento (disminuc.) por transf. o traspasos de otra cuenta	Dif. de conversión	Variac. de perímetro / Cambios métodos consolid.	Retiros o reducc.	Saldo a 31 de dic. de 2004
<b>Coste</b>							
Concesiones Administrativas	447.769	25.308	5.908	(69)	92.175	(3.908)	567.183
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	41.806	900	(965)	(2.893)	3.717	(26)	42.539
Aplicaciones informáticas	98.241	12.327	8.267	(156)	932	(809)	118.802
Fondo de comercio adquirido	3.959	1.031	-	-	259	-	5.249
Otros	75.831	12.229	1.990	(945)	18.232	(3.781)	103.556
<b>Total coste</b>	<b>667.606</b>	<b>51.795</b>	<b>15.200</b>	<b>(4.063)</b>	<b>115.315</b>	<b>(8.524)</b>	<b>837.329</b>
<b>Amortización acumulada y provisiones</b>	<b>(195.222)</b>	<b>(46.580)</b>	<b>(7.884)</b>	<b>2.303</b>	<b>(17.716)</b>	<b>4.849</b>	<b>(260.250)</b>
<b>Neto</b>	<b>472.384</b>	<b>5.215</b>	<b>7.316</b>	<b>(1.760)</b>	<b>97.599</b>	<b>(3.675)</b>	<b>577.079</b>

Dentro del apartado "Concesiones Administrativas", se incluyen las cantidades aportadas a diversos organismos públicos en concepto de los derechos de explotación de los diferentes servicios prestados por el Grupo Agbar entre los que se incluyen, básicamente, la gestión de agua potable, gestión hospitalaria y la inspección técnica de vehículos. Dichas concesiones se amortizan linealmente en el periodo de duración de los contratos de gestión asociados. Las adiciones del epígrafe de concesiones administrativas incluyen principalmente renovaciones de concesiones.

La columna de "Aumento (disminución) por transferencias o traspasos de otra cuenta" incluye, básicamente, en los epígrafes de "Aplicaciones Informáticas" y de "Concesiones Administrativas" el coste de los proyectos asociados a las aplicaciones informáticas y a las concesiones administrativas, respectivamente, que a 1 de enero de 2004 se encontraban en curso y registradas en el epígrafe "Anticipos e inmovilizaciones en curso" del inmovilizado material (Nota 7). Adicionalmente, en el epígrafe de "Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero" se incluyen traspasos a diversas partidas del Inmovilizado Material.

La columna de "Variaciones de perímetro / Cambios métodos de consolidación" incluye, básicamente, unas altas netas de 58.046 miles de euros correspondientes al inmovilizado inmaterial neto aportado por la sociedad Helguina, S.A., adquirida en el presente ejercicio por la sociedad Aquagest Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Agua, S.A. (Nota 2c), de los que, 37.181 miles de euros corresponden a fondo de comercio asignado a mayor valor de las concesiones (Nota 4c). Adicionalmente, se incluye el efecto del incremento en un 30,1% en la participación en la sociedad Inversiones Aguas Metropolitanas, Ltda., y que asciende a 35.073 miles de euros (Nota 2c).

El apartado de "Otros", a 31 de diciembre de 2004, incluye 56.052 miles de euros correspondientes al valor de coste de determinados derechos de superficie y de uso que se amortizan en función de las duraciones establecidas en los contratos. Del total del importe a 31 de diciembre de 2004, 14.200 miles de euros corresponden al valor de los derechos de uso de los bienes cedidos por LGAI en la constitución de la sociedad LGAI Technological Center, S.A. (actualmente participada en un

76,14% por Applus Servicios Tecnológicos, S.L.) y que corresponden, básicamente, a maquinaria y otras instalaciones cuyo importe neto a 31 de diciembre de 2004 asciende a 13.492 miles de euros. Asimismo se incluyen 15.393 miles de euros correspondientes a un derecho de superficie de la Sociedad Dominante sobre una finca urbana que vence el año 2039 cuyo valor neto a 31 de diciembre de 2004 asciende a 11.697 miles de euros. La Sociedad Dominante tiene constituida una garantía hipotecaria sobre esta finca para garantizar el pago de dichos derechos de superficie. A 31 de diciembre de 2004, el balance de situación consolidado adjunto incluye, en el epígrafe de acreedores a corto y largo plazo, un total de 11.475 miles de euros asociados a la deuda pendiente por este derecho de superficie.

El número de concesiones administrativas que gestiona el Grupo Agbar correspondiente a servicios vinculados a la gestión del ciclo integral del agua asciende aproximadamente a 740 al 31 de diciembre de 2004. Estas concesiones administrativas tienen vencimientos diversos, que van desde el ejercicio 2005 hasta el 2074.

El detalle del coste de las concesiones administrativas en función de la sociedad o del subgrupo al que pertenecen es el siguiente:

Miles de euros	
<b>Sector Agua y Saneamiento:</b>	
Grupo Sorea	291.698
Grupo Aquagest Levante	70.127
Grupo Agbar Chile	62.988
Aguas Guariroba, S.A.	49.276
Grupo Interagua	12.114
Agbar	7.254
<b>Otros sectores:</b>	
Grupo Adeslas	38.643
Grupo Applus Servicios Tecnológicos	34.780
Otras	303
<b>Coste total</b>	<b>567.183</b>
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(137.740)</b>
<b>Neto</b>	<b>429.443</b>

Los principales bienes utilizados en régimen de arrendamiento financiero por el Grupo Agbar al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

Miles de euros							
Descripción	Duración media de los contratos (años)	Media años transcurridos	Coste en origen con opción de compra	Cuotas satisfechas			Valor opción compra
				Años anteriores	Ejercicio 2004	Cuotas pendientes	
Terrenos y construcciones	10	8	3.420	3.300	191	636	13
Instalaciones técnicas y maquinaria	6	3	38.019	22.394	5.078	10.616	42
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	13	10	158	74	16	70	2
Otro inmovilizado	4	2	942	393	117	430	1
<b>Total bienes en régimen de arrendamiento financiero</b>			<b>42.539</b>	<b>26.161</b>	<b>5.402</b>	<b>11.752</b>	<b>58</b>

## 7. Inmovilizaciones materiales

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

Miles de euros

	Saldo a 1 de enero de 2004	Adiciones o dotaciones	Aumento (disminuc.) por transf. o traspasos de otra cuenta	Dif. de conversión	Variac. de perímetro / Cambios métodos consolid.	Retiros o reducc.	Saldo a 31 de dic. de 2004
<b>Coste:</b>							
Terrenos y construcciones	474.176	21.180	19.771	(2.833)	83.170	(53.343)	542.121
Instalaciones técnicas y maquinaria	327.981	24.996	14.075	(2.079)	65.276	(5.755)	424.494
Instalaciones de conducción	1.138.925	22.717	31.054	(5.496)	254.684	(6.905)	1.434.979
Otro inmovilizado	434.883	31.857	5.390	(3.191)	137.663	(14.250)	592.352
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	97.991	56.530	(75.009)	(265)	16.830	(1.081)	94.996
<b>Total coste</b>	<b>2.473.956</b>	<b>157.280</b>	<b>(4.719)</b>	<b>(13.864)</b>	<b>557.623</b>	<b>(81.334)</b>	<b>3.088.942</b>
<b>Amort. Acumulada y provisiones</b>	<b>(1.043.834)</b>	<b>(126.664)</b>	<b>1.076</b>	<b>4.939</b>	<b>(216.346)</b>	<b>27.707</b>	<b>(1.353.122)</b>
<b>Total</b>	<b>1.430.122</b>	<b>30.616</b>	<b>(3.643)</b>	<b>(8.925)</b>	<b>341.277</b>	<b>(53.627)</b>	<b>1.735.820</b>

La columna de "Aumento (Disminución) por transferencias o traspaso de otra cuenta" incluye el coste de determinados proyectos que se encontraban en curso y que han sido reclasificados al epígrafe de Inmovilizado Inmaterial dada su naturaleza, así como los traspasos por operaciones de compra sobre contratos de arrendamientos financieros (Nota 6).

La columna de "Variaciones de perímetro / Cambios métodos consolidación" incluye, básicamente, el efecto del incremento en un 30,1% en la participación en la sociedad Inversiones Aguas Metropolitanas, Ltda. por un importe de 307.240 miles de euros (Nota 2c), el efecto de la incorporación de la sociedad Gestión Sanitaria Gallega, S.L., adquirida por parte del Grupo Adeslas, por importe de 19.398 miles de euros y el efecto de la venta de Trasa, Tratamiento de Residuos, S.A., por importe de 7.767 miles de euros.

En la columna "Retiros o Reducciones" se incluye la venta por parte de la Sociedad Dominante y de Compañía de Seguros Adeslas, S.A., de dos inmuebles ubicados en Madrid, cuyo coste bruto en libros ascendía a 51.141 miles de euros (Nota 18e). La plusvalía resultante de la actualización al amparo del Real Decreto Ley 7/96, neta del gravamen único del 3%, se presenta en el balance de situación consolidado en las cuentas "Reserva de revalorización", "Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional", "Reservas de sociedades puestas en equivalencia" o "Intereses de Socios Externos", según corresponda. Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada (Nota 11d).

Las cuentas afectadas por la actualización y su efecto al 31 de diciembre de 2004, son como siguen:

Miles de euros

	<b>Incremento neto de valor</b>	<b>Amortización acumulada 31-12-04</b>	<b>Efecto neto</b>
Terrenos y construcciones	16.840	(5.024)	11.816
Instalaciones técnicas y maquinaria	8.277	(7.076)	1.201
Instalaciones de conducción de agua	106.155	(64.722)	41.433
Otro inmovilizado	2.296	(2.158)	138
<b>Total</b>	<b>133.568</b>	<b>(78.980)</b>	<b>54.588</b>

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los períodos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización de 1996 ha supuesto un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2004 de 6.830 miles de euros y se prevé que en el ejercicio 2005 este efecto ascienda a 5.935 miles de euros.

Algunas sociedades del Grupo Agbar tienen parte de su inmovilizado material sujeto a reversión a las Administraciones Públicas al término del período de concesión. El coste actualizado de los activos afectos a dicha reversión, así como los fondos de reversión dotados hasta el 31 de diciembre de 2004, son los siguientes:

Miles de euros

	<b>Coste bruto</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Coste neto</b>	<b>Fondo de reversión (Nota 13c)</b>
Sorea, Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A.	62.573	(31.420)	31.153	18.400
Eca-ITV, S.A.	19.561	(5.721)	13.840	9.508
Applus Iteuve Technology, S.L.	17.319	(7.832)	9.487	8.589
Canaragua, S.A.	4.335	(1.021)	3.314	1.921
Applus Iteuve Andalucía, S.A.	2.784	(1.468)	1.316	1.211
Aquagest Levante, S.A.	10.415	(812)	9.603	1.186
Applus Iteuve Canarias, S.A.	4.708	(1.599)	3.109	817
Compañía de Seguros Adeslas, S.A.	3.634	(217)	3.417	587
Iteuve Euskadi, S.A.	2.298	(624)	1.674	558
Hidra Gestión Integral del Agua, S.A.	1.803	(590)	1.213	448
Tribugest, Gestión de Tributos, S.A.	1.357	(977)	380	368
Idiada Automotive Techonology, S.A.	6.833	(922)	5.911	343
Luybas, S.A.	1.107	(499)	608	323
Applus Iteuve Aragón, S.A.	1.550	(589)	961	282
Aquagest Sur, S.A.	3.108	(1.074)	2.034	280
Applus Iteuve Castilla, S.A.	272	(118)	154	204
Aigües de Sant Pere Ribes, S.A.	1.287	(600)	687	156
Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A.	1.088	(34)	1.054	45
Anaigua, Compañía d'Aigües de l'Alt Penedés i l'Anoia, S.A.				
Societat Unipersonal	85	(19)	66	5
Applus Technologies, Inc	3.007	(2.226)	781	-
<b>Total</b>	<b>149.124</b>	<b>(58.362)</b>	<b>90.762</b>	<b>45.231</b>

Adicionalmente, algunas sociedades del Grupo Agbar tienen parte de su inmovilizado financiero sujeto a reversión a las Administraciones Públicas al término del período de concesión. El importe al que ascienden dichos fondos de reversión al 31 de diciembre de 2004 es de 4.405 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2004, el inmovilizado material neto mantenido por el Grupo Agbar fuera de España asciende a 900.092 miles de euros, de los cuales 846.631 miles de euros corresponden al inmovilizado material neto del grupo en Chile.

## 8. Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2004 en las diversas cuentas de “Inmovilizaciones financieras” y de “Inversiones financieras temporales”, así como en sus correspondientes cuentas de “Provisiones”, han sido los siguientes:

Miles de euros

	Saldo a 1 de enero de 2004	Adiciones o dotaciones netas	Aumento (disminuc.) por transf. o traspasos	Dif. de conversión	Bajas de perímetro / Cambios métodos consolid.	Salidas/ bajas	Saldo a 31 de dic. de 2004
<b>Inmovilizaciones financieras:</b>							
Participaciones puestas en equivalencia	115.666	15.920	-	(481)	(23.152)	(17.033)	90.920
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	10.036	16.246	188	-	-	(2.782)	23.688
Cartera de valores a largo plazo:							
Participación en otras Empresas	56.964	10.642	(3.963)	(1)	809	(7.742)	56.709
Valores de renta fija	27.930	8.639	(29.718)	-	1.500	(4.221)	4.130
Administraciones Públicas a							
largo plazo (Nota 16)	237.640	12.302	-	-	806	(55.191)	195.557
Otros créditos:							
Créditos a largo plazo	77.082	30.839	(13.672)	(82)	5.320	(15.857)	83.630
Depósitos y fianzas	16.955	8.905	17	(3)	179	(269)	25.784
Provisiones	(30.772)	(2.622)	(13.398)	(3)	(977)	1.438	(46.334)
<b>Total Inmovilizaciones financieras</b>	<b>511.501</b>	<b>100.871</b>	<b>(60.546)</b>	<b>(570)</b>	<b>(15.515)</b>	<b>(101.657)</b>	<b>434.084</b>
<b>Inversiones financieras temporales</b>	<b>355.541</b>	<b>302.909</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.529</b>	<b>(355.541)</b>	<b>312.438</b>

### a) Participaciones puestas en equivalencia (Anexo III):

La variación más importante en “Participaciones puestas en equivalencia”, registrada en la columna de “Cambios métodos consolidación”, por importe de 23.152 miles de euros, corresponde al cambio del método de consolidación del Grupo EMTE, que pasa de consolidarse por puesta en equivalencia a consolidarse por el método de integración proporcional (Nota 2c). Adicionalmente, en la columna de “Salidas” se registra, por importe de 4.466 miles de euros, el efecto de la salida del Grupo Agbar de la sociedad Inversiones Finisterre, S.A.



## b) Cartera de valores a largo plazo y otros créditos:

La partida "Cartera de valores a largo plazo – Participación en otras empresas" del ejercicio 2004 incluye, entre otras, acciones de Suez, S.A., titularidad de la empresa del Grupo Agbar, Agbarex, S.L, Sociedad Unipersonal, valoradas a su precio de adquisición por importe de 13.118 miles de euros, que es inferior a la cotización en Bolsa al 31 de diciembre de 2004 en 28.951 miles de euros. El resto de "Cartera de valores a largo plazo – Participación en otras empresas" corresponden a diversas inversiones financieras permanentes por un valor bruto de 43.591 miles de euros, las cuáles mantienen asociada una provisión de cartera de 23.753 miles de euros, registrada en el epígrafe de provisiones del inmovilizado financiero.

El epígrafe "Otros Créditos- Créditos a largo plazo" corresponde, principalmente, a financiaciones concedidas por las empresas del grupo a Entidades Públicas, mayoritariamente a Ayuntamientos, para los cuales se realiza la gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua, y su naturaleza se corresponde con la recuperación diferida de las inversiones realizadas. Adicionalmente, se incluyen 1.286 miles de euros por el importe pendiente de cobro de las acciones de Aguas Cordobesas, S.A. y Aguas Argentinas, S.A. que fueron adquiridas por la Sociedad Dominante y traspasadas a los trabajadores de dichas sociedades y que deben ser reembolsadas por éstos con los dividendos de las mismas y conceptos de sueldos a percibir, de conformidad con lo estipulado en el contrato de concesión. En el ejercicio 2002, se provisionaron totalmente dichos créditos. Finalmente, se incluyen 3.584 miles de euros correspondientes a un préstamo concedido a Fundación Agbar con un interés igual al Euribor más cincuenta puntos básicos.

## c) Administraciones Públicas a Largo Plazo:

El epígrafe de Administraciones Públicas a largo plazo incluye los créditos fiscales derivados de los conceptos detallados en la Nota 16. Las adiciones corresponden básicamente a los impuestos anticipados asociados a la dotación realizada en el ejercicio a la Provisión para riesgos y gastos. Las Bajas y Reversiones del ejercicio corresponden, básicamente, al efecto fiscal de la reversión realizada, en el presente ejercicio, de parte de la provisión para riesgos y gastos asociada a Argentina (Nota 23), a la aplicación en el presente ejercicio de deducciones pendientes activadas en el pasado y a la deducibilidad en el presente ejercicio de dotaciones realizadas en el pasado por planes de pensiones del personal (Nota 13a).

## d) Vencimientos de los Créditos a sociedades puestas en equivalencia, Valores de Renta Fija y Otros créditos:

El vencimiento de los valores de renta fija y otras inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2004 es como sigue:

	Miles de euros				
	2006	2007	2008	A partir 2009	Total
Créditos a sociedades puestas en Equivalencia	-	-	-	23.688	<b>23.688</b>
Valores de renta fija	985	-	-	3.145	<b>4.130</b>
Otros Créditos:					
Créditos a largo plazo	4.434	3.536	2.620	73.040	<b>83.630</b>
Depósitos y fianzas	209	104	5	25.466	<b>25.784</b>

La tasa media anual de rentabilidad de los valores de renta fija y análogos del Grupo Agbar durante el ejercicio 2004, ha sido aproximadamente del 4,43%.

### e) Inversiones financieras temporales:

El saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2004, incluye diversas colocaciones de tesorería a corto plazo en diferentes activos financieros remunerados mantenidos por las distintas sociedades del Grupo, siendo los importes más significativos los correspondientes al Grupo Adeslas y al Grupo Agbar Chile por 234.529 y 43.513 miles de euros, respectivamente.

## 9. Existencias

La composición de las existencias del Grupo Agbar a 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Miles de euros
Comerciales	23.443
Materias primas y otros aprovisionamientos	10.826
Trabajos en curso	7.623
Provisiones	(1.309)
<b>Total existencias</b>	<b>40.583</b>

Las existencias comerciales se concentran esencialmente en Agbar Servicios Compartidos, S.A. Asimismo, las materias primas se concentran esencialmente en Acsa, Agbar Construcción, S.A.

## 10. Deudores

La composición de estos capítulos del activo circulante del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

	Miles de euros
<b>Deudores</b>	
Clientes por ventas y prestación de servicios	749.721
Deudas de sociedades puestas en equivalencia	30.704
Créditos fiscales (Nota 16)	1.769
Administraciones Públicas	89.255
Otros deudores	69.694
Provisiones	(67.733)
<b>Total deudores</b>	<b>873.410</b>

El saldo de otros deudores incluye, principalmente, cuentas a cobrar por 29.362 miles de euros en el subgrupo Sorea, principalmente de Ayuntamientos, así como cuentas a cobrar por 9.276 miles de euros del subgrupo Adeslas.

## 11. Fondos propios

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en el capítulo "Fondos propios" del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldos al 1 de enero de 2004	1.119.534
Dividendo complementario del ejercicio 2003 repartido por Agbar	(25.116)
Ampliación de capital	1.454
Reducción de capital	(300)
Reducción de prima de emisión	(3.690)
Variación de diferencias de conversión	798
Beneficio neto consolidado del ejercicio 2004	197.947
Dividendo a cuenta del ejercicio 2004	(23.291)
Variaciones de perímetro	(1.324)
Otros conceptos	(1.570)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>1.264.442</b>

El importe correspondiente a la plusvalía, neta del gravamen único del 3% asignable al Grupo Agbar, resultante de la actualización del inmovilizado material (Nota 7) realizada en el ejercicio 1996, que ascendió a un importe total de 146.437 miles de euros, se encuentra registrado según su origen, en los epígrafes "Reservas de revalorización", "Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional" y "Reservas de sociedades puestas en equivalencia" por unos importes de 128.061, 13.057 y 5.319 miles de euros, respectivamente.

La composición del epígrafe "Otras reservas de la Sociedad Dominante" del balance de situación consolidado es la siguiente:

	Miles de euros
Reserva legal	29.174
Diferencia por ajuste del capital a euros	231
Reservas voluntarias	415.188
<b>Total</b>	<b>444.593</b>

La composición del epígrafe “Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional” al 31 de diciembre de 2004 del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

	Miles de euros
<b>Sociedad</b>	
Grupo Adeslas	47.870
Grupo Sorea	24.098
Grupo Applus Servicios Tecnológicos	23.341
Grupo Aquagest de Levante	16.824
Grupo EMTE	12.382
Grupo Agbarex	9.280
Grupo Agbar Chile	9.174
Grupo Acsa – Agbar Construcción	2.655
Tribugest Gestión de Tributos, S.A.	1.265
Agbar International B.V.	795
Agbar Mantenimiento, S.A.	642
Águas Guariroba, S.A.	(215)
Grupo Interagbar de México	(314)
Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S.A. (Searsa)	(684)
Hidroser, Servicios Integrales del Agua, S.A.	(1.472)
Aguas de la Costa, S.A.	(3.691)
Agbar Global Market, S.A. Sociedad Unipersonal	(11.122)
Agencia Servicios Mensajería, S.A.	(11.624)
Grupo Interagua	(20.612)
Otros	(99)
Ajustes y eliminaciones de consolidación no asignables a las sociedades	162.649
<b>Total</b>	<b>261.142</b>

La composición del epígrafe “Reservas de sociedades puestas en equivalencia” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Miles de euros
<b>Sociedad</b>	
Aguas de Cartagena, S.A. ESP. (Acuacar)	3.659
Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A.	1.995
Girona, S.A.	168
Clavegueram de Barcelona, S.A. (Clabsa)	67
Aguas Cordobesas, S.A.	(4.777)
Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A.	(12.257)
Aguas Argentinas, S.A.	(104.922)
Ajustes y eliminaciones de consolidación no asignables a las Sociedades	198.019
<b>Total</b>	<b>81.952</b>

Las reservas generadas por sociedades asociadas cuya participación es poseída a través de una sociedad consolidada por integración global o proporcional se registran como mayor importe de "Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional".

Los importes incluidos en las líneas denominadas "Ajustes y eliminaciones de consolidación no asignables a las sociedades" de los detalles de "Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional" y "Reservas de sociedades puestas en equivalencia", corresponden básicamente, a los dividendos complementarios distribuidos por las sociedades del Grupo Agbar durante el ejercicio, así como a las provisiones existentes en la Sociedad Dominante por las inversiones en las sociedades del Grupo Agbar.

La composición del epígrafe "Diferencias de conversión" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

Miles de euros

Sociedad	Saldo Final	Variación ejercicio
Aguas Argentinas, S.A.	(66.594)	-
Grupo Agbar Chile / IAGSSA	(47.234)	(783)
Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A.	(9.761)	-
Grupo Applus Servicios Tecnológicos (Argentina)	(6.808)	643
Águas Guariroba, S.A.	(7.679)	(271)
Aguas Cordobesas, S.A.	(4.088)	-
Grupo Applus Servicios Tecnológicos (Brasil)	(3.472)	40
Aguas de Cartagena, S.A. E.S.P. (Acucar)	(1.863)	471
Grupo Applus Servicios Tecnológicos (EUA)	(1.387)	338
Interagbar de México, S.A. de C.V.	(1.134)	(260)
Sociedad Concesionaria para la Gestión y Fomento de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado, Saneamiento y Drenaje Pluvial, S.A.		
Aguas de la Habana)	(818)	(191)
Aguas de la Costa, S.A.	(539)	8
LGAI México, S.A. de C.V.	(6)	(6)
Grupo Acsa Agbar Construcción	35	40
Otras	-	769
<b>Total</b>	<b>(151.348)</b>	<b>798</b>

El Grupo Agbar mantiene determinadas operaciones de cobertura de tipo de cambio sobre inversiones financieras en sociedades participadas con el objetivo de reducir el impacto en fondos propios consolidados de la depreciación de estas inversiones por la devaluación de las monedas de sus países de origen (Nota 17b). El efecto económico derivado de estas coberturas de tipo de cambio se registra como diferencias de conversión, al igual que el efecto de signo contrario derivado de la incorporación en el balance de situación consolidado de dichas inversiones.

Adicionalmente, se incluyen como diferencias de conversión, los impactos fiscales de las variaciones de las provisiones de cartera realizadas por la Sociedad Dominante sobre las sociedades participadas, derivadas exclusivamente de su depreciación por la devaluación de las monedas de sus países de origen.

Al 31 de diciembre de 2004, el único accionista de la Sociedad Dominante con participación igual o superior al 10% es HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (Sociedad participada por Suez Environnement España, S.L. - Grupo Suez y Caixa Holding, S.A.U. – Grupo "la Caixa"), con un 47,20% de participación. Adicionalmente, el Grupo Suez mantiene una participación directa en la Sociedad de 1,45%.

### **a) Capital suscrito:**

El capital suscrito a 31 de diciembre de 2004 es de 147.020.479 euros y está representado por 145.531.940 acciones ordinarias de clase A y 1.488.539 acciones rescatables de clase B, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones están representadas por anotaciones en cuenta.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante de fecha 25 de mayo de 2001, aprobó un Plan de Opciones sobre Acciones a favor de empleados de Agbar y de las sociedades españolas de su Grupo en plantilla a 25 de mayo de 2001 (en adelante Plan Mayo). Conforme al Plan Mayo se asignó a cada beneficiario un número de opciones por importe total equivalente al 5% de su retribución bruta anual, a un precio de ejercicio de 13,30 euros por acción y redondeando el importe por fracciones enteras por defecto. El plazo y condiciones de ejercicio es a partir de los dos años de su emisión y durante los tres años siguientes, esto es, del 25 de mayo de 2003 a 25 de mayo de 2006.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante de 25 de mayo de 2001, aprobó una ampliación de capital en la cuantía 2.260 miles de euros, mediante la emisión de 2.260.000 acciones rescatables de clase B con un nominal de 1 euro y 12,30 euros de prima de emisión por acción. La emisión de acciones rescatables se efectuó con la finalidad de servir de cobertura a la Sociedad Dominante para el Plan Mayo. La ampliación de capital fue parcialmente suscrita por una entidad financiera que suscribió 1.800.375 acciones, quedando estas totalmente desembolsadas. Dicha entidad financiera mantiene estos títulos hasta que sean ejecutadas las opciones por los beneficiarios del Plan Mayo hasta que venza el plan. Finalizado el Plan Mayo, la Sociedad Dominante recomprará las acciones que aún fueran de titularidad de la referida entidad financiera para proceder seguidamente a su amortización mediante la reducción del capital en la cuantía correspondiente, adoptando la Junta Ordinaria de Accionistas los acuerdos sociales pertinentes dentro de los plazos legalmente establecidos. A 31 de diciembre de 2004, hay Beneficiarios del Plan Mayo que han comunicado el ejercicio de sus opciones por un número total de 11.836 opciones (507 en el periodo que concluyó en junio, 7.025 en el que concluyó a finales de agosto y 4.304 en el periodo que concluyó a finales de noviembre).

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante de 21 de mayo de 2004 acordó reducir el capital social en 300 miles de euros, para la amortización de 300.000 acciones rescatables de clase B, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, adquiridas por la Sociedad Dominante como sobrantes para la cobertura del Plan Mayo. La prima de emisión asociada a las citadas acciones ascendía a 12,3 euros por acción, por lo que se acordó la reducción igualmente de la prima de emisión por un importe total de 3.690.000 euros.

El Consejo de Administración de Agbar, en su reunión de 28 de septiembre de 2004, haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 30 de mayo de 2003, acordó ampliar el capital en la cuantía de 1.455.662 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.455.662 acciones ordinarias de Clase A, de valor nominal 1 euro cada una, representada por anotaciones en cuenta. Concluido el período de suscripción preferente en proporción de una acción nueva por cada cien acciones poseídas y a la vista de las suscripciones efectuadas, en fecha 20 de diciembre de 2004, se otorgó la Escritura Pública de ejecución de aumento de capital realizado mediante la emisión de 1.454.332 acciones de clase A de un euro de valor nominal cada una. El desembolso de esta ampliación se realizó totalmente en efectivo en el momento de la suscripción. Las nuevas acciones devengarán derechos económicos a partir de 1 de enero de 2005. Las nuevas acciones fueron admitidas a Cotización Oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao, con efectos a partir del día 30 de diciembre de 2004.

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad Dominante tienen la condición de valores mobiliarios y se rigen por lo dispuesto en la normativa reguladora del Mercado de Valores.

### **b) Capital autorizado:**

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el día 30 de mayo de 2003 aprobó delegar en el Consejo de Administración, para que dentro del plazo máximo de cinco años pueda ampliar en una o varias veces el capital social mediante aportaciones dinerarias y emisión de acciones ordinarias, de Clase A, en una cifra de hasta 72.214 miles de euros,

con la autorización expresa para delegar en la Comisión Ejecutiva tal decisión, dejando sin efecto, en cuanto fuere menester, la anterior autorización que fue otorgada por la Junta de 20 de mayo de 1998, en la parte no utilizada. A 31 de diciembre de 2004 están pendientes de ejercitar ampliaciones de capital por un importe total de 69.322 miles de euros.

El Consejo queda facultado, pudiendo delegar en la Comisión Ejecutiva, para excluir el derecho de suscripción preferente en las emisiones de acciones que acuerde en uso de esta delegación, cuando el interés de la Sociedad así lo exija.

Asimismo, la mencionada Junta General de Accionistas de 30 de mayo de 2003, aprobó facultar al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para emitir en una o varias veces, en un plazo de cinco años, hasta 500.000 miles de euros en obligaciones u otros valores de renta fija, simples, con garantía hipotecaria y convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Sociedad Dominante, pudiendo a su vez delegar en la Comisión Ejecutiva y/o en el Presidente, dejando sin efecto en la parte no utilizada la autorización que fue otorgada por la Junta de 20 de mayo de 1998. La Junta acordó aumentar, desde entonces y para en su momento, el capital social hasta la cifra máxima de 500 millones de euros o, en su caso, en la cuantía necesaria para atender a la conversión en acciones de los valores de renta fija convertibles en acciones que puedan emitirse al amparo de esta autorización. Una vez transcurrido el plazo de vigencia de la autorización, ésta quedará sin valor alguno en la parte que no hubiese sido dispuesta. Al 31 de diciembre de 2004 no ha sido ejercida esta facultad por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

#### **c) Prima de emisión:**

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### **d) Reservas de revalorización:**

Habiendo transcurrido el plazo de 3 años sin que la Administración Tributaria haya comprobado el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, si bien, no podrá distribuirse hasta que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Adicionalmente, en el caso de que la revalorización provenga de elementos patrimoniales en régimen de arrendamiento financiero, la citada disposición no podrá tener lugar antes del momento en que se ejercite la opción de compra.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

#### **e) Reserva legal:**

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### **f) Reservas voluntarias:**

La totalidad de las reservas voluntarias de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2004 son de libre disposición, excepto por el importe asociado a gastos de establecimiento, gastos de investigación y desarrollo y fondo de comercio de fusión de la Sociedad Dominante, tal y como establece el artículo 194 del Texto Refundido de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

### g) Reservas por adquisición de acciones de la Sociedad Dominante:

Las únicas operaciones de compra y de venta de acciones de la Sociedad Dominante, las ha realizado ésta en relación con la operativa del antes referido Plan Mayo. Durante el ejercicio 2004, las Sociedades del Grupo Agbar no han realizado otras operaciones de compra y de venta de acciones de la Sociedad Dominante. A 31 de diciembre de 2004 no existían acciones de la Sociedad Dominante en autocartera.

## 12. Intereses de socios externos

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2004 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en los capítulos "Beneficio o pérdida atribuidos a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en el resultado consolidado del ejercicio.

El detalle de los intereses de los socios externos de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global en las que la propiedad está compartida con terceros es el siguiente:

Miles de euros			
<b>Sociedad</b>	<b>Capital y reservas</b>	<b>Resultados</b>	<b>Total</b>
Grupo Agbar Chile	175.955	23.991	199.946
Grupo Adeslas	66.979	18.824	85.803
Grupo Applus Servicios Tecnológicos	26.208	4.032	30.240
Aguas Guariroba, S.A.	7.504	899	8.403
Grupo Sorea	5.407	1.061	6.468
Grupo Agbar Servicios Compartidos	2.770	804	3.574
Reciclaje de Neumáticos Valencia, S.A.	1.795	(6)	1.789
Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S.A. (Searsa)	1.377	144	1.521
Grupo EMTE	856	418	1.274
Aguas de la Costa, S.A.	1.052	157	1.209
Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A.	780	154	934
Grupo Agencia Servicios Mensajería	856	(25)	831
Hidroser, Servicios Integrales del Agua, S.A.	782	43	825
Tribugest, Gestión de Tributos, S.A.	1.767	(976)	791
INUSA Sociedad de Inmuebles, S.A.	827	(109)	718
Grupo AGM Contacta	183	(183)	-
Otras sociedades	6	-	6
<b>Total Intereses de Socios Externos</b>	<b>295.104</b>	<b>49.228</b>	<b>344.332</b>

### 13. Provisiones para riesgos y gastos

#### a) Provisiones para pensiones y obligaciones similares:

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	7.133
Dotación del ejercicio	502
Traspaso	(4.045)
<b>Saldo final</b>	<b>3.590</b>

El saldo del epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares" a 31 de diciembre de 2004, incluye 1.374 miles de euros del Grupo Agbar Chile y 2.216 miles de euros asociados a compromisos por pensiones pendientes de externalizar del Grupo Adeslas al acogerse a la prórroga establecida en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 4/2004, de 29 de diciembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que amplía el plazo para exteriorizar los premios de jubilación recogidos en convenios colectivos de ámbito supraempresarial hasta el 31 de diciembre de 2005.

#### b) Otras provisiones:

El movimiento habido en la cuenta de "Otras provisiones" ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	285.058
Dotaciones	28.245
Reversiones	(4.652)
Reversión provisiones Argentina	(81.059)
Traspaso / Aplicaciones	(27.876)
<b>Saldo final</b>	<b>199.716</b>

En el apartado de "Traspasos / Aplicaciones" se incluyen 15.793 miles de euros de adscripción de "Provisión para riesgos y gastos" a "Provisión de Créditos a empresas asociadas" correspondientes a los préstamos otorgados en el ejercicio 2004 a sociedades Argentinas (Nota 23).

El apartado de "Dotaciones" incluye, principalmente, 15.000 miles de euros de dotaciones referentes a costes extraordinarios derivados de la reevaluación de la recuperabilidad de determinados activos, y 7.404 miles de euros de dotaciones a provisiones por aspectos contingentes referentes a operaciones extraordinarias del ejercicio 2004 (Nota 18e).

El saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2004, incluye 115.453 miles de euros de provisiones para cubrir el riesgo máximo de las inversiones en Argentina por las garantías contractuales que pudieran ser exigidas (Nota 23). Adicionalmente se incluyen provisiones por reclamaciones o litigios que pudieran ponerse de manifiesto en base a la naturaleza de la actividad o el servicio prestado por las sociedades participadas.

#### c) Fondo de reversión:

Corresponde a los fondos constituidos con relación a los activos de las concesiones administrativas revertibles a las Administraciones Públicas una vez finalizados los periodos de las concesiones (Nota 7).

## 14. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables

El detalle al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Largo plazo	Corto plazo	Total
Emisión Euronotas	552.401	127.244	679.645
Grupo Agbar Chile:			
Bonos	205.764	40.061	245.825
Aportes Financieros Reembolsables	29.215	-	29.215
<b>Total</b>	<b>787.380</b>	<b>167.305</b>	<b>954.685</b>

Miles de euros

El saldo del epígrafe "Emisión Euronotas" incluye:

- A) Una primera emisión de Euro Medium Term Notes por parte de Agbar International B.V., en el mes de noviembre de 1999 por importe de 500 millones de euros, con un cupón fijo del 6% anual y vencimiento en noviembre de 2009. Dicha sociedad tiene contratadas con varias entidades financieras operaciones de permuta financiera (swap) por un nominal global de 368 millones de euros e idéntico vencimiento y fechas de pago que los títulos emitidos. Estas coberturas le permiten recibir un tipo fijo igual al de la emisión a cambio del pago de un tipo variable referenciado al Euribor a seis meses, cubriendo de esta manera el diferencial entre el interés de la emisión y la rentabilidad que percibe de las sociedades del Grupo Agbar a las que ha realizado préstamos.
- B) Cuatro emisiones de Euro Medium Term Notes realizadas en el ejercicio 2000 por parte de Agbar International B.V., por importe de 30, 50, 25 y 10 millones de dólares, con diferentes tipos de interés base y vencimiento en el ejercicio 2005. Ligados a dichas emisiones, existen dos swaps de intercambio de tipo de interés por importe de 25 y 10 millones de dólares, en los cuales se recibe un tipo de interés fijo y uno referenciado al Libor a 3 meses + 50 puntos básicos, respectivamente, y se paga, en ambos casos, un tipo de interés variable. El contravalor del total de dichas emisiones, a la fecha actual, es de 121.242 miles de euros, estando la mayor parte de ellas transformadas a euros mediante swaps de divisas.
- C) Una emisión de Euro Medium Term Notes realizada en el ejercicio 2001 por importe de 25 millones de dólares referenciada al Libor a 3 meses más un diferencial, con vencimiento en el ejercicio 2006. Se firmó un swap, ligado a esta operación, mediante el cual se transforma la deuda en dólares a deuda en euros, habiéndose fijado desde el momento de su contratación y hasta su vencimiento el contravalor de la misma en 28.458 miles de euros.
- D) Una emisión de Euro Medium Term Notes realizadas en el ejercicio 2002 por parte de Agbar International B.V. por importe de 3.000 millones de yenes japoneses, que equivale a la cifra de 23.943 miles de euros teniendo en cuenta el efecto del swap de divisas del que ha sido objeto, con un tipo de interés base del 0,5675% anual y vencimiento en el ejercicio 2007.
- E) Intereses devengados y no pagados por importe de 6.002 miles de euros clasificados a c/p.

Agbar International B.V. es una filial al 100% de Agbar y las indicadas emisiones así como la contratación de productos financieros asociados a las mismas cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de Agbar, según se indica en los respectivos Folletos Informativos de las emisiones descritas.

El saldo de los bonos del Grupo Agbar Chile corresponde a las emisiones de bonos al portador, no convertibles en acciones, realizadas por Aguas Andinas, S.A. y Aguas Cordillera, S.A. por un importe total de 3.000 miles de unidades de fomento chilenas y 727 miles de unidades de fomento chilenas, respectivamente, realizadas en el ejercicio 2001, a la emisión realizada en el ejercicio 2002 por Aguas Andinas, S.A. por importe de 4.000 miles de unidades de fomento chilenas y a la emisión realizada en el ejercicio 2003 por la sociedad Aguas Andinas, S.A. por un importe de 5.800 miles de unidades de fomento chilenas.

Dichas emisiones equivalen a 243.516 miles de euros, considerando los tipos de cambio aplicables y el porcentaje de participación correspondiente, de los cuales, 205.764 miles de euros tienen vencimiento a largo plazo, y 37.752 miles de euros corresponden a bonos con vencimiento inferior a un año y están registrados en el epígrafe de "Emisiones de obligaciones y otros valores negociables" a corto plazo. Asimismo, en dicho epígrafe se registran los intereses devengados a 31 de diciembre de 2004 que ascienden a 2.309 miles de euros.

Los Aportes Financieros Reembolsables corresponden a pagarés emitidos a largo plazo por el Grupo Aguas Andinas por valor de 1.599 miles de unidades de fomento. Estas emisiones equivalen a 29.215 miles de euros, considerando los tipos de cambio aplicables y el porcentaje de participación correspondiente.

## 15. Deudas con entidades de crédito

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2004 del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

	Límite	A corto Plazo	A largo Plazo	Total
Préstamos	-	47.338	265.408	312.746
Pólizas de crédito	891.489	110.715	37.428	148.143
Efectos descontados	21.907	2.054	-	2.054
Arrendamientos financieros	-	7.932	6.869	14.801
Intereses	-	2.619	-	2.619
<b>Total</b>	<b>913.396</b>	<b>170.658</b>	<b>309.705</b>	<b>480.363</b>

Miles de euros

Los tipos de interés de las pólizas de crédito y de los préstamos están referenciados al Euribor y Libor.

El desglose de la deuda a largo plazo de las sociedades con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2004, por vencimientos, es el siguiente:

2006	2007	2008	2009	Resto	Total
39.600	153.368	48.489	22.243	46.005	<b>309.705</b>

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2004 el importe no dispuesto de las pólizas de crédito asciende a 743.346 miles de euros, de los cuales, aproximadamente el 59% tiene vencimiento en el 2005 y el resto entre los ejercicios 2006-2009.

## 16. Situación fiscal

Las sociedades del Grupo Agbar ubicadas en España en las que se posee una participación directa o indirecta igual o superior al 75% se encuentran sujetas al Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 1993. Durante el ejercicio 1996, de acuerdo con lo establecido por la normativa transitoria de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, se comunicó la prórroga para los ejercicios 1996 a 1998. Durante el ejercicio 1998 se comunicó la prórroga en dicho régimen para los ejercicios 1999 a 2001, y en el ejercicio 2001 se comunicó la prórroga en dicho régimen para los ejercicios 2002 a 2004, quedando el Grupo Agbar vinculado a tributar por dicho régimen de forma indefinida mientras no se renuncie a su aplicación.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La base contable del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de euros
Beneficio consolidado antes de impuestos	327.278
Diferencias permanentes	7.636
Diferencias temporales con carácter permanente	8.298
<b>Base contable del impuesto</b>	<b>343.212</b>

Las diferencias temporales con carácter permanente corresponden, principalmente, a las aportaciones de la Sociedad Dominante a la póliza de excesos de pensiones por importe de 8.298 miles de euros.

El gasto registrado por el Impuesto sobre Sociedades en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, es el resultado de aplicar los tipos impositivos vigentes a la base contable del impuesto y minorarlo en 22.152 miles de euros por las deducciones que se indican a continuación:

	Miles de euros
Por actividades exportadoras	15
Por reinversión de resultados extraordinarios	16.454
Por actividades de I+D	230
Otras deducciones	5.453
<b>Total</b>	<b>22.152</b>

El detalle de las rentas acogidas a deducciones por reinversión de resultados extraordinarios, junto con la fecha de reinversión, es el siguiente:

	Importe de las rentas (miles de euros)	Importe de las deducciones (miles de euros)	Fecha estimada de la reinversión	Fecha de vencimiento de la obligación de permanencia
Sociedad Dominante	7.971	1.594	2004	2009
Sociedad Dominante	58.957	11.792	2004	2007
<b>Total Sociedad Dominante</b>	<b>66.928</b>	<b>13.386</b>		
Otros Sociedades del grupo	15.340	3.068	2004	2007
<b>Total Grupo Agbar</b>	<b>82.268</b>	<b>16.454</b>		

La Sociedad Dominante se ha deducido fiscalmente en este ejercicio 2004, un total de 10.819 miles de euros correspondientes a deducciones por reinversión por rentas generadas en el ejercicio 2003 y no deducidas fiscalmente en dicho ejercicio tanto por insuficiencia de cuota íntegra como por falta de inversión, por 9.231 y 1.588 miles de euros, respectivamente.

En este sentido, adjuntamos el detalle de las deducciones por reinversión de resultados extraordinarios por rentas generadas en ejercicios anteriores, tanto acreditadas en ejercicios anteriores como en este ejercicio 2004, y cuyos elementos patrimoniales objeto de la reinversión aún están obligados a permanecer en el patrimonio de la Sociedad Dominante así como la fecha del vencimiento de esta obligación:

Miles de euros

Ejercicio de generación de las rentas	Importe (miles de euros)	Fecha de la reinversión	Fecha de vencimiento de la obligación de permanencia
2002	24.265	2002	2005
2002	2.675	2003	2006
2003	26.017	2003	2006
2003	2.575	2003	2008
2003	10.819	2004	2007
	<b>66.351</b>		

Durante el ejercicio 2002, las sociedades del Grupo registraron como crédito fiscal deducciones devengadas en ejercicios anteriores considerando la nueva normativa aplicable según Resolución de 15 de marzo de 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se modifica parcialmente la de 9 de octubre de 1997 sobre algunos aspectos de la norma de valoración decimosexta del Plan General de Contabilidad, y que introduce un nuevo tratamiento para las deducciones y bonificaciones fiscales pendientes de aplicar fiscalmente, de forma que siempre que sea previsible el cumplimiento de las condiciones establecidas por la norma fiscal para su perfección, se puedan reconocer los créditos fiscales derivados de dichas deducciones y bonificaciones en el propio ejercicio en que se generan. Adicionalmente, la Sociedad Dominante mantiene 12 millones de euros de deducciones acreditadas no contabilizadas como crédito fiscal que podrían llegar a serlo en ejercicios futuros en función de la evolución de los resultados de la propia Sociedad Dominante y de las que tributan en régimen de consolidación fiscal.

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 2004 se habían originado créditos fiscales e impuestos anticipados y diferidos que se han registrado en las cuentas anuales.

El detalle es el siguiente:

Miles de euros

	<b>Diferencias acumuladas en las bases imponibles</b>	<b>Efecto acumulado en la cuota</b>
<b>Impuestos anticipados:</b>		
Fondo de pensiones Sociedad Dominante	140.817	49.286
Provisión depreciación cartera Argentina	55.263	19.342
Provisión riesgo máximo por Inversiones en Argentina	130.090	45.532
Amortización fondo de comercio de Fusión Sdad. Dominante	13.326	4.664
Provisión deterioro otros activos	15.000	5.250
Provisión aspectos contingentes Sociedad Dominante	11.514	4.030
Provisión inversiones EDAR Curtidores (Aquagest Levante)	22.808	7.983
Amortización fondo de comercio de Fusión ASM	6.749	2.362
Otros	28.342	9.920
	<b>423.909</b>	<b>148.369</b>
<b>Créditos fiscales:</b>		
Deducciones de ejercicios anteriores	-	37.500
Por compensación de bases imponibles negativas	32.737	11.458
<b>Total Impuestos anticipados y créditos fiscales:</b>	<b>456.646</b>	<b>197.327</b>
<b>Impuestos diferidos:</b>	<b>382.928</b>	<b>77.049</b>

El efecto acumulado en la cuota anteriormente indicado se ha calculado mediante la aplicación del importe correspondiente a los tipos impositivos vigentes al 31 de diciembre de 2004.

El importe del efecto acumulado en la cuota de impuestos diferidos incluye un total de 53.970 miles de euros que corresponden al impuesto diferido generado en el Grupo Aguas Andinas, como consecuencia, principalmente, de la asignación en ejercicios anteriores de parte del Fondo de Comercio como mayor valor del inmovilizado de la participación mantenida en Aguas Andinas, S.A., por un importe de 36.318 miles de euros y la asignación en el ejercicio 2001 del Fondo de Comercio de Aguas Cordillera, S.A. por un importe de 13.494 miles de euros de efecto en la cuota. Para estos importes generados en Chile se ha utilizado, en el cálculo de la diferencia acumulada en la base, el tipo general del impuesto de aplicación en dicho país que está fijado en el 17%.

La provisión para el pago del Impuesto sobre Sociedades se halla registrada en el epígrafe "Otras deudas no comerciales" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, y los importes a devolver se encuentran en el epígrafe "Deudores" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos.

En el ejercicio 2003, la Oficina Nacional de Inspección incoó actas a la Sociedad Dominante por un importe total de 29 millones de euros, que corresponden a la cuota y a los intereses de demora asociados. Dichas actas se refieren a la comprobación fiscal de los impuestos siguientes: IVA de los ejercicios 1996 a 1998, IRPF de los ejercicios 1996 a 1998 e Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1995 a 1998. En el ejercicio 2004 la Sociedad Dominante ha recibido una sanción de la Oficina Nacional de Inspección con relación a las actas incoadas descritas anteriormente por un importe total de 12 millones de euros. La Sociedad Dominante ha recurrido dichas actas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC), habiendo sido presentadas las correspondientes alegaciones. La liquidación está en suspenso dado que se han presentado los avales correspondientes. Asimismo, la Sociedad Dominante, está siendo objeto de comprobación fiscal por los impuestos siguientes: IVA de los ejercicios 1999 a 2001 e Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999 a 2001. Adicionalmente, la Sociedad

Dominante tiene abiertos a inspección los impuestos siguientes: IVA del ejercicio 2002 al 2004, IRPF del ejercicio 2000 al 2004 e Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2002 y 2003. El resto de sociedades del Grupo Agbar, tienen abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios, no esperando que puedan generarse pasivos adicionales significativos.

Con fecha 6 de marzo de 2002, el Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas emitió dos sentencias en las que calificó la aplicación de la deducción por actividades exportadoras por las entidades siderúrgicas españolas como ayuda de estado a efectos del Tratado CECA. Dichas sentencias fueron confirmadas por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas el pasado 15 de julio de 2004. Como consecuencia de las sentencias anteriormente señaladas, la Comisión Europea solicitó al Gobierno de España la información necesaria para analizar la deducción por actividades exportadoras y, si procede, instar el procedimiento declarativo de dicha deducción como ayuda de estado por parte del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. Actualmente la Comisión Europea no ha concluido el análisis indicado anteriormente.

Desde el ejercicio 1993, la Sociedad Dominante ha aplicado, de acuerdo con la normativa fiscal vigente en España, en su declaración de Impuesto sobre Sociedades, deducciones por este concepto por importe de 75 millones de euros.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad Dominante tiene acreditadas fiscalmente deducciones por este concepto pendientes de aplicar por importe de 25 millones de euros.

En la situación actual no es posible determinar de forma objetiva el efecto final que para el Grupo Agbar, podría, en su caso, derivarse de la resolución final de este asunto. De acuerdo con la opinión de los asesores del Grupo, se considera que no se derivarán pasivos adicionales a los contabilizados ni otros efectos que puedan ser significativos en relación con las cuentas anuales adjuntas y en consecuencia no se ha registrado provisión alguna por este concepto.

## **17. Compromisos adquiridos**

### **a) Garantías por concesiones y financiaciones:**

El Grupo Agbar ha asumido compromisos de garantías relacionados con los contratos de concesión de los servicios de agua potable y saneamiento operados en distintos países, y con operaciones financieras recibidas por las concesionarias.

En este sentido, el detalle de estas garantías es el siguiente:

#### **Argentina (Nota 23)**

Las garantías de cumplimiento de los contratos ascienden a 58,7 millones de pesos argentinos (14,5 millones de euros al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2004), correspondiendo 42,4 millones de pesos argentinos a Aguas Argentinas S.A. y 16,3 millones de pesos argentinos a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A.

Las garantías ante las instituciones financieras (Corporación Financiera Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Europeo de Inversiones) derivadas de las operaciones de financiación, ascienden hasta un importe máximo de 122 millones de dólares estadounidenses (90 millones de euros), correspondiendo 94 millones de dólares estadounidenses a Aguas Argentinas, S.A., 22 millones de dólares estadounidenses a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y 6 millones de dólares estadounidenses a Aguas Cordobesas, S.A.

#### **Otros países**

En relación con las operaciones de cobertura realizadas en Chile por Inversiones Aguas del Gran Santiago, existe garantía ante el Banco Santander Chile por importe de 121.000 millones de pesos chilenos (159 millones de euros al tipo de cambio de cierre).

En relación con la participación en la sociedad Aguas de la Costa, S.A. (Uruguay), Agbar asumió el compromiso de garantía ante el Banco Exterior de América, S.A., derivado de las operaciones de financiación, por importe de 1,6 millones de dólares estadounidenses (1,2 millones de euros).

En relación con la financiación a la sociedad Aguas de Guariroba, S.A. (Brasil), existe garantía ante Bradesco por importe de 62,3 millones de reales brasileños (17 millones de euros). Para la misma sociedad, y en relación con una línea de crédito otorgada por Banco Itaú, se mantienen compromisos por hasta 10 millones de reales brasileños (2,8 millones de euros).

Se mantiene la garantía en relación con la financiación de Applus Inc., ante Soci t  Generale hasta un importe de 60 millones de d lares estadounidenses. Adicionalmente, en relaci n con las operaciones de cobertura de Applus Servicios Tecnol gicos, S.L., se mantiene una garant a ante Morgan Stanley por 19 millones de d lares estadounidenses. En conjunto, ambas garant as equivalen a 79 millones de d lares (58 millones de euros). Asimismo, Agbar mantiene una garant a a favor de International Fidelity Insurance Company, que otorg  una l nea de avales de cumplimiento de contrato a Applus Technologies por hasta 25 millones de d lares.

Asimismo, Agbar mantiene la garant a presentada ante el Banco Santander Central Hispano por importe de 50 millones de pesos mexicanos (3,3 millones de euros) con relaci n a la financiación de Interagbar de M xico, S.A. Para la misma sociedad, Agbar ha garantizado la l nea de cr dito concedida por Bancomer, por hasta 4 millones de pesos mexicanos (0,3 millones de euros).

#### **b) Contratos de cobertura: Operaciones de cobertura sobre tipos de inter s y tipos de cambio**

Adicionalmente a los swaps ligados a las emisiones de Euro Medium Term Notes por parte de Agbar International B.V. (Nota 14), el Grupo Agbar tiene contratadas varias operaciones de cobertura.

Agbar tiene contratados dos swaps de intercambio de tipo de inter s, ligados a dos pr stamos a largo plazo por importe de 25.243 miles de euros y de 12.000 miles de euros con vencimiento el a o 2007. El primero de ellos, le permite devengar un tipo de inter s variable referenciado al Euribor menos un 0,10% de diferencial. Sobre el segundo pr stamo, el intercambio de tipos de inter s le permite devengar un tipo de inter s referenciado al Euribor m s un diferencial de 0,10%.

La sociedad del Grupo Applus – Applus Servicios Tecnol gicos, S.L. tiene contratados swaps de divisas euro-d lar como cobertura de su cartera en Estados Unidos, por un importe global de 47 millones de d lares. Asimismo, la sociedad del Grupo Applus Iteuve Technology, S.L. tiene contratado un swap de divisas euro-peso chileno como cobertura de su cartera en Chile, por un importe de 1,5 millones de euros.

La sociedad del Grupo Acsa – Agbar Construcci n, S.A. tiene contratados dos swaps de divisas euro-peso chileno como cobertura de su cartera en Chile, por un importe global de 3 millones de euros.

La sociedad chilena Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A. contrat  durante el ejercicio dos operaciones de swap de divisas a largo plazo para convertir a pesos chilenos dos pr stamos en euros otorgados por la sociedad Dominante. El saldo vivo al cierre del ejercicio de estos swaps de divisas era de 159 millones de euros.

En el transcurso del ejercicio, la sociedad Dominante ha comprado opciones de compra de d lares contra euros, por un importe equivalente a 94 millones de d lares, para asegurar el tipo de cambio m ximo de sus obligaciones por garant as otorgadas a favor de sociedades argentinas. A finales del ejercicio, las opciones fueron prorrogadas y ampliado el importe cubierto hasta los 112,6 millones de d lares. Asimismo, la sociedad del Grupo Interagua, Servicios Integrales del Agua, S.A. contrat  tambi n opciones con el mismo prop sito por 9,4 millones de d lares.

Finalmente, la sociedad Dominante ha prorrogado operaciones de cobertura por un importe aproximado de 186 millones de euros para cubrir el riesgo de cambio sobre su cartera de inversi n en Chile. Estas operaciones se a aden a otras contratadas en 2002 con el mismo fin. El total de la inversi n financiera cubierta a trav s de instrumentos financieros asciende a 307 millones de euros. Asimismo, para parte de estas coberturas se ha fijado el tipo de inter s a pagar en peso chileno.

Ninguna sociedad del Grupo Agbar tiene contratados derivados financieros de car cter especulativo.

## **c) Otros compromisos:**

### **Torre Agbar:**

Con fecha 25 de noviembre de 2004, la Sociedad Dominante ha suscrito un contrato de subarrendamiento con Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) sobre el edificio denominado "Torre Agbar" ubicado en la Avenida Diagonal de Barcelona, números 197 a 211. El propietario del edificio es la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", quién a su vez mantiene un contrato de arrendamiento financiero con Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal).

El contrato de subarrendamiento firmado por la Sociedad Dominante y Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) es efectivo desde el 15 de noviembre de 2004. El contrato de subarrendamiento se firma por un periodo mínimo de diez años, renovable por dos periodos adicionales de diez años cada uno de ellos, con carácter potestativo por parte de la Sociedad Dominante y con carácter obligatorio para Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal). Si vencido el plazo inicial de diez años la Sociedad Dominante no prorrogase el contrato de subarrendamiento como mínimo durante diez años más, la Sociedad Dominante deberá indemnizar a Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) con una cantidad equivalente a un año de la renta que estuviese vigente en aquél momento. Finalizadas en su caso las dos prórrogas previstas, las partes podrán prorrogar automáticamente el contrato por nuevos periodos de diez años, siempre que no medie denuncia previa de alguna de las partes con una antelación mínima de un año a la fecha de los sucesivos vencimientos. El contrato de subarrendamiento autoriza expresamente a la Sociedad Dominante a realizar a su vez subarrendamientos a favor de terceros. En la misma fecha de 25 de noviembre de 2004, la Sociedad Dominante, Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) y la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", han suscrito un contrato en el que se establecen los supuestos y regímenes de ejecución de una opción de compra y otra de venta sobre la "Torre Agbar". En dicho sentido, la Sociedad Dominante dispone de una opción de compra que podrá ejercitar durante el período comprendido entre el 15 de noviembre de 2009 y el 15 de noviembre de 2014. Por su parte, "la Caixa" podrá ejercitar una opción de venta en el mismo plazo y condiciones que los fijados para la opción de compra. El precio de ejercicio, tanto en lo que se refiere a la opción de compra como la opción de venta, se ha fijado a 25 de noviembre de 2004 en 141.713 miles de euros, actualizables anualmente según el índice de precios al consumo más cien puntos básicos.

A 31 de diciembre de 2004, la Sociedad Dominante no ha procedido a la ocupación del mencionado edificio, y se estima que el traslado efectivo al mismo será efectivo en el segundo semestre de 2005.

La Sociedad Dominante estima que los costes derivados del abandono de las actuales ubicaciones físicas por el traslado a las nuevas instalaciones de la "Torre Agbar" no son significativos, y que en cualquier caso, se verán compensados por los beneficios derivados de la venta de los actuales edificios ocupados por la Sociedad Dominante.

### **Compañía de Seguros Adeslas, S.A.:**

En el ejercicio 2003, el Grupo Médéric ejercitó la opción de compra por el 0,4% del Grupo Adeslas. El precio de la venta ascendió a 3,2 millones de euros, generándose una plusvalía a nivel consolidado de 2.611 miles de euros. Existen dos opciones de compra adicionales por el 10% cada una. Dichas opciones se pueden ejercitar entre 1 de julio de 2004 y 30 de junio de 2007. La primera opción de compra del 10% ha sido ejercitada y formalizada a finales del mes de septiembre de 2004, con un precio de venta que ha ascendido a 60.335 miles de euros, generándose una plusvalía a nivel consolidado por importe de 44.208 miles de euros (Nota 18e). Para el cálculo del precio de la opción de compra restante, se parte de 62 millones de euros, cantidad que se reducirá en el importe de los dividendos percibidos e incrementará con los intereses devengados al 3,5% anual desde la formalización del contrato hasta la fecha de pago.

### **LGAI Technological Center, S.A.:**

El 5 de febrero de 2003, la Generalitat de Catalunya adjudicó al Grupo Agbar, a través de la sociedad participada Applus Servicios Tecnológicos, S.L. (anteriormente Agbar Automotive, S.L.) (100% Agbar en ese momento), el concurso para la privatización del laboratorio LGAI (Laboratori General d'Assaigs de la Generalitat), centro líder en el campo de la certificación, inspección, ensayo, calibrage e innovación tecnológica. El Grupo Agbar adquirió el 60% de LGAI Technological Center, S.A. por 21,6 millones de euros y aumentará su participación hasta el 90% mediante ampliaciones de capital en un plazo límite de 10 años. A este respecto, en el ejercicio 2004 se ha incrementado la participación en LGAI por parte de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. en un 16,14%, mediante la suscripción íntegra de una ampliación de capital mediante aportaciones no dinerarias, con lo que la participación ostentada al 31 de diciembre de 2004 asciende al 76,14%. El Grupo Agbar ha propuesto invertir, a través de LGAI Technological Center, S.A., 300 millones de euros en un plazo máximo de 10 años, mediante la adquisición de centros tecnológicos tanto nacionales como internacionales.

### **EMTE, S.A.:**

Entre el ejercicio 2003 y el ejercicio 2004, Nota 2c, la Sociedad Dominante ha formalizado la entrada en el capital social de EMTE con una participación total del 50%. El precio final de la última adquisición del 15% está sujeto a la evolución real de los resultados de los ejercicios 2004 y 2005.

### **Compromisos con el personal:**

Durante el ejercicio 2002 el Grupo Agbar procedió a la externalización de los compromisos por pensiones con su personal (Nota 4i). Dicha externalización supuso por un lado el rescate de las pólizas de seguro que la Sociedad Dominante mantenía históricamente para cubrir parte de las obligaciones mantenidas con determinados colectivos de la Sociedad Dominante, por un importe de 147.362 miles de euros y, por otro lado, la aportación de 199.790 miles de euros a un plan de pensiones acogido a la Ley 8/1987 así como una póliza de seguro que cubre los excesos de aportaciones no incluidas en el citado plan en aplicación de la normativa legal y la propia regularización del Plan de pensiones. Asimismo se contrataron, a través de dicho plan, diversas pólizas de seguro adicionales para asegurar la percepción de la renta del personal pasivo. Tras la formalización de dichos instrumentos financieros, se cumplió el objetivo de mantener a futuro los compromisos acordados hasta la fecha por la Sociedad Dominante con los diversos colectivos.

Los cálculos actuariales efectuados por terceros independientes para cada uno de los riesgos cubiertos se basan en las siguientes hipótesis actuariales: una tasa de crecimiento del IPC y de las bases de cotización a la Seguridad Social del 2%, una tasa de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social y de los salarios del 2,5%, una tasa nominal de actualización del 5% y unas tablas de supervivencia PERMF 2000.

A 31 de diciembre de 2004 los compromisos por pensiones con el personal según los últimos cálculos actuariales ascienden a 207.738 miles de euros. En dicha fecha existen instrumentos de previsión formalizados con entidades financieras externas que cubren adecuadamente las obligaciones y compromisos por pensiones con el personal de la Sociedad Dominante.

### **Águas Guariroba, S.A.:**

La Sociedad Dominante mantiene una participación del 50% en el capital de Águas Guariroba, S.A. (Brasil). El otro accionista de referencia, con el 41% de participación, dispone, tal y como se estableció en el contrato inicial entre socios, de dos opciones de venta del 6% y del 25% de su participación a Agbar, a un precio fijado en el mismo contrato y basado en el nivel de beneficios obtenido por esta sociedad. La primera opción vence en octubre de 2004 y la segunda opción vence en octubre de 2005. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se está en negociaciones con respecto al ejercicio de la primera opción.

## 18. Ingresos y gastos

### a) Ventas:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios es la siguiente:

	Miles de euros
Agua y saneamiento	968.027
Salud	857.622
Construcción e Instalaciones	310.070
Inspección y certificación	210.226
Negocios en desarrollo	122.694
Holding y sociedades corporativas	30.681
<b>Total</b>	<b>2.499.320</b>

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos en los que opera el Grupo Agbar, es el siguiente:

	Miles de euros
España	2.237.748
Unión Europea	18.401
Países O.C.D.E.	35.601
Resto de países	207.570
<b>Total</b>	<b>2.499.320</b>

### b) Aprovisionamientos:

La composición del epígrafe "Consumos y otros gastos externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es la siguiente:

	Miles de euros
Consumo de aprovisionamientos y de materias primas	433.480
Gastos técnicos (Salud)	551.415
Otros gastos externos	277.173
<b>Total</b>	<b>1.262.068</b>

### c) Personal:

La composición de los gastos de personal del ejercicio 2004 es la siguiente:

	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	487.928
Cargas sociales	123.432
<b>Total</b>	<b>611.360</b>

Los gastos de personal incluyen un total de 12 millones de euros de aportaciones al plan de pensiones así como a la póliza de seguros que cubre los excesos de compromisos no incluidos en el citado plan, por parte de la Sociedad Dominante, y que cubren las obligaciones de la Sociedad Dominante con sus empleados (Nota 4i y 17c). Asimismo, en este importe se incluyen los gastos devengados en cada ejercicio por los diferenciales entre las hipótesis actuariales utilizadas en la medición de los compromisos por pensiones y la realidad.

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2004, sin ponderar por el porcentaje de participación en las diferentes sociedades incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo Agbar y distribuido por categorías ha sido el siguiente:

	<b>Número de empleados</b>
<b>Sociedad Dominante y sociedades del Grupo y multigrupo:</b>	
Personal titulado	4.148
Mandos intermedios y encargados	2.315
Oficiales	6.312
Ayudantes y auxiliares	8.630
	<b>21.405</b>
<b>Sociedades asociadas:</b>	
Personal titulado	1.809
Mandos intermedios y encargados	916
Oficiales	4.346
Ayudantes y auxiliares	3.220
	<b>10.291</b>
<b>Total</b>	<b>31.696</b>

La plantilla media de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación ha sido la siguiente:

	<b>Número medio de empleados</b>
Sociedades en integración global y proporcional	21.437
Sociedades en equivalencia	10.239

La plantilla media del Grupo Agbar en el ejercicio 2004 considerando el porcentaje de integración en cuentas anuales consolidadas ha sido de 19.915 personas.

#### **d) Honorarios de auditoría:**

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Agbar por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2004 han ascendido a 1.784 miles de euros. Asimismo, los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del grupo ascendieron a 207 miles de euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo Agbar por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2004 a 1.051 miles de euros, mientras que los prestados por otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del Grupo Agbar por estos mismos conceptos ascendieron a 4 miles de euros.

### e) Ingresos y gastos extraordinarios:

El detalle de ingresos y gastos extraordinarios del ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros	
	<b>Gastos extraordinarios</b>	<b>Ingresos extraordinarios</b>
En la enajenación o baja del inmovilizado inmaterial	505	96
En la enajenación o baja del inmovilizado material	4.896	21.894
En la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	315	64.616
Por operaciones con acciones de la Sociedad Dominante	-	11
Subvenciones de capital traspasadas a resultados del ejercicio	-	1.280
Variación de las provisiones de inmovilizado material e inmaterial	11.666	-
Reversión provisiones riesgos Argentina (Nota 23)	-	78.764
Aportación a la Fundación Agbar	5.400	-
Provisiones deterioro otros activos	15.000	-
Anticipación vencimiento concesiones Grupo Applus	10.295	-
Otros resultados extraordinarios	35.901	50.327
<b>Total</b>	<b>83.978</b>	<b>216.988</b>

En el apartado de “Beneficios procedentes en la enajenación del inmovilizado material” de la cuenta de resultados consolidada se incluye, básicamente, el beneficio obtenido en la enajenación de dos edificios sitios en la calle Príncipe de Vergara de Madrid por importe de 18.099 miles de euros.

El apartado de “Beneficios procedentes en la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas por integración global y proporcional” de la cuenta de resultados consolidada contiene, básicamente:

- La plusvalía obtenida por la enajenación del 10% del capital social de Compañía de Seguros Adeslas, S.A. por importe de 44.208 miles de euros. El contrato de venta de la participación de Compañía de Seguros Adeslas, S.A. incluye la opción de ser ampliada en un 10% adicional (Nota 17c).
- La plusvalía obtenida por la enajenación de la sociedad Trasa, Tratamiento de Residuos, S.A.U. por importe de 11.978 miles de euros.

La variación de las provisiones de inmovilizado material e inmaterial incluye, básicamente, 9.911 miles de euros de una provisión asociada a la recuperabilidad de ciertos activos de Aquagest Levante, S.A.

El gasto extraordinario por la revocación de contratos de concesiones en Applus hace referencia a la reestimación de fondos de reversión y a amortizaciones de concesiones, principalmente, por la revocación del alargamiento de contratos de concesión suscritos en el pasado.

Los otros gastos extraordinarios incluyen principalmente, 8.013 miles de euros de variaciones en las estimaciones de gastos correspondientes a ejercicios anteriores, 7.404 miles de euros de dotaciones a provisiones por aspectos contingentes correspondientes referentes a operaciones extraordinarias del ejercicio (Nota 13b) así como 6.032 miles de euros asociados a indemnizaciones por reestructuración del equipo directivo.

## f) Aportación al resultado consolidado:

El detalle de la aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado neto consolidado del ejercicio 2004 es, en miles de euros, el siguiente:

Agbar	94.760	Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A.	154
Grupo Adeslas	33.029	Sociedad de Explotación de Aguas	
Grupo Sorea	23.001	Residuales, S.A. (Searsa)	144
Agbarex, S.L. Sociedad Unipersonal	11.293	Girona, S.A.	125
Grupo Aquagest Levante	10.828	Aguas de Levante, S.A.	46
Grupo Interagua	8.215	Hidroser, Servicios Integrales del Agua, S.A.	43
Grupo EMTE	4.551	Grupo Applus Servicios Tecnológicos	15
Grupo Acsa Agbar Construcción	3.831	Agbar International B.V.	(1)
Grupo Agbar Chile e IAGSSA	3.469	Reciclaje de Neumáticos Valencia, S.A.	(7)
Agbar Mantenimiento, S.A.	2.374	Inusa Sociedad de Inmuebles, S.A.	(109)
Agbar Global Market, S.A.U.	1.709	Grupo Agencia Servicios Mensajería	(141)
Aguas de Cartagena, S.A. E.S.P. (Acucar)	1.104	Tribugest Gestión de Tributos, S.A.	(1.463)
Águas Guariroba, S.A.	899	Grupo AGM Contacta	(1.762)
Grupo Interagbar de México	545		
Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A.	432		
Grupo Agbar Servicios Compartidos	391		
Clavegueram de Barcelona, S.A. (Clabsa)	236		
Aguas de la Costa, S.A.	236		
<b>Total</b>			<b>197.947</b>

En la Nota 12 se desglosan los resultados atribuidos a minoritarios, y que para el ejercicio 2004 han ascendido a 49.228 miles de euros.

## 19. Retribuciones y compromisos con los miembros del Consejo de Administración

El importe de los sueldos devengados en el ejercicio 2004 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante que forman parte de la plantilla de Agbar ha ascendido a 964 miles de euros. Las dietas y atenciones estatutarias devengadas en el ejercicio 2004 por los miembros de dicho Consejo de Administración han ascendido a 492 miles de euros y 1.655 miles de euros, respectivamente. En todos los casos, las retribuciones están referidas a las funciones de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, tanto por el ejercicio del cargo en dicha Sociedad Dominante como en las distintas sociedades del Grupo y asociadas.

Las obligaciones devengadas en materia de compromiso de pensiones con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2004, que están cubiertas a través de pólizas contratadas para tal fin, ascienden a 10.709 miles de euros. Durante el ejercicio 2004, la Sociedad Dominante ha aportado a dichas pólizas 150 miles de euros en concepto de cobertura de compromisos.

## **20. Información conforme al artículo 114 de la Ley de Mercado de Valores introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio**

En el ejercicio 2004 no se han realizado operaciones ajenas al tráfico ordinario ni fuera de las condiciones normales de mercado, entre los Administradores y la Sociedades del Grupo Agbar.

## **21. Información conforme al artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio**

Durante el ejercicio 2004, no han participado en el capital, ni han ejercido cargos o funciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Agbar, ni han realizado, por cuenta propia o ajena, ese género de actividad, los Consejeros D. Jorge Mercader Miró, D. Philippe Brongniart, D. Enrique Corominas Vila, D. Miguel Noguer Planas y D. Manuel Raventós Negra, quienes en este sentido negativo han informado a la Sociedad Dominante.

Sí han informado en sentido positivo los Consejeros que a continuación se citan, con el detalle pertinente comunicado a la Sociedad Dominante:

Nombre o denominación social del Consejero	Sociedad	Cargo	Participación
D. Ricardo Fornesa Ribó	Caifor, S.A.	Presidente	-
D. Gérard Mestrallet	Suez, S.A.	Presidente – Director General	No significativa 0,002%
	Suez Environnement	Presidente (a partir de 15 de marzo de 2004)	No significativa 1 acción
D. Jean-Louis Chaussade	Suez Environnement	Director General (a partir de 15 de marzo de 2004)	-
	Degrémont	Presidente	No significativa 1 acción
	Lyonnais des Eaux France	Consejero	No significativa 1 acción
	Société des Eaux de Marseille	Consejero (a partir de 1 de junio de 2004)	No significativa 1 acción
	Northumbrian Water Limited (Royaume-Uni)	Consejero sustituto (a partir de 27 de mayo de 2004)	-
D. Feliciano Fuster Jaume	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	-	No significativa 4.275 acc.
	Endesa, S.A.	-	No significativa 1.501 acc.
D. Bernard Guirkingier	Lyonnais des Eaux France	Presidente-Director General	No significativa 1 acción
	Ondeo Industrial Solutions	Presidente (a partir de 14 de abril de 2004)	No significativa 1 acción
	Degrémont	Consejero (a partir de 11 de marzo de 2004)	No significativa 1 acción
	SCM	Consejero	No significativa 1 acción
	SDEI	Consejero	No significativa 1 acción
	Sté des Eaux de Marseille	Consejero	No significativa 1 acción
	Sté des Eaux du Nord	Consejero	No significativa 1 acción
	SAGEP	Persona física representante de Lyonnais des Eaux France, Consejero	-
	LYDEC	Consejero	No significativa 1 acción
	Northumbrian Water Limited (Royaume-Uni)	Consejero	-
D. Jean-Pierre Hansen	Suez, S.A.	"Chief Operating Officer"	-
	Acea	Consejero	-
	Ondeo	Consejero	-
	Suez Environnement	Consejero	-
D. Juan Rosell Lastortras	Endesa, S.A.	Presidente del Consejo Asesor en Catalunya	-
	Airat, S.A.	-	20%
	Master S.A. de Ingeniería	-	10%
D. Juan Antonio Samaranch Torelló	Caifor, S.A.	Consejero	-
Nueva Compañía de Inversiones, S.A. (persona física representante)			
D. Juan Abelló Gallo)	Sacyr Vallehermoso, S.A.	Vicepresidente 2º.	8,838% indirecto

Durante el ejercicio 2004 los Consejeros antes referidos Sres. D. Ricardo Fornesa Ribó, D. Gérard Mestrallet, D. Jean-Louis Chaussade, D. Bernard Guirking, D. Feliciano Fuster Jaume, D. Jean-Pierre Hansen, D. Juan Rosell Lastortras, D. Juan Antonio Samaranch Torelló y Nueva Compañía de Inversiones, S.A. no han realizado, por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante.

Los ex consejeros D. José Luis Jové Vintró y D. Rafael Miranda Robredo han informado a la Sociedad Dominante que durante el ejercicio 2004 y en el período en que fueron Consejeros de Agbar no participaron en el capital, ni ejercieron cargos o funciones en otras Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Agbar, ni realizaron por cuenta propia o ajena ese género de actividad.

El ex consejero Torreal, S.A. ha informado que durante el ejercicio 2004:

- Ejerció el cargo de Consejero de Sacyr Vallehermoso, S.A. y fue titular, directa e indirectamente, de acciones representativas del 8,838% de su capital social;
- y ejerció el cargo de Consejero de la Sociedad Sufi, S.A., de la que fue titular indirecto de acciones representativas del 31,94% de su capital social.

El ex consejero D. Jacques Pétry ha informado a la Sociedad Dominante que durante el ejercicio 2004 y en el período en que fue Consejero de Agbar:

- Ejerció el cargo de Consejero en: Degrémont (hasta el 11 de marzo de 2004), Ondeo Industrial Solutions (hasta el 17 de mayo de 2004), Sté des Eaux de Marseille (hasta el 17 de mayo de 2004), fue Presidente-Director General de Suez Environnement (hasta el 15 de marzo de 2004), y Director de: United Water Resources (hasta el 17 de mayo de 2004) y de Northumbrian Water Limited (Royaume-Uni) (hasta el 27 de mayo de 2004);
- tuvo una participación poco significativa, de 1 acción: en Degrémont, Ondeo Industrial Solutions y Sté des Eaux de Marseille, y;
- no realizó, por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Agbar.

## 22. Información sobre medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad Dominante y algunas sociedades del Grupo Agbar tienen elementos en su inmovilizado cuyo fin es ayudar a la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. El detalle de dichos elementos y su valor neto contable al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros
Planta tratamiento fangos ETAP St. Joan Despí	4.997
Plan mejora rendimiento red Agbar	6.108
Desaladora Alfaz Pi	1.213
Desaladora de Benitachell (2ª)	1.120
Desaladora de Benitachell (1ª)	986
Otros	475
<b>Total</b>	<b>14.899</b>

Asimismo durante el ejercicio 2004, el Grupo Agbar ha incurrido en diversos gastos con el objetivo de protección y mejora en dicho ámbito. Los gastos correspondientes a las actividades recurrentes de mantenimiento y otros gastos ascienden a un total de 943 miles de euros. Adicionalmente, la Sociedad Dominante ha realizado aportaciones en el ejercicio 2004 por un importe

total de 5.400 miles de euros a la Fundación Agbar. Dicha fundación dedica una parte significativa de su presupuesto anual a proyectos relacionados con la protección y mejora del medioambiente.

Al 31 de diciembre de 2004, las sociedades del Grupo Agbar no tienen registradas provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos. Adicionalmente, disponen de pólizas de seguros así como de planes de seguridad que permitan asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

### **23. Situación de las inversiones en Argentina**

Agbar, dada su implantación en el ámbito internacional, ha continuado viéndose afectada, al igual que otras sociedades, por los efectos derivados de la situación económica que atraviesa Argentina a través de las distintas sociedades participadas que operan en este país.

Durante los últimos meses del ejercicio 2001 se implementó en este país un profundo cambio del modelo económico y de la Ley de Convertibilidad vigente desde el mes de marzo de 1991. Las principales consecuencias del conjunto de medidas adoptadas por el gobierno argentino fueron:

- a) la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense y la pesificación de ciertos activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país,
- b) la introducción de restricciones al retiro de fondos depositados en las instituciones financieras,
- c) la restricción a realizar transferencias al exterior en concepto de servicios de capital de préstamos financieros y de distribución de dividendos sin la previa autorización del Banco Central de la República Argentina, y;
- d) el incremento de los precios internos.

La Ley 25.561, de 6 de enero de 2002, supuso la derogación de los mecanismos de indexación de tarifas de servicios públicos que se rijan por contrato con Gobierno Argentino, pero instauró una obligación de renegociación, caso por caso, de este tipo de contrato, teniéndose en cuenta la problemática económica y social, la preservación de la calidad de los servicios públicos y los intereses económico-financieros de las empresas prestatarias.

Entre los aspectos pendientes de concluir se encuentra la necesaria renegociación con el gobierno de las tarifas futuras de las principales concesiones por efecto de la Ley 25.561. A la fecha actual, no han finalizado las negociaciones y, en consecuencia, de acuerdo con la información actualmente disponible, no puede predecirse el resultado de las mismas sobre el nivel de tarifas, y por tanto, sobre el nivel de ingresos futuros de las sociedades argentinas.

Sin embargo, Agbar puede ampararse en las disposiciones contractuales, particularmente en el contrato de concesión de Aguas Argentinas, que garantizan una remuneración justa de los capitales comprometidos expresados en dólares, reconociendo al concesionario el derecho a una indemnización en caso de rescate del contrato, fundada en el valor neto contable de los activos, incrementada por el daño emergente de la rescisión así como por el lucro cesante contractual en caso de ser por falta imputable al concedente o disminuida por las garantías de buena ejecución en caso de falta imputable al concesionario.

Durante el ejercicio 2003, Agbar interpuso tres reclamaciones contra el Estado Argentino por desprotección de las inversiones en las sociedades Aguas Argentinas, S.A., Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y Aguas Cordobesas, S.A. ante el Centro Internacional de Arbitraje de Disputas sobre Inversiones (CIADI). Del mismo modo estas sociedades, así como el resto de sus socios europeos, también interpusieron reclamaciones ante dicho organismo. Durante el ejercicio 2004 las actuaciones procesales han sido las propias del procedimiento CIADI, esto es, fijación del calendario de actuaciones con el Tribunal e interposición de los escritos de alegaciones sobre cuestiones de forma y fondo.

En ejercicios anteriores Agbar, siguiendo un criterio de prudencia, dotó provisiones con el fin de sanear totalmente el valor del activo de las participaciones en Argentina y adicionalmente cubrir el importe total máximo de las obligaciones que contractualmente le pudiesen ser exigidas (Nota 13b).

Con fecha 17 de julio de 2004, se firmó un acuerdo multilateral de renegociación parcial de la deuda de Aguas Argentinas entre esta sociedad, sus accionistas y garantes y las entidades financieras acreedoras. Mediante este acuerdo, Agbar, que garantiza parte de esta deuda, ha reducido significativamente su exposición a causa de la quita obtenida sobre la deuda nominal, por la cancelación adicional de garantías acordada con las entidades financieras sin desembolso por parte de Agbar, y adicionalmente, por la materialización de diferencias positivas de cambio en la cancelación de los citados compromisos. Finalmente, y para evitar que dicho nivel de riesgo total máximo se vea afectado a futuro por la fluctuación de los tipos de cambio de las monedas en que se hayan denominados los compromisos y garantías, Agbar ha procedido a la contratación de instrumentos derivados de cobertura de tipo de cambio sobre el importe total de estos compromisos y garantías restantes a 31 de diciembre de 2004.

El efecto en resultados registrado como consecuencia de todo lo mencionado ha ascendido a 78 millones de euros, que netos del efecto fiscal asociado, han ascendido a 51 millones de euros, de los cuales, 6 millones de euros son derivados de la cancelación de compromisos por el pago parcial de deuda, 23 millones de euros corresponden a cancelación de garantías sin desembolso de efectivo y 22 millones de euros corresponden a diferencias positivas de cambio.

En base a lo indicado anteriormente, el Grupo Agbar mantiene, a 31 de diciembre de 2004, provisiones en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y gastos" (Nota 13b) para cubrir el riesgo máximo que las garantías otorgadas pudieran llegar a ocasionarle por importe de 115.453 miles de euros. El efecto fiscal asociado a las provisiones se encuentra registrado en el epígrafe de "Administraciones Públicas a Largo Plazo" del activo balance de situación adjunto por importe de 64.874 miles de euros. Adicionalmente, en el ejercicio 2004, la Sociedad Dominante ha asignado 15.441 miles de euros de la provisión por riesgo máximo a "provisiones de créditos a empresas asociadas" correspondientes a los préstamos otorgados a dichas filiales durante el ejercicio 2004 en conexión con la reestructuración comentada (Nota 9), ascendiendo el total de esta provisión a 31 de diciembre de 2004 a 18.181 miles de euros.

## **24. Transición a las normas internacionales de información financiera, NIIF.**

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido convalidadas por la Unión Europea. Conforme a la aplicación de éste Reglamento, el Grupo Agbar vendrá obligado a presentar sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 de acuerdo con las NIIF convalidadas por la Unión Europea. En nuestro país, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa, ha sido asimismo regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social (BOE de 31 de diciembre).

Conforme a la NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, aprobada por Reglamento (CE) 707/2004 de la Comisión de 6 de abril (DOUE 17 de abril), aunque los primeros estados financieros elaborados conforme a las NIIF serán, en el caso del Grupo Agbar, los correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del ejercicio 2005, será necesario incorporar con fines comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anual anterior, preparadas con arreglo a las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del ejercicio 2005. Ello requerirá la elaboración de un balance de situación inicial o de apertura a la fecha de transición a los criterios contables NIIF, es decir, 1 de enero de 2004 en el caso del Grupo Agbar, preparado asimismo conforme a las normas NIIF en vigor al 31 de diciembre de 2005.

Para cumplir la obligación impuesta por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 y lo dispuesto en la Ley 62/2003, el Grupo Agbar ha establecido un plan de transición a las NIIF que incluye, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Análisis de las diferencias entre los criterios del Plan General de Contabilidad en vigor en España y los de las NIIF, así como los efectos que dichas diferencias pudieran tener en la determinación de las estimaciones necesarias en la elaboración de los estados financieros consolidados.
2. Selección de criterios a aplicar en aquellos casos o materias en que existen posibles tratamientos alternativos permitidos en las NIIF.
3. Evaluación y determinación de las oportunas modificaciones o adaptaciones en los procedimientos y sistemas operativos utilizados para compilar y suministrar la información necesaria para elaborar los estados financieros consolidados.
4. Evaluación y determinación de los cambios necesarios en la planificación y organización del proceso de compilación de información, conversión y consolidación de la información de sociedades del grupo y asociadas.
5. Preparación de los estados financieros consolidados de apertura, a la fecha de transición, conforme a las NIIF.

Actualmente el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución y a lo largo del ejercicio 2005 se concluirá de forma definitiva. En estos momentos no es posible estimar de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición, habida cuenta que:

- La NIIF 2 Pagos basados en acciones, está sujeta a la redacción definitiva que, en su caso, convalide la Unión Europea.
- No se ha finalizado el desarrollo de la nueva NIIF sobre Concesiones.
- Debido a lo exigido por la NIIF 1, la determinación final de estos posibles impactos queda sujeta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones (IFRIC) de las mismas, que se encuentren finalmente en vigor a la fecha de cierre de las primeras cuentas anuales consolidadas que se prepararán conforme a la citada normativa, a 31 de diciembre de 2005 en el caso del Grupo Agbar.

Por último, existen decisiones en relación con la selección de criterios a aplicar en aquellas situaciones en las que existen posibles tratamientos alternativos permitidos en las NIIF, que todavía no han sido definitivamente adoptadas por el Grupo Agbar.

## **25. Hechos posteriores**

El Grupo Agbar, a través de la sociedad participada al 65% Compañía de Seguros Adeslas, S.A., ha firmado con fecha 22 de diciembre de 2004, un acuerdo de adquisición del 25% del capital de la sociedad IMQ Seguros (Grupo Igualatorio Médico Quirúrgico) por un importe total de 40,6 millones de euros. Adicionalmente, el acuerdo contempla una opción de compra adicional del 20% de la mencionada sociedad a ejercer en un periodo de cinco años.

En fecha 2 de febrero de 2005, se elevaron a público los acuerdos adoptados en diciembre de 2004, por las Juntas de socios/accionistas de las sociedades Applus Servicios Tecnológicos, S.L., y Soluziona, S.A., que aprobaban la escisión parcial de Soluziona, S.A. (sociedad escindida) a favor de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. (sociedad beneficiaria de la escisión). Como consecuencia de la escisión, se procedió a ampliar el capital en Applus Servicios Tecnológicos, S.L. en el importe de 26.130 miles de euros. La escisión de Soluziona, S.A. fue una escisión de cartera, consistente en la totalidad de las participaciones sociales de la sociedad Soluziona Calidad y Medioambiente, S.L., Unipersonal (actualmente denominada Applus Calidad y Medioambiente, S.L.). Tras la ampliación de capital, Applus Servicios Tecnológicos, S.L. pasa a estar participada por Agbar en un 75% y por Unión Fenosa, S.A. en un 25%.

Con fecha 17 de enero de 2005, el Grupo Agbar, a través de la sociedad participada al 100% Applus Danmark A/S ha procedido a la firma de un acuerdo de adquisición de todos los activos afectados al servicio de inspección de vehículos en Dinamarca como consecuencia del proceso de liberalización llevado a cabo en dicho país, lo que implica que el Grupo Agbar,

tras la aprobación de la operación por parte del Comité de Finanzas del Parlamento Danés se convierte en el primer operador privado del sector de ese país. La inversión ha alcanzado la cifra de 64 millones de euros.

El Grupo Agbar y Unicaja y Caja Granada han cerrado las negociaciones relativas a la adquisición por las dos Cajas de Ahorros, del 50% del capital de Aquagest Sur, S.A. Esta operación permitirá reforzar la presencia y la oferta de servicios de la filial del Grupo Agbar en el mercado andaluz. La operación, por un precio total de 77 millones de euros, se realizará a través de Sociedad Hidrocartera, S.L., participada conjuntamente por Unicaja y Caja Granada, Aquagest Sur pasará a estar participada por Hidrocartera, S.L. (50%) y Grupo Agbar (50%).

Durante el mes de marzo de 2005, se ha llegado a un acuerdo con los bancos multilaterales acreedores de la sociedad participada Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. por el cual se reestructura la deuda con los mismos, quedando reducida a un 40% de la actual, tras el pago del 60% de la misma por parte de los accionistas de Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A.. Del 40% de deuda remanente, un 20% queda aplazado a cinco años, con garantía de los accionistas, y el otro 20% deviene contingente y únicamente pagadero bajo determinadas circunstancias: mejora ostensible de las operaciones y resultados de Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A., o por la recepción de una indemnización como consecuencia de la demanda interpuesta ante el CIADI, o por la terminación de la concesión.



## **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

Los Ingresos de Explotación consolidados del Grupo Agbar alcanzan la cifra de 2.656.158 miles de euros. El ejercicio 2004 no incorpora la actividad del Grupo Cespa como consecuencia de su enajenación en el último trimestre del año 2003. El ejercicio 2004 incluye la entrada en integración proporcional, al 50%, del Grupo Emte, tras la compra durante el primer semestre de un 15% adicional al 35% ya ostentado. Además incluye la integración en proporcional de cinco meses de actividad al 80,1% de Inversiones Aguas Metropolitanas Limitada (IAM), sociedad titular del 51,2% de Aguas Andinas, S.A.. Hasta el mes de julio de 2004, las actividades se integraban en proporcional al 50%. El incremento de integración es consecuencia de la adquisición en el mes de agosto de una participación del 30,1% adicional al Grupo Suez.

Sin tomar en consideración el impacto de la salida del Grupo Cespa, el de las principales entradas en perímetro y el de la evolución de los tipos de cambio, el crecimiento orgánico de la actividad del Grupo Agbar se sitúa en el 6,6%.

El Resultado de Explotación consolidado del Grupo Agbar alcanza los 247.274 miles de euros frente a 241.308 miles de euros en el ejercicio anterior. Sin tomar en consideración la contribución en diciembre de 2003 del Grupo Cespa (sector Residuos), el crecimiento se sitúa en el 23,6% e incluye, entre otros efectos, la incorporación del Grupo Emte en integración proporcional al 50% y la integración proporcional al 80,1% de cinco meses de actividad del Grupo IAM / Aguas Andinas frente al 50% del ejercicio precedente y de los siete primeros meses del ejercicio 2004.

El Resultado Financiero se sitúa en (42.584) miles de euros frente a (51.384) miles de euros en el cierre diciembre de 2003. La mejora del Resultado Financiero está motivada, básicamente, por la salida del Grupo Cespa.

El Resultado procedente de las Sociedades Puestas en Equivalencia asciende a 13.958 miles de euros frente a los 16.322 miles de euros a diciembre de 2003 y recoge el efecto de la salida de perímetro del Grupo Cespa y de la asociada Inversiones Finisterre S.A. a causa de su transmisión en enero de 2004. Esta disminución se compensa, parcialmente, por la mayor contribución de las sociedades concesionarias de agua nacional. Desde el total saneamiento realizado al cierre de 2002, las concesionarias asociadas argentinas del negocio del agua no contribuyen a los Resultados de Sociedades Puestas en Equivalencia.

El Resultado de Actividades Ordinarias alcanza 194.268 miles de euros frente a 183.036 miles de euros a diciembre de 2003, con un crecimiento del 6,1%. El Grupo Cespa contribuía en 34.191 miles de euros en el ejercicio anterior, por lo que sin el efecto de su enajenación se registra un crecimiento del 30,5%.

El Resultado Extraordinario se sitúa en 133.010 miles de euros. Este Resultado incluye 78.764 miles de euros de reversiones de provisiones para riesgos y gastos sobre filiales Argentinas, 44.208 miles de euros por la plusvalía en la enajenación del 10% de la Compañía de Seguros Adeslas, S.A. y 18.099 miles de euros de plusvalías obtenidas en la venta de los edificios de la calle Príncipe de Vergara de Madrid. También destaca, la plusvalía por la venta de Trasa, Tratamiento de Residuos, S.A.U. (11.978 miles de euros). En el mismo periodo del ejercicio 2003, el Resultado Extraordinario ascendía a 128.822 miles de euros. Respecto a Argentina, como consecuencia de los efectos del Acuerdo Financiero Interino alcanzado por Aguas Argentinas, S.A. con sus acreedores durante el mes de julio de 2004 y de la reestimación de las provisiones para riesgo máximo, que recoge, entre otros, el efecto de la depreciación del dólar frente al euro, el Grupo Agbar ha registrado un Resultado Extraordinario de 78,8 millones de euros proveniente de la reversión parcial de provisiones para riesgos y gastos sobre inversiones en Argentina. Estas provisiones fueron constituidas a cierre del ejercicio 2002 para la cobertura de la totalidad del riesgo en dicho país. Las provisiones remanentes tras la reversión mencionada siguen dando cobertura a todas las responsabilidades contraídas por garantías de cualquier clase otorgadas a los negocios en Argentina.

El Resultado atribuido a Socios Externos asciende a 49.228 miles de euros frente a 48.694 miles de euros en diciembre de 2003.

En el ejercicio 2003, el Resultado de Socios Externos incluía el correspondiente a nueve meses de actividad del Grupo Cespa en el que los Socios Externos participaban en un 50%. Además, en el ejercicio 2004 se ha incrementado la participación de un 55% hasta el 100% del subgrupo Applus Iteuve Technology, S.L por lo que no hay atribución de Resultado a Socios Externos. En sentido contrario, la enajenación de un 10% de la Compañía de Seguros Adeslas, S.A., ha incrementado del 25,2% al 35,2% la participación de los Socios Externos. Finalmente, el incremento en la integración proporcional del 50% al 80,1% del Grupo IAM ha supuesto la incorporación de mayores resultados de Socios Externos de su filial Aguas Andinas, S.A., en la que participa en un 51,2%.

Con ello, los principales Resultados atribuidos a Socios Externos corresponden a los atribuibles a Aguas Andinas, S.A. (sociedad participada en un 41,0%) y a Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (sociedad participada en un 64,8%).

El Resultado Neto Consolidado atribuido al Grupo Agbar, después de impuestos y de la imputación a minoritarios, asciende a 197.947 miles de euros, nivel superior al obtenido en el ejercicio precedente.

Las inversiones realizadas durante el ejercicio 2004 por las sociedades integradas global o proporcionalmente por el Grupo Agbar ascienden a 544.937 miles de euros, de los que 157.280 miles de euros corresponden a inmovilizado material, 51.795 miles de euros a inmovilizado inmaterial y 335.862 miles de euros a inmovilizado financiero. Destacan como inversión financiera la adquisición del 30,1% de la sociedad Inversiones Aguas Metropolitanas Limitada (IAM), la de la sociedad Helguina, S.A., la del Grupo Gestión Sanitaria Gallega (Gesaga), la del 15% adicional del Grupo Emte y la del 45% restante de la sociedad Applus Iteuve Technology, S.L. Del total de la inversión, el 64,9% corresponde al ámbito nacional y el 35,1% a las participadas en el extranjero. Asimismo, es de destacar que el 59,1% del total invertido corresponde a las sociedades del sector Agua y Saneamiento.

En el sector Agua y Saneamiento, la sociedad Inversiones Aguas del Gran Santiago (IAGSSA, 100% Grupo Agbar) adquirió a Ondeo Services Chile un 30,1% de Inversiones Aguas Metropolitana Limitada (IAM), ésta última poseedora de un 51,2% de Aguas Andinas, S.A. Tras esta operación, Agbar aumenta su participación en IAM desde el 50% hasta el 80,1%, lo que supone que aumenta su participación indirecta sobre Aguas Andinas S.A. desde el 25,6% hasta el 41,0%.

Durante el segundo semestre de 2004, el Grupo Agbar, a través de su filial Aquagest Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Agua, S.A., ha adquirido al Grupo Ferroviario, S.A. la totalidad de las acciones representativas del capital social de su filial Helguina, S.A, titular de diversos contratos de concesión de agua en España.

En el sector Salud, en agosto de 2004, Compañía de Seguros Adeslas, S.A. adquirió en Vigo la totalidad del Grupo Gestión Sanitaria Gallega, (Gesaga), formado por las sociedades Centro Médico Gallego, S.A. (Cemegasa), que es titular de la Clínica Fátima, centro sanitario de referencia en la zona; La Nueva Unión de Seguros, S.A. (Nussa) y Xesteira Gestión, S.L.

Además, Compañía de Seguros Adeslas, S.A. firmaba, en diciembre de 2004, con el Grupo IMQ un convenio para la toma de una participación del 25% en el capital de IMQ Seguros, aseguradora sanitaria líder en el País Vasco. El convenio suscrito otorga asimismo a Compañía de Seguros Adeslas, S.A. dos opciones de incremento de toma de participación, cada una por un 10% del capital de IMQ Seguros, a ejercitar en los próximos cinco años.

Por otro lado, durante el mes de septiembre de 2004, el grupo francés Médéric ejerció su opción de compra sobre acciones representativas de un 10% del capital social de la Compañía de Seguros Adeslas, S.A. Tras dicha operación, el Grupo Agbar mantiene una participación sobre Compañía de Seguros Adeslas, S.A. del 64,8%.

En el sector Construcción o Instalaciones, durante el primer semestre de 2004 se ha concluido el proceso derivado de la operación de entrada de Agbar en el Grupo Emte y que llevó aparejada en el 2003, la aportación al mismo de cuatro sociedades del Grupo Agbar. En concreto, a finales del mes de junio de 2004, Agbar adquirió un 15% adicional del capital del Grupo Emte. Dicha operación se llevó a cabo mediante una ampliación de capital y una compra de acciones. Como consecuencia de dicha adquisición, Agbar pasa a tener el 50% del capital de Emte, S.A.

En el sector Inspección y Certificación, en enero 2004, Applus Servicios Tecnológicos, S.L. y Macovit Sociedad de Inversiones, S.L. formalizaron un acuerdo por el que la primera adquiere a la segunda el 45% de la sociedad Applus Iteuve Technology, S.L. y transmite a Macovit Sociedad de Inversiones, S.L., el 36,74% de la participación que poseía sobre Inversiones Finisterre, S.A., más un desembolso en efectivo.

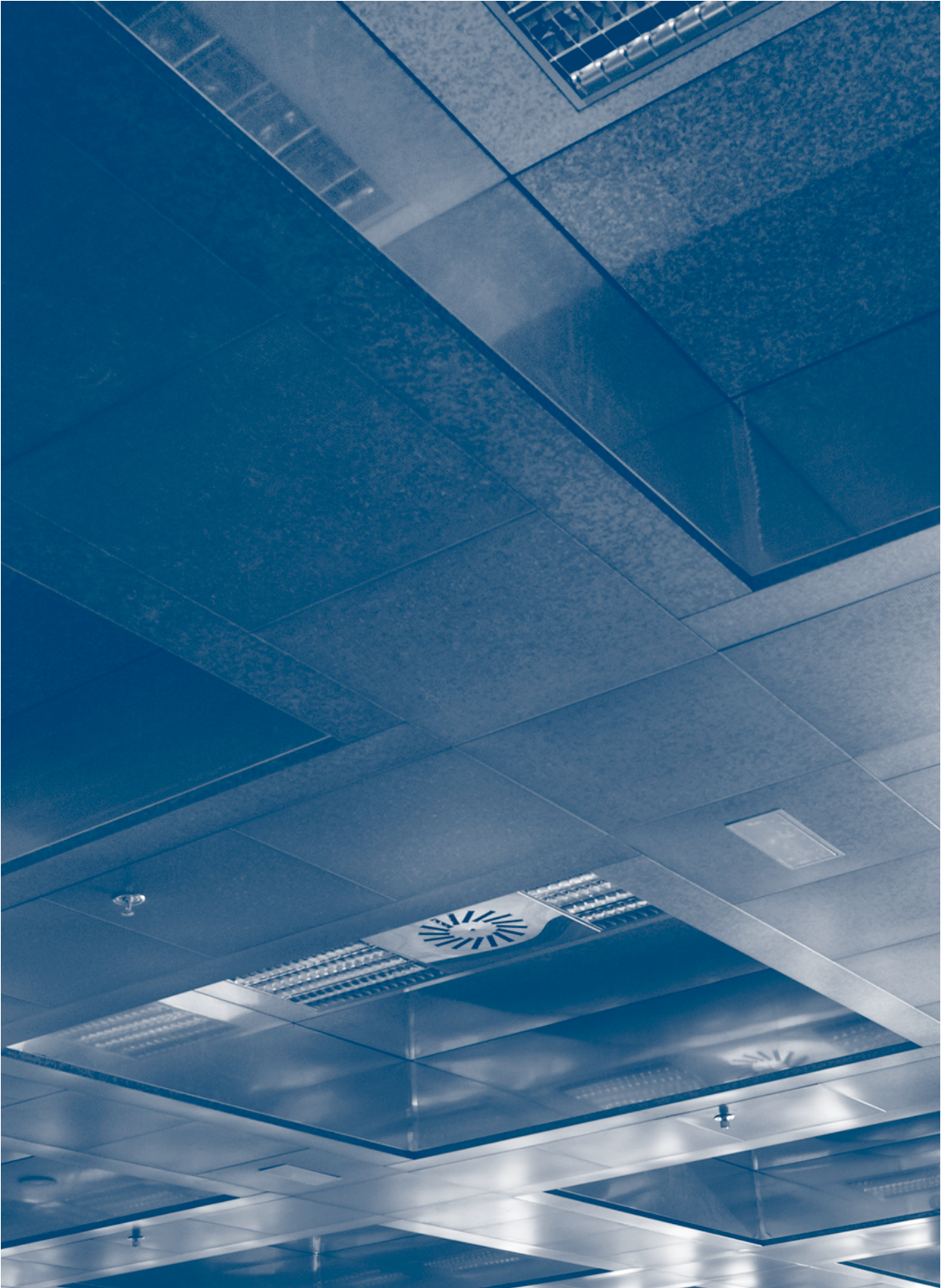
Además, en el segundo semestre de 2004, Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (Agbar), Unión Fenosa Soluziona, S.A. (Soluziona) y Unión Fenosa, S.A. han celebrado un acuerdo de Integración mediante el cual Soluziona asumirá una ampliación de capital, con aportación no dineraria de su participación en Soluziona Calidad y Medioambiente y sus filiales, en Applus Servicios Tecnológicos, S.L. (Applus+) (sociedad participada en un 100% por Agbar), previa renuncia de los socios de Applus+ al ejercicio del derecho de asunción preferente. Tras dicha ampliación de capital, Applus+ estará participada por Agbar en un 75,01% y por Soluziona en un 24,99%. La firma de los acuerdos definitivos para la integración de Soluziona Calidad y Medio Ambiente en Applus+ se ha llevado a cabo en el mes de enero de 2005.

En el marco de las condiciones autorizadas por la Junta General de Accionistas, la Sociedad Dominante adquirió durante el ejercicio 2004, con las preceptivas comunicaciones a la CNMV, 11.836 acciones propias que coincide con el número de opciones ejercitadas por beneficiarios del Plan Mayo en ese período, quedando a cero el saldo en autocartera de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2004.

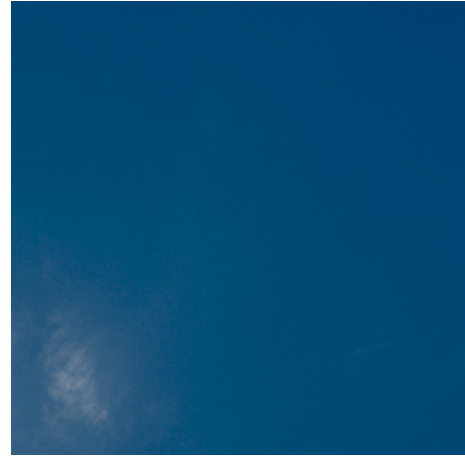
En fecha 22 de marzo de 2004 la Sociedad Dominante ejercitó parcialmente, sobre 300.000 acciones rescatables de clase B, la opción de compra convenida con la entidad financiera suscriptora de las acciones que se emitieron en cobertura de los compromisos adquiridos en méritos del "Plan Mayo". Por razones diversas esas 300.000 acciones merecían en esos momentos la condición de "sobrantes", motivo por el que resultaba pertinente, para cumplir fielmente con la finalidad de la emisión de dichas acciones rescatables, ejercer la opción de compra. La adquisición se realizó, tal y como estaba convenido, al precio de 13,30 euros pro acción, esto es, por un importe total de 3.990 miles de euros. Dichas acciones fueron adquiridas con la finalidad de proceder a su amortización, mediante la correspondiente reducción de capital social, en los términos que el Consejo de Administración sometió a aprobación de la Junta General de Accionistas y así quedó aprobado en la Junta de 21 de mayo de 2004.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su sesión de 26 de marzo de 2004, de conformidad con la Ley 26/2003, de 17 de julio, y la Orden ECO 3722/2003, de 26 de diciembre, aprobó el Reglamento del Consejo y aprobó un texto de Reglamento de Junta General que sometió a aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de mayo de 2004, quedando aprobado por ésta. Los referidos Reglamentos constan comunicados a la CNMV e inscritos en el Registro Mercantil.





## **Anexos**



## Sociedades del Grupo. Anexo I

Los datos al 31 de diciembre del 2004 incluidos en este Anexo referidos a sociedades argentinas (A) no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

Sociedad		Miles de euros			Porcentaje participación Agbar	
		Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
<b>Holding y Sociedades Corporativas:</b>						
* Agbar Global Market, S.A. Paseo de Sant Joan, 39 08009 - Barcelona	F	5.054	7.142	1.525	100	-
* INUSA Sociedad de Inmuebles, S.A. Henao, 20 Enpla. 48009 Bilbao		2.000	(346)	(219)	-	50
* Reciclaje de Neumáticos de Valencia, S.A. Jesús, 33 46007 Valencia		1.049	1.209	(11)	52	-
* Agbar International, BV Strawinskylaan, 3105 1077 ZX Amsterdam (Holanda)		18	(876)	285	100	-
* Agbarex S.L., Sociedad Unipersonal Passeig de Sant Joan, 43 08009 - Barcelona	F	9.210	18.972	10.809	100	-
** Comercial de Aguas S.A. (COMAGUA) Alona, 33 03007 Alicante		1.710	3.829	1.608	-	75
* Agbar Servicios Compartidos, S.A. Girona, 176 08037 - Barcelona	F	5.120	5.177	169	100	-
<b>Agua y saneamiento:</b>						
* SOREA, Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A. Diputación, 353 08009 Barcelona	F	110.445	25.309	14.767	100	-
** Anaigua, Compañía d'Aigües de l'Alt Penedés i l'Anoia, S.A., Societat Unipersonal Diputación, 353 08009 Barcelona	F	767	(11)	26	-	100
** Aigües Sant Pere de Ribes, S.A. Onze de setembre, 4 bjs. Drcha. 08810 Sant Pere de Ribes (Barcelona)	F	1.000	215	123	-	97
** Aquagest, Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Agua, S.A. Príncipe de Vergara, 110 28002 Madrid	F	23.082	25.499	11.126	-	100
*** Asturagua, S.A. Marqués de Santa Cruz, 10, 3º 33007 Oviedo (Asturias)		364	2.231	1.084	-	50
*** Aguas del Norte, S.A. (ANSA) Lehendakari Aguirre Etorbidea, 29 - 6º 48014 Bilbao	F	1.743	929	(1.496)	-	100
*** Aguas de Valladolid, S.A., Sociedad Unipersonal General Ruiz, 1 47004 Valladolid	F	12.000	(1.067)	(223)	-	100
*** Gestión de Aguas de Aragón, S.A. Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1,7ª Edif. Trovador 50001 Zaragoza	F	570	48	166	-	100

Las sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en bolsa a 31 de diciembre de 2004

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal

Sociedad		Miles de euros			Porcentaje participación Agbar	
		Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
** Aquagest Sur, S.A. Avda. Luis de Morales, 32, Edificio Fórum, Planta 4 M6 41018 Sevilla	F	30.648	3.330	2.977	-	100
*** Canaragua, S.A. Avda. Manuel Hermoso Rojas, 4, 1ª Oficinas 6-7 38003 Sta. Cruz de Tenerife	F	2.404	38.561	5.196	-	90
*** Pozos y Recursos del Teide, S.A. San Agustín, 8 38201 La Laguna (Sta. Cruz de Tenerife)	F	70	704	262	-	100
* Hidroser, Servicios Integrales del Agua, S.A. Príncipe de Vergara, 110 28002 Madrid		1.455	25	169	50	-
* Interagbar de México, S.A. de C.V. Avda.Hidalgo, 107 - Centro Histórico Delegación Cuauhtemoc 06300 México Distrito Federal		2.702	456	550	100	-
* Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S.A. (SEARSA) Bruc, 49, 3º 1º 08009 Barcelona		2.062	692	287	50	-
* Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A. (AGUAS FILTRADAS) Jacometrezo, 4 3º 28013 Madrid		1.087	473	307	50	-
* Águas Guariroba, S.A. Rua Bahia, 280 Campo Grande -Estado do Mato Grosso do Sul (Brasil)		15.777	(365)	1.395	50	-
* Aquagest Levante, S.A. Los doscientos, 6, Entlo. C, esc. Izqda 03007 Alicante	F	19.140	13.138	9.563	100	-
** Helguina, S.A. Príncipe de Vergara, 135 28016 Madrid		5.481	126	516	-	100
** Hidra Gestión Integral del Agua, S.A. Cronista Carreres, 9 46003 Valencia	F	4.508	281	526	-	100
** Ingeniería, Tecnología y Servicios del Agua y Medio Ambiente, S.L., Sociedad Unipersonal (SEDELAM) Ntra. Sra. de los Buenos Libros, 3 30008 Murcia	F	301	193	293	-	100
* Agbar Chile, S.A. Huérfanos 835, Piso 18 Santiago de Chile (Chile)		230.966	54.842	2.438	100	-
** Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A. Huérfanos, 835 Piso 18 Santiago de Chile (Chile)		296.058	54.769	2.061	27	73
** Cia. Hisp. Amer. Serv., S.A. (CHAS) Avda.Isidora Goyenechea, 3642 piso 4 Las Condes - Santiago de Chile (Chile)		12.251	1.846	1.749	-	50
*** Aguas Décima, S.A. San Carlos, 147 Valdivia (Chile)		11.339	(2)	1.758	-	50
*** Brisaguas Avda.Isidora Goyenechea, 3642 piso 4 Las Condes - Santiago de Chile (Chile)		1.687	(349)	(32)	-	26

Las sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en bolsa a 31 de diciembre de 2004

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal

Sociedad	Miles de euros			Porcentaje participación Agbar	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
* Interagua, Servicios Integrales del Agua, S.A. Sociedad Unipersonal Príncipe de Vergara, 110 28002 Madrid	F 774	155	8.379	100	-
* Aguas de la Costa, S.A. Calle 1 y 20 La Barra Depart. Maldonado (Uruguay)	344	2.285	393	60	-
<b>Salud:</b>					
* Compañía de Seguros Adeslas, S.A. Príncipe de Vergara, 110 28002 Madrid	66.696	101.660	48.722	65	-
** Adeslas Dental, S.A. Príncipe, 21 28012 Madrid	443	258	564	-	65
** Granada Salud, S.A. Pedro Antonio de Alarcón, 60 bajo 18002 Granada	313	89	(3)	-	65
*** Centro Médico de Zamora, S.A. Rda. San Torcuato, 15 49006 Zamora	325	(27)	18	-	53
*** Clínica Parque San Antonio, S.A. Avda. Pintor Sorolla, 2 29016 Málaga	3.104	450	831	-	64
**** Unidad de Radiología Cardiovascular Andaluza, S.A. Avda. Pintor Sorolla, 2 29016 Málaga	138	634	436	-	33
*** Clinsa, S.A. Arturo Soria, 103 28043 Madrid	7.020	1.129	1.787	-	63
** General de Inversiones Tormes, S.A. Arco, 1 37002 Madrid	5.000	70	(241)	-	65
*** Sanatorio Virgen del Mar-Cristóbal Castillo, S.A, Ctra. Mami, Km 1 s/n 04120 Almería	213	3.912	1.109	-	63
*** Sanatorio Nuestra Señora de la Salud de Granada, S.A. Ntra. Sra. De la Salud s/n 18014 Granada	2.848	(902)	1.520	-	65
** UMR, S.L. Príncipe de Vergara, 110 28002 Madrid	6.305	21.646	4.013	-	65
*** Casa de Reposo Sanatorio Perpetuo Socorro, S.A. Doctor Gómez Ulla, 15 03013 Alicante	3.065	3.297	927	-	49
**** Hemodinámica Intervencionista de Alicante, S.A. Doctor Gómez Ulla, 15 03013 Alicante	270	248	95	-	32
**** Tomografía axial computerizada de Alicante, S.A. Pl. Dr Gomez Ulla 15 03013 Alicante	467	751	102	-	27
** Igualatorio Quirúrgico Médico, S.A. de Seguros (Iquimesa) Pza. Amarica, 3 Bajos 01005 Vitoria	1.406	(168)	1.507	-	65

Las sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en bolsa a 31 de diciembre de 2004

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal

Sociedad	Miles de euros			Porcentaje participación Agbar		
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta	
*** Centro Médico Amarica, S.A. Pza. Amarica, 4 Bajos 01005 Vitoria	60	289	32	-	65	
** Infraestructuras y Servicios de Alzira, S.A. Carretera de Corbera KM. 1 46600 Alzira - Valencia	1.250	530	231	-	33	
*** Alianza Médica Leridana, S.A. Bisbe Torres, 13 25002 Lleida	1.418	899	310	-	46	
** Plaza Salud 24, S.A. Príncipe de Vergara, 110 28002 Madrid	901	(13)	110	-	32	
** Adeslas Dental Barcelona, S.A. Príncipe de Vergara, 110 28002 Madrid	91	(24)	(6)	-	65	
** Gestión Sanitaria Gallega, S.L. Vía Norte, 54 36206 Vigo (Pontevedra)	1.697	4.509	(1.476)	-	65	
*** Centro Médico Gallego, S.A. Vía Norte, 48 36206 Vigo (Pontevedra)	351	5.032	(2.771)	-	65	
*** La Nueva Unión de Seguros, S.A. Vía Norte, 54 1º A/B 36206 Vigo (Pontevedra)	1.680	(487)	(46)	-	65	
*** Xesteira Gestión, S.L. C/ Fátima, 4 36206 Vigo (Pontevedra)	120	397	308	-	65	
<b>Construcción e Instalaciones:</b>						
* Acsa Agbar Construcción, S.A. Ronda Guinardó, 99 08041 Barcelona	F	2.404	16.956	3.788	100	-
** Constructora Acsa Andina, Ltda. Avda. 11 de Septiembre, 1860 of. 152 Providencia - Santiago de Chile Chile		1.976	(1.563)	157	-	100
** Inmobiliaria Saru, S.A., Sociedad Unipersonal Ronda Guinardó, 99 08041 Barcelona	F	120	263	-	-	100
* Aguas de Levante, S.A. (ADL) C/ta. de Sant Joan Despí, 1 08014 Cornellà de Llobregat - Barcelona	F	1.688	338	207	100	-
<b>Inspección y Certificación:</b>						
* Applus Servicios Tecnológicos, S.L. Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona Carretera d'accés a la Facultat de Medicina s/n. Bellaterra, Cedanyola del Vallés (Barcelona).	F	78.432	36.340	4.672	100	-
*** Applus Inc. 2711 Centerville Road, Suite 400. Wilmington (NEW CASTLE), Delaware, USA.		29.366	(2.278)	(797)	-	100
*** Applus Technologies Inc. 444 N. Michigan Avenue, Suite 1110 Chicago, ILLINOIS 60610		236	13.426	3.942	-	100
*** Applus Iteuve Technology, S.L. Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona Carretera d'accés a la facultat de medicina s/n. Bellaterra, Cedanyola del Vallés (Barcelona).		24.722	21.445	(13.592)	-	100
*** Iteuve Portugal, Ltda. Quintas das Ravelas, lote 17 Palhais 2830 Barreiro (Portugal)		499	3.540	479	-	100

Las sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en bolsa a 31 de diciembre de 2004

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal

Sociedad	Miles de euros			Porcentaje participación Agbar	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
*** Iteuve Aragón, S.A. Camino Aurín, s/n 22600 Sabiñánigo (Huesca)	301	76	94	-	100
*** Iteuve Canarias, S.A. Pol. Ind. Arinaga parcela 193 35260 Agüimes (Las Palmas de Gran Canaria)	451	3.750	1.893	-	100
*** Iteuve Castilla, S.A. Polígono Palancares, parcela 4 16003 Cuenca	307	61	183	-	100
*** Iteuve Euskadi, S.A. Pol. Ugaldeguren 1, parcela 8 48170 Zamudio (Vizcaya)	601	2.546	658	-	72
**** Applus ECA ITV, S.A. Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona Carretera d'accés a la facultat de medicina s/n. Bellaterra, Cerdanyola del Vallés (Barcelona).	1.202	8.043	2.023	-	51
**** CÓRCEGA 384, SL Tuset 32, 8è Barcelona	161	(5)	(2)	-	51
*** Applus Iteuve Andalucía, S.A. Polígono Industrial Juncaril, Parcelas 317 y 318 18210 Pelíngros (Granada)	523	2.817	701	-	57
*** Applus Iteuve Alicante, S.A. Polígono Industrial Pla de la Vallonga, calle 5, nº 5 03113 Alicante	1.803	3.809	1.427	-	75
*** Luybas S.L. Lermandabide, 13 (Polígono de Jundiz) Vitoria (Álava)	60	12	792	-	100
*** Idiada Automotive Technology, S.A. L'Arbornar, s/n Apartado de correos 20 43710 Sta. Oliva (Tarragona)	1.500	3.498	2.044	-	67
*** Idiada Fahrzeugtechnik, GmbH Nürnbergger Strasse D-85055 Ingolstadt (ALEMANIA)	250	(147)	10	-	67
*** Applus Automotive Technology Luxembourg, SARL L-6914 Roodt-sur-Syre, 8, rue du Molin Luxembourg	100	65	222	-	80
*** CTAG-IDIADA Safety Technology, SL. Polígono Industrial A Granxa, Prc. 249-250 Porriño (Pontevedra)	300	86	159	-	34
*** Iteuve do Brasil, Ltda. Rua Bernardino de Campos, 98, 4ª, sala 1 Sao Paulo - SP (Brasil)	5.388	1.155	73	-	100
** Applus Construcción Técnica, SA. Praga 16-18. Polígono Cova Solera 08191 Rubí	3.005	136	80	-	75
** LGAI Technological Center, S.A. Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona Carretera d'accés a la facultat de medicina s/n. Bellaterra, Cedanyola del Vallés (Barcelona).	60.355	784	(915)	-	76
** Vermeulen, S.L., Comisarios de Averías Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona Carretera d'accés a la facultat de medicina s/n. Bellaterra, Cedanyola del Vallés (Barcelona).	6	782	247	-	66
**** Entidad Certificadora de Alimentos de España, S.A. Calle Miguel Yuste, 16 Madrid	618	-	498	-	76

Las sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en bolsa a 31 de diciembre de 2004

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal

Sociedad	Miles de euros			Porcentaje participación Agbar	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
**** Ecal Andalucía Avda. San Francisco Javier 22 41018 - Sevilla	120	(84)	(21)	-	46
****Cayacea, Centro de Analisis, Asesoramiento y Control de Calidad, S.A. Calle Miguel Yuste, 12 - Madrid	78	1.057	(22)	-	71
*** Auditores y Técnicos de Control de Calidad, S.L. Calle Miguel Yuste, 12 - Madrid	3	178	53	-	71
****Agbar Cert, Sociedad Unipersonal Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona Carretera d'accés a la facultat de medicina s/n. Bellaterra, Cedanyola del Vallés (Barcelona).	4.000	4	29	-	76
**** Agbar Certificación, S.L. Torretxu Bidea nº 7 48150 Sondika (Vizcaya)	2.235	258	837	-	71
** Ascamm Plus Servicios Tecnológicos Avda. de la universitat autònoma 23 Cerdanyola del Vallès (Barcelona)	2.000	(1)	(130)	-	39
*** Lgai México Avda. de las Fuentes 41-A-1003, colonia Lomas de Tecamachalco (Naucalpan), Estado de Mejico	13	243	287	-	38
** Irtapplus Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona Carretera d'accés a la facultat de medicina s/n. Bellaterra, Cedanyola del Vallés (Barcelona).	619	80	(54)	-	48
** Laboratorio de Control de Aguas, S.A. (Labaqua) Alona, 33 - 03007 Alicante	693	3.379	1.526	-	59
<b>Negocios en desarrollo</b>					
* AGM Contacta, S.L. Marqués de Sentmenat, 35-27 08014 Barcelona	F	4.406	17.228	863	100
** TGT Tecnología y Gestión Telefónica, S.A. Marqués de Setmenat, 35-33 08014 Barcelona	F	791	3.962	(763)	100
** Power Line Marketing Telefónico, S.L. Teide, 5 Parque Empresarial La Marina 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid)	F	240	8.374	(93)	100
* Agbar Mantenimiento, S.A. Berguedà, 20-24 08029 Barcelona	F	2.193	3.726	2.372	100
* Tribugest, Gestión de Tributos, S.A. Avda.Diagonal, 309, 2º A 08013 Barcelona		1.460	3.067	(2.434)	60
* Agencia Servicios Mensajería, S.A. Miguel Flea, 14-16 28037 Madrid	F	3.065	727	(102)	80
** ASM Transporte Urgente Málaga, S.A. Lima 7 29006 Málaga		121	(40)	23	-
** Mallorca Servicios Mensajería, S.L. Gremi Boters, 44 07009 Palma de Mallorca		10	184	12	-

Las sociedades del Grupo indicadas anteriormente no cotizaban en bolsa a 31 de diciembre de 2004

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal

## Sociedades multigrupo. Anexo II

Los datos al 31 de diciembre del 2004 incluidos en este Anexo referidos a sociedades argentinas (A) no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

Sociedad	Miles de euros			Porcentaje participación Agbar	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
<b>Agua y Saneamiento:</b>					
*** Inversiones Aguas Metropolitanas, Ltda. Huérfanos, 835 Piso 18 Santiago de Chile (Chile)	624.521	33.174	9.753	-	80
**** Aguas Andinas, S.A. Avda. Presidente Balmaceda, 1398 Santiago de Chile (Chile)	161.585	247.043	71.083	-	41
*****Aguas Cordillera, S.A. Presidente Balmaceda 1398 Santiago de Chile (Chile)	48.392	6.131	13.444	-	41
*****Análisis Ambientales, S.A. Camilo Henríquez, 540 Puente Alto (Santiago de Chile)	272	279	434	-	41
***** Eco-Riles, S.A. Avda. Presidente Balmaceda, 1398 Santiago de Chile (Chile)	347	207	667	-	41
***** Comercial Orbi II Avda. Santa María 6910-A Vicatura - Santiago de Chile (Chile)	3.175	9.122	2.090	-	41
***** Gestión y Servicios Avda. Presidente Balmaceda, 1398 Santiago de Chile (Chile)	16	603	616	-	41
***** Aguas Los Dominicos Avda. Presidente Balmaceda, 1398 Santiago de Chile (Chile)	3.227	3.976	1.017	-	41
***** Aguas Manquehue Avda. Presidente Balmaceda, 1398 Santiago de Chile (Chile)	9.363	2.963	2.117	-	41
***** Hidráulica Manquehue, Ltda Avda. Presidente Balmaceda, 1398 Santiago de Chile (Chile)	13	341	31	-	41
<b>Construcción e Instalaciones:</b>					
** Tem-vac, sistemas de vacío, S.L. Polígono Industrial Congost Avda. Sant Julià, 100 08400 Granollers (Barcelona)	120	20	141	-	50
* EMTE, S.A. Avda. Baix Llobregat, 10 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)	8.147	53.853	12.545	50	-
** EMTE Redes, S.A. Orquendo, 23 28906 Madrid	397	919	486	-	50
** EMTE Girona, S.A. Migdia, 20 Pol. Ind. Mas Lladó II 17458 Fornells de la Selva (Girona)	601	2.839	1.834	-	50
** Klimacal, S.A. Avda. Baix Llobregat, 6 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)	301	1.739	2.022	-	30
** EMTE Service, S.A. Angel Guimerà, 141-145 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)	301	2.140	584	-	50

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

Sociedad	Miles de euros			Porcentaje participación Agbar	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
** EMTE Sistemas , S.A. Lopez Hoyos, 141 28002 Madrid	718	3.069	1.157	-	47
** EMTE Automatización , S.A. Avda. de la Cerdanya, 41 Pol. Ind. Pomar de Dalt 08916 Badalona (Barcelona)	1.911	(261)	(368)	-	50
** Comercial e Instaladora Balear, S.A. (COIBSA) Eusebi Estada, 70 07004 Palma de Mallorca	180	554	112	-	32
*** COIBSA Manteniment i Serveis, S.A. Eusebi Estada, 70 07004 Palma de Mallorca	6	216	3	-	22
** ISAC, S.A. Anglada de Casa Font Ordino (Andorra)	72	(1.025)	(335)	-	16
** Aquaplan, S.A. Principe de Vergara, 110 28001 Madrid	377	508	21	-	50
** Aquatec, S.A. Mallorca, 270 08037 Barcelona	211	1.123	101	-	50
** Adasa Sistemas, S.A. Mallorca, 270 pral 2a. 08037 Barcelona	541	7.078	2.763	-	50
** Agbar Instalaciones, S.L. Berguedà, 20-24 08029 Barcelona	2.597	2.470	157	-	50
** Agrupació Granollers Avda. Baix Llobregat, 10 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)	1.202	(25)	(5)	-	40
** Emte Ingeniería Avda. Baix Llobregat, 10 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)	60	-	2	-	50
** Emte Medio Ambiente y Energía Avda. Baix Llobregat, 10 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)	600	-	106	-	50
** Agbar Incendios Berguedà, 20-24 08029 Barcelona	3.174	2.476	309	-	50
** Acsa Argentina Bernardo de Irigoyen, 330 4º 1072 Buenos Aires (Argentina)	26	(27)	66	-	50
** Esicsa Ctra. Vieja de Valencia nave 14 43480 Vilaseca (Tarragona)	60	(15)	(13)	-	50
** Omnilogic Telecomunicaciones Ramirez de Arellano, 15 28043 Madrid	570	5.493	2.101	-	50

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

## Sociedades asociadas. Anexo III

Los datos al 31 de diciembre del 2004 incluidos en este Anexo referidos a sociedades argentinas (A) no incorporan el efecto del ajuste por inflación.

Sociedad	Miles de euros			Porcentaje participación Agbar	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
<b>Agua y Saneamiento:</b>					
* Girona, S.A. Travessia del Carril, 2 6è-3a 17001 Girona	1.200	1.346	394	31	-
* Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A. Societat, 26 08221 Terrassa (Barcelona)	4.856	12.124	1.391	31	-
** Companyia d'Aigües de Palamós Pl. Padró, 1 17230 Palamós - Girona	1.969	388	40	-	56
** Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A. (Emasagra) Molinos, 58-60 18009 Granada	2.656	531	4.861	-	49
** Aigües de l'Alt Empordà, S.A. (Adamsa) Lluís Companys, 43 17480 Roses (Girona)	60	12	48	-	49
** Aigües d'Osona Bisbe Morgades, 46 entlo. 2 08500 Vic (Barcelona)	60	26	22	-	46
** Conducció del Ter, S.L. (Conter) Bourg de Peaje, 89-97 17220 Sant Feliu de Guíxols (Girona)	18	4	50	-	48
** E.M. Aguas de Jumilla Avenida de Levante, 32 30520 Jumilla (Murcia)	601	89	227	-	49
**** Aguas de Arona Plaza del Cristo de la Salud, 1 38640 Arona (Santa Cruz de Tenerife)	781	55	65	-	74
** Serveis de Cervera i La Segarra Plaça Major, 1 baixos 25200 Cervera - Lleida	118	942	92	-	49
*** AIE Bahía Gaditana Carretera Nacional IV Km 683 11100 San Fernando (Cádiz)	4.658	-	430	-	22
** Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, S.A. (EMUASA) Plaza Circular, 9 30008 Murcia	6.087	6.565	3.418	-	49
** Empresa Municipal Mixta d'Aigües de Tarragona, S.A. (EMATSA) Avda. Pau Casals, 13-1 43003 Tarragona	361	1.817	2.230	-	49
*** Aigües de Cullera, S.A. Plaza de la Sal, 4 46400 Cullera (València)	1.893	297	280	-	48
*** Empresa Mixta d'Aigües de l'Horta, S.A. Placeta de l'Era, 12 46900 Torrent (Valencia)	1.803	173	403	-	49
*** Teidagua, S.A. San Agustín, 8 38201 La Laguna - Sta. Cruz de Tenerife	4.129	(19)	810	-	50

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

Sociedad	Miles de euros			Porcentaje participación Agbar	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
** Aguas Municipalizadas de Alicante Empresa Mixta (AMAEM) Alona, 31-33 - 03007 Alicante	15.887	4.947	4.390	-	50
*** Aguas y Saneamientos de Torremolinos, S.A. (ASTOSAM) Loma de los Riscos, 2 29620 Torremolinos - Málaga	2.344	716	987	-	50
**** Aguas de Telde, Gestión Integral del Servicio, S.A. Matías Zurita, 12 35200 Telde - Gran Canaria	7.020	(1.488)	(378)	-	45
** Aguas del Arco Mediterráneo, S.A. Caballero de Rodas, 22 03180 Torrevejeja - Alicante	1.803	1.335	1.648	-	74
** E.M. Aguas de Lorca Príncipe Alonso, 2 30800 Lorca - Murcia	3.005	389	897	-	49
** Aguas de Cieza, S.A. José Pérez Gómez, 2 bis 30530 Cieza (Murcia)	1.503	83	172	-	49
*** Aguas Vega-Sierra Elvira, S.A. (AguasVira) Plaza Cuba, s/n Edificio Tres Coronas 18230 Atarfe - Granada	1.202	3.515	882	-	40
** Aigües i Sanejament d'Elx, E.M. Joan Carles I, 53 baixos 03202 Elche - Alicante	12.261	51	889	-	49
** Aguas de Saltillo, Sociedad Anónima de capital variable De la Fuente, 433 Zona centro 25000 Saltillo Coahuaila (Méjico)	11.830	1.193	1.429	-	49
* Aguas de Cartagena, S.A., E.S.P. (ACUACAR) Edif. Chambacú, Piso 2 Torices Sector Papayal, Carrera 13B, 26-87 Cartagena de Indias (Colombia)	9.072	1.495	2.406	46	-
* Aguas Argentinas, S.A. Tucumán 752 Buenos Aires (Argentina) C1049AAP	A 39.336	(289.613)	18.589	25	-
* Aguas Cordobesas, S.A. La voz del interior, 5507 Córdoba (Argentina) H5008HJY	A 7.401	(19.725)	(725)	17	-
* Aguas Provinciales Santa Fe, S.A. 9 de julio, 2824, 1r piso 3000 Santa Fe (Argentina) Cartagena de Indias (Colombia)	A 14.802	(71.332)	(7.837)	11	15
** Sorea Rubatec AIE Passeig de Sant Joan, 43 baixos 08009 Barcelona	240	-	308	-	45
*** Simmar-Serveis Integrals del Maresme Plaça Miquel Biada, 1 08302 Mataró (Barcelona)	300	61	157	-	36
** Depuradora d'Osona Historiador Ramon d'Abadal i de Vinyals, 5 08500 Vic (Barcelona)	210	46	354	-	25
** Drenatges Urbans del Besòs Avinguda Sant Julià, 241 08400 Granollers (Barcelona)	300	41	3	-	50

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

Sociedad	Miles de euros			Porcentaje participación Agbar	
	Capital escriturado	Reservas	Resultados	Directa	Indirecta
** Empresa Mixta de Aguas Residuales de Alicante, S.A. (EMARASA) Alona, 31-33 03007 Alicante	1.965	716	1.033	-	50
* Clavegueram de Barcelona, S.A. (CLABSA) Acer, 16 08038 Barcelona	3.606	385	442	60	-
**** Sociedad Concesionaria para la Gestión y Fomento de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado, Saneamiento y Drenaje Pluvial, S. A. (Aguas de la Habana) Fomento, s/n, esq. Recreo y Suarte Palatino Cerro La Habana (Cuba)	5.873	(6)	563	-	41
<b>Salud:</b>					
** Salamanca Análisis Clínicos, S.A. Pozo Hilera, 6 37002 Salamanca	75	1.156	177	-	13
** Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey, S.A. Paseo de la Estación, 40 23008 Jaén	103	2.721	273	-	24
** Grupo Hospitalario Juncaí, 3.002 Buenos Aires (Argentina)	A 19.041	(17.131)	(2.818)	-	100
<b>Construcción e Instalaciones:</b>					
** Aigües de Segarra-Garrigues, S.A. Pl. del Carme, 15, 1r, 1ª 25300 Tàrraga (Lleida)	30.000	(63)	(110)	-	23
** Gestión Medioambiental de Neumáticos, S.A. P.I. Piverd, s/n 25179 Maials (Lleida)	1.350		(349)	-	21
** Ecoparc Barcelona Viriato, 47 2º 08014 Barcelona	6	(243)	(1.619)	-	9
** GreCAT Avda. Europa, s/n P.I. De Constanti (Tarragona)	2.409	113	(786)	-	17
** Invetem Mediterránea Avda. Baix Llobregat, 10 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)	72	38	93	-	15
<b>Inspección y Certificación:</b>					
*** Applus Argentina, S.A. Reconquista, 1048, 9º Buenos Aires (Argentina)	4.539	(1.474)	(79)	-	100
*** Iteuve Inspección Técnica de Vehículos Reconquista, 1048, 9º Buenos Aires (Argentina)	1.820	(1.771)	(3)	-	100

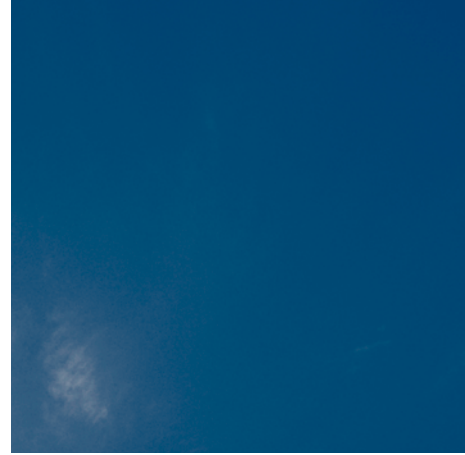
\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*\*a Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.





## **Propuesta de acuerdos**



# **Propuesta de acuerdos a someter a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., convocada para el día 20 de mayo de 2005, en primera convocatoria, y para el siguiente día 21 en segunda convocatoria**

1º.- Aprobar las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, tanto Individuales como Consolidadas, correspondientes al Ejercicio 2004 y los respectivos Informes de Gestión, verificadas juntamente con los Informes de Gestión Individual y Consolidado por los Auditores de Cuentas de la Compañía, así como aprobar la gestión del Consejo de Administración, de la Presidencia y de la Dirección de la Sociedad. Las Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales constan en el reverso de 52 folios de papel timbrado del Estado, de clase 8ª, números OH3312015 al OH3312066, ambos inclusive, y en reverso del folio de papel timbrado de la misma clase 8ª, número OH3312067, y las Cuentas Anuales Consolidadas y su respectivo Informe de Gestión constan en el reverso de 67 folios de papel timbrado del Estado, de clase 8ª, números OH3342210 al OH3342276, ambos inclusive, y en el reverso del folio de papel timbrado de la misma clase 8ª, número OH3342277 y han sido verificadas por el Auditor Deloitte, S.L.

2º.- Aprobar la Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio 2004, formulada por el Consejo de Administración en los siguientes términos y facultar al Consejo de Administración para que determine el plazo y forma de pago del Dividendo Complementario:

Beneficio neto del Ejercicio de 2004: 169.681.633,49 euros

A Reserva Legal: 230.866,40 euros

A Dividendo a Cuenta Repartido: 23.290.583,52 euros

A Dividendo Complementario: 36.100.404,46 euros

A Reserva Voluntaria: 110.059.779,11 euros

3º.- Ratificar como Consejero a Nueva Compañía de Inversiones, S.A. con C.I.F. A-781437506 y domicilio en Paseo de la Castellana, nº 40, 28046 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 7403 general, 6376 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 9, hoja nº 73608, que fue designada por el Consejo de Administración el 12 de noviembre de 2004 para cubrir la vacante producida por la dimisión de Torreal, S.A., la cual fue a su vez nombrada por el Consejo de Administración el día 18 de junio de 2004 para cubrir la vacante producida por la dimisión de D. Rafael Miranda Robredo, nombrándola para el ejercicio del cargo por el plazo que fine el 24 de mayo del año 2007, que es el plazo que restaba por cumplir al Consejero cuya dimisión dio lugar al primer nombramiento por cooptación.

Fijar en 14 el número de miembros del Consejo de Administración.

4º.- Reelegir como Auditor de Cuentas de la Compañía, y tanto para las Cuentas Individuales como para las Consolidadas, por el plazo de un año, esto es para el Ejercicio 2006, a la Compañía Deloitte, S.L.

5º.- Ampliar la relación de órganos o personas a quienes según el apartado F del acuerdo de aumento de capital adoptado en el punto 8 del orden del día de la Junta General Ordinaria del día 25 de mayo de 2001 –con la finalidad de servir de cobertura a la Sociedad para el Plan de Opciones de Mayo 2001 aprobado a favor del personal de las sociedades españolas del Grupo– se otorgan determinadas facultades relacionadas en dicho apartado, de forma que podrán ejecutar dichas facultades con carácter indistinto, además del Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva, el Presidente y cualquiera de los miembros del Consejo de Administración.

6º.- Autorizar al Consejo de Administración para que éste, bien por sí mismo o a través de sus delegados o apoderados, de forma directa en nombre de la Sociedad, o bien indirectamente mediante una Sociedad dominada, pueda adquirir derivativamente acciones de la propia Compañía, bajo la modalidad de compraventa o permuta, o cualquier otro permitido por la Ley, hasta un saldo máximo de 7.351.023 acciones, a un precio o valor que no exceda en más un 15% o menos un 15% del precio de cierre de cotización del día anterior, teniendo esta autorización una duración máxima de 18 meses, a contar desde la adopción del presente acuerdo, con los demás requisitos del Artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y dejar sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización conferida sobre este particular por la Junta General Ordinaria de fecha 21 de mayo de 2004.

No obstante lo anterior, cuando se trate de adquisición de acciones emitidas en virtud del aumento de capital acordado el 25 de mayo de 2001, para servir de cobertura a la compañía para el Plan de Opciones Mayo 2001 –mantengan o no el carácter de rescatables– en la adquisición en ejercicio del derecho de opción concedido por la entidad suscriptora, sea para la posterior entrega al personal –adquisición que con estos fines se autoriza expresamente– sea por resultar

sobrantes a la vista de las opciones todavía vigentes, el precio de adquisición al que la Sociedad podrá adquirir esas acciones será el pactado en la opción, que es el precio de emisión, con independencia de que éste exceda de los márgenes del 15% a que se refiere el párrafo anterior.

7°.- Autorizar al Consejo de Administración para que proceda a cumplimentar los acuerdos adoptados, con facultades de subsanación, complementación, ejecución, desarrollo y sustitución en favor del Presidente, o cualquier otro Consejero, facultando, además, especialmente a su Presidente y Secretario para que cualquiera de ellos indistintamente pueda proceder a solemnizar en instrumento público los acuerdos que fueran inscribibles, otorgando al efecto los documentos públicos o privados, incluso de carácter subsanatorio, rectificatorio, complementario o aclaratorio que fueren precisos para lograr su inscripción en el Registro Mercantil.



**Edita y coordina**

Dirección Corporativa de Comunicación Grupo Agbar

Paseo de Sant Joan, 39-43 - 08009 Barcelona

Tel.: 93 342 20 00 - Fax: 93 342 26 62

[www.agbar.es](http://www.agbar.es)

**Diseño y producción**

Gosban

[www.gosban.com](http://www.gosban.com)

**Depósito legal**

XXXXX

Impreso sobre papel ecológico fabricado con pastas ECF

